

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/292377167>

Breve reflexión sobre los estudios latinoamericanos en España y la política comparada en relación con América Latina

Chapter · January 2015

CITATIONS

0

READS

90

1 author:



[Sergio Caballero](#)

University of Deusto, Bilbao

36 PUBLICATIONS 52 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Broadening security concept in Latin America [View project](#)



Latin American global insertion: interregionalism, multilateralism and transregionalism à la carte [View project](#)

ISBN 978-987-702-141-7

POLÍTICA LATINOAMERICANA COMPARADA



Compiladores:
Mirta Geary,
Juan Bautista Lucca
y Cintia Pinillos



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



UNR
EDITORIA

Política latinoamericana comparada / Alfredo Alejandro Gugliano ...
[et al.]; compilado por Mirta Geary; Juan Bautista Lucca;
Cintia Pinillos. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora.
Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, 2015.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-702-141-7

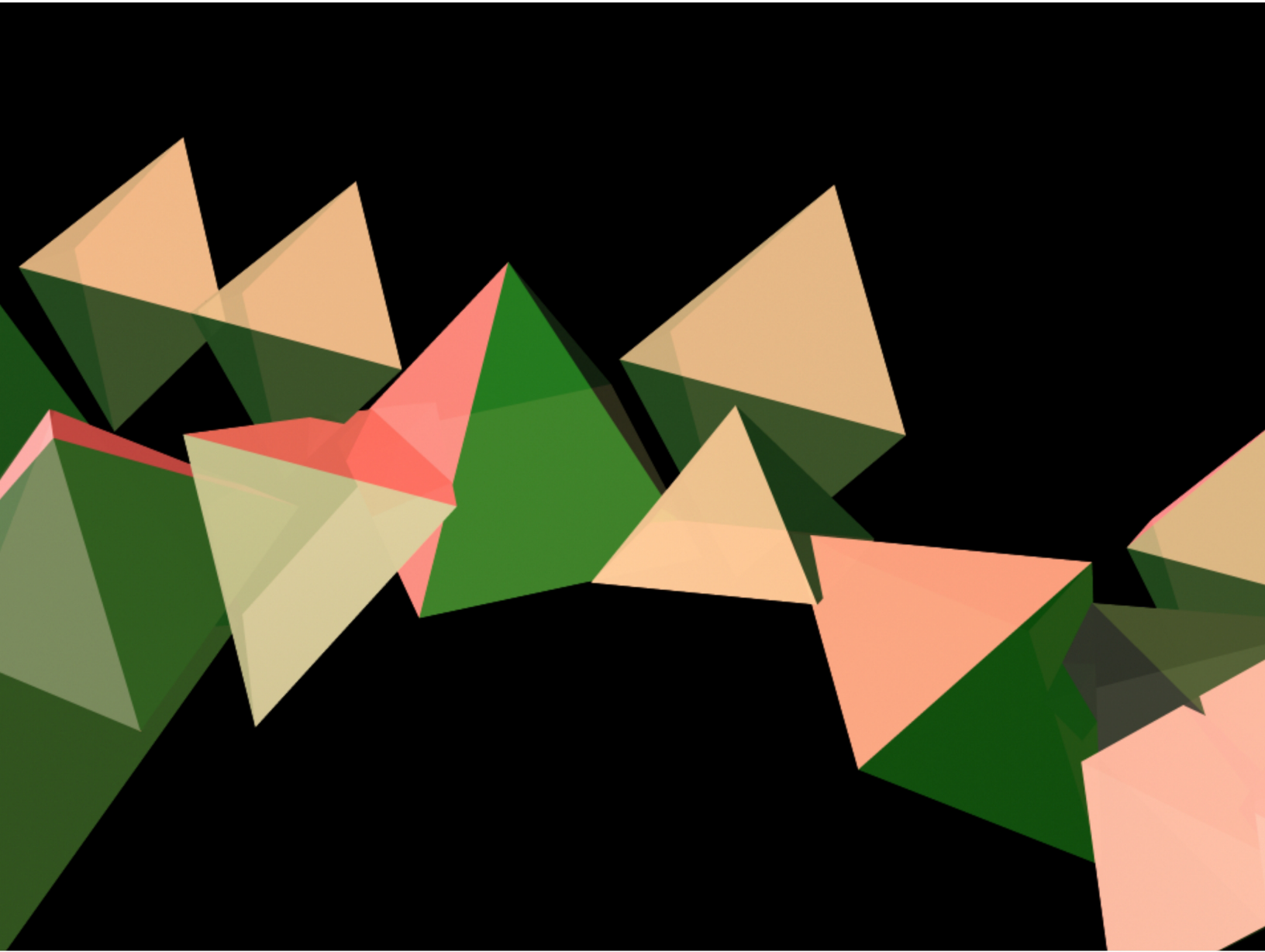
1. Análisis de Políticas. I. Gugliano, Alfredo Alejandro II. Geary, Mirta,
comp. III. Lucca, Juan Bautista, comp. IV. Pinillos, Cintia, comp.
CDD 320

Diseño de tapa y portadas de secciones: Hernán Lucca

Diseño editorial y diagramación: Eugenia Reboiro



Introducción.....	5
Mirta Geary, Juan Bautista Lucca y Cintia Pinillos	
La Política Comparada Latinoamericana en las publicaciones científicas	7
1. Diseño metodológico y postulados teóricos para el análisis de publicaciones científicas. Mirta Geary, Lucrecia Fanelli y Federico Schreiner	8
2. Centroamérica. Melina Perbellini, Elías Fernández y Valeria Ruiz	30
3. Cono Sur. Cintia Pinillos, Lucrecia Fanelli y Federico Schreiner	56
4. México. Juan Bautista Lucca y Melisa Orta	76
Ensayos y perspectivas sobre la Política Comparada Latinoamericana	87
1. Alemania. Thomas Kestler, Hans-Joachim Lauth, Christoph Mohamad-Klotzbach	88
2. Argentina. Mirta Geary, Juan Bautista Lucca, Cintia Pinillos y Mariana Borrell	100
3. Austria. Reinhard Heinisch	114
4. Brasil. Alfredo Alejandro Gugliano y Priscila Rodrigues	123
5. Colombia. Margarita Batlle.....	131
6. Costa Rica. María José Cascante.....	141
7. Ecuador. Santiago Basabe-Serrano.....	147
8. España. Sergio Caballero Santos.....	152
9. Italia. Paolo Graziano	156
10. México. Godofredo Vidal de la Rosa	163
11. Paraguay. Liliana Rocío Duarte Recalde.....	166
12. Portugal. Andrés Malamud y Marcelo Camerlo	171
13. Iberoamérica. Daniel Chasquetti	178
14. Latinoamérica. Rossana Castiglioni	188
Diálogo entre comparativistas	194
1. Presentación inicial.....	195
2. La política comparada en Argentina.....	196
3. La enseñanza de la política comparada en las carreras de grado.....	203



Introducción

INTRODUCCIÓN

Mirta Geary,
Juan Bautista Lucca
y Cintia Pinillos ¹
Universidad Nacional de Rosario

La política latinoamericana desde una perspectiva comparada ha adquirido en los últimos tiempos una mayor centralidad e importancia dentro de las ciencias sociales, generando la necesidad de reflexionar acerca de su desarrollo histórico, su estado actual y su derrotero futuro.

Política Latinoamericana Comparada es un libro que busca realizar un aporte en este sentido, acercando múltiples vías de entrada y análisis de la temática, ya que conjuga miradas panorámicas, diagnósticos regionales y perspectivas ancladas en la observación de realidades nacionales, proponiendo un escenario común en el cual dialogar, debatir y encontrar puntos de encuentro y de fuga entre especialistas.

La génesis de esta publicación tiene como correlato los esfuerzos que la cátedra Sistemas Políticos Comparados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, a cargo de la Dra. Mirta Geary, viene realizando desde hace más de una década por problematizar el estado actual de la política comparada en (y sobre) América Latina. Estos esfuerzos se orientaron a la promoción de encuentros de docentes e investigadores de distintas universidades de la región, y al trabajo en el marco de proyectos de investigación radicados en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, en los cuales docentes, becarios y estudiantes cooperaron para desentrañar la filigrana de esta madeja que es la actual política comparada argentina y latinoamericana. En el año 2011, se publicó el libro *Tendencia en la producción del conocimiento sobre política comparada en América Latina*² que constituye un primer resultado de este recorrido.

La presente publicación se estructura en tres partes, en la primera, **La Política Comparada Latinoamericana en las publicaciones científicas**, se incluyen capítulos que recuperan parte de los principales desarrollos y elaboraciones realizadas en el marco del Proyecto de Investigación “El comparati-

1. Mirta Geary (UNR-CIUNR), Juan Bautista Lucca (UNR-CONICET) y Cintia Pinillos (UNR-UNER)

2. Mirta Geary, Juan Bautista Lucca y Cintia Pinillos (2011) “*Tendencias en la producción del conocimiento sobre política comparada en América Latina*”. Ediciones del Revés, Rosario.

vismo en las publicaciones politológicas latinoamericanas”, radicado en Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR durante el período 2012-2014. El mismo fue dirigido por Mirta Geary, y el equipo de investigación estuvo integrado por Cintia Pinillos, Juan Bautista Lucca, Melina Perbellini, Mariana Borrell, Lucrecia Fanelli, Federico Schreiner, Elías Fernández, Melisa Orta y Valeria Ruiz. En consonancia con los objetivos del proyecto, dichos capítulos representan una aproximación al estado del arte contemporáneo de la producción regional en este subcampo, a través del análisis de los artículos incluidos en publicaciones científicas de distintos países.

Ante la vacancia de estudios de esta índole y la heterogeneidad de partida que presenta el enraizamiento de la ciencia política y la producción comparativa en (y sobre) América Latina, fue necesario acomodar estos esfuerzos tomando en cuenta en un primer momento un abordaje regional que, aunque arbitrario, permitiera encontrar un terreno común de exploración y, en un segundo momento, impulsar una mirada con mayor densidad y profundidad sobre el recorrido y los avatares propios de la ciencia política en cada país en relación con la política latinoamericana comparada. Así, la segunda parte del libro, **Ensayos y perspectivas sobre la Política Comparada Latinoamericana**, constituye un intento por contribuir a la diversidad de miradas, enfoques y perspectivas, a partir del aporte realizado por un conjunto de destacados colegas de distintas universidades de Europa y América Latina.

Las dos primeras partes deben ser leídas necesariamente en forma elíptica, ya que la situación nacional y regional son planos que se retroalimentan en pos de obtener mayor densidad analítica.

Finalmente, en un tercer apartado, **Diálogo entre comparativistas**, se incluye un trabajo inédito que recupera algunas de las discusiones producidas en el marco de un encuentro realizado en Rosario en el año 2007, del que participaron docentes e investigadores de Argentina, Brasil y Uruguay. Este diálogo, que parte originalmente del caso argentino, y luego recoge aspectos del estado de la política comparada en Brasil y Uruguay, permite apreciar con claridad cómo se entrecruzan las líneas analíticas propuestas en el libro con la enseñanza de la política comparada en nuestros países, a la vez que aporta una mirada longitudinal de América Latina y un contraste en relación a otras experiencias continentales.

Política latinoamericana comparada es un libro que no ofrece un diagnóstico cerrado, un punto de clausura sobre los sentidos y recursos que se entrecruzan en el estudio de la región latinoamericana desde diversas latitudes; sino que propone un conjunto de preguntas que habilitan un terreno común, un punto de partida, en el cual se ofrecen múltiples aristas interpretativas para comenzar a desentrañar continuidades y rupturas, tendencias compartidas y singularidades, vicisitudes y desafíos, de la política comparada en (y sobre) América Latina.



La Política Comparada
Latinoamericana
en las publicaciones
científicas

DISEÑO METODOLÓGICO Y POSTULADOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Mirta Geary, Lucrecia Fanelli
y Federico Schreiner

Universidad Nacional de Rosario

1. Introducción

El principal escollo que se presenta a todo aquel investigador que busca adentrarse a la política comparada en América Latina es la dificultad para hallar estudios, artículos o reflexiones que aborden esta temática. A pesar de los aportes de académicos que intentan dar cierto orden a dicha complejidad a través de la revisión de estudios políticos sobre Latinoamérica (Valenzuela, 1988; Smith, 1995; Drake y Hilbink, 2003; Altman, 2005; Trinidad, 2005; Munck, 2007; Rivera y Salazar-Elena, 2011), la información continúa siendo escasa, el conocimiento parcializado y exigüamente difundido. Si bien existe una amplia pluralidad de estudios que abordan aquel subcampo de la ciencia política, los mismos se encuentran atomizados en una enorme diversidad que impide la comunicación y el entrelazamiento entre ellos.

Ya sea por su imprecisión conceptual o por los intersticios de sus difusos límites, es posible encontrar alusiones relativas al comparativismo en la amplia gama disciplinar que nutre a las ciencias sociales. Al respecto, es necesario tener presente una distinción elemental. Como es una cuestión que tomada a la ligera se puede prestar a confusión, es preciso diferenciar la política comparada como campo de estudio –o como unidad de análisis– del comparativismo como práctica metodológica (Rivera y Salazar-Elena, 2011). Teniendo presente esto último, podemos hallar artículos o menciones sobre estudios comparados en publicaciones académicas abocadas a las ciencias económicas, la antropología, la sociología o la ciencia política. Todas ellas dan su interpretación referente a la temática y establecen sus alcances de acuerdo a las exigencias metodológicas que imponen las diversas disciplinas científicas.

El problema se evidencia cuando nos alejamos de los pormenores de los lineamientos disciplinares, las investigaciones particulares o los estudios de caso, y buscamos realizar un paneo general de cuál es el estado de la política comparada en un nivel temporal y regional más abarcador. Es en esta instancia donde emerge una dificultad no menor, por cierto. ¿Cómo debemos proceder para aproximarnos al mundo de la política comparada?, sobre todo, teniendo presente la heterogeneidad de métodos con que la misma puede ser estudiada.

Somos conscientes de que no es posible abordar la política comparada en el contexto latinoamericano de comienzos del siglo XXI en toda su complejidad. No obstante, para comenzar a delinear un rumbo en materia investigativa, es imperioso precisar un enfoque que pueda brindar al observador las herramientas indispensables para encaminar la tarea. Sin descuidar la dimensión del fenómeno estudiado y de la multiplicidad de formas en el que puede ser abordado, lo que nosotros pretendemos establecer desde estas líneas es el modo particular que elegimos para andar ese camino: sendero que tiene a la ciencia política como criterio rector en tanto área de conocimiento.

2. Un abordaje exploratorio del proceso de desarrollo e institucionalización de la política comparada como subdisciplina de la ciencia política en América Latina

Desde la segunda mitad del siglo XX, la ciencia política ha tenido un desarrollo sostenido como disciplina, que ha permitido no sólo su institucionalización a nivel global, sino también ha alentado su especialización y diversificación temática, aunque con niveles e intensidades diferentes en distintas regiones (Marsh y Stoker, 1997; Almond, 1999; Jerez Mir, 1999; Abal Medina (h), 2000; Fernández, 2004; Fernández y otros, 2002; Rosanvallon, 2003).

En este marco, el desarrollo de la política latinoamericana como área de estudio ha tenido su correlato en las agendas de investigación desde una perspectiva comparada en Estados Unidos y Europa, logrando significativos avances entorno a la producción de conocimiento científico (Munck, 2007). Desde aquellas costas, los académicos han ido desarrollando estudios sobre América Latina a través de temáticas comunes al subcontinente, como son los fenómenos del autoritarismo, las transiciones y procesos de democratización, la calidad o sustentabilidad de las incipientes democracias, los debates sobre las consecuencias del presidencialismo en relación a la estabilidad democrática, entre otros tópicos.

A primera vista, la producción comparativa de raigambre subcontinental pareciera coincidir con el derrotero noroccidental, al menos en lo que hace a algunas áreas temáticas, como las mencionadas en el párrafo anterior. Este quizá sea el corolario del fructífero diálogo profesional entre académicos latinoamericanos e investigadores norteamericanos y/o europeos. Allí donde es posible encontrar reductos de producción comparativa en América Latina se observa cierta sintonía tanto teórica como metodológica con los países “desarrollados”. No obstante, existen fuertes diferencias en cuanto a la impronta comparativista entre los países latinoamericanos, como así también al interior de los mismos, al igual que en las diferentes subcomunidades politológicas que allí se encuentran (Hull, 1999; Negretto, 2004; Sartori, 2004; Munck y Snyder, 2006; Cansino, 2007; Rivera y Salazar-Elena, 2011).

Ahora, se nos podría objetar ¿por qué tomar un ámbito más general como la ciencia política si el objetivo es analizar un subcampo más específico como la política comparada? El cuestionamiento resulta válido y del todo atinado.

Para dar un esbozo de respuesta a tal interrogante precisaremos las siguientes aclaraciones. Como bien reza el título del presente trabajo, el objetivo principal de la investigación emprendida es la política comparada en el ámbito latinoamericano de la primera década del siglo XXI. Lamentablemente, como no disponemos de un compendio preciso y abarcador de qué es lo que se investiga y publica como política comparada en este marco regional y temporal, tenemos que aumentar la escala de generalidad y relevar las publicaciones académicas relativas a la ciencia política, ya que consideramos que ése es el ámbito propicio en el que podemos rastrear los artículos referidos a la política comparada.

Dicha tarea no la emprendemos en soledad ya que conformamos un equipo de trabajo entorno a un proyecto de investigación denominado “*El Comparativismo en las Publicaciones Politológicas Latinoamericanas*” (PID UNR 1POL187), que fuera acreditado en el año 2012 por la Universidad Nacional de Rosario, dependiente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y desarrollado en el ámbito de la Escuela de Ciencia Política. El proyecto propone realizar un estudio de tipo exploratorio en el campo de la política comparada –como subdisciplina de la ciencia política– para realizar un diagnóstico cabal de las principales perspectivas teóricas y metodológicas así como también de las temáticas que allí se abordan, particularmente en las publicaciones de tipo politológica en el subcontinente latinoamericano dentro de un corte temporal preciso circunscripto al período 2000-2011.

Tal como lo mencionáramos más arriba, no disponemos de la información necesaria para ubicar categórica y enfáticamente los artículos de política comparada, es decir, no podemos determinar apriorísticamente el alcance de los mismos. Es por ello que primero debemos realizar un arduo rastreo de aquellos artículos. Si se nos permite cierta analogía, es necesario recorrer toda una extensa periferia para llegar a un centro mentado que, en este caso, sería la política comparada. Esa periferia no es una singularidad simple y unívoca sino una multiplicidad indescifrable debido a que la misma se nutre de la diversidad de revistas académicas concernientes a las ciencias sociales. Dentro de estas periferias podríamos encontrar artículos de política comparada en publicaciones de economía, sociología, antropología, entre otras disciplinas.

Toda requisa depende del tamiz con que se mire. Nosotros abordamos esas periferias inciertas definiendo los criterios de búsqueda que nos permitan ubicar: a) publicaciones de ciencia política exclusivamente, b) publicaciones de ciencias sociales con artículos de ciencia política, y c) publicaciones multidisciplinarias con artículos de ciencia política.

De esa forma transitaremos los círculos concéntricos que nos permita aproximarnos a la política comparada como subdisciplina de la ciencia política. Una vez allí vamos a tener una representación más acabada de lo que en Latinoamérica se entiende por política comparada en los primeros años del siglo XXI. Recién ahí, llegado al centro en cuestión, vamos a poder examinar los resultados obtenidos y discernir qué tipo de artículos son de política comparada, cuáles son las líneas principales de la producción de

conocimiento científico desde esa perspectiva, cuáles son los temas y debates en los que las publicaciones comparativistas centran su atención por cada uno de los países de la región, entre otras pretensiones. Todos estos objetivos están por fuera de los alcances de este escrito, no obstante, son contemplados y abordados en el proyecto de investigación que nos encuadra como equipo de investigación.

Para aspirar llegar a esto último tenemos un largo y sinuoso camino por recorrer. En un lenguaje topográfico, estamos en búsqueda de “algo” que creemos poder encontrar en cierto ámbito, aunque todavía no tengamos la certeza de su ubicación exacta. En esta instancia se trata principalmente de reconocer el terreno. Por lo tanto, desde el presente espacio vamos a exponer cuál va a ser el recorrido trazado para poder aproximarnos a tan espinoso objeto de estudio.

3. Decisiones teórico-metodológicas: la estructuración de la matriz para el relevamiento de las publicaciones académicas

Es bien sabido que la ciencia, en tanto productora de conocimientos, se vale de publicaciones para divulgar sus resultados. La difusión de trabajos científicos es un medio idóneo para legitimar y dar reconocimiento a las innovaciones y los descubrimientos desarrollados. De allí que el relevamiento de publicaciones académicas sea uno de los modos posibles de abordar el estado del arte de una disciplina y, en este marco, la confección de una matriz es un elemento útil para emprender una tarea semejante.

En este sentido, el presente apartado se basa en la elaboración, diseño y explicitación de los criterios de construcción de una matriz, con información relativa a las publicaciones politológicas latinoamericanas, que sea replicable en el tiempo y en otros contextos regionales. Tal como se describe en la presentación, el propósito de la investigación fue producir la *Matriz de registro de información sobre las revistas relevadas* que contuviera sintéticamente toda la información que el equipo de trabajo consideró imprescindible para poder analizar *a posteriori* el estado de la ciencia política en general y de la política comparada en particular en el ámbito de actuación latinoamericano de la primera década del siglo XXI.

En esta instancia, es imprescindible precisar algunas cuestiones que hacen al desarrollo de la matriz. Para poder perfilar sus contornos es necesario establecer ciertos lineamientos que permitan dilucidar lo que estaría acorde con su definición operativa de lo que se ubicaría por fuera de sus alcances metodológicos. Cuando hablamos de matriz no estamos haciendo referencia a un molde definido entorno a límites precisos, tampoco es una armazón meramente estadística que describe un estado de situación conocido con exactitud. En cambio, optamos por referenciar a la matriz como una plataforma dinámica que permite ordenar y contener toda la información que se considera relevante en base a los objetivos de investigación. En este sentido, la matriz implicaría un lente particular con el cual aproximarse, recolectar y leer una variedad de datos, imprimiéndoles a éstos un orden definido según determinadas pautas, las cuales explicitaremos en este mismo apartado.

Hemos dicho que una de las funciones de la matriz es que su articulación y contenido sea replicable en el tiempo y en otros contextos regionales. La premisa de que el andamiaje construido sea replicable nos

enfrenta a un doble desafío en base a sus diferentes alcances conceptuales. Por un lado, una acepción de replicabilidad remite a las interpretaciones que pudiera tener la matriz en función de su recepción. Es decir, se trata de considerar las diferentes respuestas y críticas a la particular mirada que aquí se presenta, máxime si se considera las potencialidades que derivan de ello. Investigadores y demás estudios podrán interrogar acerca de la situación de la ciencia política y la política comparada en determinados países que no han sido considerados, si estos acuerdos de búsqueda son la base o podrían agregarse otros más para ir construyendo enfoques más precisos. Por otro lado, un significado adyacente al anterior responde a la pretensión de haber desarrollado un instrumento factible de adaptarse a futuras búsquedas. Sostenemos que se ha perfilado un dispositivo que de alguna manera está disponible para ser usado, para ser puesto a prueba, por lo que efectivamente puede trasladarse a ulteriores investigaciones.

En otras palabras, desde su ambivalencia semántica podemos apreciar alguna de las posibilidades que posee *in situ* la plataforma de la matriz, ya sea en relación a las diversas respuestas que otros académicos puedan realizar en relación a la propuesta metodológica presentada, o como potencial plataforma comparable para ser pensada en términos de nuevas generalizaciones. Con todo ello no pretendemos más que ofrecer una alternativa viable, para adentrarse en el análisis de la realidad politológica latinoamericana contemporánea, que –parafraseando a Max Weber– se nos presenta de forma caótica e inconmensurable.

En términos operativos, el desarrollo de la matriz de datos no fue una tarea sencilla. Las actividades para su realización se inauguraron con las jornadas preliminares donde se precisó la cuestión metodológica (en las cuales se determinaron las variables y categorías que perfilarían su andamiaje), pasando luego al relevamiento serial de las revistas científicas, hasta la presentación de sus resultados provisionales, instancia en la cual se analizó con el equipo de investigación los alcances y limitaciones que tuvo la matriz en todos los países abordados. Luego de estas ponderaciones, se delinearon algunas normas que sirvieran como criterio para recortar el número de publicaciones relevadas. Es por ello que para poder sistematizar la información obtenida de acuerdo a pautas comunes se establecieron seis criterios básicos para la estructuración de la matriz.

En primer lugar, se hizo un *recorte espacial* centrado en publicaciones radicadas en los países de América Latina y el Caribe hispanoparlante. Esto tiene relación directa con pautas idiomáticas comunes al subcontinente, donde el español es la principal lengua de uso, tanto a nivel cotidiano como académico. No obstante, se ha incluido a Brasil que, pese a tener al portugués como idioma oficial, no podría dejarse por fuera de la selección, dadas la relevancia política, económica y socio-cultural del país en la región, además de la importancia que posee la academia brasileña en el conjunto latinoamericano. A su vez, se han tenido en cuenta dentro de este recorte a las publicaciones editadas en inglés. Sobre este aspecto, debemos aclarar que si bien no es de uso masivo en el subcontinente latinoamericano, algunas revistas optan por publicar en tal idioma debido a la universalidad comunicativa que reviste la lengua inglesa en la actualidad.

En segundo lugar, como *recorte temporal* se definió la década comprendida entre los años 2000 y 2011. La elección de este período se vincula con el supuesto de que la política comparada ha dejado su lugar marginal como subcampo de la ciencia política logrando con ello un paulatino desarrollo autónomo,

tendencia que viene desarrollándose no solo desde el cuadrante noroccidental sino también a nivel subcontinental. Algunos autores han argumentado que detrás de esta propensión en alza del comparativismo en América Latina está la incidencia de la academia norteamericana (Chasquetti, 2012). Lo cual abre el espacio para debate ya que para determinados investigadores los estándares norteamericanos son el modelo a seguir, mientras que para otros, América Latina debería tener sus propias agendas y opciones metodológicas (Geary *et al.*, 2010). De modo que el período que va del 2000 al 2011 es el marco temporal escogido para analizar cuál es el alcance y el grado de verosimilitud de dichas apreciaciones respecto a política comparada dentro de la ciencia política a nivel regional.

En tercer lugar, se definió como criterio excluyente para la selección, aquellas publicaciones que contarán con *evaluación por referato*. La revisión por pares es una herramienta usada en la valoración crítica de los manuscritos enviados a las revistas por parte de expertos, que no forman parte del personal editorial. Este procedimiento ofrece una mayor garantía de la calidad, factibilidad y rigurosidad científica de las publicaciones académicas (Ladrón de Guevara Cervera *et al.*, 2008).

En cuarto lugar, para establecer los lineamientos acerca de dónde y cómo buscar las publicaciones académicas, se determinó que las mismas deben reunir las siguientes características: *disponibilidad digital*, *indexación* y *gratuidad*. La fijación de estos aspectos reside en el supuesto de que el libre acceso web nos asegura la “disponibilidad” de las revistas y la inclusión de todos los países del continente, mientras que la búsqueda de ediciones impresas significaría un alcance mucho más limitado. Por esta razón se concretó la pesquisa en cuatro indexadores gratuitos: Scielo, Redalyc, Dialnet y Latindex; desestimándose los buscadores pagos –como Jstor por ejemplo. La opción por la gratuidad de los indexadores está en sintonía con la hipótesis de que estas plataformas virtuales posibilitan el acceso universal a las investigaciones académicas, además de garantizarles otro tipo de avales a las mismas. Respecto a esto último, la indexación es un instrumento que facilita la divulgación científica, a su vez, garantiza estándares de seguimiento y evaluación de las diversas publicaciones.

En quinto lugar, del gran universo de publicaciones encuadradas dentro de las ciencias sociales decidimos tomar todas aquellas publicaciones que se autorreferencian como de ciencia política. No obstante, también se incorporan aquellas revistas de ciencias sociales que manifiestan en la información general desarrollar abordajes politológicos, incluso aquellas que, aún sin hacerlo explícito, contienen algún artículo de corte politológico en uno de los últimos tres números publicados.

Finalmente como último criterio de búsqueda, se determinó que la selección de revistas científicas se circunscriba por país a un rango que va de una (1) publicación como mínimo a diez (10) como máximo. Debido a limitaciones de recursos y de tiempo se fijó arbitrariamente este recorte para poder recoger la información necesaria para establecer una muestra representativa de las publicaciones por cada país abordado.

Para sintetizar lo dicho en este apartado se ofrece el Cuadro I, donde se puede apreciar las principales variables y categorías con las que se realizó el relevamiento serial de las revistas académicas según los lineamientos acordados por el equipo de investigación.

CUADRO I: Variables y categorías para el relevamiento de las revistas académicas

País	
Nombre revista	
Institución que publica	
Tipo de institución	▪ Educativa privada ▪ Educativa Pública ▪ No educativa privada ▪ No educativa pública ▪ Mixta (pública-privada) ▪ Mixta (educativa – no educativa)
Idiomas de publicación	▪ Español (exclusivo) ▪ Portugués (exclusivo) ▪ Inglés (exclusivo) ▪ Portugués, español ▪ Portugués, inglés ▪ Español, inglés ▪ Portugués, español, inglés ▪ Portugués, español, inglés, francés¹
Área de conocimiento	▪ Ciencia política exclusivamente ▪ Ciencias sociales con artículos de ciencia política ▪ Multidisciplinaria con artículos de ciencia política
Fecha de inicio de la publicación	
Continuidad	▪ Se sigue publicando al 2010 ▪ No se sigue publicando al 2010
Fecha disponible digital	
Posee referato	▪ Sí ▪ No especifica
Index del cuál fue consultada	▪ Redalyc ▪ Scielo ▪ Latindex ▪ Dialnet

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

1. Un dato interesante es que al momento de definir las categorías de la matriz de datos no tuvimos en cuenta que en Latinoamérica podría haber revistas que no contemplaran el idioma portugués. Sin embargo al momento de relevar la información encontramos una publicación en México que acepta solo español, inglés, francés, lo que nos obligó a agregar una categoría con dicha combinación.

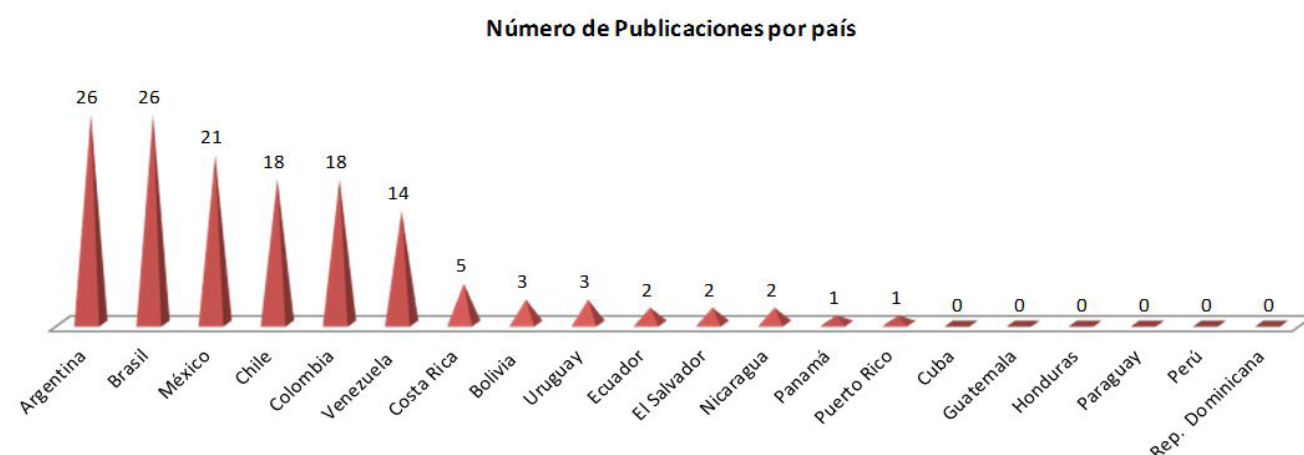
4. Desarrollo de la búsqueda

Con los criterios establecidos en el apartado anterior se procedió a realizar el relevamiento necesario para elaborar una matriz de datos con información académica sobre 14 países latinoamericanos en un total de 142 publicaciones. A modo de *backstage* sobre el desarrollo del relevamiento podríamos contar aciertos y dificultades encontrados en el proceso de búsqueda, los cuales son generalizables a la mayoría de los países de la región.

Someramente los principales problemas estuvieron centrados en los siguientes aspectos: respecto al referato numerosas publicaciones no poseen evaluación por pares o no lo especifican claramente; en relación al soporte electrónico se presentan casos en los cuales es posible ubicar países que no cuentan con ninguna publicación digitalizada, revistas que figuran en los Index donde se pueden conseguir algunos números *on line* pero no poseen página web, en otras publicaciones los sitios web están desactualizados o sólo se permite visualizar los índices o resúmenes; sobre las normas de publicación varias ediciones no especifican en qué idioma se puede publicar, otras son de índole privadas las cuales no aceptan aportes de otros investigadores; y finalmente, la continuidad y la periodicidad de las publicaciones son sumamente imprecisas lo que denota una variación constante.

No obstante, con la información efectivamente recabada es posible comenzar a delinear algunos resultados tentativos para el período en cuestión (2000-2011). Como primer producto de toda la pesquisa, el Gráfico I muestra la *cantidad de revistas por país*. Como allí se observa, los primeros 14 países cuentan con publicaciones que cumplen con los criterios establecidos para el equipo de investigación, al tiempo que de los últimos 6 países no se ha encontrado ninguna publicación con las características especificadas.

GRÁFICO I: *Número de publicaciones por país*



Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

El principal obstáculo que debemos sortear mediante la consulta con colegas de algunos de los países de la región es el número de publicaciones que, por exceso o por defecto, no cumplen con la cantidad establecida (1 a 10). El resultado de la requisita ha dado una segmentación de los países en tres grandes grupos: por un lado hay casos que no están representados; otros cuentan con un número muy reducido de publicaciones y en general no pertenecen específicamente al área de la ciencia política (por lo cual es dable pensar que no encontraremos artículos de política comparada); y por otra parte, hay países que exceden largamente la cantidad máxima de 10 publicaciones como límite prefijado.

Como se aprecia en el Gráfico I, 6 países (Cuba, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana) no están representados en este trabajo porque ninguna de las publicaciones editadas en sus territorios cumplen con todos los requisitos precisados en el proyecto de investigación. Esto de ninguna manera refleja el alcance de las ciencias sociales para cada país, dado que es la primera búsqueda de publicaciones a la luz de un filtro demasiado poroso. Al respecto, si se cruza esto último con el Cuadro II, donde figuran las 20 revistas más antiguas según la fecha de inicio de publicación, no hay ninguna perteneciente a Argentina, en cambio, encabezan la tabla México con 6 publicaciones y Brasil con 3. Lo más sugestivo es el caso de Paraguay con 3 de las revistas más antiguas, Puerto Rico con 2 y República Dominicana con 1, dichas revistas (sombreadas en la tabla) han quedado excluidas de la selección por no cumplir con los criterios acordados. Asimismo, la cuarta columna remarca cuáles son las publicaciones de ciencia política de mayor longevidad, también aquí dos de esas publicaciones específicas de la disciplina han sido excluidas de la matriz de registro de información.

CUADRO II: *Revistas más antiguas según la fecha de inicio de publicación*

País	Nombre de la revista	Fecha de Inicio	Área de Conocimiento
México	Revista Mexicana de Sociología	1939	C. Sociales
Colombia	Revista Facultad de Derecho y Ciencia Política	1950	C. Sociales
México	Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	1955	C. Sociales
Costa Rica	Revista de Ciencias Sociales	1956	C. Sociales
Puerto Rico	Revista de Ciencias Sociales	1957	C. Sociales
Brasil	Revista Brasileira de Política Internacional - RBPI	1958	C. Políticas
México	Foro Internacional	1960	C. Políticas
Venezuela	Cuadernos del Cendes	1961	C. Sociales
Paraguay	Revista Paraguaya de Sociología	1964	Multidisc.
Puerto Rico	Revista de Administración Pública	1964	C. Políticas
Paraguay	Suplemento Antropológico	1965	Multidisc.
Brasil	Dados	1966	C. Sociales
Brasil	Revista de Administração Pública	1967	C. Políticas
México	Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos	1968	Multidisc.
República Dominicana	Estudios Sociales	1968	C. Políticas

Venezuela	Anuario del Instituto de Derecho Comparado	1968	C. Sociales
México	Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía	1969	Multidisc.
México	Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM	1973	C. Políticas
Paraguay	Estudios Paraguayos	1973	Multidisc.
Costa Rica	Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA)	1974	C. Sociales

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Si miramos las 20 revistas de más reciente publicación encontramos a Brasil y Chile con 4 revistas cada uno y luego una dispersión entre diversos países, entre los cuales aparece Argentina con 3 publicaciones.

CUADRO III: *Revistas más recientes por año de inicio de publicación*

País	Nombre de la revista	Fecha de Inicio	Área de Conocimiento
Chile	Encrucijada Americana	2007	C. Políticas
Chile	Revista Pléyade	2008	C. Políticas
Ecuador	Revista Latinoamericana de Política Comparada	2008	C. Políticas
Nicaragua	Ciencia e Interculturalidad	2008	Multidisc.
Venezuela	Observatorio Laboral Revista Venezolana	2008	Multidisc.
Argentina	Diálogos	2009	C. Sociales
Argentina	Dos Puntas	2009	C. Sociales
Bolivia	Compás Empresarial	2009	C. Sociales
Brasil	Argumentum	2009	C. Sociales
Brasil	Revista Brasileira de Ciência Política	2009	C. Políticas
Chile	Latin American Journal of International Affairs.	2009	C. Políticas
Chile	Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política	2010	C. Sociales
Paraguay	<i>Revista Apóstasis</i>	2010	Multidisc.
Perú	<i>Revista Andina de Estudios Políticos</i>	2010	C. Políticas
Uruguay	RECSO	2010	Multidisc.
Argentina	Debate Público	2011	C. Sociales
Brasil	Revista Brasileira de Políticas Públicas	2011	C. Sociales
Brasil	Revista Compólitica	2011	C. Sociales
Colombia	Revista Forum	2011	C. Políticas
Uruguay	Crítica Contemporánea	2011	C. Políticas

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Otro dato relevado es la *continuidad de la publicación* a la fecha. Del mismo surge que más del 80% se siguen publicando y de las 10 revistas que han cesado su divulgación, Venezuela aparece con 3 revistas, luego Chile y Colombia con 2 por cada caso. Es interesante remarcar que las 20 publicaciones más antiguas, antes señaladas, aún se publican en la actualidad.

Como decíamos anteriormente, las publicaciones de algunos países no cuentan con *evaluación por pares*. Por tal motivo Guatemala, Paraguay, Perú y República Dominicana han quedado fuera de la selección. En la mayoría de estos casos se trataba de revistas que datan de la década del sesenta y setenta, que se publican en la actualidad pero que evidentemente no se han adaptado a las nuevas exigencias de la academia.

Algo similar ocurre en cuanto a la *disponibilidad digital*. Países como Cuba, Honduras y Guatemala han quedado excluidos porque no hay publicaciones disponibles en sitios web, lo cual deja el interrogante abierto de si estaremos obviando publicaciones impresas de gran valor, lo cual será un tema a resolver con los especialistas del área. En el caso de Paraguay y Puerto Rico, sólo se accede a las publicaciones digitalizadas por suscripción. Para todos los demás países representados en la muestra, tal como figura en la Cuadro VII², también encontramos publicaciones que aun cumpliendo con los demás criterios de selección, han quedado fuera por no estar digitalizadas. Asimismo, se ha registrado el año de inicio de la digitalización, lo cual habrá que ponderarlo con la política editorial de cada publicación en relación a la *carga on line* de datos que estaban originalmente en papel. Por ejemplo, un caso particular es la “Revista de Ciencias Sociales” de Costa Rica que ha digitalizado toda su colección desde 1956.

En relación al *tipo de institución que publica según cada país*, hay una distribución en partes iguales entre instituciones educativas públicas y privadas. El Cuadro IV muestra que para el caso de Argentina las instituciones educativas públicas triplican el número de publicaciones educativas de índole privada; esta misma tendencia se repite en los casos de Costa Rica, Puerto Rico, Uruguay, México y Venezuela –en los dos últimos el porcentaje supera el 85% de las revistas seleccionadas. En Brasil si se suman las educativas y no educativas del sector público se alcanza casi el 70%, aun así es llamativo el porcentaje de revistas del ámbito educativo privado dada la escasa incidencia de la universidad privada en relación a la de orden público. La situación donde las instituciones educativas privadas superan a las públicas se dan en los casos de Chile, Colombia y, fundamentalmente, en Bolivia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua, casos en los que sólo encontramos revistas del sector privado.

2. Ver Anexos (Cuadro VII).

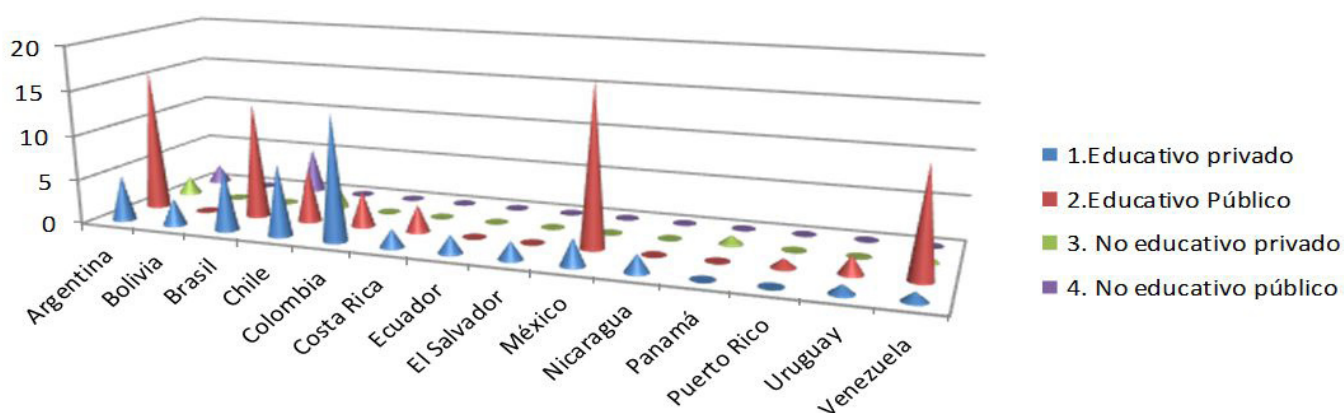
CUADRO IV: *Tipo de institución que publica por país*

	1.Educativo privado	2.Educativo Público	3.No educativo privado	4.No educativo público	5. Mixta (públ-privada)	6. Mixta (educ-no educ)
Argentina	5	16	2	2	0	1
Bolivia	3	0	0	0	0	0
Brasil	7	13	0	5	1	0
Chile	8	6	3	0	0	1
Colombia	14	4	0	0	0	0
Costa Rica	2	3	0	0	0	0
Ecuador	2	0	0	0	0	0
El Salvador	2	0	0	0	0	0
México	3	18	0	0	0	0
Nicaragua	2	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	1	0	0	0
Puerto Rico	0	1	0	0	0	0
Uruguay	1	2	0	0	0	0
Venezuela	1	12	1	0	0	0
Total	50	75	7	7	1	2

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Saliendo del ámbito educativo, solo se destaca Brasil con 5 revistas y Chile con 3, aunque, como dijimos, en Brasil predomina el sector público mientras que en el país trasandino son publicaciones privadas. Finalmente, señalemos que los países que cuentan con más diversidad de origen de las publicaciones son Argentina, Brasil y Chile. En el Gráfico II puede visualizarse de manera más representativa estas tendencias aquí descriptas.

GRÁFICO II: *Tipo de institución que publica por país*



Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

En el Cuadro V se muestra el *número de publicaciones relevadas por país según el área de conocimiento*, destacándose allí los tres grandes grupos de países de los que hablábamos más arriba. En general predominan las revistas de ciencias sociales que incluyen artículos de ciencia política, a excepción de Chile, Colombia y Uruguay donde las publicaciones específicas de nuestra disciplina son mayoritarias. Ahora bien, es interesante señalar que entre las publicaciones que hemos excluido de la matriz final, 4 revistas eran específicamente de ciencia política.

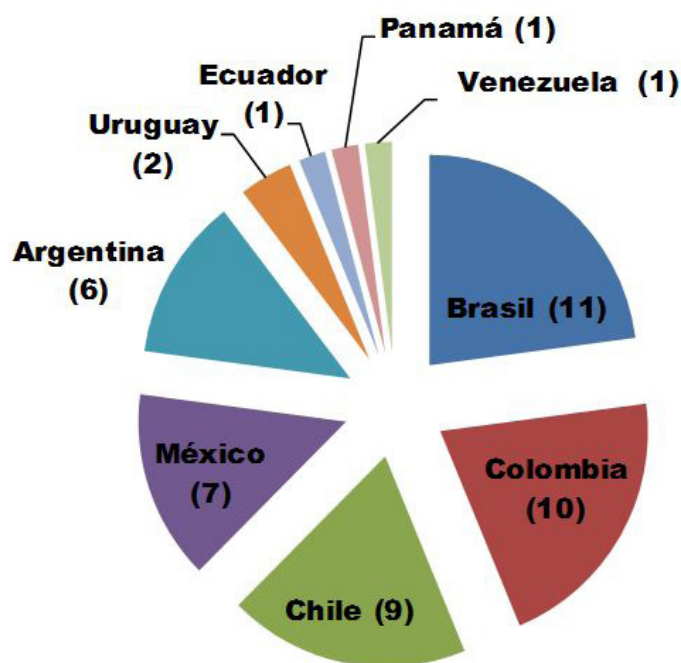
CUADRO V: *Número de publicaciones relevadas por país según el área de conocimiento*

	1. Ciencias Políticas	2. Ciencias Sociales	3. Multidisciplinarias
Argentina	6	17	3
Brasil	11	15	0
México	7	13	3
Chile	9	6	3
Colombia	10	5	3
Venezuela	1	8	5
Costa Rica	0	4	1
Bolivia	0	3	0
Uruguay	3	0	1
Ecuador	1	1	0
El Salvador	0	1	1
Nicaragua	0	0	2
Panamá	1	0	0
Puerto Rico	1	2	0
Cuba	0	0	0
Guatemala	2	1	0
Honduras	0	0	0
Paraguay	0	0	4
Perú	1	0	0
Rep. Dominicana	1	0	0
Total	54	76	26

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Si enfocamos en las *revistas especializadas en ciencia política* (Gráfico III), Brasil reúne la mayor cantidad (11) seguido por Colombia (10), Chile (9), luego México con 7 publicaciones y Argentina con 6. Un dato a resaltar es que en 11 países de la región no encontramos ninguna revista especializada en ciencia política.

GRÁFICO III: *Revistas de Ciencia Política por país*



Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

El Cuadro VI muestra las 10 primeras *revistas especializadas en ciencia política* publicadas en América Latina, según el relevamiento descripto. Brasil aparece con dos de las revistas politológicas más antiguas y México y Chile aparecen con 3 publicaciones cada uno lo cual da cuenta del alcance de la ciencia política en estos países, fundamentalmente en la década del 60', 70' y 80' respectivamente aunque, con la sola excepción de Política de Chile, todas las demás se siguen publicando actualmente. Puerto Rico y República Dominicana son dos casos interesantes ya que no tienen demasiada representatividad en el total de revistas seleccionadas y, sin embargo (como antes señalamos) cuentan con dos de las publicaciones especializadas en ciencia política más antiguas y que aún se editan. En Argentina recién en 1995 comienzan a publicarse tres revistas de Ciencia Política: *Postdata*, *Informe Integrar* (de la Universidad de La Plata) y la *Revista Colección* (de la Universidad Católica Argentina).

CUADRO VI: *Las 10 primeras publicaciones de Ciencia Política*

País	Nombre de la Revista	Fecha de Inicio
Brasil	Revista Brasileira de Política Internacional - RBPI	1958
México	Foro Internacional	1960
Puerto Rico	Revista de Administración Pública	1964
Brasil	Revista de Administração Pública	1967
República Dominicana	Estudios Sociales	1968
México	Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM	1973
México	Estudios Políticos	1975
Chile	Revista de Ciencia Política	1979
Chile	Estudios Públicos	1980
Chile	Política	1982

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

El Cuadro VIII muestra las revistas que se publican por área de conocimiento en cada uno de los Tipos de Instituciones.³

En relación a los idiomas que las revistas aceptan publicar no hay unanimidad de criterios. Sobre este aspecto se registró la información acorde con las normas para los autores, en los casos donde no está especificado ese dato se asumió por defecto el idioma oficial del país en el que se publica. En Argentina, de las 26 publicaciones preseleccionadas, 17 revistas admiten el idioma español y tan solo 4 aceptan publicar en inglés. El número de publicaciones que manifiestan expresamente recibir artículos en portugués son solo 7, menos del 30% (incluye las que aceptan solo español y portugués así como aquellas que aceptan estos dos idiomas entre otros)⁴. Cuestión que de cierta manera da cuenta de la poca receptividad del ámbito académico para acoger la producción de los investigadores de nuestro principal socio en la región. Para el caso de las publicaciones uruguayas, hay 1 revista sobre 3 que admite el portugués, es decir la misma proporción que para nuestro país. Ahora bien, si se observa el mismo punto desde el ángulo de las publicaciones brasileñas que aceptan el español, encontramos 14 revistas sobre un total de 26, esto es casi un 54% de las publicaciones preseleccionadas. Siguiendo con Brasil, sólo una revista publica toda su producción en inglés, la *Brazilian Political Science Review (BPSR)*, publicada por la Associação Brasileira de Ciência Política (ABCP).

3. Ver anexo (Cuadro VIII).

4. Ver anexo (Cuadro IX).

5. Consideraciones finales

Luego de analizar los principales datos obtenidos en el relevamiento de las publicaciones politológicas de América Latina para el período 2000-2011, emergieron inquietantes cuestionamientos respecto a los modos de producción académica normativizados en la región, algunos de dichos interrogantes han sido esbozados en el apartado anterior, otros (quizá de mayor relevancia) queremos, al menos, dejarlos planteados para abrir un debate.

Primeramente, tras las pautas hegemónicas de lo que se entiende por “cientificidad” y “calidad académica” –las cuales han sido utilizadas como criterios válidos para estructurar la matriz de datos– se esconde un complejo trasfondo de prácticas sociales y saberes que se encuentran por fuera de los métodos de conocimiento formal pero que terminan condicionando su estructuración, la relación entre un campus un habitus en el sentido de Pierre Bourdieu.

Juan Linz (2008) afirma que el mercado académico está dominado por una visión burocrática e impersonal que solo promueve aquel conocimiento publicado y arbitrado. Esto genera una suerte de estandarización que no deja espacio al conocimiento “nuevo” o “disidente”, lo que importa es aquello que está medido por esos indicadores objetivados. De tal modo se pierde de vista un cúmulo de saberes valiosos que no entran en los cánones tradicionales de la academia. Esto último cobra sentido para los casos de Cuba, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y República Dominicana que han sido examinados en este trabajo. No obstante hemos dejado un caso paradigmático para ilustrar aquella tendencia hegemónica: la situación de Bolivia, la cual se hará una breve alusión en el siguiente párrafo.

Para el caso de Bolivia, no se encontraron revistas que cumpliesen con todos los criterios propuestos⁵. Según las variables que guiaron los parámetros de búsqueda para la elaboración de la matriz de datos, Bolivia quedaría al margen, siendo la categoría referato el criterio excluyente. Sin embargo, que la elaboración académica en dicho país no se adapte rigurosamente al marco metodológico utilizado no significa, bajo ningún concepto, negar la existencia de producción de conocimiento científico en tal país. Cuestión que abre una serie de interrogantes en torno a la creación académica en Bolivia: ¿cuáles serían las definiciones institucionales sobre el criterio de referato?; ¿por qué las producciones bolivianas estarían por fuera de los índices de revistas comúnmente conocidos y reconocidos?; ¿existen espacios institucionales y áreas de trabajo abiertas para los investigadores o los mismos deben llevar adelante sus elaboraciones en ámbitos de actuación por fuera del país?

En segunda instancia, quisiéramos poner en discusión la idea de región, en tanto espacio homogéneo, que significa hablar de América Latina como un todo uniforme y remarcar en ello los contrastes, fragmentaciones y divergencias al interior del desarrollo académico en el subcontinente. Sólo así podemos tener una idea más genuina de lo que significa hablar de “ciencia política latinoamericana”, o más específicamente, de la “política comparada latinoamericana”, a la luz de los datos relevados.

5. En *Redalyc* directamente no figura el país como opción de búsqueda y en *Dialnet* no aparece ninguna revista boliviana de ciencia política. En *Latindex* buscamos las revistas con enlace electrónico catalogadas como de “Ciencia Política y Administración Pública” y “Ciencias sociales y humanidades” encontrando muy pocas revistas para el caso. En *SciELO* encontramos solo 2 revistas que cumplían algunos de los criterios, de las cuales solo una era diferente a lo ya seleccionado.

En general los autores coinciden (Munck, 2007; Castiglioni, 2011) acerca de la centralidad obtenida por América Latina en la agenda de la ciencia política, en la mayor visibilidad de la producción de sus científicos sociales y en la incidencia en la agenda comparativa –quiebre democrático, transición, consolidación y calidad de la democracia–, por dar algunos ejemplos. Tales afirmaciones toman al continente latinoamericano como un todo uniforme, en cambio, aquí se trata de explorar el supuesto de homogeneidad (endógeno o exógenamente definido) y corroborar, en los hechos, si hay una estrategia común en relación a los tópicos y criterios de investigación en el subcontinente o, cuando se habla de América Latina, en realidad se refieren a las agendas de los países más desarrollados de la región –Argentina, Brasil, Chile, México.

Contemplando las dos aristas analizadas en este apartado –cientificidad y homogeneidad– ciertos interrogantes emergen en relación al desarrollo del conocimiento académico en la región: ¿quiénes financian las producciones científicas?; ¿cuál es el impacto de la financiación respecto a la forma, los objetivos y las técnicas de investigación?; ¿cuáles son las luchas ideológicas vinculadas las publicaciones?; y, fundamentalmente, ¿qué problemas se abordan y cuáles quedan ocultos tras ese velo de calidad académica? La inquietud madre que guía esta serie de preguntas es si la hegemonía de los paradigmas teóricos junto con las formas evaluativas y los cánones de “cientificidad”, no terminan reproduciendo los mismos conocimientos una y otra vez, dejando sin explicación todo un cúmulo de preocupaciones sociales y problemas reales de los cuales la academia prescinde.

6. Anexos

Anexo I

CUADRO VII: *Publicaciones no digitalizadas*

Argentina	1
Bolivia	0
Brasil	1
Chile	0
Colombia	0
Costa Rica	0
Cuba	0
Ecuador	0
El Salvador	0
Guatemala	3
Honduras	0
México	3
Nicaragua	0
Panamá	0
Paraguay	4
Perú	0
Puerto Rico	2
República Dominicana	1
Uruguay	1
Venezuela	0
Total	16

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Anexo II

CUADRO VIII: *Tipo de institución que publica por área de conocimiento*

	Educativo privado			Educativo Público			No educativo			No educativo público			Mixta (públ-privada)			Mixta (educ-no educ)		
	1. C. Política	2. C. Sociales	3. Multid.	1. C. Política	2. C. Sociales	3. Multid.	1. C. Política	2. C. Sociales	3. Multid.	1. Ciencia Política	2. C. Sociales	3. Multid.	1. C. Política	2. C. Sociales	3. Multid.	1. C. Política	2. C. Sociales	3. Multid.
Argentina	2	2	1	2	13	1	0	2	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Bolivia	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	2	5	0	7	6	0	0	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	0
Chile	3	4	1	3	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Colombia	7	4	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ecuador	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
El Salvador	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	1	2	0	6	9	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nicaragua	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá	0	0	0	0	0	0	1											
Puerto Rico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uruguay	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela	0	0	1	1	8	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	16	24	10	24	42	9	3	2	2	2	4	1	1	0	0	2	0	0

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

Anexo III

CUADRO IX: *Idiomas de publicación de las revistas argentinas según tipo de institución*

	Tipo de Institución					
Idioma de publicación	1	2	3	4	5	6
1. Español solo	3	10	2	1	0	1
2. Portugués solo	0	0	0	0	0	0
3. Inglés solo	0	0	0	0	0	0
4. Portugués, español	0	3	0	1	0	0
5. Portugués, inglés	0	0	0	0	0	0
6. Español, inglés	0	1	0	0	0	0
7. Portugués, español, inglés	1	0	0	0	0	0
8. Portugués, español, inglés, francés	0	1	0	0	0	0
9. Otras combinaciones	1	1	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia en base a la “Matriz de registro de información sobre revistas relevadas”.

7. Referencias bibliográficas

- ABAL MEDINA (h), J. M. (2000). “La ciencia política, las nubes y los relojes: el estado de la disciplina”. *Post Data, Revista de Reflexión y Análisis Político*, N° 6, pp. 197-210. Argentina.
- ALMOND, G. (1999). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes de la Ciencias Políticas*. FCE. México.
- ALMOND, G. y POWELL, B (1972) *Política comparada*. Paidós Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- ALTMAN, D. (2005). “La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur”. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N°1, pp. 3-15. Chile.
- CANSINO, C. (2007) “Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada”. *Temas y debates*, Vol. 11, N°. 14, Universidad Nacional de Rosario. Argentina.
- CASTIGLIONI, R. (2011). “La política comparada en América Latina: algunas reflexiones generales”. En *Jornada de debate sobre la Política Comparada en América Latina*. Rosario, Argentina.
- CHASQUETTI, D. (2010). “El lento camino de la política comparada en Uruguay”. En Gantus, D. (Comp.) *La enseñanza de la Ciencia Política en las Universidades de América Latina*. Ciudad Gótica, Rosario.
- CHASQUETTI, D. (2012). Debate en el marco de VI Jornadas de Investigación en Trabajo Social y III Jornadas de Investigación en Ciencia Política “Producción de conocimiento y políticas públicas: contribuciones para pensar una nueva institucionalidad política y social” del 14 al 16 de Agosto. Fac. De Trabajo Social-UNER Paraná. Argentina.
- COLLIER, D y LEVITSKY, S. (1998) “Democracia con adjetivos”. *Ágora* N° 8, pp. 99-122, Buenos Aires. Argentina.
- COLLIER, D. (1985) *El nuevo autoritarismo en América Latina*. FCE, México.
- DRAKE, P. y HILBINK, L. (2003). “Latin American Studies: Theory and Practice”. En Szanton, D. (Ed.) *The Politics of Knowledge: Area Studies and the Disciplines*. University of California Press/University of California International and Area Studies Digital Collection.
- FANELLI, L. y DI FILIPPO, M. (2011) “Algunas reflexiones críticas sobre la política comparada. Un análisis desde la producción en revistas académicas en América Latina”. En *Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en América Latina*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C. Ediciones Del Revés, Rosario. Argentina.
- FERNANDEZ, A. (2004). *Estudios de política comparada. Perspectivas, experiencias y debates*. UNR Editora, Rosario. Argentina.
- FERNANDEZ, A. y otros (2002). *La ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*. Ediciones Biebel. Argentina.

GEARY, M.; PINILLOS, C.; LUCCA, J. B. y BORRELL, M. (2010) “¿Qué, cómo y para qué enseñamos Política Comparada en las aulas argentinas?” En Gantus, D. (coordinador) *La enseñanza de la Ciencia Política en las Universidades de América Latina*. Ciudad Gótica, Rosario.

HULL, A. (1999). “Comparative Political Science: an inventory and assessment since 1980s”. En *Political Science and Politics*, Vol. 32, No. 1.

JEREZ MIR, M. (1999) *Ciencia Política, un balance de fin de siglo*. CIS, Madrid.

LADRÓN DE GUEVARA CERVERA, M.; HINCAPIÉ, J.; JACKMAN, J. y CABALLERO URIBE, C. V. (2008). “Revisión por pares: ¿Qué es y para qué sirve?” *Salud Uninorte*, vol. 24, N° 2, pp. 258-272. Barranquilla, Colombia.

LIJPHART, A. (1975) “Comparative Politics and the Comparative Method”. En A.P.S.R. Estados Unidos.

LINZ, J (2008) “Juan J Linz. Political regime and quest for knowledge”. En Munck, G. L., & Snyder, R. *Passion, craft, and method in comparative politics*. JHU Press.

LUCCA, J. B. y PUELLO-SOCARRAS, J. F. (2011) “El alcance de la comparación en la Ciencia Política colombiana y mexicana”. En *Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en América Latina*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C. Ediciones Del Revés, Rosario. Argentina.

MARENCO, A. (2010) “Tres décadas de comparación en América Latina: muchas preguntas, pocas respuestas”. En Gantus, D. coordinador *La enseñanza de la Ciencia Política en las Universidades de América Latina*. Ciudad Gótica, Rosario.

MARSH, D y STOKER, G (Eds.) (1997). *Teoría y Métodos de la ciencia política*. Alianza Editorial. Madrid.

MUNCK, G. (2007). “Agendas y estrategias de investigación en el estudio de la política latinoamericana”. *Revista de Ciencia Política*, Vol. 27, N° 1, pp. 3-21. Chile.

MUNCK, G. y SNYDER, R. (2006) “Debating the Direction of Comparative Politics. An Analysis of Leading Journals”. *Comparative Political Studies*, Vol. 40, N°. 1, SAGE.

NEGRETTO, G. (2004) “El rumbo de la ciencia política”. *Revista Política y gobierno*, Vol. XI, N° 2, pp. 347-348, CIDE. México.

PERBELLINI, M. y PINILLOS, C. (2011) “Política comparada y producción académica en Argentina, 2000-2010”. En *Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en América Latina*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C. Ediciones Del Revés, Rosario. Argentina.

PRÉLOT, M. (1964) *La Ciencia Política*. Eudeba. Buenos Aires.

RIVERA, M. y SALAZAR-ELENA, R. (2011). “El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico”. *Revista Política y Gobierno*. Vol. XVIII. N° 1, pp. 73-108. CIDE. México.

- ROSANVALLON, P. (2003) *Por una historia conceptual de la política*. FCE. Buenos Aires.
- SARTORI, G. (1984). *La política*. FCE. México,
- SARTORI, G. (2004). “¿Hacia dónde va la ciencia política?”. *Revista Política y Gobierno*, Vol. 11, N° 2, pp. 349-354, CIDE. México
- SARTORI, G. y MORLINO, L. (Eds.) (1994) *La comparación en ciencias sociales*. Alianza, Madrid.
- SKOCPOL, T y SOMMERS, M. (1994). “The uses of comparative history in macrosocial inquiry”. En *Social revolutions in the modern world*. Cambridge. University Press.
- SMITH, P. H. (1995). “The Changing Agenda for Social Science Research on Latin America”. En Smith, P. H. (Ed.) *Latin America in Comparative Perspective*. Westview Press. Boulder, Colorado. EEUU.
- TRINDADE, H. (2005). “Social Sciences In Latin America (1930-2003)”. *Social Science Information* N°44 (2-3), pp. 219-226.
- VALENZUELA, A. (1988). “Political Science and the Study of Latin America”. En Mitchell, C. (Ed.) *Changing Perspectives in Latin American Studies*. Stanford University Press. Stanford.

Geary, M.; Fanelli, L. y Schreiner, F. (2015). “Diseño metodológico y postulados teóricos para el análisis de publicaciones científicas”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 8-29.

CENTROAMÉRICA

Melina Perbellini, Elías Fernández
y Valeria Ruiz

Universidad Nacional de Rosario
y Universidad Nacional de Entre Ríos,
Argentina

1. Introducción

El presente artículo se enmarca en un Proyecto de Investigación y Desarrollo titulado “El comparativismo en las publicaciones politológicas latinoamericanas” radicado en la Facultad de Ciencia Política y RRH de la Universidad Nacional de Rosario. El objetivo principal es desarrollar algunas aproximaciones al análisis del estado de la ciencia política y la política comparada en una región escasamente indagada como es Centroamérica. A partir de este análisis, se pretende dar cuenta de las formas de elaboración de un pensamiento académico acerca de lo político.

El proceso de consolidación del campo de la ciencia política como disciplina académica se ha desarrollado a través de diversas maneras en los países de América Latina. Como emergente de estas diferentes experiencias, estos países presentan hoy una gran pluralidad en términos de matrices de pensamiento hegemónicas, formas y niveles de institucionalización de la disciplina en las distintas unidades académicas, representaciones sociales sobre la ciencia política forjadas por la opinión pública, entre otras.

En la actualidad, la producción científica circula principalmente en dos ámbitos institucionalizados: los congresos, jornadas y reuniones científicas en general y las publicaciones periódicas que recuperan los principales debates disciplinares. En este artículo se pone el foco sobre el segundo de estos ámbitos, a fin de analizar revistas de ciencias sociales publicadas en países centroamericanos en el período 2000-2014.

La exposición se organiza de la siguiente forma. En primer lugar, se abordan las dimensiones de los procesos de institucionalización de los campos disciplinares de las ciencias sociales en general y de la ciencia política en particular, en el contexto de los países latinoamericanos. En segundo lugar, se pone el foco en los procesos de institucionalización de la ciencia política en los países centroamericanos: Honduras, El Salvador, Panamá, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. Finalmente, se analiza un conjunto de publicaciones de estos países, a fin de ilustrar el desarrollo de la ciencia política en cada caso.

2. La institucionalización de la ciencia política en América Latina

La institucionalización de una práctica social hace referencia a patrones estables de interacción entre actores. Al referirse a la institucionalización en el campo de las ciencias, Reyna (2004) indica que la actividad científica no pertenece a un individuo o grupo determinado, sino que es necesariamente expansiva, es decir, abarca a un número amplio de agentes. Esta actividad es ejercitada por profesionales –docentes e investigadores– y estudiantes, lo que garantiza la reproducción y expansión de la práctica en un contexto dado. El entorno es, por consiguiente, un factor clave de la institucionalización. Ello significa que *“su existencia [...] rebosa el ámbito de la actividad y se inserta necesariamente en un contexto social. De éste, por tanto, obtiene reconocimiento”* (Reyna, 2004: 487). La regularidad deviene vital para que una práctica social –en este caso, la actividad científica– se institucionalice, pero ello está sujeto a su vez al factor contextual, que posibilita, dificulta o impide la generalización y recurrencia de la práctica, la cual se institucionaliza únicamente cuando su presencia es frecuente y no meramente ocasional.

Al igual que en otras partes del mundo, el surgimiento y consolidación de las ciencias sociales en América Latina ha estado influenciado por el contexto sociopolítico. Sin embargo, De Sierra, Garretón, Murmis y Trindade (2007) señalan que, a diferencia de lo sucedido en otros lugares, en esta región el vínculo con los procesos sociales y políticos ha sido especialmente fuerte. Esto obedeció al hecho de que la mayoría de los países latinoamericanos ha vivido profundas y reiteradas crisis sociales y políticas, algo que ha sido habitual en el surgimiento de las ciencias sociales modernas pero que le ha dado a la región un tinte notoriamente dramático.

Los autores mencionados destacan un proceso análogo de institucionalización de las ciencias sociales en los países latinoamericanos, más allá de las particularidades de cada país: *“i) la fase fundacional de las disciplinas, cuyo nacimiento suele coincidir con proyectos académico-políticos, ii) periodos de ruptura con la fase anterior debido a la crisis de los proyectos previos, y sobre todo por la presencia de regímenes autoritarios; III) un tercer período asociado a los procesos de transición a regímenes democráticos que coincide con el resurgimiento o consolidación de enfoques alternativos desde mediados de los ochenta”* (De Sierra, Garretón, Murmis y Trindade, 2007: 45). Entonces, la inestabilidad de los regímenes políticos latinoamericanos es clave para comprender la evolución de la institucionalización de las ciencias sociales en esta parte del mundo.

Leiras, Abal Medina y D'Alessandro (2005) –que estudian el surgimiento de la ciencia política en Argentina– indican que la diferenciación interna de las ciencias sociales tuvo a las universidades como

centro institucional y debió soportar sucesivos cambios de régimen político, lo que provocó que la institucionalización de las diferentes disciplinas fuera altamente vulnerable al factor contextual. En consecuencia, la autonomía disciplinar y la profesionalización de la ciencia política en América Latina tuvo que lidiar siempre con contextos profundamente inestables, con períodos más o menos breves de gobiernos democráticos y repetidos golpes de Estado. El exilio de docentes e investigadores durante los períodos autoritarios retrasó aún más los procesos de institucionalización disciplinar en buena parte de estos países.

En este mismo sentido, Altman (2005) indica que el devenir altamente contingente de la historia del continente es el elemento común del desarrollo de la ciencia política. Sin embargo, la trayectoria de cada sociedad, fundamentalmente en lo tocante a los cambios de régimen político, ha generado un desarrollo disciplinar muy diverso, con bajos niveles de institucionalidad en la mayor parte de los países, que el autor divide en tres grupos. El primer grupo está integrado por Argentina, Brasil y México. Son los únicos que cumplen con niveles aceptables de institucionalización, en la medida en que ofrecen títulos de pre-grado, grado y posgrado (lo que otorga autonomía disciplinar a la ciencia política), una buena cantidad de programas de investigación, inserción profesional y académica por parte de los graduados, programas estables de becas, etc. El segundo grupo está conformado por Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela, que de alguna manera han avanzado en el camino de la institucionalización. El último grupo engloba a todos los demás países, donde queda mucho camino por recorrer. Como puede observarse, contiene casi la totalidad de los países de América Central -con excepción de Costa Rica-, que son el objeto de este trabajo.

En suma, hay dos factores que deben tenerse en cuenta cuando se analiza la institucionalización de la ciencia política en los países latinoamericanos. Por una parte, la variable contextual, que ha marcado fuertemente las reflexiones –muchas veces coyunturales– sobre los fenómenos políticos durante el período autoritario y en las etapas transicionales y democráticas. Por otra, la capacidad que ha mostrado la ciencia política de ganar autonomía respecto a otras ciencias sociales, en especial de la sociología y el derecho.

3. El proceso de institucionalización de la ciencia política en Centroamérica

En este apartado vamos a hacer hincapié en el difícil proceso de institucionalización de la ciencia política en los países de Centroamérica: El Salvador, Honduras, Panamá, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Para realizar el análisis nos centramos en dos ejes de estudio:

- a) Por un lado, el desarrollo de la ciencia política va a estar íntimamente ligado y depende de los cambios que sufre el régimen político en el país implicado.
- b) Por otro, la institucionalización de la ciencia política resulta de la profesionalización y diferenciación interna de ciencias sociales, de la autonomía disciplinar y tiene a las universidades como centro institucional a partir de la apertura de programas universitarios de grado y posgrado.

A partir de estos dos ejes, en los siguientes apartados realizamos un breve análisis sobre el estado de la ciencia política en cada uno de los países estudiados.

4. La ciencia política en El Salvador

En relación al primer eje, podemos aseverar que la baja institucionalización de la ciencia política en Centroamérica está relacionada directamente con los abruptos cambios en el régimen político y social que han sufrido la mayoría de estos países.

En este sentido, desde 1932, El Salvador estuvo regido por gobiernos militares, quienes accedieron al poder por procesos electorales fraudulentos o por golpes de estado (1931, 1944, 1948, 1960, 1972 y 1979).

La consolidación de la hegemonía política de los militares y de la oligarquía, por un lado, y la aparición de organizaciones político-militares y los frentes revolucionarios de masas, por el otro, son dos aspectos que marcan la década del '70. El fraude electoral y el cierre de los espacios políticos ejercidos a través de la violencia fueron la norma en el país. Para las elecciones de 1977 se intensificó aún más la represión y se cerró todo espacio relacionado con la política, entre ellos carreras universitarias y facultades. En 1979 un golpe militar de la llamada Juventud Militar depuso de su cargo al general Romero y en cinco meses se sucedieron tres juntas de gobierno.

Desde este momento podemos observar dos procesos fundamentales en la historia de El Salvador: la guerra civil (1979-1990) y el consiguiente proceso de paz (1990-1994). En 1979 surge con fuerza el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno del momento, apoyado por Estados Unidos, opta por la lucha anti-guerrillera y la celebración de elecciones semi-competitivas que permitiesen una mayor legitimación internacional. La clase dominante y la derecha se reestructuraron y crearon un partido político -Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)- que triunfó en las legislativas del '88 y en las presidenciales del '89 (García-Nieto París, 1998).

En 1989, los “escuadrones de la muerte” -llevados adelante por la Fuerza Armada de El Salvador (FAES)- asesinan a miembros de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Este hecho fue denominado la “Masacre Jesuita”¹ (García-Nieto París, 1998).

En ese mismo año, el gobierno salvadoreño y el FMLN aceptan la intervención de Naciones Unidas y la creación en 1991 de la ONUSAL (Misión de Observación de la ONU en El Salvador), cuyo objetivo era velar por el respeto del Acuerdo sobre los Derechos Humanos firmado entre ambos actores en 1990. A pesar de la desconfianza y sospecha mutua, finalmente se consiguió que el gobierno, los para-

1. El 16 de noviembre de 1989 el pelotón del Batallón Atlacatl de la Fuerza Armada de El Salvador asesinó al rector de la Universidad, Ignacio Ellacuría; al vicerrector Ignacio Martín-Baró; al director del Instituto de Derechos Humanos Segundo Montes; al director de la Biblioteca de teología Juan Ramón Moreno; al profesor de filosofía Amando López, al sacerdote jesuitas Joaquín López y López y a dos mujeres empleadas de la Universidad, Elba y Celina Ramos.

militares y la guerrilla, bajo la mirada de la Organización de Naciones Unidas y de un grupo de países latinoamericanos, firmaran los Acuerdos de Paz de Chapultepec el 16 de enero de 1992. En 1994 asume Armando Calderón Sol de ARENAS, con la inclusión de todos los actores políticos en la competencia electoral (Alcántara y Freidenberg, 2006).

Todos estos acontecimientos, tal como planteamos anteriormente, van a marcar fuertemente el nacimiento y posterior institucionalización de la ciencia política en El Salvador. Su existencia es muy reciente, ya que data de mediados de la década de los años '90. Sin embargo, hubo un primer intento de desarrollar esta disciplina en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA²) de El Salvador en la década del '70 cuando se abrió la Licenciatura en Ciencias Políticas. Pero las condiciones sociopolíticas por las que atravesaba el país truncaron la experiencia en 1979, momento del golpe de Estado que dio pie a la formación de un gobierno en el que tomaron parte varios de los docentes de la UCA que tenían participación en aquella licenciatura. El fracaso de aquel gobierno para detener la represión y persecución política que venía caracterizando al país hizo que aquellos docentes salieran al exilio y la carrera fuera cerrada (Artiga-González, 2005: 162).

En los '80, la UCA abrió la carrera de Sociología y desde ésta fueron abordados los objetos de estudio de la ciencia política. Otra aproximación a la política se llevó a cabo desde la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales con la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador (UES), única universidad estatal.

Esta Universidad fue fundada en 1841 impartiendo estudios de matemática y física, luego se fueron sumando otras carreras. Desde 1944 se priorizó el desarrollo académico de la planta docente, se desarrollaron sus bibliotecas, se democratizó el ingreso a la Universidad, se invitó a profesores visitantes, y se desarrollaron programas de investigación. Esta etapa culminó en 1972 con la intervención militar. A partir de 1992, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, comenzó un proceso de reconstrucción académica, científica y curricular.

A su vez, podemos observar que si las agendas temáticas de los estudios políticos tienen vinculación directa con las prioridades de la agenda de los tomadores de decisiones (Leiras, Abal Medina y D'Alessandro, 2005), en este caso, la guerra civil tuvo impacto directo en los problemas abordados desde la academia.

En este sentido, tal como plantea Artiga-González (2005), la sospecha gubernamental sobre las ciencias sociales en general impuso límites a la actualización bibliográfica e hizo que las bibliotecas, editoriales y librerías del país tuviesen una escasa oferta de textos. La firma de los acuerdos de paz entre el gobierno y el FMLN - que significó la instauración de un nuevo régimen político- tuvo impacto directo sobre la academia pues, desde entonces, la literatura que antes era sospechosa dejó de serlo. Sin embargo, el peso de las reformas económicas neoliberales implementadas desde el primer gobierno de

2. La UCA fue fundada en 1965 por la Compañía de Jesús. La primera junta de directores estuvo integrada por cinco jesuitas. Al crearse la universidad ofrecía las carreras de Economía, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas. En 1969 creó las carreras de Filosofía, Psicología y Letras.

ARENA (1989-1994), representaron un nuevo desafío para el desarrollo de las ciencias sociales en el país. Los criterios de mercado comenzaron a tener un mayor peso dentro de las universidades y centros de investigación.

El surgimiento de la ciencia política en El Salvador y su incipiente institucionalización ha ido acompañando los desafíos que el nuevo régimen político salvadoreño ha tenido que ir enfrentando desde su instauración en la década de los '90. Como plantea Artigas-González (2005), los pocos politólogos salvadoreños fueron formados fuera del país logrando establecer redes y vínculos académicos. La conexión de la ciencia política nacional con las redes académicas internacionales es una condición de partida favorable para el desarrollo de la disciplina en el país.

En relación al segundo eje propuesto -la institucionalización de la ciencia política está relacionada con la apertura de programas de grado y posgrados-, podemos observar que en El Salvador, desde la década del '90, comienzan a surgir carreras de grado y postgrado de ciencia política.

La Universidad Nueva San Salvador (UNSSA) abre la primera Licenciatura en Ciencias Políticas en la década del '90. Sin embargo, para Artiga-González (2005) se trata de una universidad pequeña sin mayor relevancia en el ámbito académico nacional.

A su vez, en esta década, la UCA se embarca en un proceso de desarrollo institucional que implicó la apertura de programas de postgrado. En 2001 surge el Programa de Maestría en Ciencia Política, que es el segundo a nivel de la región centroamericana -el otro programa de postgrado en ciencia política se encuentra en la Universidad de Costa Rica-. En este programa se están concentrando la mayor parte de los politólogos salvadoreños. La Maestría está dividida en tres bloques: estructuras y actores políticos; políticas públicas; metodología de la investigación. A su vez, cuenta con un área complementaria la cual se centra en seminarios diversos.

Como bien indica Artiga-González (2005), la ciencia política de la UCA nace con un sesgo institucionalista, influido por una abundante literatura politológica que se preocupa por el cambio de régimen y la consolidación de la democracia.

En cuanto a la UES, hoy en día cuenta con diversas facultades, una de ellas la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales con la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Esta Licenciatura está dividida en cinco departamentos, siendo uno de ellos el de Ciencias Políticas y Sociales. En relación a los Posgrados, en este momento no hay ninguno relacionado a la Ciencia Política.

Otra aproximación a la ciencia política se da desde la Universidad Francisco Gavidia (UFG), fundada en 1981. El año 1990 marca el inicio de una nueva era para la Universidad, ya que se dan acontecimientos de trascendencia que afectan la vida institucional de la UFG debido a los cambios administrativos con la elección de nuevas autoridades. Esta Universidad se sostiene sobre tres pilares: tecnología; innovación y calidad. Cuenta con cinco facultades, siendo una de ellas la Facultad de Ciencias Jurídicas donde se imparte la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

5. La ciencia Política en Honduras

La historia de Honduras está caracterizada por una larga tradición de golpes de Estado: 1957, 1963, 1972, y 1975. Es así que, al igual que la mayor parte de los países centroamericanos que aquí se abordan, el estudio de la política en Honduras estuvo signado por la inestabilidad democrática producto de sucesivos golpes militares. En 1978 se instaló en el gobierno una junta militar que llevó adelante el proceso para la vuelta a la normalidad democrática y llamó a elecciones para conformar una Asamblea Nacional Constituyente que sentó las bases para la República. Este proceso culminó con la Constitución de 1982.

La década del '80 significó el regreso a las elecciones libres en Honduras. Sin embargo, el ejército siguió teniendo un rol fundamental. Es recién en la década del '90 que las Fuerzas Armadas comenzaron a estar subordinadas al Poder Ejecutivo. En 2009, sin embargo, se produjo otro golpe institucional, aunque con características muy diferentes a los anteriores. En este caso el Congreso hondureño, por medio de un decreto legislativo, determinó improbar la conducta del presidente Zelaya -quien gobernaba desde 2006- y separarlo del cargo, asumiendo en su lugar el Presidente del Congreso³.

Es así que, como bien indican Calix y Sierra (2005), el contexto histórico en que se desarrolla la ciencia política en Honduras se caracteriza por un sistema político e institucional débil, motivo por el cual es recién en los últimos años que la disciplina ha comenzado un lento proceso de institucionalización.

A lo largo del siglo XX, la ciencia política se desarrolló en el en el contexto de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Sin embargo, las primeras asignaturas con la denominación de ciencia política, emergieron en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH en 1950 y en el Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG) a partir de 1961.

Al día de hoy, Honduras carece de una Licenciatura en Ciencia Política⁴. El estudio de los fenómenos políticos en el país es llevado adelante desde la sociología, que cuenta con una carrera de grado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH. Así pues, temáticas habituales de la ciencia política, como el rol de las Fuerzas Armadas en la vida política hondureña, el proceso de transición desde el autoritarismo a la democracia, la construcción de ciudadanía y la dinámica de la sociedad civil, son abordadas desde el campo sociológico (Calix y Sierra, 2005).

3. En 2006, Manuel Zelaya asume la presidencia de la mano del Partido Liberal de Honduras, pero realizando un giro importante del rumbo político del propio partido. En 2009, el presidente intentó realizar una consulta popular acerca de si estaban o no de acuerdo en votar, junto a las elecciones presidenciales próximas, la convocatoria a una asamblea constituyente para reformar la Constitución. Sin embargo, en Honduras el único organismo con facultades para llamar a una consulta popular es el Congreso y, por eso, la Corte Suprema y el Poder Legislativo habían dictaminado que la medida era ilegal. El 28 de junio el Congreso Hondureño por medio de un decreto Legislativo, determina improbar la conducta del presidente y separarlo del cargo, asumiendo en su lugar el Presidente del Congreso. Lo novedoso es que esa mañana el presidente es secuestrado y enviado en avión a Costa Rica. Zelaya, con un apoyo popular muy importante, responsabilizó a sectores de la elite económica local por este golpe institucional.

4. La UNAH en este momento se encuentra en proceso de aprobación de la licenciatura en Ciencia Política.

En suma, la carencia de una carrera universitaria ha influido en la ausencia de una institucionalización de la labor investigativa universitaria y en la divulgación y la discusión científica en esta rama; lo cual redundaría en la ausencia de una comunidad científica politológica. Sin embargo, es necesario señalar que en las últimas décadas han emergido algunas carreras en el ámbito del posgrado. Por una parte, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNAH cuenta con una especialización en la disciplina y, por otra parte, desde los años '90 se han impulsado en la misma universidad dos proyectos de creación de Maestrías en Ciencia Política. La primera es una iniciativa de la Facultad mencionada y la segunda del Departamento de Ciencias Sociales (Calix y Sierra, 2005).

La Maestría en Estudios Sociales y Políticos (que depende del Departamento de Ciencias Sociales) se inició en el año 2004 en el marco del convenio internacional de cooperación firmado entre la UNAH y la Universidad de La Habana. La misma está orientada a la comprensión del fenómeno político desde un enfoque transdisciplinario de las ciencias sociales. En cuanto a la Maestría en Ciencia Política y Gestión Estatal (que depende de la Facultad de Derecho) se creó en el año 2001. Su objetivo es formar profesionales que coadyuven a la estabilidad política nacional y contribuyan a crear condiciones políticas económicas y sociales favorables para el desarrollo del país.

6. La ciencia Política en Panamá

Panamá vivió un período prolongado de dictadura militar, entre 1968 y 1989. Para comprender las características de este país, resulta imprescindible destacar la importancia geopolítica que tiene su localización geográfica. En 1903 Panamá se separó de Colombia con el apoyo de Estados Unidos, y un año más tarde comenzarían las obras para llevar a cabo la construcción del “Canal de Panamá”, que conecta el Océano Pacífico y el Océano Atlántico y, por ende, se encuentra en una posición estratégica fundamental para las aspiraciones políticas y militares del país norteamericano. Desde entonces, como explica Janson Pérez (1997: 105), todos los gobiernos que *“trataban de confrontar el problema de la presencia de Estados Unidos en la ‘Zona del Canal’, fracasaban rotundamente”*. Las elites tradicionales panameñas se habían adaptado a este juego, pero tras la victoria de Arnulfo Arias Madrid, que según la autora *“no jugaba de acuerdo a estas reglas”*, comenzó a gestarse el golpe por contraponerse a los intereses de los Estados Unidos y de las clases dominantes del país centroamericano.

En 1968, Arnulfo Arias Madrid fue depuesto del mando presidencial por parte de la *“Guardia Nacional”*, unos pocos días después de su asunción. Luego del golpe, se llevaron a cabo elecciones recién en 1972, pero como indica Janson Pérez (1997: 308), los candidatos a representantes de Corregimientos -que son las divisiones que poseen los distritos panameños- tenían que contar con la aprobación de la Guardia Nacional, por lo que se trataba de una *“democracia tutelada”* por parte de los militares. Posteriormente se desarrollaron reformas que permitieron la postulación de candidatos de los partidos tradicionales y de los partidos que habían sido creados por los militares y sus aliados civiles. Sin embargo, las elecciones presidenciales de la década de 1980 se desarrollaron en medio de un clima de violencia y restricciones que perpetuaron el fraude electoral como medio de acceder al poder del Estado.

En 1989 el ejército estadounidense invadió el país con el fin de deponer en el cargo al presidente de facto, Manuel Antonio Noriega, acusado de narcotráfico, y de ese modo clausurar el período dictatorial. En ese mismo año se llevaron a cabo elecciones democráticas, pero el período posdictatorial continuó caracterizándose por la *“poca representación popular y el sistema de postulación que sigue controlado por intereses creados”* (Janson Pérez, 1997: 309).

En cuanto al segundo eje de análisis, podemos observar que en Panamá el desarrollo e institucionalización de la ciencia política es aún incipiente aunque esto no suponga la ausencia de análisis y reflexiones sobre los objetos y materias de la ciencia política. Sin embargo, las características y condiciones en las que éstos se desarrollan muestran la ausencia de un campo disciplinar autónomo.

Desde comienzos del siglo XX se registran esfuerzos para la generación de análisis sobre los objetos de estudio de la ciencia política. Si bien estos esfuerzos no consolidaron espacios autónomos, se observa, por un lado, la inclusión y el reconocimiento explícito de cursos de ciencia política en las carreras de Derecho y, por otro, diversas disciplinas -como la Filosofía, la Historia y la Sociología- que han abordado desde sus perspectivas análisis sobre el Estado y la política (Sánchez González, 2005).

El área de la ciencia política se incorpora al sistema universitario a través de materias que luego comenzaron a integrar el plan de estudios de la Facultad de Derecho. Esta tendencia a incluir el estudio de la ciencia política como espacio dentro del análisis jurídico o del derecho se ha sostenido con posterioridad. En efecto, en Panamá existen diversas Universidades que ofrecen la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas (Universidad de Panamá, Universidad Católica Santa María La Antigua, Universidad del Istmo, Universidad Latina de Panamá, Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad de Cartago).

Sánchez González (2005) explica que este modelo de carrera de grado que fusiona ambas disciplinas fue concebido en la Universidad de Panamá, y luego fue replicado en las universidades mencionadas a lo largo de todo el país. Según el autor, como consecuencia del vínculo con el derecho, la ciencia política panameña posee un enfoque institucionalista tradicional, que está ligado al estudio del Estado desde el derecho, situación que relega a la disciplina a una posición marginal.

No obstante, la ausencia de un programa universitario de grado propio de la ciencia política es, de alguna manera, subsanado con la apertura de los niveles de posgrado. Si bien estos movimientos aún son débiles, se puede observar la presencia de una Maestría en Estudios Políticos en la Universidad de Panamá. Esta carrera está focalizada en el análisis de las instituciones de un sistema político y en metodología de la investigación.

7. La ciencia política en Guatemala

En 1821 Guatemala se independizó de la Corona española, para pasar a formar parte de México entre 1822 y 1823, año en el que pasa a integrar las Provincias Unidas de Centroamérica. El orden que se

sostenía era el mismo que durante la etapa colonial, un modelo agrícola sostenido por el trabajo forzado indígena.

Con el gobierno de Rafael Carrera comienza a gestarse la desintegración de la Federación Centroamericana, y en 1847 Guatemala se separa definitivamente y se declara República de Guatemala.

En 1871 comienzan a producirse importantes reformas que llevaban hacia un modelo liberal de Estado. Rubino Barrios llega al gobierno en 1873, y comienza a establecer drásticos cambios, como por ejemplo la privatización de la tierra. Esto favoreció la instalación de la United Fruit Company en 1901, que se dedicaba a comercialización del banano. Durante el gobierno de Jorge Ubico (1931-1944), se hicieron grandes concesiones a esta empresa, convirtiéndose así en la más importante compañía de Guatemala.

La Revolución de octubre de 1944 marca para este país centroamericano un gran cambio ya que se produce el paso de un Estado Liberal hacia un Estado desarrollista. En diciembre es elegido Juan José Arévalo para conducir la etapa de reforma social y económica. La transformación de mayor importancia fue la reforma agraria de 1952, que fue calificada por los EE.UU como una amenaza para sus intereses (AAVV, 2005).

Tanto el gobierno de Arévalo como el de su sucesor Arbenz en 1951, conformaron los primeros poderes civiles democráticos que llegaron al poder en Guatemala a través de elecciones. Este movimiento reformista, que tenía como proyecto la instauración de un modelo de Estado desarrollista, fue ampliamente apoyado por los sectores populares, obreros y campesinos. Sin embargo, en un contexto de guerra fría las políticas reformista del gobierno de Arbenz fueron fuertemente resistidas por la oligarquía guatemalteca y las grandes corporaciones estadounidenses (principalmente la United Fruit Company) (AAVV, 2005).

La etapa autoritaria del Estado tiene su inicio en 1954 con el derrocamiento de Arbenz. Como parte de una política anti-comunista se revirtieron las reformas sociales que habían tenido lugar a partir de 1944 y se dio inicio a una sucesión de gobiernos militares o tutelados por estos. Las cuatro elecciones siguientes (1970, 1974, 1978 y 1982) fueron fraudulentas. Como resultado del profundo descontento de amplios sectores de la población ante los cambios en las políticas sociales, y las fuertes represiones por parte de los militares, en 1960 se consolida un movimiento guerrillero. El conflicto armado interno se prolongó por 36 años (1960-1997), caracterizado por ser uno de los más violentos y crudos de la región, y se estiman alrededor de unas 200.000 víctimas a lo largo de este período (AAVV, 2005).

Los conflictos comenzaron a mermar a partir de 1996, año en el que asume la presidencia Alvaro Arzú. Ese mismo año el gobierno guatemalteco y las guerrillas firmaron un acuerdo de paz. Las elecciones se han llevado a cabo pacífico, legal y regularmente desde ese momento. Aun así, los esfuerzos por la preservación de la Paz y la consolidación democrática no cesan, sino que forman parte de la agenda política de todos los gobiernos.

En cuanto al desarrollo de la ciencia política, vemos en Guatemala un caso un tanto disímil a los que hemos visto hasta el momento. En este país la ciencia política emergió ya en la década del '60. Sin embargo, es necesario aclarar que el contexto de aparición de la misma se dio con limitaciones muy impor-

tantes que tuvieron que ver con la censura y las restricciones de las libertades civiles que el gobierno militar imponía en las diferentes áreas de la vida política y social, en especial en las universidades.

Azpuru (2005) relata que a fines de la década se presentaron dos proyectos para iniciar programas de ciencia política en la Universidad de San Carlos (USAC) y en la Universidad jesuita Rafael Landívar (URL). Naturalmente, las investigaciones politológicas que se llevaban a cabo estaban condicionadas por ese contexto, tanto en la amplitud del objeto como en los temas que era posible abordar. No obstante ello, la autora señala que las Escuelas de Ciencia Políticas de ambas universidades comenzaron a realizar publicaciones regulares: la Revista Política y Sociedad de la USAC y la Revista Estudios Sociales de la URL. Posteriormente, en la década del '80, surgió el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (EPRI) en la Universidad Francisco Marroquín (UFM).

También comenzaron a crearse centros de investigación, en los cuales los egresados de las distintas universidades emprendieron el desarrollo sus estudios: la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), y el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP).

En 1985 se llevaron a cabo las primeras elecciones presidenciales, y en consecuencia la agenda de investigación cambió substancialmente desde el mismo momento en que comenzó la transición a la democracia.

Actualmente, hay tres universidades que ofrecen programas de licenciatura y maestría pero no de doctorado. La Universidad Rafael Landívar cuenta con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se implementan la tecnicatura en Trabajo Social y las Licenciaturas en Trabajo Social, en Ciencia Política y en RR.II. En relación a los posgrados, en la misma facultad se pueden cursar las maestrías en Políticas Públicas, en RR.II y en Estudios Estratégicos.

La Universidad San Carlos ofrece a través de la Facultad de Ciencia Política, la licenciatura en Ciencia Política, en Sociología y en RR.II. En cuanto a posgrados, se ha implementado maestrías en investigación de política y sociedad y, en Análisis estratégico, seguridad y geopolítica.

Por último, la Universidad Francisco Marroquín, cuenta con el Instituto de Estudios Políticos y RR.II, que contiene las licenciaturas en Ciencia Política y también en RR.II. Los posgrados que se dictan son en Política y Derecho Internacional y en RR.II. Aun así, según Azpuru (2005), la ciencia política guatemalteca carece de autonomía disciplinar.

8. La ciencia política en Nicaragua

El caso de Nicaragua presenta los rasgos generales ya resaltados para la región: débil desarrollo institucional del sistema político democrático, fragilidad de las estructuras universitarias y escaso desarrollo de un sistema de construcción de conocimiento.

La historia política de Nicaragua está marcada por la intervención de Estados Unidos y una de las dictaduras más largas en América Latina: la de los Somoza. Nicaragua constituyó por mucho tiempo un bastión para que Estados Unidos se impusiese en el Caribe (Méndez, 1988).

Luego de largas luchas entre la marina estadounidense y las guerrillas lideradas por Augusto César Sandino, en 1933 Estados Unidos se retira del país. Antes de abandonarlo dejan constituida la Guardia Nacional, cuerpo armado bajo las órdenes de Anastasio Somoza García, quien un año después mataría a Sandino y se haría con el poder por más de 40 años.

En 1961 se constituyó el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que propició la rebelión armada contra la dictadura de los Somoza. En 1978 se produce el asesinato del periodista Pedro Chamorro por parte de la Guardia Nacional, por sus continuas denuncias al régimen dictatorial. Esto provoca el estallido de una huelga general en exigencia de la renuncia del dictador y de un gobierno democráticamente designado (Méndez, 1988).

Desde ese momento, comienza un nuevo proceso en Nicaragua marcado por levantamientos populares y la ocupación sandinista de los territorios del norte del país. A su vez las tres fracciones sandinistas firman un acuerdo de unidad y deciden impulsar la lucha conjunta. En junio se hace el llamamiento a la Ofensiva Final y a la huelga general, y el 19 de julio de 1979 las columnas guerrilleras del FSLN entran en Managua, derrotando definitivamente a Anastasio Somoza Debayle (Martí Puig, 2012).

El triunfo de la insurrección en 1979 fue el punto de partida del proceso revolucionario llevado adelante por el FSLN. Es así que las últimas décadas del siglo XX, estarán marcadas por la Revolución Sandinista.

En 1990, se celebraron las primeras elecciones competitivas y libres de la historia del país. En estas elecciones Violeta Barrios de Chamorro gana por una diferencia de 14 puntos a Daniel Ortega (FSLN). Desde ese momento se instala en Nicaragua de forma muy aguda un proceso neoliberal.

A partir de ese momento el desarrollo de la democracia en Nicaragua ha enfrentado numerosos contratiempos. *“Tras poner fin a la dictadura de los Somoza en 1979 y culminar un proceso revolucionario, el país ha tenido que enfrentarse al reto de reafirmar su soberanía frente a potencias extranjeras y fuerzas insurgentes; recuperarse de los estragos de una guerra interna, superar el clima de polarización y conflictividad social producto de la implementación de ajustes neoliberales y políticas mercantilizadoras”* (Martí Puig, 2013: 273). En 2007, luego de 16 años, Daniel Ortega retomó nuevamente la presidencia del país.

Todos estos acontecimientos van a marcar fuertemente el nacimiento y posterior institucionalización de la ciencia política en Nicaragua, la cual surge con más fuerza a partir de 1990. En esta década se crea un organismo encargado de promover el desarrollo científico y tecnológico del país, el Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CoNICyT) con el objeto de lograr coordinar acciones en el campo de la ciencia y la tecnología.

En cuanto a las Universidades, la mayoría de ellas pequeñas y privadas, comienzan desde la década del '90 y del 2000 a ofrecer estudios de ciencia política. Este es el caso de la Universidad Hispanoamericana, que desde el año 2002 ofrece un programa de estudios para la Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas. Por otra parte, esta misma unidad académica posee un programa de Maestría en Administración Pública.

Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), universidad pública, cuenta desde hace unos años con la Licenciatura en Ciencia Política y RRII. El perfil de la carrera está orientado a la formación de diplomático del servicio exterior, funcionario de los gobiernos, analista de política exterior, negociador y representante en entidades estatales, nacionales y extranjeras, asesor, investigador, analista político, consultor en instituciones políticas, aspirante a especializaciones, maestría y doctorados en diversos campos de la Diplomacia y las Ciencias Políticas. Esta Universidad cuenta con una diversidad de revistas sobre geología, medio ambiente, educación, lingüística. Sin embargo, no cuenta con una revista que trate temas generales de las ciencias sociales ni particularmente de ciencia política.

La Universidad Thomas More (UTM), tiene, también hace unos pocos años, dos terminalidades de ciencia política: Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y en Ciencias Políticas, Desarrollo Social y Gobernabilidad. Su perfil está orientado hacia el análisis y formulación de políticas de relaciones internacionales; las negociaciones diplomáticas y comerciales interculturales; la aplicación, formulación y gestión de políticas, programas y proyectos sociales y la estrategia de interacción entre empresas y estado.

La Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), de inspiración cristiana fue fundada en 1967 por la Convención Bautista de Nicaragua y es de carácter privado. Junto con las otras universidades, fundó la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Educación Superior (ANIES), conformada por UNAN, UCA, UNA y UPOLI. El año de 1977 fue importante para la vida institucional de la UPOLI ya que fue reconocida legalmente y elevada al rango de universidad. La Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, fue fundada en 1996 como programa para la formación de profesionales de las ciencias jurídicas y políticas. Dentro de esta Facultad se encuentra la Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

Por último, la Universidad Americana (UAM), cuenta con la carrera Diplomacia y RRII. Lo interesante de esta Universidad es que en 2013 organizó el VI Congreso Centroamericano de Ciencia Política. La decana de la Facultad de Diplomacia y RRII de la UAM, en la apertura del mismo, declaró que el haber organizado este Congreso es muy importante para la disciplina ya que Nicaragua es uno de los países que más atraso tiene en materia de ciencias políticas, en relación con otros países de Centroamérica como Guatemala o Costa Rica.

El Congreso se tituló *“Desafíos de la Democracia en Centroamérica”*, y fue organizado, además de la UAM, por la Red Centroamericana de Ciencias Políticas, con el auspicio de la Unión Europea (UE). Contó con 5 ejes temáticos: Teoría y Democracia, Participación y Actores Sociales, Administración Pública y Políticas Públicas, Relaciones Internacionales, Políticas Transnacionales y Seguridad en Democracia e Instituciones Democráticas, y tres conferencias magistrales, entre las que estuvo como

expositor Manuel Alcántara Sáez, de la Universidad de Salamanca, la doctora en Ciencias Políticas y Sociología Juany Guzmán León (ex Directora de FLACSO), del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, y Edgar Chamorro Marín, experto en integración económica y economista de la Secretaría del Sistema de Integración Económica Centroamericana (Sieca) de Guatemala.

A pesar de estos procesos de desarrollo institucional, los estudios sobre el estado de la ciencia y la tecnología en el país, dan cuenta de la debilidad de las estructuras generadas. Estas características institucionales se reflejan en los bajos porcentajes de cobertura de los sistemas educativos y de investigación nicaraguenses. Así, el porcentaje del PBI invertido en ciencia y tecnología en Nicaragua para el año 2004 era de apenas el 00.7%, y para el año 2006 sólo el 40% de la población iniciaba los estudios secundarios. Por otra parte, *“también existe falta de motivación y estímulos salariales en el personal docente y poco dominio de los métodos y técnicas de la investigación científica, más una aguda limitación de recursos financieros y materiales, incluyendo la pobreza y deficiente organización de los recursos bibliográficos, de los centros de documentación, de los laboratorios, de los centros de computación, entre otras carencias. (...) Aunado a lo anterior, existe una falta de ‘masa crítica’ que sustente un programa de investigaciones interdisciplinarias además de una carencia de medios para la publicación y difusión de los resultados de las investigaciones”* (Venezgas Avilés, 2009: 116).

9. La ciencia política en Costa Rica

Costa Rica es un caso peculiar en América Latina, ya que sostiene la democracia más larga sin interrupciones. Desde el periodo colonial, fue habitada por un campesinado libre de origen español y mestizo. En 1821 se independizó de España y pasó a formar parte de la República Federal de Centroamérica; para en 1848 declarar su independencia y proclamarse como República de Costa Rica.

Desde mediados de siglo XIX hasta la primera parte del siglo XX su economía se afirmó especialmente sobre la exportación de cacao, café y bananas. La producción y exportación del café al mercado inglés desde mediados del siglo XIX fomentó las relaciones con Inglaterra e impulsó el desarrollo económico y social. Más tarde, durante el siglo XX, la producción y exportación de banana promovió las relaciones con los EE.UU a través de la United Fruit Company que se estableció en 1871, constituyéndose de esta manera un modelo agroexportador de enclave que sustituyó al modelo oligárquico cafetalero. Este periodo que va desde 1848 hasta 1914 es conocido como Republicano Liberal. Algunas de las transformaciones más importantes de esta etapa fueron la aprobación de una nueva Constitución progresista, la institucionalización del sufragio universal en 1889, la implementación de un nuevo sistema educativo de influencia liberal, el inicio de la construcción del ferrocarril al Atlántico y, una innovación de los servicios públicos (Perez Brignoli, 1997).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la sociedad costarricense se proletarizó. Su desarrollo estuvo caracterizado por una economía de enclave basada en la producción bananera. Este desarrollo económico basado en la inversión extranjera, se vio interrumpido por la crisis provocada por la Primera Gue-

rra Mundial, a la que se le sumó más tarde la crisis económica mundial de 1929, llegando así el final del periodo liberal en la década de 1940 (Arias Sánchez, 2007).

En 1948 se produce una revuelta armada como consecuencia de la anulación de las elecciones por parte del Congreso luego de que se denunciaron irregularidades y fraude. La confrontación estalló entre los representantes del partido Unión Nacional, al mando de José Figueres Ferrer, y quienes apoyan al ex presidente Rafael Ángel Calderón Guardia del partido Republicano. El grupo de José Figueres ganó la contienda, y éste presidió entre mayo de 1848 y 1849, la llamada Junta Fundadora de la Segunda República (Arias Sánchez, 2007).

En 1949 la Junta le otorga el poder a Otilio Ugalde Blanco, quien es considerado el ganador de las elecciones anuladas en 1948. Uno de los logros más importantes de la Junta Fundadora fue la Constitución Política de 1949 (que rige hasta el día de hoy), que propuso entre otras transformaciones, el cambio de modelo de desarrollo, la creación de un poder electoral independiente responsable de garantizar la transparencia en las elecciones futuras y, también, se abolió el ejército como institución permanente, lo que le generó al país un gran ahorro de capital financiero que pudo ser destinado a salud y educación.

Después de la Segunda Guerra Mundial se instala un nuevo modelo económico latinoamericano alentado por la CEPAL, en el que se pretende impulsar el desarrollo “hacia adentro” a través de un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, una estimulación de los productos de exportación, una nacionalización de los servicios públicos y bancarios y, a través de la educación (Arias Sánchez, 2007).

Entre 1970 y 1996, el Estado optó por un modelo generador de bienes industriales, en cooperación con el sector privado. La crisis de los años ochenta afectó críticamente a las empresas estatales costarricenses, y en 1996 se cierra la etapa del “Estado Empresario”, y se entró en la era de la globalización económica, que le significó a Costa Rica una apertura de mercado. Estados Unidos sigue siendo el mayor destino de comercialización para Costa Rica (Arias Sánchez, 2007).

En cuanto a la presencia de la ciencia política, en Costa Rica se observa una temprana aparición ligada al campo del derecho. Así, en el siglo XIX se fundó la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas en la Universidad de Santo Tomás. Esta universidad fue cerrada en 1888. El país adoleció de una ausencia de estructuras universitarias hasta 1940, cuando abre sus puertas la Universidad de Costa Rica (Redondo y Vargas Cullell, 2005).

La primera Escuela de Ciencias Políticas fue fundada en la misma universidad en 1968, conjuntamente con la creación de otras escuelas de ciencias sociales -como la de sociología y la de psicología-. En 1977 fue creada la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma. Desde entonces, se han fundado en universidades privadas otras escuelas de Relaciones Internacionales, pero el desarrollo de estas estructuras es aún incipiente (Redondo y Vargas Cullell, 2005).

Actualmente, existe un programa de grado, uno de maestría y un programa de doctorado en todo el país (Barrientos del Monte, 2012). El programa de Bachillerato y Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Costa Rica se estructura en torno a cuatro grandes áreas de conocimiento: política nacional, política internacional, teoría política y pensamiento político, decisión y políticas públicas y metodología y epistemología. En el nivel de posgrado, la misma casa de estudio ofrece un programa de Maestría Académica en Ciencias Políticas con énfasis en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática y un programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

10. Análisis de revistas centroamericanas

Como dijimos anteriormente, actualmente la producción científica circula en dos ámbitos institucionalizados: las reuniones científicas en general y las publicaciones académicas que recuperan los principales debates disciplinares. En este trabajo ponemos el foco sobre el segundo de estos ámbitos que nos parece fundamental para comprender el proceso de institucionalización de la ciencia política. Es por esto que en los siguientes apartados vamos a analizar las revistas científicas de ciencias sociales y particularmente de ciencia política que existen en cada uno de los países estudiados. A su vez, vamos a hacer hincapié, en cada revista, en los artículos sobre política comparada, para poder comprender el lugar que la misma está ocupando en la ciencia política de los países Centroamericanos.

En el marco del proyecto de investigación mencionado, se realizó la búsqueda de revistas académicas conforme a los siguientes criterios básicos de inclusión; entre ellos: i) que hayan sido publicadas en el período 2000-2011 al menos una vez; ii) que sean de ciencia política; iii) que sean de ciencias sociales o multidisciplinarias, pero que hayan publicado artículos de ciencia política durante el período aludido; iv) que se encuentren indexadas -en Redalyc, Scielo, Latindex, Dialnet u otro-; v) que se encuentren disponibles en formato digital.

Un criterio adicional de la búsqueda original era que las publicaciones debían poseer evaluación por referato. Pero a causa de la baja institucionalización de la disciplina en los países analizados, las revistas de ciencias sociales y de ciencia política con “revisión de pares” son sumamente escasas. Entonces, se excluyó este criterio a fin de observar un mayor número de revistas debido a que el universo de análisis se reducía abruptamente. Cabe destacar además que, a fin de tener un panorama más amplio de las publicaciones, para este trabajo se amplió el espacio temporal de la búsqueda, que originalmente era entre 2000 y 2011, considerando también los números divulgados en los años 2012, 2013 y 2014. En los próximos apartados vamos a realizar un análisis de las revistas científicas académicas en los seis países centroamericanos analizados.

11. Revistas científicas-académicas en El Salvador

Si bien no existen en El Salvador revistas especializadas directamente en ciencia política, pudimos rastrear tres publicaciones interesantes que cuentan con artículos de ciencia política y algunos pocos de política comparada. Ellas son: la “Revista Estudios Centroamericanos” (UCA); “Realidad” (UCA); y “Realidad y Reflexión” de la Universidad Francisco Gavidia.

La “Revista Estudios Centroamericanos”, es una revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Tiene el objetivo de publicar artículos que realicen un análisis de la realidad nacional salvadoreña y centroamericana.

Surge en 1946 y tiene una publicación mensual o bimensual⁵. La revista está dividida en “Editorial”, “Artículos”, y “Comentarios”, y tiene una fuerte impronta de artículos de opinión o de ensayos, con temáticas muy variadas. Su actual Director-Editor es Rodolfo Cardenal⁶. La revista está indexada en Clase (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades); HAPI (Hispanic American Periodicals Index); Latindex-Directorio; PAIS International (Public Affairs Information Service).

Cada revista contiene un desigual número de artículos totales que van desde tres a nueve, y con una variedad de temáticas: mercado laboral, cultura juvenil, migraciones, memoria histórica, desarrollo local, violencia, pobreza, entre otros. En total se analizaron 21 números de la revista, con un total de 112 artículos. De esos 112, se pudieron identificar 51 de ciencia política y de esos siete son de política comparada⁷.

La “Revista Realidad y Reflexión” es publicada desde el año 2000 por la Universidad Francisco Gavidia. Publica investigaciones de ciencias sociales y humanidades y está indexada en Latindex⁸. Esta revista contiene algunos artículos de ciencia política, pero no de política comparada. Hay que aclarar que en esta universidad no existe la carrera en ciencia política (sólo carreras relacionadas a las ciencias sociales como: Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Licenciatura en Relaciones Internacionales; Licenciatura en Psicología).

Cada revista contiene un desigual número de artículos totales que van desde cuatro a nueve, y con una variedad de temáticas: seguridad, crisis del capitalismo, educación superior, neocolonialismo, desarro-

5. Disponible en la web desde 1996 (desde el número 570), pero sólo se puede acceder a algunos artículos completos.

6. Sacerdote Jesuita, con doble nacionalidad: nicaragüense y salvadoreña. Es subdirector del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana de Managua. Ha sido vicerrector de la Universidad Centroamericana de El Salvador (UCA) y profesor de Historia de la Iglesia en la misma. Compiló en 2002 junto a Luis Armando González un libro titulado “El Salvador: la transición y sus problemas” en el cual se recopilan los diferentes análisis que la UCA propuso en la década del '90 para comprender la transición de posguerra. Esto ensayos fueron publicados en las revistas “Estudios Centroamericanos” (ECA) y “Realidad”. Constituye una revisión de lo que la Universidad jesuita ha aportado al país durante la década del '90.

7. La mayoría de los artículos de política comparada fueron realizados por Álvaro Artigas-González, que es el Director del Programa de Maestría en Ciencia Política de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

8. Sólo están disponible en la web los números desde 2009 y sólo algunos de ellos.

llo local, entre otros. En total se analizaron seis números de la revista, con un total de treinta artículos. De esos treinta, se pudieron identificar seis de ciencia política y ninguno de política comparada.

La “Revista Realidad”⁹ es una revista de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Centroamericana de San Salvador (UCA), indexada en Dialnet. Fue fundada en 1988 por el economista (Sacerdote Jesuita) Francisco Javier Ibisate. Es una de las revistas académicas más sólidas del área centroamericana. Los autores que contribuyen en la publicación son intelectuales de Latinoamérica y Europa, que abordan temas de actualidad desde la perspectiva de las diferentes disciplinas sociales y humanísticas.

Se presenta como la revista sucesora del “Boletín de Ciencias Económicas y Sociales”, creado en 1978 por los departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas. Pasar de un boletín a una revista implicó marcar un cambio cuantitativo y cualitativo de la investigación y en la proyección social de los departamentos de la Universidad. Nace con el objetivo de analizar los problemas que surgen del modelo económico dominante interno y a la vez externo-dependiente, pero a su vez, intentar “*salvar esta realidad*” (Realidad Número 1, Enero-Febrero de 1988).

Esta revista contiene una mayoría de artículos del orden filosófico, muchos de ellos textos clásicos de autores extranjeros. También contiene artículos sobre educación, economía y medios de comunicación. Por otro lado, contiene artículos de opinión sobre diferentes procesos políticos o coyunturas políticas, y artículos de análisis de obras poéticas y literatos. En su consejo editorial, se encuentran docentes-investigadores de los diferentes departamentos de la Facultad¹⁰, pero no está presente el Departamento de Ciencia Política.

En total se analizaron 45 números de la revista, con un total 263 de artículos. De esos 263, se pudieron identificar 23 de ciencia política y de esos sólo tres son de política comparada.¹¹

Por último, la UES cuenta con tres revistas de ciencias sociales¹², de las cuales una de ellas, “Diálogo Académico”, creada en 2010, tiene como objetivo crear un espacio a través del cual sea posible publicar los esfuerzos de investigación que realizan docentes y estudiantes durante el desarrollo de los cursos de la carrera de Relaciones Internacionales¹³.

9. En la web están disponibles los artículos desde 1988 hasta 2008.

10. Departamento de Economía; de Filosofía; de Letras; de Psicología; y de Filosofía.

11. En este caso, al igual que en la revista “Estudios Centroamericanos” la mayoría (2 de 3) son de Álvaro Artigas-González.

12. Revista de Geografía, Política y Economía Internacional y Cuadernos de Estudios. Ninguna de las dos revistas cuenta con artículos de ciencia política. La primera se enfoca hacia la publicación de artículos de Relaciones Internacionales y la segunda hacia la economía).

13. Si bien esta Revista es muy interesante para nuestro trabajo, no la tomaremos en cuenta, debido a que no se han podido encontrar los artículos en Internet.

12. Revistas científicas-académicas en Honduras

En Honduras no existen revistas específicas de ciencia política, pero pudieron hallarse dos revistas que han publicado artículos de ciencia política. Una de ellas, “Economía y Administración (E&A)”, pertenece al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (IIES-UNAH)¹⁴ y está indexada en Latindex. Es una revista que publica artículos de diversos campos científicos: economía, desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la producción, demografía, ciencia política y administración pública. Se observaron todos los números de las revistas disponibles en formato digital y, aunque la ciencia política forma parte del conjunto de disciplinas que abarca la publicación, sólo pudo encontrarse un artículo que puede enmarcarse en la disciplina, en donde se efectúa un análisis sobre la coyuntura política de Honduras luego del golpe de 2009 a Manuel Zelaya, aunque está escrito en forma de ensayo.

La segunda revista, “Perspectivas del Desarrollo”, publica artículos fundamentalmente de economía, pero también de ciencias sociales en general. Es una publicación del Doctorado en Ciencias Sociales que se dicta en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH y está indexada en Latindex. Se observó un solo número de la revista debido a que es el único que se encuentra digitalizado, pero ante la escasa cantidad de publicaciones en este país creemos que es útil describirlo brevemente. En esta revista no pudieron hallarse trabajos de política comparada, pero algunos de los artículos pueden enmarcarse dentro de la ciencia política o, al menos, son reflexiones sobre la política desde diferentes perspectivas¹⁵. Dos de ellos son más bien de relaciones internacionales, ya que analizan las “Relaciones Sur-Sur” en las estrategias de desarrollo y en la lucha contra la pobreza. También se observa un artículo que analiza la guerra de las Malvinas, mientras que un cuarto artículo aborda el plan de racionalización del Estado hondureño. Finalmente, hay un estudio de teoría política que reflexiona acerca de los vínculos entre política y religión.

13. Revistas científicas-académicas en Panamá

En Panamá se encontraron tres publicaciones. En primer lugar, “Societas” es una revista de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad de Panamá. Está indexada en Latindex y publica artículos de ciencias sociales y humanidades. Se analizaron los once números disponibles digitalmente desde 2008 hasta 2014, y se encontró un solo artículo que puede ser catalogado como un estudio de caso en perspectiva comparada, denominado “Participación política de las mujeres en Panamá: de la

14. De acuerdo a la descripción de la página web del Instituto: “En el IIES nos preocupa no sólo el desarrollo y la innovación local, regional, nacional e internacional, sino también la excelencia académica, que se manifieste en dimensiones del rendimiento tales como el impacto científico y el grado de internacionalización de los estudios que realizamos. Para ello, apuntamos a resultados de investigación, que se manifiesten en publicaciones científicas editadas no sólo en la revista E&A, sino también en otras revistas, libros y actas de congresos arbitrados e indexados a nivel mundial”.

15. Cabe recordar que, de acuerdo a Calix y Sierra (2005), en Honduras las temáticas habituales de la ciencia política son abordadas mayormente desde el campo de la sociológica. Ello se debe a la ausencia de una carrera de grado, que genera que en el país no exista una comunidad politológica.

cuota electoral a la paridad política”. También pudieron hallarse una serie de artículos que analizan Panamá y América Latina en el contexto de las relaciones internacionales. A su vez, un número relevado contiene dos artículos de teoría política, en los que se reflexiona acerca de los conceptos de Estado nacional, modernidad, liberalismo, etc. Pero más allá de los artículos que podemos incluir en el campo de la ciencia política, la revista contiene una gran diversidad de trabajos de diferentes ramas de las ciencias sociales como la lingüística, la economía, el trabajo social, la historia, etc.

La “Revista Panameña de Política”, dado que se inscribe en la disciplina, contiene una cantidad importante de estudios politológicos. Es una publicación del Centro de Iniciativas Democráticas (CIDEM) e indexada en Latindex. Fue fundada en 2006 con el objetivo publicar estudios del campo de la ciencias política y de las ciencias sociales y humanas en general, que se centran principalmente a la comprensión de los fenómenos políticos en Panamá, pero también se presentan artículos que abordan problemas generales de la disciplina. Así pues, se publican estudios de teoría política, política comparada, relaciones internacionales, políticas públicas y administración pública.

Se encontraron 17 números publicados desde 2006 hasta 2014, y se pudo observar que la publicación de trabajos pertenecientes a la política comparada ha sido mucho más habitual que en las restantes revistas de América Central relevadas, puesto que pudieron hallarse diversos estudios que reflexionan acerca de los sistemas electorales y los partidos políticos en Panamá y en otros países de América Central, la justicia electoral panameña, las campañas electorales, los controles de constitucionalidad sobre los actos del poder ejecutivo, el sistema presidencial, etc. Ahora bien, hay que destacar que es habitual que los artículos comparativos sean producidos por autores que no pertenecen a la academia panameña, sino a instituciones de Estados Unidos, México, España, entre otros.

Finalmente, se relevó la revista “Mundo Electoral”, perteneciente al Tribunal Electoral de Panamá. Esta publicación, también indexada en Latindex, presenta reflexiones sobre procesos electorales, democracia, doctrina y jurisprudencia electoral. En este caso, no se trata de una revista estrictamente científica, ya que los escritos publicados no poseen el formato de “paper académico”. Se trata principalmente de artículos de opinión breves en los que se cita escasa bibliografía, y son producidos por juristas de diferentes países en torno a problemáticas de derecho electoral. Así pues, aunque los trabajos publicados abordan mayoritariamente cuestiones electorales, una problemática clásica de la ciencia política y de la política comparada, el abordaje es realizado exclusivamente desde la óptica del derecho.

14. Revistas Científicas-académicas en Guatemala

El de Guatemala es otro caso donde no encontramos publicaciones especializadas en la ciencia política. Las cinco revistas que se analizaron contienen artículos que pertenecen a distintas disciplinas dentro de las ciencias sociales. La particularidad de las publicaciones científicas guatemaltecas tiene que ver con que la mayoría de estas revistas comenzaron sus actividades en la primera década del siglo XXI.

Las tres revistas analizadas son: la “Revista Política y Sociedad”, la “Revista Diálogo Nueva Época”¹⁶, y “Laissez Faire”. En primer lugar, la “Revista Política y Sociedad” es una edición de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), que comenzó a publicarse en 1976 de manera semestral. El objetivo principal de la revista es promover el pensamiento y el diálogo sobre la realidad social y política de Guatemala. El objetivo es realizar un esfuerzo por razonar sobre acerca de realidad desde la misma Escuela de Ciencia Política de la USAC. Como su nombre lo indica, en esta revista encontramos una mayor cantidad de artículos orientados desde la ciencia política, así como también cuatro artículos que pertenecen, específicamente al área de la política comparada. Este es un número importante si tenemos en cuenta que el total de artículos de política comparada encontrado en las revistas guatemaltecas es de once.

En segundo lugar se abordó la “Revista Diálogo Nueva Época”, editado por FLACSO Guatemala. Comenzó a imprimirse en 1997, bimestralmente. El año en que la revista comenzó sus actividades fue un año de grandes cambios en Guatemala, fundamentalmente a partir de la firma de la paz, en un acuerdo entre el gobierno y las guerrillas. Por esto mismo, es que el objetivo fundamental de la publicación tiene que ver con ser un espacio de reflexión en torno a los desafíos que presentaba la coyuntura y el porvenir de ese país centroamericano desde una perspectiva multidisciplinar de las ciencias sociales. Esta revista tuvo varias etapas, desde 1997 a 2001 se imprimían tan solo mil ejemplares por número. A partir 2001 y gracias al apoyo de la cooperación sueca en Guatemala, se pasó a tener una tirada de dieciocho mil ejemplares que se distribuían junto con otra edición, El Periódico, que salía el último domingo de cada mes. Después de casi 18 años de la publicación, se decidió por motivos presupuestarios pasar de una edición impresa a una electrónica.

La tercera revista analizada es “Laissez Faire”, editada por la Facultad de Ciencia Económicas de la Universidad Francisco Marroquín. Esta publicación tuvo sus comienzos en el año 1994 y, a pesar de ser principalmente una revista de ciencias económicas, tiene un espíritu multidisciplinar, con el objetivo de estudiar los fundamentos de una sociedad libre.

De esta manera, se analizaron un total de 341 artículos, de los que 112 pertenecen a la ciencia política y, once a la política comparada. Teniendo en cuenta la cantidad de números publicados por la revista Política y Sociedad de la USAC, en relación a las otras revistas, ésta sería la publicación con la mayor cantidad no sólo de artículos de ciencia política, sino también de política comparada. Asimismo, a pesar de ser una revista multidisciplinar, al pertenecer a la Escuela de Ciencia Política de la USAC, es una publicación que podríamos llamar específica de la disciplina.

16. Esta revista, como se detalla en el artículo, se divide en tres “épocas”: Dialogo Nueva Época, Dialogo Ediciones Extraordinarias y, Diálogo Tercera Época.

15. Revistas científicas-académicas en Nicaragua

En Nicaragua, al igual que en la mayoría de los países Centroamericanos, no existen revistas especializadas directamente en ciencia política, sin embargo pudimos rastrear algunas publicaciones interesantes que cuentan con artículos de ciencia política pero no de política comparada.

La “Revista Ciencia e Interculturalidad”, es una revista para el diálogo inter-científico e intercultural de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). En 1990 La Asociación Pro-URACCAN presenta ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU), la documentación requerida para constituirse como Universidad Privada. En 1995 da inicio a sus actividades en Costa Atlántica Nicaragüense: en la Región Autónoma Atlántico Norte, Kamla-Bilwi con su extensión en Waspam; Las Minas (ubicado en Siuna) simultáneamente con sus extensiones en Rosita y Bonanza; y Bluefields en la Región Autónoma Atlántico Sur.

La revista tiene como objetivo publicar investigaciones cuyo fin sea el desarrollo identitario en las temáticas: revitalización lingüística y cultural, educación, educación intercultural, educación superior en la Costa Caribe, género e identidad, cultura indígena y afrodescendiente, autonomía regional, salud intercultural, humanidades, ciencias sociales, recursos naturales y medio ambiente, agropecuaria e ingeniería y tecnología. La misma está indexada en Latindex, y cuenta hasta el momento con once números, entre los que podemos encontrar algunos artículos de ciencia política.

Por otro lado, la UPOLI cuenta con la “Revista Paideia Latina”. Es una publicación sobre Pensamiento Latinoamericano, del Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños “Mauricio Lopez” (CIELAC) de la Universidad Politécnica de Nicaragua, cuyo director es Guillermo Gómez Santibañez. Este Centro fue creado como un espacio para la investigación, el desarrollo, la difusión, rescate y legitimación del pensamiento latinoamericano, y tiene como misión investigar y difundir el conocimiento sobre América Latina desde el pensamiento crítico y desde una perspectiva multidisciplinaria, favoreciendo una visión integradora de los procesos económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales y dando respuestas a la coyuntura clave que enfrenta Nicaragua y el continente, en el marco de la globalización.¹⁷

A su vez, desde el 2011 la UPOLI publica “El Acontecer Revista Científica”, que es una revista de ciencias sociales y humanidades y estudios de género, que tiene el objetivo de divulgar los trabajos científicos de los docentes e investigadores de la Universidad.¹⁸

La última revista relevada es: “Ciencia e Interculturalidad”, que tiene fecha de inicio en 2008. En total se analizaron nueve números de la revista, con un total de 77 artículos. Cada revista contiene artículos de una variedad de temáticas: medio ambiente, salud, lingüística, siendo los dos temas prioritario educa-

17. Si bien es una revista interesante para nuestro estudio, no la tomaremos en cuenta debido a que no se pueden encontrar los artículos en la web.

18. Esta revista tampoco la tomaremos en cuenta en este trabajo, debido a que no se pueden encontrar los artículos en la web.

ción superior y género. De esos 77 artículos totales, se pudieron identificar sólo dos de ciencia política¹⁹ y de esos uno es de política comparada²⁰.

16. Revistas científicas-académicas en Costa Rica

Tanto en Costa Rica como en el resto de los países centroamericanos, nos encontramos con la ausencia de revistas especializadas en ciencia política. El total de las revistas que se analizaron son publicaciones multidisciplinarias, centradas particularmente en las ciencias sociales.

Las publicaciones que se pudieron rastrear fueron cinco²¹. La “Revista Ciencias Sociales” de la Universidad de Costa Rica tuvo inicio en 1954; es una publicación trimestral orientada a difundir los resultados de trabajos científicos de investigación en ciencias sociales de la universidad, en sus distintas disciplinas: trabajo social, antropología, psicología, sociología, ciencia política, educación, historia, geografía, etc. Asimismo, en ella se pueden encontrar trabajos externos a la universidad que se consideren importantes para el desarrollo de las ciencias sociales. La publicación se organiza generalmente por temáticas, y se desarrollan uno o dos temas por número.

En segundo lugar, encontramos la “Revista Reflexiones”, que es editada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UCR. Se publica desde 1992, su periodicidad es semestral, y multidisciplinaria. En ella se pueden encontrar publicaciones sobre temáticas nacionales e internacionales, avances de investigaciones desarrolladas en la Facultad, temáticas relacionadas a la docencia, artículos que promuevan el debate de ideas, etc.

La “Revista Centroamericana de Ciencias Sociales”, editada FLACSO Costa Rica, es la tercera publicación observada. Esta revista es resultado de una asociación entre el posgrado Centroamericano de Ciencias Sociales de la FLACSO Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de El Salvador. Se publica desde 2004 de manera semestral, y tiene como objetivo promover el debate científico sobre temas centroamericanos para así fortalecer las ciencias sociales y la comunidad científica de la región.

En cuarto lugar, la “Revista Anuario de Estudios Centroamericanos” es editada por la UCR desde su fundación en 1974. Como lo indica su nombre, la periodicidad de esta revista es anual. El objetivo principal que se plantea la revista es el de promover el debate sobre Centroamérica desde Centroamérica.

19. De Narda Wilson Blandford: “Participación de las mujeres indígenas de rama CAY, RAAS, en los espacios de toma de decisión”.

20. De Jack Felipe, Reyna y Barbeyto, Arely: “Participación Política de las Mujeres en el Concejo Municipal de Puerto Cabezas desde 1996 al 2004”. Es un análisis comparativo diacrónico.

21. En total se rastrearon ocho publicaciones: Ciencias Sociales, de la UCR; Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, de FLACSO; Anuario de Estudios Centroamericanos, de la UCR; Revista Cuadernos, de FLACSO; Abra, de la Facultad de Cs. Sociales de la UCR; Anuarios del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la UCR y; Rupturas, del Centro de Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia. Se optó por descartar el análisis de tres de ellas: Cuadernos (FLACSO), Rupturas (Centro de Cultura y Desarrollo) y, Anuario (Centro de Investigación y Estudios Políticos), debido a que no se pudo acceder a los contenidos de las mismas.

En sus páginas se pueden encontrar artículos, reseñas y ensayos que, desde una perspectiva amplia de las ciencias sociales, aporten al conocimiento y el entendimiento de las distintas realidades que se pueden hallar en América Central.

En último lugar, se analizó la “Revista ABRA”. Ésta es publicada por la Universidad Nacional de Costa Rica desde 1980 semestralmente. Pretende ser un medio para el encuentro de científicos sociales de la comunidad internacional para la difusión y reproducción del conocimiento en esta área. Está dirigida a docentes, investigadores y estudiantes y al público en general.

En total se relevaron 791 artículos, de los cuales 92 pertenecen a la disciplina de la ciencia política y, tan solo seis a la política comparada.

17. Conclusión

La ciencia política en Centroamérica está transitando por un lento proceso de institucionalización. En este camino son fundamentales las redes y relaciones que las Universidades Centroamericanas están tejiendo entre sí, pero también con Universidades e investigadores de otros países.

Hoy en día, hay varias agencias de cooperación internacional que han apoyado estudios y procesos relacionados con dimensiones de la política, en clave de profundización del régimen democrático. A un nivel propiamente académico se encuentran algunos estudios realizados por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)²², con sede en Guatemala, y que apoyado por la fundación Konrad Adenauer, ha realizado estudios políticos comparados en varios países centro-americanos.

También se puede mencionar las investigaciones regionales de FLACSO en el área de gobernabilidad, municipalismo y seguridad ciudadana, así como los estudios del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal -adscrito a la Universidad de Salamanca-, bajo la iniciativa del Dr. Manuel Alcántara.

A su vez, desde 2004, la antena para Centroamérica del Instituto de Altos Estudios para América Latina (IHEAL), adscrito a la Universidad de la Sorbona, desde su sede en Guatemala, está impulsando una red de politólogos que construyan y desarrollen una agenda de investigación en el campo de la geografía política.

22. El Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP- es una entidad regional privada y no lucrativa, que se fundó el 28 de noviembre de 1968. Sus objetivos y propósitos, durante sus 43 años de existencia, han sido contribuir al fortalecimiento de la cultura y procesos de la democracia, al desarrollo humano sostenible e integral y a la edificación de una sociedad justa y solidaria en los países centroamericanos y en la región en su conjunto. Su ideario y esfuerzos se fundamentan en los principios y valores del humanismo cristiano. El INCEP es la unidad ejecutiva de la Fundación Centroamericana de Estudios Políticos (FUNCEP) y cuenta con el apoyo permanente y solidario de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania. Su principal ámbito de acción lo constituye la promoción y ejecución de procesos de formación y capacitación para la generación de liderazgos y agentes de transformación política y social en el seno de las sociedades centroamericanas.

Por otro lado, desde el año 2003, se viene realizando cada dos años en diferentes países el Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas. El primer congreso se realizó en la Universidad de Costa Rica, con el auspicio de la Unión Europea. El segundo se ha hecho en Guatemala, el tercero en El Salvador, el cuarto en Panamá, el quinto en Honduras y el sexto, como ya dijimos, en Nicaragua. La Red Centroamericana de Ciencias Políticas²³, junto a las universidades anfitrionas, son las responsables de organizar cada dos años el Congreso en un país centroamericano.

Más allá de todos estos avances, la institucionalización de la ciencia política todavía es muy débil. Esto se constata en el hecho de que en la región hay un número muy pequeño de revistas especializadas en ciencia política. Sin embargo, creemos que, debido a la proliferación de carreras de grado y posgrado y a las redes de investigación que se están tejiendo en la región, la ciencia política irá ganando, de a poco, un lugar en la academia centroamericana.

18. Bibliografía

AA.VV. (2005) “Historia del Movimiento Popular y acuerdos de Paz” en *Guatemala a grandes trazos*. Vol 1. Associació D’amistat Amb el Poble de Guatemala, en http://www.aapguatemala.org/05_brigades/descarregues/dossier1_historia.pdf

ALCÁNTARA, M. y FREIDENBERG, F. (2006). “Procesos políticos en perspectiva comparada”, en Alcántara, M., Paramio, L., Freidenberg, F. y Déniz, J. *Reformas económicas y consolidación democrática (1980-2006)*. Madrid: Síntesis.

ALFARO REDONDO, R. y VARGAS CULLEL, J. (2005) “Ciencia Política en Costa Rica: búsqueda de identidad disciplinaria”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N°1.

ALTMAN, D. (2005). “La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N°1.

ARIAS SÁNCHEZ, R. (2007). *Historia de Costa Rica*. San José de Costa Rica: Instituto Nacional de Aprendizaje.

ARTIGA-GONZÁLEZ, A. (2005) “La ciencia política en El Salvador: sus primeros pasos” en *Revista de Ciencia Política*. Vol. 25, N° 1. Santiago de Chile.

AZPURU, D. (2005). “La ciencia política en Guatemala: el reto de la consolidación como disciplina independiente”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1.

BARRIENTOS DEL MONTE, F. (2012). “La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina”, en Reveles Vásquez, F. (coord.). *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?* México: Plaza y Valdés.

BOVERO, M. (1985). “El poder y el derecho”, en Bobbio, N.; Bovero, M., *Origen y fundamentos del poder político*. Mexico D.F.: Grijalbo.

23. La Red Centroamericana de Ciencia Política tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del debate en las ciencias políticas y a someter a un continuo análisis y adecuación los planes curriculares en los programas académicos existentes en la región.

- CÁLIX, Á. y SIERRA, R. (2005). “Una mirada a la Ciencia Política en Honduras: la necesidad de sentar bases para su institucionalización”, en *Revista de Ciencia Política*. Vol. 25, Nº 1. Santiago, Chile.
- DE SIERRA, G., GARRETÓN, M., MURMIS, M., TRINDADE, H. (2007). “Las ciencias sociales en América Latina en una mirada comparativa”, en Trindade, H. (Comp.). *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- GARCÍA-NIETO PARÍS, M. (1998). “Historia del tiempo presente en El Salvador y memoria oral”, en *Revista Realidad*. Nº 64. El Salvador.
- GUZMAN, J. (2011). “Desafíos de la ciencia política como disciplina” en *Revista Panameña de Ciencia Política*.
- JANSON PÉREZ, B. (1997). *Golpes y tratados: piezas para el rompecabezas de nuestra historia*. Panamá: Edición del Instituto de Estudios Políticos e Internacionales.
- LEIRAS, M., ABAL MEDINA, J. M. y D’ALESSANDRO, M. (2005). “La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, Nº1.
- MARTÍ PUIG, S. (2012). *Nicaragua (1979-1990). La revolución enredada*. Nicaragua: Catarata y Cooperación.
- MARTÍ PUIG, S. (2013). “Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido”, en *Revista de Ciencia Política*, vol.33, nº 1. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- MENDEZ, M. (1988). “Medio siglo de dictadura en Nicaragua”, en *Revista Nueva Sociedad* Nº 35.
- O’DONNELL, G. (1997). *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.
- PEREZ BRIGNOLI, H. (1997). *Breve historia contemporánea de Costa Rica*. México: Fondo de Cultura.
- REDONDO, R. y VARGAS CULLELL, J. (2005). “Ciencia política en Costa Rica: búsqueda de identidad disciplinaria” en *Revista de Ciencia Política*, vol.25, Nº 1. Chile.
- REYNA, J.L. (2004). *La institucionalización y profesionalización de las Ciencias Sociales en América Latina*. Estudios Sociológicos, vol. XXII, núm. 2, mayo-agosto. México: El Colegio de México.
- SANCHEZ GONZALES, S. (2005). “La Ciencia Política en Panamá: un nuevo punto de partida” en *Revista de Ciencia Política*, 25(1).
- TRINDADE, H. (Coordinador) (2007). *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- VANEGAS AVILES, L. (2009). “La relación ciencia, tecnología y desarrollo en las políticas públicas del gobierno de Nicaragua”, en *Revista Ciencias Económicas*, nº 2.

Perbellini, M; Fernández, E y Ruiz, V. (2015). “Centroamérica”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 30-55.

CONO SUR

Cintia Pinillos, Lucrecia Fanelli
y Federico Schreiner

Universidad Nacional de Rosario,
Argentina

1. Introducción

El nuevo milenio, encontró a la ciencia política afianzada en términos disciplinares tanto en Argentina, como en Chile y en Uruguay. Como plantea Altman, en el Cono Sur, los primeros pasos de la ciencia política han sido truncados por gobiernos autoritarios, y fue recién con la *efervescencia transicional* de la redemocratización que la disciplina obtuvo un nuevo impulso (2005:4).

En Argentina, la ciencia política se ha consolidado como programa de estudios (Leiras, Abal Medina y D'Alessandro, 2005). Desde la democratización, se puede observar un proceso de especificación dentro de la disciplina, fundado en particularidades de las historias institucionales y los clivajes políticos, teóricos, ideológicos, temáticos y también metodológicos (Bulcours y Cardoso, 2013:83).

En Chile, si bien el campo de la ciencia política encontró un incipiente impulso en los años cincuenta, recién a partir de la revolución conductista norteamericana de la década del sesenta la disciplina adquirió autonomía en territorio chileno (Rehren y Fernández, 2005). A partir de allí la ciencia política chilena se ha desarrollado de cara a una creciente profesionalización, con todos los desafíos que ello trae aparejado (Fernández, 2005). Desde los albores del siglo XXI, la disciplina se encuentra dinamizada por una oferta académica en expansión: “se ha producido un verdadero “boom” de la formación en ciencia política, generándose una transición generacional en la disciplina y un incremento en el número

de académicos con formación fuera de la esfera europea –particularmente estadounidense–” (Fuentes y Santana, 2005: 39)

Por su parte en Uruguay, las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular, tuvieron un desarrollo tardío en relación con otros países de la región, y su fundación como campo académico autónomo aparece vinculado con dos procesos “(...) la crisis de los reduccionismos economicistas y de los enfoques socio–céntricos prevalecientes antes de la dictadura, y con la vigorosa recuperación de la noción de la autonomía de la política que se verifica al interior de la pequeña pero entusiasta comunidad de científicos sociales compatriotas durante el autoritarismo” (Garcé, 2005:234).

En los tres países del Cono Sur aludidos, el desarrollo de la política comparada como subcampo de la ciencia política, se dio de manera aún más reciente. Sin embargo, es posible reconocer una creciente influencia de los estudios de política comparada en las publicaciones científicas de referencia de los países mencionados. En este sentido, las publicaciones periódicas nacionales cumplen un rol central en la institucionalización disciplinar (Perbellini y Pinillos, 2011) y, por ende, constituyen un ámbito adecuado para abordar tanto la influencia de los trabajos de política comparada en la producción general de la ciencia política, así como también las tendencias predominantes dentro de la política comparada como subcampo.

Un primer paso para describir a la política comparada en el Cono Sur es la selección de las publicaciones a relevar para cada uno de los países mencionados. Así, en el marco del proyecto de investigación en el que se inscribe el presente trabajo, se seleccionaron un conjunto de publicaciones académicas de América Latina de referencia para la ciencia política¹. Para la selección de publicaciones de los países del Cono Sur, se consideraron los criterios generales establecidos originalmente: revistas especializadas del área de la ciencia política disponibles en formato digital, en idioma español y que tuvieran continuidad a lo largo del período de estudio (2000-2011). Asimismo, se elaboraron criterios *ad hoc* para el caso de las publicaciones argentinas, dejando fuera de la selección final aquellas revistas que, aún perteneciendo al ámbito disciplinar, se enfocan en orientaciones específicas, como las Relaciones Internacionales o la Administración Pública.

En virtud de lo señalado, las revistas aquí analizadas son *PostData*, *Revista SAAP*, *Studia Politicæ* y *Revista Colección*, para Argentina; *Estudios Públicos*, *Revista de Ciencia Política* y *Revista Enfoques*, de Chile; y la *Revista Uruguay de Ciencia Política* para el caso del país oriental.

En el presente trabajo se estudiará el desarrollo contemporáneo de la política comparada en Argentina, Chile y Uruguay. En este marco, se propondrá una caracterización de la producción comparativa a partir del relevamiento de los artículos publicados en las revistas académicas mencionadas, en el período 2000-2011.

1. Un análisis exhaustivo del proceso de selección de revistas académicas de relevancia para la ciencia política en los distintos países de la región y de los criterios considerados, fue presentado por el equipo de investigación en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político), en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, del 17 al 20 de julio de 2013.

La indagación, de carácter exploratorio, posee distintas dimensiones de análisis. En primer lugar, se abordará la presencia de estudios comparados en relación con la producción politológica general publicada, para identificar la incidencia que este tipo de trabajos tienen en el campo de la disciplina, a su vez, se apreciará la efectiva tendencia de los trabajos a presentarse explícitamente como estudios de política comparada. En un segundo momento, se trabajará en torno a las autorías de los artículos comparados, contemplando el país de pertenencia institucional de los autores y el número de los mismos, considerando también la relación entre el país de filiación institucional y la región estudiada. Finalmente, se analizarán diversas características metodológicas, relativas a la selección de casos, a saber: unidades de comparación, número de casos, contexto de variables y área geográfica, junto con la varianza temporal.

Si bien desde una mirada panorámica se percibe que los estudios de política comparada tienen un impacto semejante en la producción politológica de Argentina, Chile y Uruguay, el análisis de distintas variables relativas a los autores de los artículos comparados y las opciones metodológicas adoptadas, muestran un panorama bastante más diverso. Esta línea de investigación permitirá arribar a conclusiones preliminares sobre el desarrollo del subcampo disciplinar en los tres países seleccionados, durante la primera década del siglo XXI.

Existen trabajos que son tomados aquí como antecedentes directos de esta investigación, los cuales han caracterizado a la política comparada en aquellos países a partir de la revisión de publicaciones periódicas nacionales (Chasquetti, 2010; Perbellini y Pinillos, 2011; Fanelli y Di Filippo, 2011). Sin embargo, la intención del presente estudio es refinar las variables de análisis, tanto para la selección de los trabajos comparativos como para el análisis de las características de los mismos, a la vez que se propone una mirada comparada de los tres casos del Cono Sur.

2. La incidencia de la producción comparativa en las publicaciones académicas de Argentina, Chile y Uruguay.

Una vez definidas las publicaciones de interés, el paso a seguir fue el relevamiento sistemático de todos los números de cada una de las revistas, acorde al marco temporal precisado (2000-2011). Dicho relevamiento se realizó en base a los criterios de selección previamente consensuados por el proyecto de investigación. La premisa de la búsqueda fue poder dar, en lo posible, con todos los artículos escritos en perspectiva comparada para así poder determinar la incidencia que dicho subcampo posee en los tres países de referencia.

En el caso de las cuatro publicaciones argentinas, se relevaron un total de 447 artículos, de los cuales el 72,25% fueron identificados dentro del campo de la ciencia política. Afinando aún más la búsqueda, se identificaron 65 artículos escritos en perspectiva comparada, lo cual habilita a sostener que el subcampo de la política comparada representa el 20% de los artículos de ciencia política y más del 14% del total de artículos de las publicaciones correspondientes a Argentina.

Para el caso de las tres publicaciones pertenecientes a Chile, sobre un total de 822 artículos relevados casi el 61% pertenecen al campo de la ciencia política. De éstos, el 19,27% fueron identificados como artículos en perspectiva comparada. Estos 96 artículos representan casi el 12% del total relevado para las tres publicaciones chilenas.

En Uruguay, sobre un total de 71 artículos relevados, el 100% pertenece al campo de la ciencia política y 31 artículos se encuadran en el subcampo de la política comparada, representando entonces el 43,66% del total de artículos de la disciplina.

CUADRO I: *Artículos relevados para el Cono Sur.*

	Total de artículos	Artículos de Ciencia Política	Artículos de Política Comparada
Argentina	447	323	65
Chile	822	498	96
Uruguay	71	71	31

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la revisión de las publicaciones.

La incidencia de la política comparada para los casos de Argentina y Chile es muy similar ya que en ambos países alcanza alrededor del 20% de los estudios pertenecientes a la ciencia política. Respecto del total de los artículos relevados, el universo de la política comparada también es bastante análogo con 14% para el caso de Argentina y un 12% para el caso de Chile.

Según los datos recabados, Uruguay es el país del Cono Sur con mayor incidencia, tanto de la ciencia política como de la política comparada. Esta afirmación puede ser objetada por el hecho de que sólo se relevó la *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. No obstante, dada la trascendencia de la misma para la disciplina en dicho país, permite inferir que estos resultados pueden ser relevantes a nivel nacional.

En otro orden, la explicitación de la pertenencia dentro del marco de referencia de la política comparada por parte de los autores es una variable considerada relevante para analizar la influencia del subcampo disciplinar. Efectivamente, dicha variable permite apreciar el reconocimiento por parte de los autores de haber desarrollado sus artículos acorde con las orientaciones establecidas desde la política comparada. Sin embargo, el alcance de la misma puede ser matizado en función del tema, ya que es posible inferir que los teóricos e investigadores que abordan tópicos clásicos de la política comparada (partidos políticos, gobiernos, sistemas electorales, entre otros) pueden omitir la autoidentificación con aquel subcampo disciplinar. Aún con tal salvedad, la filiación explícita en el marco de la política comparada puede constituir un dato que, analizado junto con otros, permita discernir una influencia más clara de la política comparada en materia académica.

Argentina es el caso que presenta el porcentaje más elevado de estudios comparativos que se definen explícitamente dentro del campo de la política comparada. Al respecto, el 60% de los artículos se inscriben claramente en el subcampo o refieren a una metodología de tipo comparativo.

Por su parte, Chile y Uruguay cuentan con un porcentaje menor de estudios comparativos que se inscriben explícitamente en el ámbito de la política comparada o aluden a la utilización del método comparado, sin embargo, los porcentajes alcanzan niveles de relevancia. En el caso de Chile más del 36% de los estudios se inscriben explícitamente en el ámbito de la política comparada, mientras que en Uruguay el porcentaje es casi del orden del 26%.

3. Autores de política comparada: peculiaridades y proyecciones.

En cuanto a los autores que publican artículos de política comparada en las revistas académicas, se identificaron dos dimensiones que otorgan pistas de interés acerca de las características de la producción comparativa: el país de la institución de pertenencia de los mismos, y si los artículos son realizados de manera individual o en coautoría. Asimismo, en este apartado se considerará la relación entre el país de la institución de filiación de los autores y la región que estudia.

De los tres países analizados, Uruguay cuenta con el mayor porcentaje de artículos publicados por autores pertenecientes a instituciones uruguayas, mientras que en los casos de Argentina y Chile la preeminencia de autores con filiación institucional en el país de las publicaciones analizadas tiene una incidencia menor.

Así, en Uruguay el 64% de los artículos fueron publicados por autores que trabajan en instituciones uruguayas. Del resto podemos resaltar un importante porcentaje que corresponde a artículos de autores norteamericanos más del 12%, apenas dos autores de origen europeo y el 18% de los demás artículos fueron escritos por autores de países latinoamericanos, entre ellos: Argentina, Brasil, Chile, México y Costa Rica.

En el caso de Argentina y Chile, sólo el 42% de los artículos de política comparada publicados fueron escritos por autores de instituciones académicas argentinas y chilenas respectivamente. En el caso de los artículos publicados en Argentina por autores que producen en instituciones extranjeras, más del 25% trabajan en Estados Unidos y 14% en España. Es de destacar la menor incidencia de autores latinoamericanos en las publicaciones argentinas. La mayor presencia de autores que desarrollan sus actividades académicas en Estados Unidos o España puede estar indicando los lugares de referencia de la política comparada que circula en las publicaciones nacionales, así como también, la emigración de graduados argentinos que continúan su formación de posgrado y se quedan a trabajar en instituciones de estos países.

En el caso de los artículos comparados publicados en Chile por autores extranjeros, el 23% corresponde a aquellos que trabajan en instituciones norteamericanas. Sin embargo, más allá de la incidencia de

las instituciones norteamericanas en la filiación de los autores de política comparada en este país –que sumadas a las chilenas superan el 65% de los artículos de política comparada–, el 35% restante presenta la mayor diversidad dentro de los países analizados en cuanto al origen nacional de las instituciones de pertenencia de los autores. Así, el 35% de los artículos comparados en las publicaciones chilenas se distribuyen en un total de 18 países, entre los que se ubican algunos latinoamericanos: México, Uruguay, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Panamá; entre los europeos, figuran instituciones de Portugal, Alemania, España, Reino Unido, Italia, Bélgica, Francia, Suiza y Eslovenia; así como un autor de filiación institucional en Israel.

La diversidad de filiaciones institucionales de los autores que publican artículos comparados en las revistas estudiadas, evidencian una tendencia a la internacionalización de dichas publicaciones, que son a su vez los ámbitos de referencia de la ciencia política de sus países. De los tres casos analizados, Chile es el que cuenta con mayor diversidad de origen institucional de los autores de política comparada.

En los tres países abordados, la presencia de artículos publicados por norteamericanos representa el mayor porcentaje de trabajos de extranjeros. En Argentina representan casi al 26%, en Chile alrededor del 23% y en Uruguay más del 12%. En líneas generales, se trata de artículos enviados originalmente para ser publicados en las revistas consultadas. Mientras que en otras oportunidades, hay artículos que fueron previamente publicados en revistas de referencia internacional para la política comparada o en libros editados en Estados Unidos, que acceden a que sean publicados en español en las revistas del Cono Sur. No obstante, tal permiso alcanza a las publicaciones en papel y no se extiende a la difusión digital de todos esos artículos.

En cuanto a la segunda variable, relativa al número de autores que publican artículos comparados, hay una tendencia a considerar que la política comparada alienta la colaboración en la producción académica, ya que permite convocar en un mismo análisis a especialistas de una temática determinada, que se han ocupado de investigar distintos casos.

Argentina es el caso con más artículos publicados en coautoría. Más del 26% del total de artículos identificados como comparados fueron escritos por dos o más autores. De este 26%, 17% fueron escritos por 2 autores. Además, se identificaron 5 artículos escritos por 3 autores y 1 artículo que fue producido por 4 investigadores. Es interesante resaltar que la gran mayoría de los artículos publicados en coautoría fueron escritos por autores que comparten el país de origen y también la misma institución de filiación, le siguen artículos escritos por autores de diferentes instituciones pero de igual país de origen, encontrándose solo dos artículos donde hay una cooperación internacional e interinstitucional.

En Chile, el 23% de los artículos en perspectiva comparada fueron escritos en coautoría. En este caso, un 17% corresponden a 2 autores. El porcentaje restante se divide en 3 artículos escritos por 3 autores, 2 por 4 y 1 por 5. En las publicaciones chilenas la colaboración internacional e interinstitucional es más importante, supera el 30% de los artículos publicados en coautoría. Incluso para el artículo publicado por 5 autores es una colaboración entre instituciones de Portugal y Eslovenia que compara las estructuras financieras de municipalidades pertenecientes a estos dos países.

Uruguay presenta una proporción menor de artículos comparados en coautoría. Así, sobre un total de 31 artículos identificados de política comparada, sólo el 13% fue elaborado por dos autores. Esto marca una baja incidencia de los artículos publicados en coautoría, si bien se encontraron dos artículos donde la colaboración es internacional e interinstitucional al mismo tiempo.

Considerando en conjunto la producción comparada publicada en revistas académicas del Cono Sur, se observa una escasa incidencia de los estudios en coautoría. Un dato complementario que ilustra la limitada colaboración internacional e interinstitucional entre los autores de estudios comparativos es que menos de un 20% de los estudios en coautoría son firmados por investigadores con filiación institucional en distintos países, y de ese reducido grupo de trabajos, sólo uno fue producido por investigadores de dos instituciones de países latinoamericanos².

Finalmente, en cuanto a la relación entre el país de la institución de filiación de los autores y la región que estudia, para el caso de los artículos de producción individual, es posible describir lo siguiente: para el caso de Argentina, el 52% de los artículos estudian el área geográfica de América Latina, de éstos el 29% fueron escritos por autores con pertenencia en alguna institución académica argentina y un 9% por autores norteamericanos, mientras que del resto sólo destacan 3 artículos escritos por autores radicados en instituciones españolas. Asimismo, se identificaron 2 artículos escritos por autores españoles que comparan el continente europeo.

Para el caso chileno, el 51% de los artículos estudian casos localizados en el área geográfica latinoamericana. De éstos, el 19% de los autores pertenecen a instituciones chilenas, respecto al resto, cabe señalar que un 10% corresponde a autores radicados en instituciones de Estados Unidos, mientras que le siguen en importancia autores mexicanos y alemanes con 4% cada uno; el porcentaje restante se divide entre autores de diversos países de América Latina y Europa. Los artículos que estudian el continente americano se dividen en 4 artículos escritos por autores norteamericanos y 1 escrito por un autor chileno. Por otra parte, es notoria la incidencia de las comparaciones cross-área en las publicaciones chilenas. Si bien este tema se tratará más adelante, corresponde mencionar que dentro de los artículos que presentan una selección de casos cross-área, el 10% pertenecen a autores radicados en instituciones chilenas y el resto corresponde a autores de instituciones europeas.

Respecto a Uruguay, más del 80% de los estudios publicados en perspectiva comparada analizan diversos casos pertenecientes a la región latinoamericana, predominando los trabajos que incluyen al caso uruguayo, y el 58% de éstos son artículos publicados por autores con pertenencia institucional en el país oriental. A partir de lo anterior, es posible afirmar que los artículos publicados en Uruguay tienen un perfil más endógeno, sin embargo este rasgo no implica que sean estudios parroquiales, porque tanto en lo que refiere a las preguntas de investigación, como en cuanto a la bibliografía de referencia, hay una importante conexión con las teorías y paradigmas de investigación a nivel mundial.

2. Paradójicamente, este artículo fue publicado en la *Revista Uruguaya de Ciencia Política* que corresponde al país con la menor incidencia de artículos en coautoría.

Si se observa ahora aquellos artículos publicados en coautoría y se los relaciona con el país de filiación de sus autores con la región que estudia, se encuentra que las publicaciones argentinas son mayoritariamente estudios sobre América Latina escritos por autores radicados en Estados Unidos (7 artículos), Argentina (3), Chile (3), España (1) y Brasil (1), sólo se halla un artículo sobre Europa escrito por dos autores españoles.

Para el caso de las colaboraciones en Chile, también son mayoritarios los trabajos sobre América Latina, los cuales fueron producidos por autores chilenos (7 artículos), mexicanos (2), norteamericanos (1). Luego, se encuentran colaboraciones que estudian América Latina realizadas por autores de filiación institucional en Estados Unidos y España, Estados Unidos e Israel o Estados Unidos y Paraguay. Le siguen en importancia los estudios cross-área producidos por autores de Chile (3 artículos), Estados Unidos (2) y un artículo escrito en coautoría entre autores de Estados Unidos y España. Finalmente, 2 artículos sobre el continente europeo escritos por autores de Reino Unido y Suiza, y Eslovenia y Portugal, respectivamente.

En las publicaciones uruguayas encontramos dos artículos sobre América Latina, uno escrito por autores chilenos y otro escrito por autores con filiación institucional en México y Uruguay; además hay un estudio cross-área escrito por autores de Uruguay y el Reino Unido.

4. Características de los estudios comparados publicados en el Cono Sur.

Una adecuada caracterización de la producción comparativa supone el análisis de los rasgos metodológicos predominantes de la misma. En este sentido, en el presente apartado se abordarán distintos elementos que delinearán un perfil de la política comparada que se publica tanto en cada uno de los casos considerados, como en el Cono Sur en general.

Para la elaboración de esta caracterización preliminar de los estudios comparados producidos en el Cono Sur, en un primer momento, se trabajará sobre los tipos de análisis comparativos relevados en las publicaciones científicas. Para realizar este abordaje se considerarán todos los artículos identificados como comparados en el relevamiento inicial: estudios que consideran unidades de variación temporales y espaciales, estudios de caso teórica o empíricamente orientados, así como aquellos artículos que refieren a aspectos teóricos o metodológicos de la política comparada.

En un segundo momento, el universo de observación se reducirá ya que se considerarán sólo aquellos estudios que suponen algún tipo de variación, con el objetivo de caracterizar cómo se trabaja metodológicamente el número de casos, las variables contextuales, la región y la variación temporal.

A. Unidades de comparación

Un primer elemento que debe ser tomado en cuenta es qué se compara. Esto permitirá establecer la

influencia que los distintos tipos de estudios comparados presentan en la producción comparada de nuestros países. En consecuencia, se identificaron los siguientes tipos de investigaciones comparadas: 1. comparaciones de dos o más unidades estatales en cualquiera de sus niveles o jurisdicciones; 2. comparaciones que contrastan dos o más unidades de observación claramente identificables (por ejemplo, actores políticos); 3. comparaciones de tipo diacrónico, donde se comparan dos o más unidades temporales; 4. comparaciones de desarrollo³; 5. estudios de caso que contrastan con argumentaciones teóricas; y 6. estudios de caso que contrastan con alguna realidad empírica distinta (otros casos o regiones en general). Además, se incorporó una categoría residual en la que se incluyeron los estudios cuyo objetivo era abordar una discusión de tipo teórico o metodológico sobre la política comparada.

A partir del análisis de esta variable relativa al tipo de estudio comparativo, es posible inferir que en los tres casos predominan los artículos que contemplan unidades de variación espacial y/o temporal, sobre los estudios de caso y sobre aquellos en los que plantea alguna discusión de carácter teórico o metodológico sobre la política comparada. En este sentido, en Argentina, el 56% de los trabajos de política comparada involucran contextos de variación. Un porcentaje semejante presenta Uruguay, alcanzando el 55%. Por su parte, Chile es el caso analizado que cuenta con el mayor porcentaje de estudios que consideran unidades en contextos de variación temporal y/o espacial, llegando al 79%.

Al observar los estudios de caso en perspectiva comparada, se encuentra con una proporción inversa. Mientras que en Argentina el porcentaje de los mismos sobre el total de estudios de política comparada representa el 39% y en Uruguay el 36%, en Chile llega al 17%.

En este punto, corresponde aclarar que los estudios de caso incluidos en el marco de la política comparada, son aquellos que por sus características teóricas pueden ser definidos desde la perspectiva de Sartori (1994) como “estudios comparables”. Tales estudios son, a su vez, afines a los que ya en su trabajo de 1971 Lijphart identificaba como cercanos a la política comparada, aunque fueran más débiles que los estudios comparados a la hora de validar hipótesis. En los países del Cono Sur, que comparten un desarrollo relativamente reciente de la política comparada, la tendencia a producir estudios de casos en perspectiva comparada constituye un elemento que muestra la vitalidad del subcampo, por lo tanto, fueron incluidos como uno de los tipos de estudios comparados considerados en esta investigación.

De modo semejante, la presencia de trabajos que abordan distintas discusiones teóricas y metodológicas sobre la política comparada, constituye un elemento que permite abonar la influencia del subcampo en los estudios de ciencia política. La circulación en publicaciones académicas nacionales de este tipo de trabajos, informa sobre la importancia de tales estudios, tanto para la investigación como para la enseñanza en ciencia política.

En los tres casos relevados se identificaron artículos que abordan distintas discusiones relativas al subcampo disciplinar. Uruguay presenta el mayor porcentaje de estudios de este tipo, el 10%. Por su parte, Argentina con un 5% y Chile con un 4%, cuentan con un porcentaje menor, pero que, de todas maneras,

3. Tomamos esta categoría de Bartolini (1994). La misma incluye la combinación de una varianza *cross*-temporal y *cross*-espacial (1943-1946).

informa sobre un nivel de discusión sobre la política comparada en las publicaciones científicas nacionales.

Para profundizar la caracterización de la política comparada en países de la región, es necesario observar los tipos de investigaciones comparadas que consideran fenómenos en contextos de variación, para poder observar la influencia de las diversas variantes de la política comparada en el Cono Sur.

En este marco, en Argentina, el 26% de los estudios comparados identificados son comparaciones de unidades estatales en cualquiera de sus niveles o jurisdicciones. Mientras que el 14% corresponde a comparaciones de unidades de observación claramente identificadas. Por su parte, en cuanto a la varianza temporal, el 11% de los artículos comparados son estudios diacrónicos, y el 5% son comparaciones de desarrollo, que combinan unidades de variación *cross*-temporal y *cross*-espacial.

En el caso de Chile, se observa una mayor preeminencia de los estudios que comparan unidades estatales de distintos niveles, el 56%; mientras que los estudios que focalizan en unidades de observación específicas representan el 15%. Así, los estudios comparados que consideran variaciones temporales tienen un impacto menor en la política comparada de este país. Sólo el 5% de los estudios relevados son comparaciones que ponderan distintas unidades temporales y se encontraron solo 3 estudios de desarrollo.

En lo que respecta a Uruguay, es el caso del Cono Sur en el que tienen menor impacto los estudios que comparan unidades temporales. Así, el 23% son investigaciones que comparan unidades estatales y el mismo porcentaje contempla unidades de observación claramente identificadas. No se registraron estudios que comparen unidades temporales y la varianza temporal aparece representada con un 9% correspondiente a investigaciones de desarrollo.

En lo que respecta a los tipos de estudios de caso en perspectiva comparada, se observan diferencias a lo largo de los países del Cono Sur. En Argentina, el 28% corresponde a estudios de caso que contrastan con argumentaciones teóricas, mientras que el 11% son estudios que contrastan con alguna realidad empírica, sean otros casos o regiones.

Sobre tal situación en Chile –que dentro de los países analizados es el que cuenta con un menor porcentaje de estudios de caso–, el 16% corresponde a estudios de caso que contrastan con argumentaciones teóricas, mientras que sólo el 1% contrasta con alguna realidad empírica regional.

En los estudios comparados publicados en Uruguay, el 29% corresponde a estudios de caso que contrastan con argumentaciones teóricas, mientras que el 6% son estudios de caso que contrastan con otras realidades empíricas, casos o regiones.

Al vincular a los estudios de caso en perspectiva comparada –sea porque contrasta con teorías o con alguna realidad empírica–, en la relación con qué estudian, encontramos que la gran mayoría de esos artículos están dirigidos al estudio de un caso latinoamericano, representando casi el 92% en Argentina, 94% en Chile y el 100% en Uruguay. El resto de estudios de caso se refieren al continente europeo alcan-

zando en este caso, dos artículos en las publicaciones argentinas y un artículo en las revistas chilenas.

A partir del análisis de la producción comparada publicada en las revistas científicas del Cono Sur es posible concluir, de manera preliminar, que Argentina presenta un mayor nivel de diversidad que Chile y Uruguay en cuanto a los tipos de investigaciones comparativas relevados. Al respecto, el elemento de mayor influencia en esta diversidad es la presencia considerable de estudios que se estructuran en función de unidades de variación temporal.

B. *Número de casos*

Como se señaló anteriormente, el universo de análisis estará restringido a los estudios comparativos que contemplan unidades de variación espacial y/o temporal. En cuanto al número de casos, se analizará el tipo de elecciones que realizan los comparativistas en cuanto a la amplitud de los casos estudiados. En este sentido, se reconoce que el número de casos es una variable que está presente desde el inicio de la discusión en torno al estatuto metodológico de la comparación (Lijphart, 1971), y que influye en el nivel teórico de las generalizaciones con las que se va a trabajar (Sartori, 2002).

Así, es posible identificar dos grandes vertientes que definieron el desarrollo de la política comparada contemporánea y que en la actualidad continúa siendo útil para ordenar la producción comparativa: los estudios de *n* pequeños, definidos como comparaciones históricas y orientadas a casos, y las grandes comparaciones, orientadas a variables (Ragin y Zaret, 1983; Panebianco, 1994). En el primer tipo de estudios, se produce una selección argumentada de un número pequeño de casos, entre 2 y 10 o 20 de acuerdo a los autores, mientras que en aquellas comparaciones de más amplio alcance se considera un mayor número de casos⁴.

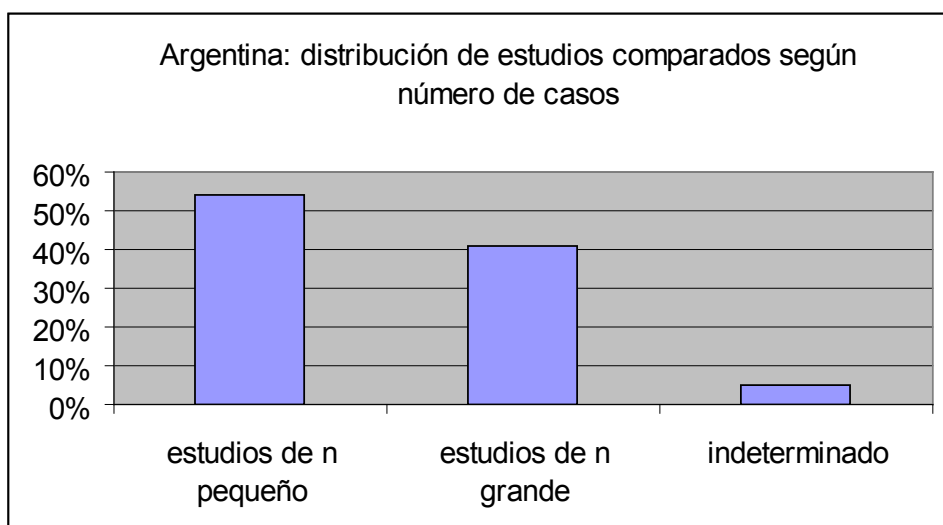
En los artículos analizados de publicaciones científicas nacionales de los países del Cono Sur, se observa una amplia diversidad en cuanto al número de casos estudiados, por ende, es posible advertir la presencia tanto de investigaciones que consideran un *n* pequeño, así como comparaciones que se orientan a un número mayor de casos. Es por ello que, aunque en los tres países predominan las investigaciones de *n* pequeño, las investigaciones de *n* grande también representan un porcentaje elevado.

En Argentina, el 53% de los estudios comparados relevados contemplan fenómenos en contextos de variación temporal o espacial, correspondiendo un 54% a estudios de *n* pequeño (32% a estudios binarios y 22% a estudios de tres a diez casos). Por su parte, los estudios de *n* grande, representan el 41%⁵.

4. En este trabajo se consideraron estudios binarios, estudios de “*n* pequeño” cuando se identificaban de 3 a 10 casos, “*n* grande” cuando el número de casos era superior a 10, e “indeterminado”, para aquellos trabajos en los que no estaba claramente identificado el número de casos.

5. Para cada uno de los países, el porcentaje restante corresponde a aquellas investigaciones donde no fue claro identificar el número de casos en alguna de las categorías establecidas.

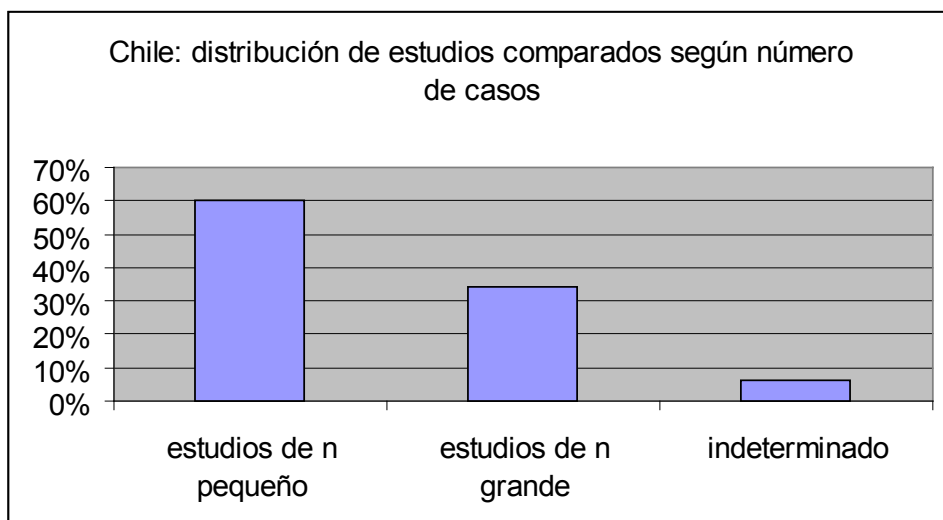
GRÁFICO I:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la revisión de las publicaciones.

Chile constituye el país con la mayor distancia a favor de los estudios de n pequeño en relación con los estudios de n grande. Así, el 60% de los estudios considerados corresponde a estudios que considera un número pequeño de casos, mientras que el 34% refiere a los estudios de un elevado número de casos.

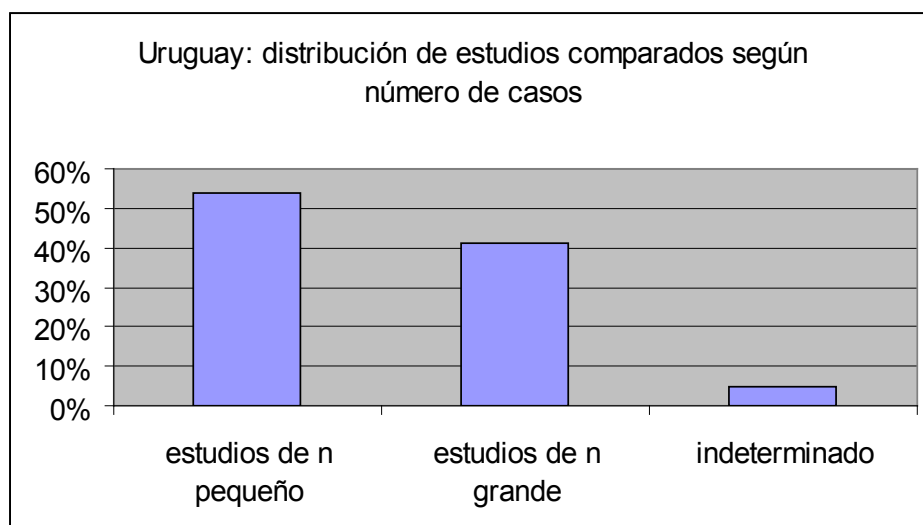
GRÁFICO II:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la revisión de las publicaciones.

Finalmente, en Uruguay encontramos un balance semejante al que presenta Argentina, en cuanto al porcentaje de estudios comparados de n pequeño y n grande. En este país, el 54% son estudios que considera un número pequeño de casos y el 41% son estudios con un número mayor de casos.

GRÁFICO III:



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la revisión de las publicaciones.

Al analizar la relación entre número de casos y tipo de comparación, se observa que en Argentina, de los estudios binarios, cinco artículos comparan dos o más unidades temporales; cuatro artículos comparan dos o más unidades de observación y tres artículos comparan dos o más jurisdicciones. De los estudios con n pequeño, el 50% son comparaciones de jurisdicciones en cualquiera de sus niveles y se destaca un artículo que combina unidades espaciales con unidades temporales en la comparación de los casos. Algo similar sucede en los estudios con un n grande, el 60% compara jurisdicciones mientras que un 20% compara unidades de observación, habiendo dos artículos que comparan unidades espaciales y temporales.

En Chile, las comparaciones entre jurisdicciones sobresalen sobre cualquiera de los demás tipos de comparación; representando el 45% en los estudios binarios, el 74% de los estudios de n pequeño y el 96% de los estudios de n grande. Luego son las comparaciones de unidades de observación las que siguen en importancia, éstas representan el 32% de los estudios binarios, el 22% de los estudios de n pequeño y el 4% de los estudios de n grande. Asimismo, se identifican tres estudios que comparan unidades temporales y dos estudios en perspectiva comparada donde se combinan unidades espaciales con unidades de observación, todos éstos se tratan de estudios binarios.

Finalmente, en el caso uruguayo, las comparaciones que más se destacan son las de dos o más jurisdicciones y las de unidades de observación. En relación al número de casos, se observa una distribución entre todas las opciones, destacándose que los estudios comparados de n grande y n pequeño sumados alcanzan el 76 % de los artículos identificados como comparativos. Por otro lado, las comparaciones de desarrollo superan el 17%, entre ellas un artículo donde se combinan las unidades espaciales con las unidades temporales y lo notorio de este artículo es que se trata de una comparación de más de 10 casos, es decir de n grande.

C. *Variables contextuales y regiones estudiadas*

Si se observa el contexto en el que se desarrollan las variables analizadas en los análisis en perspectiva comparada de estos tres países, podemos comprobar la preeminencia de los estudios de área sobre los artículos que hacen comparaciones cross-area. Esta preponderancia se observa tanto si se toma el total de los artículos comparados para los tres países del Cono Sur –donde la diferencia es 78% para los estudios de área y 22 % para los de cross-area–, como si miramos cada país individualmente, llegando en Argentina casi al 89% y en Uruguay a más del 82% de los artículos seleccionados como comparados. En Chile los estudios de área superan el 72% y es solo en este país donde los estudios cross-area tienen una importante presencia superando el 27%. Además, entre los estudios de área se observa una clara preferencia por los estudios sobre la región latinoamericana.

Al contemplar los artículos en los cuales se eligieron contextos heterogéneos de comparación, es posible hallar temáticas y abordajes metodológicos diversos. Por ejemplo en Argentina: contraste de países que aceptan o prohíben el voto en el extranjero en los cinco continentes; la opinión ciudadana en relación con los partidos políticos en Europa y América Latina; los sindicatos en relación con los gobiernos en Chile, Argentina y España; los niveles de desafección política en las nuevas democracias de Europa y América Latina.

Algunos ejemplos extraídos de publicaciones chilenas son: la corrupción en Europa y la ex URSS; relaciones bilaterales en países de Europa y América Latina; los efectos de la gobernabilidad sobre la distribución del ingreso en 133 países; análisis de la crisis en el mundo árabe en Asia y África; los partidos políticos en Alemania, España y Chile; la democracia representativa en América Latina y Europa; el Parlamento y los patrones de reclutamiento social y partidario en Argentina, Chile y Francia; entre otros.

Por su parte, en Uruguay los temas abordados a partir de estudios cross-area son: la política educativa en América Latina, EEUU y Nueva Zelanda; las precondiciones económicas de la democracia en África sub-sahariana, América, Europa Occidental y Australia; democracia y desarrollo en relación a los partidos políticos en 122 países pertenecientes a ONU.

Ahora bien, si se detiene la mirada en los estudios que hacen comparaciones de área, como ya se adelantó, son los países de la región latinoamericana los que mayormente aparecen en los artículos como unidades de comparación, superando el 88 % en Argentina y el 82 % en Uruguay, representando el total

de los artículos comparados de área que encontramos en la publicación de este país. En Argentina, además, existe un artículo que toma casos de la región europea.

En Chile los estudios de área sobre América Latina alcanzan casi el 62 %, pero también se ubican cinco artículos que toman el continente americano en su conjunto y tres que elijen a Europa como región a comparar.

Si bien, Chile es el país que presenta una mayor diversidad respecto a la región en estudio –así como a los contextos donde se ponen en juego las variables-, es ineludible destacar la importancia que en todos los casos tiene la región latinoamericana como ámbito prioritario de los estudios de política comparada en las publicaciones nacionales. En este sentido, el 72% del total de artículos comparados seleccionados para el Cono Sur son estudios sobre América Latina.

D. *Variación temporal*

El desarrollo de la política comparada estuvo fundamentalmente asociado a los estudios sincrónicos. Desde sus inicios, la tendencia a estudiar fenómenos en contextos de variación espacial, sin contemplar las opciones que presentan las variaciones en contextos temporales, fue una constante y, por lo tanto, hasta los años noventa del siglo pasado, no se había prestado demasiada atención a las relaciones entre variaciones temporales y comparación desde el punto de vista metodológico. Tal vez una nota distintiva es el aporte de Lijphart (1971), quien en su texto fundamental *“Comparative Politics and the Comparative Method”*, propuso como una de las alternativas para incrementar el número de casos, considerar las variaciones en el tiempo de los fenómenos políticos. Así, en la ciencia política el debate sobre el método comparado se consolidó de manera casi exclusiva en relación con los análisis sincrónicos y *cross-cultural* (Bartolini, 1994:114).

Sin embargo, en las últimas décadas, el repertorio de la política comparada se fue diversificando en lo referido al tratamiento de unidades de variación temporal. Esta tendencia se puede ver reflejada en distintos trabajos producidos por la política comparada que se ocupan de procesos políticos en Iberoamérica (Lucca y Pinillos; 2012). Por su parte, la reflexión en torno a la varianza temporal y la comparación ha contribuido a revitalizar el tratamiento de los límites temporales de los fenómenos políticos no sólo en los estudios diacrónicos, sino también en los estudios de caso y sincrónicos; a la vez que volvieron a colocar en el centro de la escena la importancia del aspecto conceptual para la delimitación de los fenómenos en política comparada (Marengo, 2008).

En los países analizados del Cono Sur se observa una tendencia general equilibrada entre los estudios sincrónicos y los diacrónicos, lo que indica la relevancia que tiene en la política comparada contemporánea la identificación de unidades de varianza temporal. Incluso, si se presta atención a los tres países considerados individualmente, se observan diferencias: en Uruguay predominan los estudios sincrónicos, en Argentina se identificó una paridad entre estudios sincrónicos y diacrónicos, mientras que en Chile resulta significativamente mayor la presencia de estudios diacrónicos.

Con ese marco como criterio, se puede indicar que en Uruguay casi el 59% compara unidades de variación de tipo sincrónico. En cuanto a los estudios diacrónicos, casi el 18% se ocupa de períodos de tiempo consecutivos.

Por su parte, en Argentina se observa una preferencia por las comparaciones de tipo sincrónico superior al 47% de los artículos comparados. No obstante, poco más de la mitad de los análisis considera una variación temporal. Dentro de los estudios diacrónicos, se observa la preeminencia con un 39% de los que abordan variaciones de tipo consecutivas, correspondiendo a las comparaciones de períodos de tiempo diferido el 14%.

Finalmente, en el caso de Chile se observa una mayor relevancia de los trabajos que consideran algún tipo de variación temporal, alcanzando el 79% de los estudios comparados identificados. Por su parte, de los mismos, el 71% corresponde a artículos que comparan períodos de tiempo consecutivos y casi un 8% a los que comparan períodos diferidos en el tiempo. Así, sólo el 15 % de los estudios comparados publicados en revistas chilenas son de tipo sincrónico.

5. Conclusiones tentativas sobre el desarrollo de la política comparada en el Cono Sur

Tal como se planteó al comienzo de este trabajo, la ciencia política como disciplina se ha afianzado en Argentina, Chile y Uruguay con posterioridad a la democratización, adquiriendo autonomía y una creciente profesionalización en las últimas décadas. Esta tendencia quedó evidenciada en la primera fase del proyecto de investigación en el que se inscribe el presente capítulo, cuando se identificaron un significativo número de publicaciones especializadas en este campo académico.

Por su parte, la disponibilidad de publicaciones científicas de relevancia en los tres países seleccionados favoreció el acercamiento a la producción académica comparada, para así poder evaluar, por un lado, el impacto de la misma en el marco de la ciencia política para cada uno de los países y analizar, por otro lado, las principales tendencias de interés para el subcampo dentro del Cono Sur.

El estudio, de carácter exploratorio, abordó distintas dimensiones de análisis. En primer lugar, se contrastó la presencia de estudios comparados con la producción politológica general publicada, para identificar la incidencia que este tipo de trabajos tiene en el campo de la disciplina, y se precisó si había (o no) una tendencia a presentar explícitamente los artículos en el marco de la política comparada. En un segundo momento, se trabajó en torno a las autorías de los artículos comparados, atendiendo al país de pertenencia institucional de los autores y el número de los mismos, y contemplando a su vez la relación entre el país de la institución de filiación y la región estudiada. Finalmente, se analizó el diseño de los estudios comparados publicados en los tres países escogidos, abordando las unidades de comparación, el número de casos, el contexto de variables, el área geográfica y la dimensión temporal.

En virtud de las líneas de investigación trazadas para el presente artículo, es posible concluir que la política comparada se ha consolidado como subcampo de la ciencia política en el Cono Sur durante la primera década del siglo XXI, representando, como datos destacados, alrededor del 20% de la producción académica politológica tanto en Argentina como en Chile y más del 40% para el caso de Uruguay.

Otra variable que expresa la consolidación del subcampo es la autoreferenciación de los autores en el mismo. Argentina presenta el porcentaje más elevado de estudios comparativos que se definen explícitamente en el campo de la política comparada (60%), mientras que Chile y Uruguay presentan porcentajes menores pero sin dudas significativos.

Si combinamos ambas variables –proporción de artículos comparados y referenciación de los autores dentro del subcampo–, se aprecia que Uruguay (que es el país que presenta mayor proporción de estudios comparados) cuenta con un menor porcentaje de referenciación (25,81%). Sin embargo, analizando los temas de los artículos comparados, se puede observar que en este país predominan las temáticas clásicas de la política comparada: sistemas electorales y sistemas de partidos, democracia y desarrollo, entre otros; cuestión que habilita a suponer que la afirmación de un artículo dentro del subcampo puede volverse más necesaria cuando se trata de temas menos visitados por la política comparada.

En relación a quiénes publican política comparada en el Cono Sur, se pudo corroborar en los tres países que detrás de la comunidad académica local aparece claramente la presencia de autores con filiación institucional en Estados Unidos, en segundo término, autores de instituciones académicas de Europa –con preeminencia española– y, *a posteriori*, se observan artículos publicados por autores de otros países latinoamericanos. Esto deja en claro que los ámbitos donde se referencia la política comparada en el Cono Sur están alejados de la comunidad politológica de América Latina. Tal aseveración es particularmente importante en el caso de las publicaciones argentinas donde los autores latinoamericanos tienen una menor presencia, mientras que la mayor internacionalización aparece en las publicaciones de origen chileno donde se publican artículos de muy diversos orígenes.

Ahora bien, este diálogo de las academias nacionales con la disciplina a nivel internacional –reflejado tanto en el origen institucional de los autores así como en las teorías abordadas–, no se ve expresada en colaboraciones interinstitucionales como cabría de esperar, dada la posibilidad que otorga la política comparada de convocar a especialistas de una misma temática para estudiarla a la luz de diferentes casos.

Sin embargo, a pesar de la menor incidencia de autores de la región no filiados institucionalmente en el país de las publicaciones, es notable destacar la absoluta preeminencia de la región latinoamericana como unidad de análisis en los estudios comparados, sea cual sea la filiación institucional del autor. Los análisis que se enfocan en fenómenos propios de América Latina alcanzan el 72% del total de artículos comparados identificados en el Cono Sur.

En cuanto a los diseños metodológicos de la política comparada que se publica en Argentina, Chile y Uruguay, la primera afirmación que se puede realizar es la variedad de enfoques y la ausencia de una tendencia predominante. Esto se debe a la fructífera combinación de elecciones metodológicas que es factible de observar en la producción comparativa.

En relación a qué se compara, en los tres países se aprecia una tendencia a analizar fenómenos en contextos de variación temporal y/o espacial, destacándose particularmente la comparación de unidades jurisdiccionales en cualquiera de sus niveles, aunque hay una notoria inclinación al abordaje de entidades subnacionales. A ello le siguen las unidades de observación claramente identificadas como elecciones, reformas del Estado, liderazgos políticos, partidos políticos, entre otras. En segundo lugar, se ubican los estudios de caso en perspectiva comparada que se orientan a controlar teorías a partir de las realidades de la región, más del 90% de éstos se refieren a casos latinoamericanos. Además, se pudieron identificar en los tres países estudiados artículos teóricos-metodológicos que discuten acerca del subcampo, lo que expresa la influencia que el mismo adquiere para la ciencia política.

Un dato muy significativo que se observa tanto en Argentina como en Chile y Uruguay es que a medida que se incluye un mayor número de casos se opta mayoritariamente por la comparación de unidades estatales en cualquiera de sus niveles. En Argentina los artículos que seleccionan un número grande de casos y comparan unidades estatales superan el 24%, citando como dos ejemplos paradigmáticos las causas de la corrupción en 107 países y la evolución de los sistemas electorales en América Latina. En las publicaciones chilenas, este tipo de elección metodológica alcanza casi un 33%, algunos ejemplos de los temas abordados son: las condiciones favorables para la democracia en Latinoamérica; el gasto social en las transiciones democráticas de América Latina, Asia oriental y los antiguos países socialistas; el liderazgo político en municipios de países de Europa, Norteamérica y Latinoamérica. Finalmente, en Uruguay, esta opción metodológica alcanza casi un 18% y se comparan, como muestra, los resultados macroeconómicos de los gobiernos latinoamericanos en relación a los ciclos electorales, entre otros temas.

Como segunda opción cuando el número de casos es mayor a 10, aparece la elección por unidades de observación claramente identificables. Algunos ejemplos de esta elección podrían ser: las crisis de gobiernos en sistemas presidenciales y supervivencia de las coaliciones presidenciales, en las publicaciones argentinas; la participación ciudadana en la gestión municipal en las revistas chilenas; y la comparación de las elecciones en los países de América Latina para corroborar los efectos del sistema electoral sobre la estabilidad de los gobiernos; elecciones locales y fraccionalización del sistema político, en Uruguay.

Por otro lado, al contemplar los artículos donde las unidades de variación son temporales, se observa una preeminencia de los estudios binarios, representando el 13,5% de los artículos comparados en Argentina, con ejemplos tales como: las estrategias electorales del PJ santafesino en las elecciones provinciales de 1999 y 2003; los clivajes sociales, las estrategias de los actores y el sistema de partidos en la competencia política en la Ciudad de Buenos Aires en 1995 y 2005. En Chile con el 4% de los artículos en perspectiva comparada como por ejemplo una comparación de dos asambleas legislativas para observar la calidad de la representación política según el tamaño de las circunscripciones electorales. En Uruguay todos los artículos con variación temporal se corresponden con comparaciones de desarrollo, donde la varianza en el tiempo se combina principalmente con unidades de observación.

Otra de las pistas que brinda la investigación es la preeminencia de los estudios de área sobre los cross-area. Esta preponderancia alcanza porcentajes semejantes en los tres países y, considerando el total de

los artículos comparados identificados en la muestra, el 78% corresponde a estudios de área y el 22% a estudios inter-área.

Finalmente, en cuanto a la dimensión temporal, también en esta variable se observa una diversidad de diseños y opciones de comparación, ya que si bien los tres países presentan proporciones diversas entre estudios diacrónicos y sincrónicos, ambos tipos de estudios comparados se encuentran representados para temáticas heterogéneas. Al respecto, Chile presenta una mayor incidencia de estudios diacrónicos, mientras que Argentina ostenta un porcentaje equilibrado entre ambos tipos de enfoques; en Uruguay, aunque predominan los estudios sincrónicos, los análisis que contemplan unidades de variación temporal superan el 20%. En cuanto al tipo de unidades temporales seleccionadas, predominan claramente los estudios que seleccionan unidades consecutivas sobre los que optan por unidades diferidas en el tiempo.

Haciendo la salvedad de que este trabajo es un primer acercamiento para explorar el estado de la política comparada en las publicaciones científicas del Cono Sur, a sabiendas de los recortes que fue necesario realizar para emprender tal trayecto, es factible arriesgar una consideración a modo de cierre. Los resultados del relevamiento permiten sostener la hipótesis que guió el trabajo, la cual afirma que el subcampo de la política comparada se ha afianzado dentro de la ciencia política. Tal afianzamiento es dinámico ya que incluye un activo diálogo con la disciplina a nivel internacional, cuestión que abre un abanico de posibilidades teórico-metodológicas factibles de emplear en los estudios de caso. Todo ello augura un fructífero futuro a la política comparada en este confín del mundo.

6. Bibliografía

ALTMAN, David. (2005) “La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur”. *Revista de ciencia política* (Santiago), 25(1), 3-15.

BARTOLINI, Stefano (1994) “Tiempo e investigación comparativa”. En Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo, *La comparación en las ciencias sociales*. Editorial Alianza Universidad. Madrid.

BULCOURF, Pablo y CARDOZO, Nelson (2013) “La Ciencia Política en la Argentina: su desarrollo e institucionalización”. *Revista Debates*, Porto Alegre, v.7, n.3, p.57-88, set.-dez.

CHASQUETTI, Daniel (2010) “El lento camino de la política comparada en Uruguay”. En Red Latinoamericana de Carreras de Ciencia Política, *La enseñanza de la Ciencia Política en las Universidades de América Latina*. Rosario, Editorial Ciudad Gótica.

FANELLI, Lucrecia y DI FILIPPO, Marilé (2011) “Algunas reflexiones críticas sobre la política comparada. Un análisis desde la producción en revistas académicas en América Latina”. En Geary, Mirta; Lucca, Juan Bautista y Pinillos Cintia (comps.) *Tendencias en la producción del conocimiento sobre la política comparada en América Latina*. Rosario, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y Ediciones Del Revés.

- FERNÁNDEZ, María de los Ángeles (2005). “Ciencia política en Chile: un espejo intelectual”. En Revista de Ciencia Política. Volumen 25, N°1, 2005, 56-76.
- FUENTES, Claudio y SANTANA, Graciela (2005). “El “boom” de la ciencia política en Chile: escuelas, mercado y tendencias”. En Revista de Ciencia Política. Volumen 25, N°1, 2005, 16-39.
- GARCÉ, Adolfo (2005) “La ciencia política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico”. Revista de Ciencia Política (Santiago), 25 (1), 232 – 244
- LEIRAS, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan Manuel y Martín D’ALESSANDRO (2005) “La ciencia política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”. Revista de Ciencia Política. 25 (1), 76-95.
- LIJPHART, Arend (1971) “Comparative Politics and the Comparative Method”. En American Political Science Review, N° 65.
- LUCCA, Juan y PINILLOS, Cintia (2012) “À la carte: Decisiones teórico-metodológicas en la construcción de estudios comparativos a la luz de los fenómenos iberoamericanos”. Ponencia presentada en el XXII World Congress of Political Science, Madrid.
- MARENCO, André. (2008). “¿Despacio se llega lejos? La transición a la democracia en Brasil en perspectiva comparada”. En Alcántara Sáez, Manuel y Ranulfo, Carlos: *La democracia brasileña: balance y perspectivas para el siglo XXI*. Editorial de la Universidad de Salamanca: España.
- PANEBIANCO, Angelo (1994) “Comparación y explicación”. En Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo, *La comparación en las ciencias sociales*. Editorial Alianza Universidad. Madrid.
- PERBELLINI, Melina y PINILLOS, Cintia (2011) “Producción académica y política comparada en Argentina, 2000-2010”. En Geary, Mirta; Lucca, Juan Bautista y Pinillos Cintia (comps.) *Tendencias en la producción del conocimiento sobre la política comparada en América Latina*. Rosario, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y Ediciones Del Revés.
- RAGIN, C. y ZARET, D. (1983) “Theory and Method in Comparative Research: Two Strategies”. En Social Forces, LXI, pp. 731-754.
- REHREN, Alfredo y FERNÁNDEZ, Marco (2005). “Ciencia política en Chile: un espejo intelectual”. En Revista de Ciencia Política. Volumen 25, N°1, 2005, 40-55.
- SARTORI, Giovanni (1994) “Comparación y método comparativo”. En Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo, *La comparación en las ciencias sociales*. Editorial Alianza Universidad. Madrid.
- SARTORI, Giovanni. (2002). *La política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pinillos, C; Fanelli, L y Schreiner, F. (2015). “Cono Sur”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 56-75.

MÉXICO

Juan Bautista Lucca y Melisa Orta

Universidad Nacional de Rosario y CONICET,
Argentina

1. Introducción

La ciencia política y la democracia son dos términos mutuamente interdependientes en el contexto latinoamericano, dado que la interrupción de uno de los términos ofició en detrimento del desarrollo del otro. En el contexto mexicano, si bien esta aseveración es evidente, al mismo tiempo adquiere un carácter difuso, especialmente por su contraste con los demás casos –especialmente del cono sur– donde las sombras del autoritarismo dejaron en opacidad las pretensiones de configurar un libre pensar politológico.

Por tal motivo, al tratar de develar cuál es el estado actual de un área de la ciencia política como es la “política comparada” en México, es necesario encuadrar la reflexión en el contexto y las líneas de (dis) continuidad que ofrece la disciplina en perspectiva histórica. Por ende, en este artículo nos abocaremos en un primer momento a tratar de comprender cómo se configuró la ciencia política en este país norteamericano, para luego adentrarnos a evaluar cuán importante es la comparación en la producción científica reciente.

La línea argumental que atraviesa el escrito, señala que en términos comparados con la evolución de los demás países latinoamericanos donde la ciencia política adquirió un desarrollo similar, la política comparada en el concierto de la producción politológica mexicana es de enorme relevancia, o en todo caso adquiere una presencia o cuantía mayor al de los otros casos (Lucca, 2014).

Por ende, en este artículo se busca comprender en profundidad esta afirmación, a partir del análisis de las principales publicaciones en ciencias sociales y políticas y las características de los artículos comparados que allí se editan, con la pretensión de controlar si efectivamente este lugar de relevancia obedece a un desarrollo continuo en el tiempo y de carácter endógeno de la ciencia política comparada mexicana, o si esta relevancia se ve mediada por la histórica tradición del pensamiento politológico mexicano de convertir a su país en un caso excepcional o sui generis que escapa u obstaculiza la comparación producto de un parroquialismo analítico.

2. Por una historia de la política y las “Ciencias Políticas” en México

Los proto-órigenes del análisis político mexicano tiene su génesis en dos momentos: primero tras la configuración de este país como tal, donde priman principalmente ensayistas de la talla de Lucas Alamán, José María Luis Mora, entre otros; y en un segundo momento, a la par del desarrollo histórico de la revolución que se inicia en 1910, que agita la vida política y abre un espacio para la reflexión, aunque a costa de un disciplinamiento de los análisis sobre la política local (Valdez Vega, 2009:5).

Sin embargo, la ciencia política se desarrolla en México como tal, recién a partir de la segunda mitad del siglo XX, como respuesta académica al desafío de formar una nueva elite modernizadora del Estado y el país, para lo cual se fundó la primera Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y la primera publicación afín (Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas) en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acosta Silva, 2009:105; Loaeza, 2005: 196). En este contexto fundacional, priman fuertemente una impronta de tradición europea continental, principalmente francesa, que pensaba a la ciencia política en un diálogo fluido con las demás ciencias sociales (como se evidencia en la designación en plural de la misma), especialmente con las tradiciones jurídicas, sociológicas e históricas, con la finalidad de moldear el cuerpo de la administración pública antes que abocarse al desarrollo de la investigación empírica (Alarcón Olguín, 2011:73; Valdez Vega, 2009:6; Flores Mariscal, 2011: 35).

Este punto de partida, será un primer estigma imborrable en el desarrollo posterior de la disciplina porque marca a fuego la estrecha relación entre el contexto político y el devenir de las ciencias políticas, ya fuere a través de la ligazón entre el estado priista y la formación de una nueva burocracia civil, o bien producto de las reacciones y oposiciones que esto generaba en las esferas políticas y científicas, evidentes por ejemplo en las reacciones estudiantiles, pero también en los intentos de producir la desvinculación de la politología de la tradición proveniente de la administración pública, como puede verse claramente en la creación de la carrera de Ciencia Política en la UAM-Iztapalapa en 1975 de fuerte influencia anti estatista y marxista (Loaeza, 2005:198; Alarcón Olguín, 2011: 74).

Este cambio de época de fines de los sesenta, evidentes por ejemplo en la influencia del libro de Pablo González Casanova (1965) *La democracia en México*, se profundizó en el plano político hacia 1977 con las reformas electorales que permitieron incorporar a los sectores de la izquierda a la vía institucional y engrosar la participación electoral de los sectores de derecha representados en el PAN, que se conjugó con la introducción en el plano politológico de una preocupación regional en torno a las características

autoritarias y de (in)estabilidad del régimen político, que abre el camino para el desarrollo de una “sensibilidad comparativa” dentro de las ciencias políticas mexicanas y latinoamericanas.

El viraje del PRI en los ochenta, evidente en el abandono de la centralidad reguladora del Estado a manos del libre juego de oferta y demanda del mercado, y la crisis del gobierno de Salinas de Gortari, no solo fueron un acicate para la generación de nuevas opciones políticas como el caso del Partido de la Revolución democrática (PRD), sino también un fuerte cimbronazo para el desarrollo de la ciencia política en este país por varios motivos: en primer lugar, porque a la problematización vigente por la democratización del régimen político electoral se le incorporó la preocupación por las condiciones para la gobernabilidad, la alternancia y/o transición democrática (Acosta Silva, 2009:111-114).

En segundo lugar, producto de la creación de espacios profesionales para politólogos como el IFE, pero también por la mercantilización de la educación superior, se formaron nuevas carreras de ciencia política como por ejemplo en el ITAM, el Colegio de México, el CIDE, FLACSO, el Instituto Mora, el Colegio de la Frontera Norte, el ITESM, entre otros, al punto tal que –especialmente después de 1994- en solo una década, tal y como puede verse en la siguiente tabla, las entidades privadas lograron empardar la oferta pública en el territorio mexicano.

CUADRO 1: *Carreras de Ciencia Política en México*

Año	Carreras de grado en Ciencia Política	Educación Pública	Educación Privada
1951	1	1	0
1970	4	3	1
1984	14	11	4
1994	19	13	6
2004	46	22	24
2009	72	30	42

Fuente: Alarcón Olguín, 2011: 50 y siguientes

En tercer lugar, porque el debilitamiento del paradigma marxista a nivel mundial tras la caída del muro de Berlín, produjo un debilitamiento de este enfoque en las academias mexicanas, en paralelo a la incorporación de nuevos andamiajes conceptuales vinculados a los principales desarrollos internacionales de la ciencia política de forma general y fundamentalmente norteamericanos en particular, colocando el germen para el debate principal de la ciencia política mexicana en el nuevo siglo en torno a la “muerte”, “americanización” o “cuantitativización” de la ciencia política como tal (Cansino, 2007).

3. La política comparada en México

Junto a la apertura de la política mexicana en las últimas décadas del siglo XX, comienza a tomar un nuevo impulso el pensamiento politológico de carácter científico, y junto a él proliferan de forma creciente las reflexiones en torno al devenir y las prácticas de esta ciencia social en México. (Zamitz Gamboa, 1999; Retamozo, 2009; Loaeza, 2005; Flores Mariscal, 2011; Acosta Silva 2009; Valdez, 2009; Cansino, 2007). Inclusive, con el correr del tiempo, los análisis sobre la ciencia política mexicana se han profundizado, no solo al pensar en el desarrollo de sus diferentes áreas temáticas, sino también de sus modalidades de producción o inclusive el desarrollo de un subcampo dentro de la disciplina como lo es la política comparada (Lucca y Puello-Socarras, 2011; Rivera y Salazar-Elena, 2011).

En este sentido, este ensayo es una continuación de aproximaciones preliminares realizadas anteriormente sobre el estado de la ciencia política comparada en México (Lucca y Puello-Socarras, 2011), partiendo de un *framework* o matriz de análisis compartido por los autores y autoras pertenecientes al proyecto de investigación que gesta este libro (Lucca, 2014). Para llevar adelante esta labor, con base a los criterios comunes preestablecidos para la búsqueda de publicaciones científicas de corte politológico y comparativo en México se identificaron 20 revistas posibles: Argumentos; Confines de relaciones internacionales y ciencia política; Contribuciones desde COATEPEC; Convergencia; Estudios políticos; Estudios sociales; Estudios sociológicos; Foro Internacional; Gestión y política pública; IBEROFORUM; Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos; Perfiles latinoamericanos; Polis. Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial; Política y cultura; Política y gobierno; Revista mexicana de ciencias políticas y sociales; Revista mexicana de sociología; Sociológica; Revista de relaciones internacionales de la UNAM; Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía.

Estas publicaciones comparten entre sí ser revistas editadas mayoritariamente por instituciones educativas de carácter público, prioritariamente publicadas en español, que independientemente de su fecha de inicio han mantenido una continuidad periódica en el período relevado (2000-2011), y ofrecen disponible su revista de forma online y gratuita en la mayor parte de los casos desde el inicio del siglo XXI a esta parte. Ahora bien, manifiestan asimismo características muy diversas, especialmente en lo que atañe a: a) la pertenencia disciplinar, ya que la mitad de la muestra son revistas de ciencias sociales que admiten artículos de ciencia política, un tercio son revistas netamente politológicas y el resto corresponde a publicaciones de corte multidisciplinar; b) al observar la fecha de inicio de la publicación, la mitad tuvo su génesis en la época de la democratización y expansión del sistema político y educativo mexicano (década de 1980 y 1990), un tercio se originan anteriormente a dicha fecha, y el resto son posteriores a la transición política acaecida en el año 2000.

Del total de estas 20 publicaciones, se realizó una selección que permita evaluar y complementar las tendencias marcadas en otros estudios similares (Lucca y Puello-Socarras, 2011; Rivera y Salazar-Elena, 2011), orientada por criterios que permitan observar si existe una mayor densidad comparativa en las publicaciones disciplinares frente a aquellas de ciencias sociales, o una diferencia de tal tipo

entre publicaciones de instituciones privadas o públicas, o publicaciones de desarrollo reciente o de larga data. A partir de estos criterios de selección, se tuvo en cuenta una de las publicaciones politológicas más antigua (Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM), dos revistas netamente disciplinares (Política y Gobierno, del Centro de Investigación y Docencia Económica –CIDE y Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política del Tecnológico de Monterrey), y dos revistas de ciencias sociales con fuerte impronta politológica y comparativa (Polis, de la UAM-Iztapalapa y Perfiles Latinoamericanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO- sede México). Esto nos permite tener una muestra equilibrada que toma en cuenta publicaciones netamente politológicas frente a aquellas de corte más amplio, como también la diferencia entre pertenecer a instituciones públicas (Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Política y Gobierno, Polis) y privadas (Confines y Perfiles Latinoamericanos); o con un desarrollo o génesis de publicación diferente (la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales se edita desde 1955; en tanto que Polis, Política y Gobierno y Perfiles latinoamericanos nacen en la década de 1990 y Confines se publica desde el año 2005).

Con base en la muestra de análisis antes dicha, la principal **hipótesis** que orienta este trabajo al momento del realizar el análisis empírico apunta que: *si bien la producción en ciencia política comparada en México es relevante en el marco de la disciplina, esto puede esconder una triple falacia ya que, en primer lugar esta importancia es cambiante a lo largo del tiempo, en segundo lugar no todos los artículos comparados son realizados por politólogos que se desempeñan en México, y por ultimo la comparación no deja de tener un viso parroquial al preferir analizar estudios del caso de México en tanto Estado Nación en perspectiva comparada.*

Para poner bajo control el primer término de esta hipótesis (*la política comparada es relevante en México*), cabe señalar que en diagnósticos realizados previamente, como por ejemplo los de Rivera y Salazar-Elena (2011:87 y 89), los artículos de tipo comparado ocupaban el 31,6% (73 artículos) de su muestra; lo que se condice en gran medida con el análisis de la nuestra, donde la política comparada tiene una presencia similar en las revistas disciplinares, pero ocupa también un tercio en el total de los artículos de ciencia política que aparecen incluso en revistas de ciencias sociales, e inclusive es un quinto si tenemos en cuenta el total de artículos publicados en todas las revistas consideradas, tal y como puede inferirse a continuación en el siguiente cuadro.

CUADRO 2: Cantidad de artículos comparativos y de ciencia política en el total de artículos relevados

	Cantidad de Artículos	Cantidad de Artículos de Ciencia política	Cantidad de artículos comparados	Porcentaje de Artículos comparados en el total de Ciencia Política	Porcentaje de Artículos comparados en el total de artículos
Política y Gobierno (*)	96	96	39	40,63	40,63
Perfiles Latinoamericanos (**)	156	90	33	36,67	21,15
Rev. Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	264	135	31	22,96	11,74
Polis	149	75	24	32,00	16,11
Confinés	67	52	20	38,46	29,85
Total	732	448	147	32,81	20,08
* No incluye la sección de ensayos o notas de investigación					
** Se incluye la sección temática y la sección Varia y Ensayos.					
Fuente: Elaboración del autor					

Si se pretende controlar el segundo término de esta hipótesis (*la importancia de la política comparada es cambiante a lo largo del tiempo*), cabe tener en cuenta cuál es la proporción que le otorga cada publicación a la producción comparativa a lo largo de la década estudiada. En este sentido, como bien puede observarse en el siguiente cuadro, el porcentaje de artículos comparados no es una constante que se mantiene a lo largo del tiempo, por lo cual queda a las claras que este abordaje metodológico o desarrollo subdisciplinar no es un aspecto central a tener en cuenta por los editores de sus publicaciones, sino que la presencia o ausencia de este tipo de artículos responde más por su afluencia coyuntural que por un saber hacer reiterado y estable.

CUADRO 3: Cantidad de artículos comparados en el total de ciencia política (en porcentaje)

Año	Política y Gobierno	Perfiles Latinoamericanos	Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales	Polis	Confines
2000	57,1	60	23,1	40	s/d
2001	55,6	50	0	0	s/d
2002	25	25	25	0	s/d
2003	66,7	30,8	30,8	18,2	s/d
2004	66,7	41,7	23,5	57,1	s/d
2005	66,7	16,7	20	37,5	27,3
2006	57,1	30	9,1	37,5	27,3
2007	40	37,5	14,3	33,3	38,5
2008	50	12,5	28,6	0	50
2009	11,1	40	38,5	25	27,3
2010	42,9	66,7	20	100	0

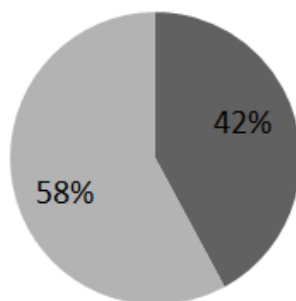
Fuente: elaboración del autor

Ahora bien, para analizar el tercer elemento de nuestra hipótesis (*la producción comparada en revistas mexicanas tiene un fuerte componente extranjero*) puede entenderse teniendo cuenta el siguiente gráfico:

GRAFICO I:

Nacionalidad de los autores de artículos de política comparada

■ Extranjeros ■ Mexicanos

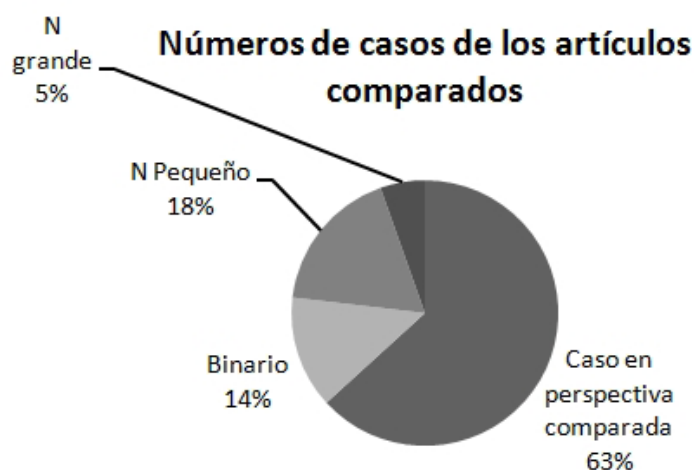


Fuente: Elaboración del autor

Que la política comparada ocupe un tercio de los artículos comparados pero que solo seis autores de cada diez correspondan a instituciones mexicanas, puede tener múltiples explicaciones alternativas: en primer, es posible inferir que este lugar de relevancia se condice más con la importancia asignada a la ciencia política comparada por parte de los responsables editoriales de estas publicaciones, que por la valoración que la propia comunidad académica le ofrece a este subcampo disciplinar; en segundo lugar, que la calidad de las publicaciones mexicanas alienta a los autores extranjeros –especialmente latinoamericanos- a tratar de publicar sus artículos comparativos en estas revistas, o bien el prestigio de la producción académica extranjera –especialmente de Estados Unidos y España- es un aspecto simbólicamente valorado al momento de la selección de los artículos¹; y en tercer lugar, que la “sensibilidad comparativa” de los autores en instituciones mexicanas parece verse obstaculizado por una tradición de parroquialismo analítico que no incentiva a la comparación.

Si nos abocamos a tomar en cuenta la tensión existente entre la vocación por llevar adelante estudios comparados o focalizarse en un solo caso, particularmente el Mexicano, en pos de tratar de develar porqué se presenta este rasgo de parroquialismo o tradición de análisis del caso mexicano, es necesario tomar en cuenta nuevamente el estudio de Rivera y Salazar-Elena (2001:87 y 88) en el que los autores demuestran que el 73,2 % de los artículos de ciencia política publicados entre 1990 y 2007 se focalizan en abordar un solo caso, en tanto que dentro del universo de los artículos efectivamente comparados la mitad toma a México como uno de sus casos de estudio.

GRAFICO II:

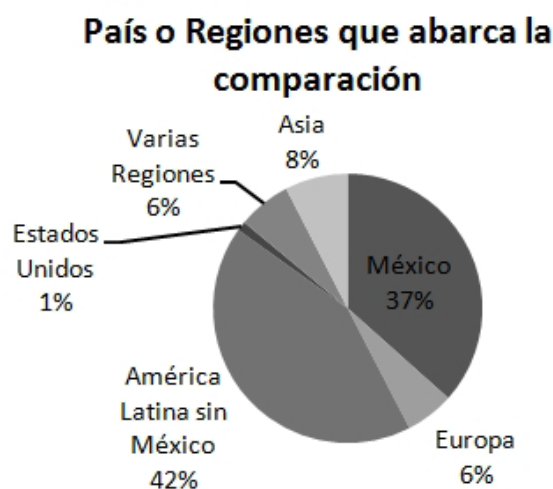


Fuente: Elaboración del autor

1. A forma de ejemplo, cabe señalar que en la revista Política y Gobierno de los 39 artículos relevados, once corresponden a autores de filiación institucional norteamericana; en tanto que en revistas como Polis de sus 24 artículos comparados un cuarto son de origen español, y en la Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas esta situación se reitera en una menor medida.

Si tomamos en cuenta además los 147 artículos de política comparada que hemos relevado en las publicaciones de ciencias sociales y políticas de nuestra muestra, empezamos a comprender en detalle cuál es la topografía del parroquialismo. Particularmente esto puede verse reflejado con mayor entidad en los próximos dos gráficos, que dan cuenta que más de un tercio de los estudios comparados se focalizan en el caso mexicano, y a su vez la estrategia comparativa es una modalidad principalmente utilizada para estudiar un solo caso.

GRAFICO III:



Fuente: Elaboración del autor

Inclusive, si tomamos en cuenta que una de las arenas en las que paulatinamente viene desarrollándose la política comparada en la actualidad es en el plano subnacional, nuestro argumento acerca de la tendencia de un parroquialismo analítico que puede reproducirse inclusive dentro de aquellos estudios de política comparada se refuerza, puesto que el 11,56% de la muestra de artículos comparados que corresponden a comparaciones subnacionales se concentran prioritariamente en el caso mexicano.

4. Conclusiones

El desarrollo de la ciencia política tiene en las producciones científicas que se editan en un país un buen indicador de su evolución o estado actual, inclusive cuando se aborda un aspecto como puede ser la política comparada (Munck y Snyder, 2007). En general, a partir del siglo XXI proliferan este tipo de estudios de diagnóstico con base en las publicaciones como una vía no solo para obtener la fotografía del panorama de la ciencia política, sino también una estrategia para poner a control las afirmaciones o presunciones que atraviesan a la comunidad, en este caso la mexicana, como puede ser por ejemplo el

contraste entre las opiniones de Cesar Cansino (2007) y Rivera y Salazar-Elena (2011) sobre la vida o muerte, americanización o no de la ciencia política en este país.

En este contexto, el desarrollo de este artículo radicó en poner a control algunas de las evidencias presentadas por estudios previos como el de Rivera y Salazar-Elena, o inclusive aquellos que hemos realizado en un momento exploratorio (Lucca y Puello-Socarras, 2011) o de comparación de los diagnósticos sobre la ciencia política comparada en la región (Lucca, 2014), con la pretensión de evaluar si efectivamente la política comparada es importante en México y si a los politólogos trabajando en este país les importa mantener la comparación como un prisma analítico prioritario a lo largo del tiempo.

En consonancia con nuestra hipótesis de trabajo, fue posible advertir que claramente el caudal de estudios comparativos en las publicaciones mexicanas tiene un fuerte componente de colaboraciones extranjeras. Si bien podría aducirse que la nacionalidad de la filiación institucional no tiene importancia en el desarrollo de la “sensibilidad comparativa” de la comunidad politológica mexicana, ya que lo importante es el efecto demostración de tener una cuantía elevada de artículos comparados publicados, en realidad este argumento se torna falaz, porque no existe –como pudo evidenciarse– una pretensión de convertir a la política comparada en una tradición con continuidad y expansión en el tiempo; sino más bien, el desarrollo reciente de la política comparada entra en conflicto con el histórico argumento de la excepcionalidad mexicana, evidente en la impronta parroquial de los análisis, incluso considerando la variación de casos en el plano subnacional.

En definitiva, si bien la comparación es cada vez más un dato habitual en la comunidad politológica mexicana observada en la producción académica, resta por ver aún si para los investigadores marca la diferencia tener una sensibilidad comparativa o si en todo caso esto es suficiente para horadar pacientemente a futuro la preeminencia del “*Mexican Politics*” o la comparación con base en una dimensión nacional y no en un aspecto temático.

5. Bibliografía

ACOSTA SILVA, Adrián (2009) “La Política en México: Ideas, anteojos y cristales”. Andamios, Vol. 6, N° 11, pp. 101-126. México.

AGUILAR RIVERA, José Antonio (2009). “El enclave y el incendio”. Nexos. N° 400. México. Disponible en versión digital en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=12>

ALMOND, Gabriel (1990). *Una disciplina segmentada, escuelas y corrientes en ciencia política*. FCE. México.

CANSINO, César (2007). “Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada”. Temas y debates, Vol. 11, N°. 14, Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

FLORES MARISCAL, Juan Roberto Joel (2011). *El desarrollo de la ciencia política en México. Una mirada a través de los estudios sobre el estado de la disciplina*. Tesis de maestría en estudios sociales (línea procesos políticos). UAM-I. México.

LOAEZA, Soledad (2005) “La ciencia política: el pulso del cambio mexicano”. Revista de ciencia política. Vol. 25, N° 1, pp.192 – 203. Chile.

LUCCA, Juan Bautista (2014) “La política comparada en Argentina, Brasil, Colombia y México”. Revista Uruguaya de Ciencia Política. N°23 (1). Publicación del Instituto de Ciencia Política (Universidad de la República). Montevideo.

LUCCA, Juan Bautista y José Francisco PUELLO-SOCARRAS (2011) “El alcance de la comparación en la Ciencia Política colombiana y mexicana”. En *Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en América Latina*, compilado por Mirta Geary, Juan Bautista Lucca y Cintia Pinillos. Ediciones Del Revés. Rosario.

MUNK, Gerardo L. y Richard SNYDER (2007), “Debating the direction of comparative politics. An analysis of leading journals”. Comparative Political Studies, Vol. 40, N° 1, SAGE.

RETAMOZO, Martín (2009), “La ciencia política contemporánea, ¿construcción de la ciencia y aniquilamiento de lo político? Apuntes críticos para los estudios políticos en América Latina”. Andamios, Vol. 6, N° 11, UACM. México,

RIVERA, Mauricio y Rodrigo SALAZAR-ELENA (2011) “El estado de la ciencia política en México. Un retrato empírico”. Política y Gobierno. Vol. XVIII. N° 1, pp. 73-108. CIDE. México.

SARTORI, G. (1994) “Compare Why and How: Comparing, Miscomparing and the Comparative Method”, in Mattei Dogan and Ali Kazancigil (eds.) *Comparing Nations: Concepts, Strategies, Substance*, Oxford: Blackwell.

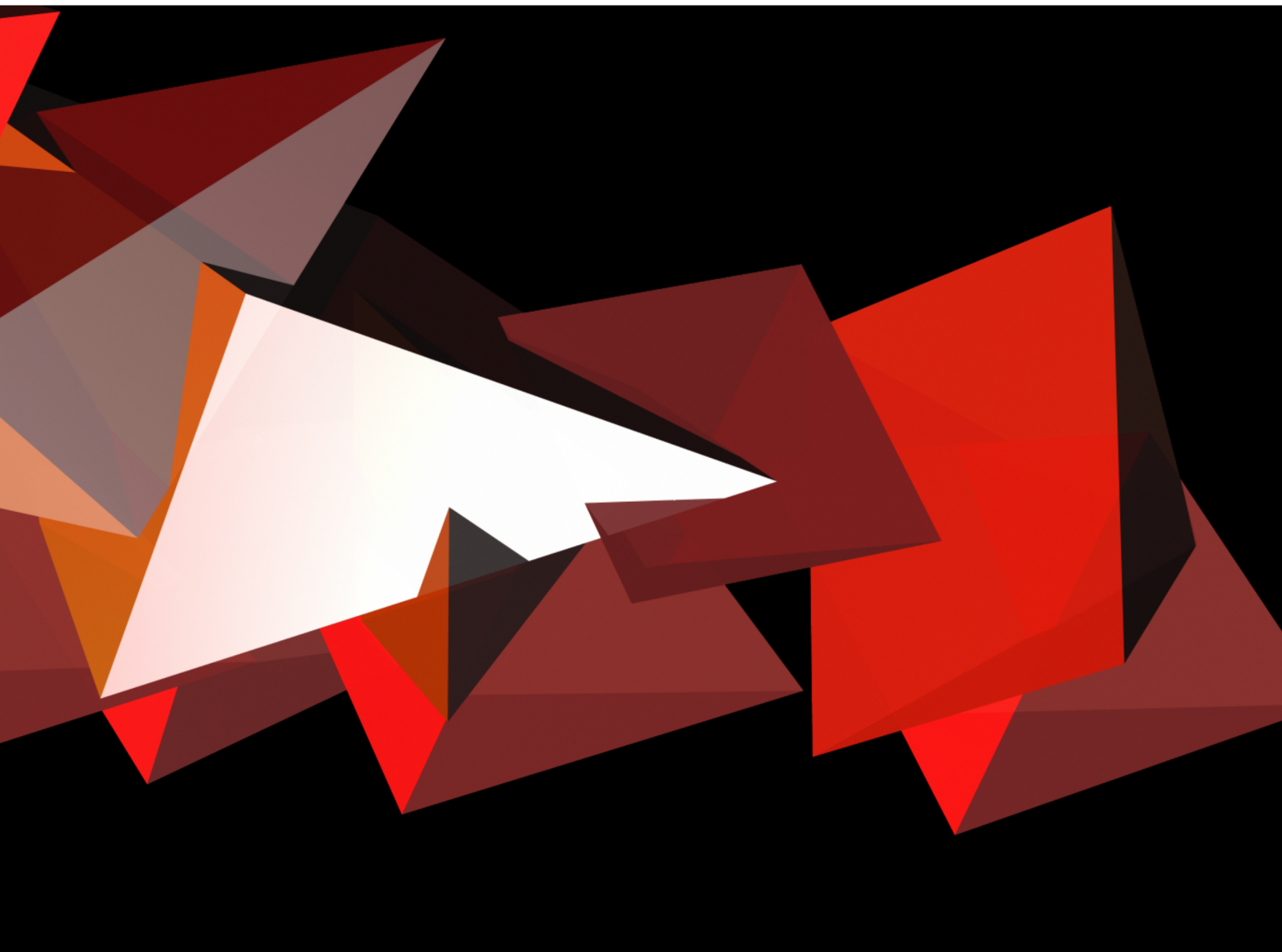
SARTORI, Giovanni (2004), “¿Hacia dónde va la ciencia política?”. Política y Gobierno, Vol. 11, N° 2, CIDE. México.

VALDÉS VEGA, María Eugenia (2009) “La ciencia política en México”. Ponencia presentada en el II Congreso nacional de Ciencias Sociales, Oaxaca – México.

ZAMITIZ GAMBOA, Héctor (1999), “Origen y Desarrollo de la ciencia política, temas y problemas”. Convergencia, Vol. 6, N° 20, UAEM. México.

ZAMITIZ GAMBOA, Héctor (2005), “La política: ¿Objeto transdisciplinar?”. Estudios Políticos, N°4, FCPS-UNAM. México

Lucca, J. B. y Orta, M. (2015). “México”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 76-86.



Ensayos y perspectivas
sobre la Política
Comparada
Latinoamericana

COMPARATIVE POLITICS AND COMPARATIVE RESEARCH ON LATIN AMERICA IN GERMANY

Thomas Kestler, Hans-Joachim Lauth,
Christoph Mohamad-Klotzbach

Würzburg University, Germany

1. Introduction

Comparative Politics in Germany has been part of German Political Science since the establishment of the discipline after the Second World War. It took a different path as a subdiscipline compared to the United States. As Hans Keman (2007) writes, the German development of Comparative Politics cannot be understood as a ‘Teutonic’ style, but more as a European continental style, because its development was similar to France, Switzerland, Scandinavia and the Benelux. European scholars, including German comparatists, “emerged with their own style which was theory guided and included a conceptualization of the ‘political’ that can be characterized as a *triad*: politics – polity – policy” (Keman 2007, p. 69 – highlighting in the original). The main research in the fifties and sixties relied on institutional analysis starting from a historical perspective (Beyme 1970) increasingly inspired by comparative system discussions in the US. In the seventies, one could observe a remarkable shift in the direction of political culture research in the tradition of the civic culture approach. In particular, the research on citizen attitudes and political participation (voting behavior) and the appearance of different social movements, like economic, peace and women rights movements, lead to a spike in comparative research in Germany (Lauth/Mohamad-Klotzbach 2014, p. 53). At the same time, policy research became grounded in German comparative politics. One central activity was the investigation of welfare states (Schmidt 1982). With the start of the third wave of democratization, the interests in transformation studies increased and became an important research field in the nineties (Merkel et al. 1996).

In general, Comparative Politics in Germany had a slow start and focused mostly on Western Europe and Germany. Other world regions, such as Latin America, became more important after the 1970s, (see part 2). Accordingly, the number of chairs on comparative politics grew from eleven (1969) to seventy eight (at the end of the century) (Berg-Schlosser 2009, p. 438).

This article looks at two aspects of Comparative Politics in Germany: First, we give an overview of current research trends in the German field. Second, we look at comparative research on Latin America by German scientists. Finally, we give a brief overview on possible research perspectives.

2. The current development of comparative politics in Germany

To get an idea about recent trends in Comparative Politics in Germany we analyzed published articles of the research journal *Comparative Governance and Politics/Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft (ZfVP)*, which was founded in 2007 and is the only journal of Comparative Politics in German speaking areas, although papers can be published in German *and* in English.

Since 2007, 76 articles have been published in the regular issues of the ZfVP.¹ 75 percent of the articles (n=57) are published in German, 19 articles in English. A closer examination of the areas shows, that the main research still focuses on North, South and Western Europe (n=31, 40.8 percent). Cross-Regional analysis make 32.9 percent (n=25) and build the second largest group of analysis. The other articles focus on Central and Eastern Europe (5), Latin America (2), Subsahara Africa (2), North America (1) and Asia and Pacific (1).² 45 articles (59.2 percent) include the case of Germany, which we can find in case studies, small, medium and large n-studies.

The majority of the studies are medium-n comparisons (34.2 percent) or two to three case comparisons (22.4 percent). Case studies (6.6 percent), large-n (10.5 percent) and small-n comparisons (11.8 percent) are published less frequently.³ Looking at the methods used in the analysis, we can see that nearly half of the analysis (48.7 percent) use quantitative methods, especially regression models and multi-level analysis. 19.7 percent of the published papers can be counted as qualitative, which use process tracing, Qualitative Comparative Analysis (QCA), discourse or text analysis. Seven papers (9.2 percent) use mixed-method approaches in their analysis.

For analyzing the research subjects of the published ZfVP-papers, we use a method, which has been used by others before (Munck/Snyder 2007; Dethloff et al. 2007). Figure 1 shows that the main re-

1. From 2007 to 2012, the journal was published two times a year; since 2013, it has been published four times. The articles published in special issues of the journal are not included in the analysis, because they have special subjects and would produce a bias in our analysis.

2. Nine articles have no specific area focus because they are more conceptual in character.

3. We distinguish five types of comparative designs: a) case studies, b) comparisons with two or three cases, c) small-n comparisons (4-9 cases), d) medium-n comparisons (10-50 cases), and e) large-n comparisons (more than 50 cases). Cases do not have to be similar to countries included in the analysis, e.g. an analysis of the German Länder (n=16) is counted as medium-n comparison and not as a case study (Germany).

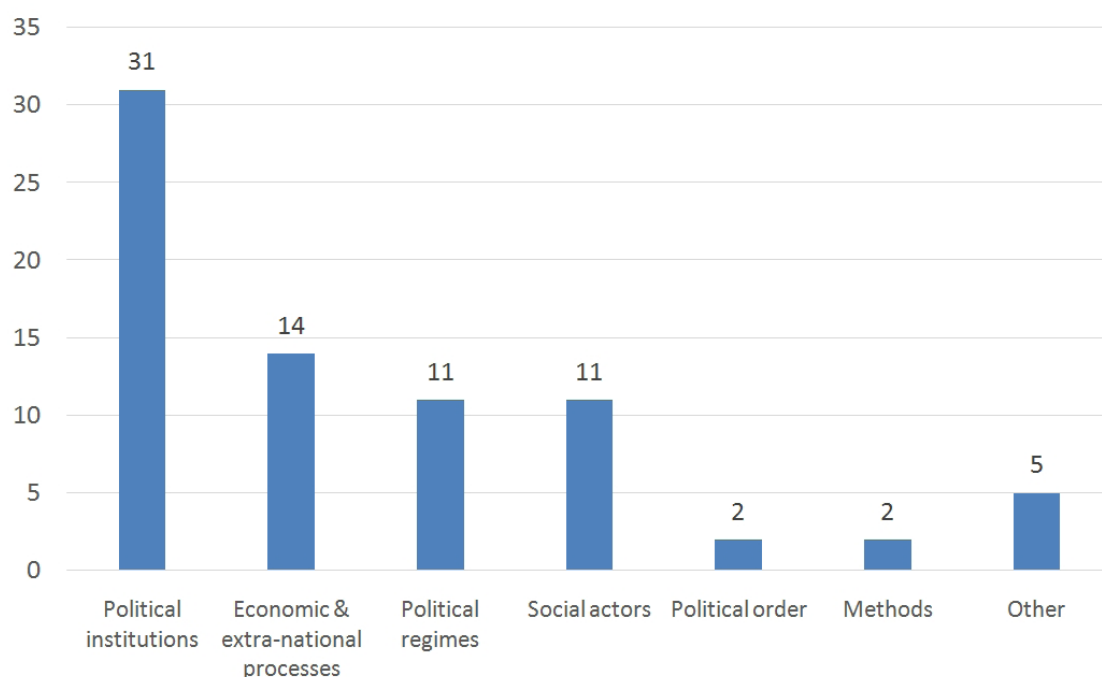
search refers to the analysis of political institutions, which includes studies on elections, political parties, democratic institutions, or federalism. Three other research fields are being represented equally:

a) *research on economic and extra-national processes*: this includes studies which look at economic policies and reforms. Here we have a large tradition in welfare state research and discussions about the varieties of capitalism-approach. On the other hand, there are also some studies which look at supranational integration and processes, which in Germany refers especially to the European Union, its polity, politics and policies.

b) *research on political regimes*: this includes research on processes of democratization, authoritarianism, and other aspects of political regimes, for example the measurement of the quality of democracy.

c) *research on social actors*: this research refers to social movements, civil society, and especially to citizen attitudes and political culture. This research is one of the first fields of Comparative Politics in Germany, which is being pushed by researchers like Max Kaase and Hans-Dieter Klingemann, who have made a substantial contribution to Comparative Politics by initiating large comparative studies on the micro level.⁴

FIGURE I: *Research subjects in published ZfVP-articles, 2007-2014 (absolute numbers)*



Source: own calculations; N=76

4. See for example Barnes/Kaase (1979); Kaase/Newton (1995); Klingemann/Fuchs (1995); Dalton/Klingemann (2009).

The analysis of the ZfVP-articles is not representative of the entire German discipline of Comparative Politics, because comparative research is also being published in other German Political Science Journals like the *Politische Vierteljahresschrift* (PVS), or in international journals in the field and its specializations. Our results, however, correspond to the results of an older study, which analyzed comparative articles in three major Political Science Journals in Germany (Dethloff et al. 2007). Indeed, there is kind of a continuity of research fields in Germany, which could be distinguished from comparative research in the United States (Munck/Snyder 2007).

Nevertheless, one recent development, which is not explicitly remarkable in these studies, should be emphasized. The methodological foundation of comparative research has become highly significant. The reasons are different. Not only the improved possibilities of statistical analysis are responsible, but also new comparative methods such as qualitative comparative analysis (QCA), which was introduced by Charles Ragin (1987). Additionally, other methodological strategies, which are more qualitatively-orientated, have been applied. Process tracing and constructivist techniques (narratives analysis) are becoming common research strategies. Different comparative research methods are [often] employed in one study (methodological triangulation).

3. Comparative Research on Latin America

Research on Latin America in Germany is often associated with area studies. The preoccupation with foreign countries and remote world regions, however, is insufficient to qualify this domain as “comparative”. In an adaptation to Sartori’s well-known statement, it can be said that it does not make sense to regard everyone who studies Latin American political systems as a comparativist. Rather than geographically, the sub-discipline of comparative politics is defined by its method, that is, by the systematic control of variables (Sartori 1991). This insight is relatively new to German political scientists from area studies who, at least until recently, engaged predominantly in description and documentation (Birle 2013b). Area studies have a long tradition in Germany, mainly in extra-university research institutions like the Berlin-based *Ibero-American Institute* (Ibero-Amerikanisches Institut, IAI), founded in 1917 as a reaction to increasing flows of trade and migration towards Latin America (Werz 2013). The IAI disposes of the largest library on Latin America in Europe and has research departments for Political and Social Science, History, Literary Studies and Ancient American Studies. Berlin hosts a second major center for Latin American studies, the *Latin America Institute* (Lateinamerika-Institut, LAI) at the *Freie Universität* (FU) that encompasses research activities in different disciplines — from early history to sociology and economy. Another important research center is the *German Institute for Global and Area Studies* (GIGA) in Hamburg and Berlin, which functions as an umbrella institution for five regional institutes, among them the *Institute for Latin American Studies* (Institut für Lateinamerikastudien, ILAS), formerly named Institute for Ibero-American Studies (Institut für Iberoamerika-Kunde, IIK). There are other, smaller university institutes with a similar orientation in Cologne and Eichstätt.

Important research contributions on Latin America are also made by party foundations and institutes such as the *Peace Research Institute Frankfurt* (Hessische Stiftung für Friedens- und Konfliktforschung, HSFK) and the *German Institute for International and Security Affairs* (Stiftung Wissenschaft und Politik, SWP), whose central aim is to provide analysis on foreign policy issues for political decision makers, but which is also engaged in academic research. For example, the *Konrad-Adenauer-Foundation* (KAS) is very active in the field of party research and addresses questions like party system institutionalization and party types in Latin America (Nolte 2006). Party foundations also provide up-to-date coverage of political developments in Latin America and publish journals like *Contribuciones/ Diálogo Político* (Buenos Aires/Montevideo) and *Nueva Sociedad* (Caracas/Buenos Aires – edited by the *Friedrich Ebert Foundation*), both of which are dedicated to political issues and debates.

Scholars working in institutes like GIGA, LAI, and IAI usually have been dealing with Latin America for many years and possess of deep knowledge about the region. They speak Spanish and often Portuguese and have spent a substantial amount of time in Latin America. It is, not least, due to this background that a significant part of area-specialists shy away from strictly comparative research that normally entails a high level of abstraction and tends to neglect the context. Aware of the specificities of the region, area specialists are often skeptical about universal categories and theories. This is why the kind of comparative research originating in the German centers of area studies is predominantly qualitative in nature and often without a profound methodological or theoretical foundation. Besides, these traditions of research on Latin America have developed in another direction in universities. Here, area studies apply stricter methodological and theoretical standards (Nohlen 2007). A new, integrated approach ‘comparative area studies’, as proposed by Berg-Schlosser (2012), could close the gap between both orientations.

The scholarly output from area studies that qualifies broadly as comparative can be subdivided into three types of publications: (1) Handbooks and introductory volumes on single countries, (2) monographic case studies and small-N comparisons, and (3) edited volumes.

Ad 1) In general, there are few introductory volumes on the region available in German. One notable exception is the volume by Stüwe and Rinke (2008) that offers systematic descriptions of political systems in all Latin American countries. Another valuable handbook is Nohlen’s two volume collection of electoral data in Latin America, which also contains overviews on history and electoral systems (Nohlen 2005). A more general introduction into history and politics in Latin American is provided by Werz (2008), whose “Lateinamerika. Eine Einführung” (“Latin America. An Introduction”) recently has appeared in the third updated edition. Focused on democracy is the early study by Manfred Mols (1985). Furthermore, a range of introductory volumes on major Latin American countries (Argentina, Brazil, Mexico, Venezuela) has been published in recent years and covers not only political institutions and actors, but also history, economics, and culture. Most of these volumes appeared in the “heute”-series of the Frankfurt-based editorial Vervuert (Boeckh et al. 2011; Birle 2013a; Bernecker 2004; Birle 2010, Schröter 2014).

Ad 2) Another common type of publications on Latin America are monographic case studies and small N-comparisons, mostly dissertations, that take up major concepts and debates from comparative politics and apply them to regional cases. Typical topics are “Klientelismus in der Politik Mexikos” (“Clientelism in Mexican politics”) (Schröter 2014), “Parteien in Venezuela” (“Parties in Venezuela”) (Kestler 2009), “Transformation in Chile” (“Transformation in Chile”) (Thiery 2000), or topics such as transformation of rule systems in Brazil (Klumpp 2014) or unions and politics in Mexico (Lauth 1991). These studies often combine empirical work with elaborate conceptual considerations. Nevertheless, the impact of these studies remains mostly limited due to their length and the fact that they are published in German. Because many authors leave academia after finishing their dissertation, they fail to follow up on their doctoral research and to convert their work into more digestible publications.

In line with the general qualitative orientation of researchers on Latin America, small-N comparisons including between two and four cases are also a popular type of monographs. In these studies, some kind of hypothesis testing is done by exploiting the homogenous regional context for most similar case designs – although not all of them apply a strict control of variables. In terms of content, the studies address government structures and performance (Schultz 2000; Munoz 2005), transitional justice (Strasser 2007), policies (Peters 2013) or party systems (Bendel 1996). Qualitative comparisons including in-depth analysis of several cases, however, easily exceed the capacities of single researchers. Cooperation between country specialists that could overcome this problem rarely takes place.⁵

Ad 3) Finally, edited volumes are a frequent type of publication on Latin America, too. These volumes are dedicated to overarching issues and normally include contributions to different cases that are bound together by some kind of conceptual framework. Recent examples are the volumes on social movements and democracy by Burchardt and Öhlschläger (2012), on violence by Seffer and Zinecker (2010), on democracy and social development by Munoz et al. (2012) or on patterns of inequality by Wehr and Burchardt (2011). As Birle notes, however, the contributors to these volumes normally focus on their own field of specialization. The individual chapters often fail to adhere strictly to the conceptual framework, limiting the comparative value of these volumes. Genuinely comparative studies in a specific subfield would require a critical mass of scholars that is lacking in Germany (Birle 2013b).

All in all, comparative research on Latin America in Germany is still rather monographic in its character and predominantly qualitative in its methodological orientation. In recent years, methodological awareness has increased among area specialists. When applying for funding, projects also have to be justified in methodological terms. Still, however, quantitative, large N-studies are largely absent from comparative research on Latin America. The few studies involving a medium or large number of cases are done by scholars rooted in comparative politics that turn to Latin America for empirical research. One example is Weiffen (2009), who uses a mixed method approach to explore the conditions of democracy in Latin America.

5. An exception is an ongoing project on new parties in Latin America that brings together German and Latin American scholars (Kestler et al. 2013).

There are also studies on Latin America as part of inter-regionally or globally-oriented projects. The *Bertelsmann Transformation Index* (BTI) is one example of this kind. It examines the process of democratic transformation in Latin America as part of an ongoing project that aims at evaluating the state of democratic and economic transformation in 128 countries.⁶ There are also several examples of inter-regional studies on democratic transformation, albeit not all of them proceed in a strictly comparative way (e.g. Merkel et al. 2006; Bendel et al. 2002). Currently, more specific aspects of democratic regimes like the rule of law or informality have been placed on the agenda (Lauth et al., forthcoming). A major project currently under way at the GIGA addresses the question of regime-legitimacy from an inter-regional perspective.⁷

Historical institutionalist approaches are less applied in comparative studies on Latin America. Pioneered by James Mahoney (2001), historical institutionalism has become increasingly popular among North American and Latin American researchers (e.g. Nogueira-Budny 2013; Falletti 2010). Apart from Rovira Kaltwasser (2009), who analyzes Latin American elites from an historical perspective and tries to explain different outcomes by historical paths, there are nearly no studies of this kind in Germany. Although the Heidelberg school of historical-empirical analysis has a long tradition in research on Latin America (Ortiz Ortiz 2004), more recent innovations in the field of comparative historical analysis (e.g. Pierson 2004; Mahoney/Rueschemeyer 2009) have not been taken up so far.

Although most comparative work on Latin America is published in German, little of it can be found in the main German language journals of political science.⁸ As already mentioned, in the *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft* only two articles explicitly addressing Latin America have been published since the foundation of this journal in 2007. In the main (English language) Journal on Latin American politics (JPLA), edited by GIGA, no article by a German scholar has ever appeared. Publications of German scholars in foreign journals are comparatively rare, too. Most research on Latin America appears in the two most important scientific editorials, Springer VS (former VS Verlag für Sozialwissenschaften) and Nomos, which established a series on Latin America in 2009. It should be emphasized, however, that German scholars have also a certain tradition of publishing in Spanish (Garzón Valdés et al. 1988; Lauth 2000; Nohlen 2004 and 2007; Kron et al. 2012).

Major topics and debates such as democratic transformation, presidentialism, or party system institutionalization are addressed by German scholars. Long term comparative research, however, is inhibited by the lack of institutionalization on universities and professional perspectives for researchers. Especially university-based research on Latin America depends largely on individual initiatives.⁹ Comparative research on Latin America only constitutes a limited niche within area studies, while in Comparative Political Studies the focus is mainly on Europe. Comparatists are dealing only occasionally with the region while area-specialists often work in different subfields – only occasionally venturing into

6. See <http://www.bti-project.de/bti-home/> (accessed 11 December 2014).

7. <http://www.giga-hamburg.de/en/legitimacy-and-efficiency-of-political-systems> (accessed 11 December 2014).

8. Among the few exceptions are Nolte and Llanos (2004).

9. For example, a team of researchers and doctoral students in Kassel, who specialize in Latin America, has been formed by professor Hans-Jürgen Burchardt.

comparative politics. In a recent study, the Berlin-based IAI identified eight professorships in political science related to Latin America (Birle 2013b). Of these, only three are explicitly dedicated to comparative research while most of them are assigned to other areas like International Relations. After a period of neglect, however, research on Latin America seems to be on the rise again which could lead to an increase in comparative studies.

4. Research Perspectives

The development of comparative politics has reached a considerable dynamic and has demonstrated its competitiveness on the international level. This applies only partially to comparative Latin America research due to its restricted institutional capacities. It can be observed, however, that both – comparatists and area specialists – have begun to cooperate in a productive manner. Methodological questions and strategies have opened a common future. In this way, the comparative strategy becomes based primarily on the assumption of closed national cases. While this approach seems reasonable in the Latin American area, such a research strategy becomes more and more doubtful in Europe. The process of European Integration, leading to the European Union (EU), has partly dissolved the national borders. Each national political system inside the EU is also part of a bigger institutional arrangement. Therefore, there is a need for multi-level analysis, which is typical for EU-studies, but transcends the traditional comparative approach. This development demonstrates the growing overlap among political science subdisciplines. The process of internationalization and globalization challenges the importance of closed national identities. Many international studies investigate not only governmental actions, but also patterns inside society. Structures of governance are changing (Simonis et. al. 2007). The changing form of stateness and internationalization demands new forms of scientific cooperation, as Berg-Schlosser (2009) indicates with view on comparative und international politics. In such a field of investigation, patterns of diffusion could be analyzed accordingly. The increasing complexity of political fields also require interdisciplinary efforts. Sociology and anthropology could for example improve the research of informal institutions. Finally, the limits of German field research in Latin America could be compensated by engaging in joint research projects with Latin American partners.

5. Literature

BARNES, Samuel H.; KAASE, Max (Eds.) (1979): Political Action. Mass Participation in five Western Democracies. Beverly Hills/London: SAGE.

BENDEL, Petra (1996): Parteiensysteme in Zentralamerika. Typologien und Erklärungsfaktoren. Op-laden: Leske und Budrich.

BENDEL, Petra; Croissant, Aurel; Rüb, Friedbert W. (2002): Zwischen Demokratie und Diktatur. Op-laden: Leske + Budrich.

BERG-SCHLOSSER, Dirk (2009): Vergleichende Politikwissenschaft in Deutschland – Themen,

Konjunkturen, Tendenzen, internationale Einordnung. In: Politische Vierteljahresschrift 50 (3): 433-450.

BERG-SCHLOSSER, Dirk (2012) "Comparative Area Studies – goldener Mittelweg zwischen Regionalstudien und universalistischen Ansätzen ?". In: Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft 1 (1): 1-16.

BERNECKER, Walther L. (Hg.) (2004): Mexiko heute. Politik, Wirtschaft, Kultur. Ibero-Amerikanisches Institut. 3., vollständig neu bearb. Aufl. Frankfurt am Main: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 98).

BEYME, Klaus von (1970): Die parlamentarischen Regierungssysteme in Europa. München: Piper.

BIRLE, Peter (2010): Argentinien heute. Politik, Wirtschaft, Kultur. 2. Aufl. Frankfurt am Main: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 136).

BIRLE, Peter (Hg.) (2013a): Brasilien. Eine Einführung. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert; Iberoamericana (Bibliotheca Ibero-Americana, 151).

BIRLE, Peter (2013b): Politikwissenschaftliche Lateinamerikaforschung in Deutschland. In: Markus Hochmüller, Anne Huffschild, Teresa Orozco Martínez, Stephanie Schütze und Martha Zapata Galindo (Hg.): Politik in verflochtenen Räumen/Los espacios entrelazados de lo político. Festschrift für Marianne Braig. Berlin: Walter Frey, S. 171–190.

BOECKH, Andreas; Welsch, Friedrich J.; Werz, Nikolaus (Hg.) (2011): Venezuela heute. Politik, Wirtschaft, Kultur. Frankfurt/M.: Vervuert (Bibliotheca Ibero-Americana, 140).

BURCHARDT, Hans-Jürgen; Öhlschläger, Rainer (2012): Soziale Bewegungen und Demokratie in Latein-amerika. Ein ambivalentes Verhältnis. 1. Aufl. Baden-Baden: Nomos-Verl.-Ges (Studien zu Lateiname-rika, 16).

DALTON, Russell J./KLINGEMANN, Hans-Dieter (Eds.) (2009): The Oxford Handbook of Political Behavior. Oxford: Oxford University Press.

DETHLOFF, Manuel; ERDMANN, Gero; PICKEL, Susanne (2007): Aktuelle Schwerpunkte und Trends der Vergleichenden Politikwissenschaft: Deutschland, Großbritannien und USA. In: Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft 1(1), S. 43-65.

FALLETI, Tulia Gabriela (2010): Decentralization and Subnational Politics in Latin America. Cambridge: Cambridge Univ. Press.

GARZÓN Valdés, Ernesto; Mols, Manfred; Spitta, Arnold (1988): *La democracia argentina actual*. Buenos Aires, Sudamericana.

KAASE, Max/NEWTON, Kenneth (1995): Beliefs in Government (Beliefs in Government, 5). Oxford: Oxford University Press.

KEMAN, Hans (2007): Comparative Political Science in Germany: an outsider's view. In: Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft 1 (1): 66-79.

KESTLER, Thomas (2009): Parteien in Venezuela. Repräsentation, Partizipation und der politische

Pro-zess. Katholische Univ., Diss.--Eichstätt-Ingolstadt, 2009. 1. Aufl. Baden-Baden: Nomos (Studien zu Lateinamerika, 3).

KESTLER, Thomas; KRAUSE, Silvana; LUCCA, Juan B. (2013): Los Break-in parties en América Latina: Éxito o fracaso? In: Revista Debates, Porto Alegre 7 (2): 159–171.

Klingemann, Hans-Dieter/Fuchs, Dieter (Eds). (1995): Citizens and the State (Beliefs in Government, 1). Oxford: Oxford University Press.

KLUMPP, Dietmar, 2014: Transformation von Rechtssystemen in Brasilien. Alternative Normsysteme und Rechtssystemwechsel in den Favelas von Rio de Janeiro. Wiesbaden: SpringerVS.

KRON, Stefanie; Sérgio COSTA and Marianne BRAIG (eds.)(2012): *Democracia y reconfiguraciones contemporáneas del derecho en América Latina*, Frankfurt/Main, Vervuert Verlag.

LAUTH, Hans-Joachim (1991): Mexiko zwischen traditioneller Herrschaft und Modernisierung. Die Gewerkschaften im Wandel von Politik und Wirtschaft (1964-1988), Münster.

LAUTH, Hans-Joachim (2000): La contribución de la sociedad civil a la justicia social en América Latina, in: Economía de mercado y justicia social para Latinoamérica (hrsg. von Jorge Enrique Jiménez Carvajal et al.), Buenos Aires 2000, 189-211

LAUTH, Hans-Joachim; MOHAMAD-KLOTZBACH, Christoph (2014): Die Entwicklung der Vergleichenden Politikwissenschaft in Deutschland. In: Politische Bildung 3/2014, p. 50-65.

LAUTH, Hans-Joachim; MUNO, Wolfgang; GUSTI, Petra; THIERY, Peter (Hg.) (forthcoming): Rechtsstaatlichkeit und informelle Institutionen in Lateinamerika und Osteuropa.

MAHONEY, James (2001): The Legacies of Liberalism. Path Dependence and Political Regimes in Central America. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

MAHONEY, James (2007): Qualitative Methodology and Comparative Politics. In: Comparative Political Studies 40 (2): 122–144.

MAHONEY, James; Rueschemeyer, Dietrich (Hg.) (2009): Comparative Historical Analysis in the Social Sciences. Reprinted. Cambridge: Cambridge Univ. Press (Cambridge studies in comparative politics).

MERKEL, Wolfgang; SANDSCHNEIDER, Eberhard; SEGERT, Dieter (Hrsg.): Systemwechsel 2: Die Institutionalisierung der Demokratie, Opladen: Leske + Budrich.

MERKEL, Wolfgang; PUHLE, Hans-Jürgen; CROISSANT, Aurel; THIERY, Peter (Hg.) (2006): Defekte Demokratien. Band 2: Regionalanalysen. 2nd ed. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

MOLS, Manfred (1985): Demokratie in Lateinamerika. Stuttgart u.a.: Kohlhammer.

MUNCK, Gerardo L.; SNYDER, Richard (2007): Who Publishes in Comparative Politics? Studying the World from the United States. In: PS: Political Science and Politics 40 (2): 339-346.

MUNO, Wolfgang (2005): Reformpolitik in jungen Demokratien. Vetospieler, Politikblockaden und Reformen in Argentinien, Uruguay und Thailand. 1st ed. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften (Politik in Afrika, Asien und Lateinamerika).

- MUNO, Wolfgang; LAUTH, Hans-Joachim; KESTLER, Thomas (2012): Demokratie und soziale Entwicklung in Lateinamerika, Baden-Baden: Nomos
- NOGUEIRA-BUDNY (2013): From Marxist-Leninism to Market-Liberalism? The Varied Adaptation of Latin America's Leftist Parties. Dissertation. University of Texas at Austin, Austin, TX. Online verfügbar unter <http://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/21812>.
- NOHLEN, Dieter (2004): *Sistemas electorales y partidos políticos*, 3. ed., Mexico-City: Fondo de Cultura Económica.
- NOHLEN, Dieter (2005): Elections in the Americas. A Data Handbook. Oxford: Oxford Univ. Press.
- NOHLEN, Dieter (2007): *Instituciones en su contexto*. Las virtudes del método comparativo, Santa Fé (Argentine), Rubinzol y Culzoni.
- NOLTE, Detlef (2006): Zur Institutionalisierung politischer Parteien in Lateinamerika: Kontinuität und Wandel. In: KAS-Auslandsinformationen 22 (6): 93–122.
- NOLTE, Detlef; LLANOS, Mariana (2004): Starker Bikameralismus? Zur Verfassungslage lateinamerikanischer Zweikammersysteme. In: Zeitschrift für Parlamentsfragen 35 (1): 113–131.
- ORTIZ ORTIZ, Richard (2004): Institutionelle Ansätze und die Präsidentialismusdebatte in Lateinamerika. Die Heidelberger Schule und der historisch-empirische Ansatz. In: Lateinamerika Analysen 7 (Februar): 89–120.
- PETERS, Stefan (2013): Bildungsreformen und soziale Ungleichheiten in Lateinamerika. Kontinuität im Wandel in Venezuela und Uruguay. Baden-Baden: Nomos (Studien zu Lateinamerika, 2).
- PIERSON, Paul (2004): Politics in Time. History, Institutions, and Social Analysis. Princeton: Princeton Univ. Press.
- RAGIN, Charles (1987): The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.
- ROVIRA KALTWASSER, Cristóbal (2009): Kampf der Eliten. Das Ringen um gesellschaftliche Führung in Lateinamerika, 1810-1982. Frankfurt am Main, Berlin: Campus Verlag.
- SARTORI, Giovanni (1991): Comparing and Miscomparing. In: Journal of Theoretical Politics 3 (3): 243–257.
- SCHMIDT, Manfred (1982): Wohlfahrtsstaatliche Politik unter bürgerlichen und sozialdemokratischen Regierungen. Ein internationaler Vergleich, Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- SCHRÖTER, Barbara (2011): Klientelismus in der Politik Mexikos. Parteien im Vergleich. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- SCHRÖTER, Barbara (2014): Das politische System Mexikos. Wiesbaden: Springer VS.
- SCHULTZ, Judith (2000): Präsidentielle Demokratien in Lateinamerika: eine Untersuchung der präsidentiellen Regierungssysteme von Costa Rica und Venezuela. Frankfurt am Main.
- SEFFER, Kristin; ZINECKER, Heidrun (Eds.) (2010): Gewaltkriminalität in Zentralamerika. For-

men, Ursachen, Einhegungsmöglichkeiten. Baden-Baden: Nomos (Studien zu Lateinamerika, 6).

SIMONIS, Georg; LAUTH, Hans-Joachim and Stephan BRÖCHLER (2007): Vergleichende Politikwissenschaften im 21. Jahrhundert. In: Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft 1 (1): 146-165 (in English: Comparative Politics in the 21th Century, DOI 10.1007/s12286-010-0081-y)

STRASSNER, Veit (2007): Die Offenen Wunden Lateinamerikas: Vergangenheitspolitik Im Postautoritären Argentinien, Uruguay und Chile. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

STÜWE, Klaus; RINKE, Stefan (Eds.) (2008): Die politischen Systeme in Nord- und Lateinamerika. Eine Einführung. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.

THIERY, Peter (2000): Transformation in Chile. Institutioneller Wandel, Entwicklung und Demokratie 1973 - 1996. Frankfurt am Main: Vervuert (Schriftenreihe des Instituts für Iberoamerika-Kunde, Hamburg, 52).

WEHR, Ingrid; BURCHARDT, Hans-Jürgen (Eds.) (2011): Soziale Ungleichheiten in Lateinamerika. Neue Perspektiven auf Wirtschaft, Politik und Umwelt. Baden-Baden: Nomos (Studien zu Lateinamerika, 10).

WEIFFEN, Brigitte (2009): Entstehungsbedingungen von Demokratien. Interne und externe Einflüsse im Vergleich. Baden-Baden: Nomos.

WERZ, Nikolaus (2013): Lateinamerika. Eine politische Landeskunde. 3rd. ed. Baden-Baden: Nomos.

Kestler, T.; Lauth, H. y Mohamad-Klotzbach, C. (2015). "Comparative Politics and Comparative Research on Latin America in Germany", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 88-99.

LA POLÍTICA COMPARADA EN ARGENTINA

Mirta Geary, Juan Bautista Lucca
Cintia Pinillos y Mariana Borrell

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

1. Historia y desarrollo de la política comparada argentina

El desarrollo de la política latinoamericana como área de estudios ha tenido en las últimas décadas un claro progreso como tema de las agendas de investigación desde una perspectiva comparada en Estados Unidos y Europa (Munck, 2007); sin embargo, esta impronta no parece tener un fiel correlato con el panorama del desarrollo de la política comparada como subdisciplina de la ciencia política en el subcontinente latinoamericano, que presenta una débil tradición comparativista.

Ahora bien, al afirmar que existe una “débil” tradición comparativa en países como Argentina, no estamos afirmando la inexistencia de estudios comparados realizados por académicos de esta nacionalidad o radicados en este país, sino más bien la baja presencia de la preocupación comparativa, la falta de un diálogo fluido entre aquellos que abordan la realidad a partir de esta perspectiva; en definitiva, el desinterés de la comunidad politológica argentina por dar entidad a la comparación como un método y como una modalidad de aprehender lo político.

El estado de la tradición comparada en Argentina, así como en muchos países de la región, suele vincularse con: 1) el proceso de institucionalización disciplinar y conformación del subcampo de la política comparada, 2) el problema de los recursos escasos para llevar adelante estudios comparados, 3) la importación de la tradición comparativa y la exportación de comparativistas argentinos, y 4) el parroquialismo politológico argentino; elementos que nos permitirán entender la reproducción del interés por la comparación en las academias argentinas, observado a través de los planes de estudio y los programas de las materias de política comparada que se dictan en nuestras universidades.

Si se realiza una revisión de la institucionalización de la ciencia política en la Argentina, se observa cómo a pesar de su temprano nacimiento (la primera revista especializada en ciencia política en nuestro país es de 1910 -Revista Argentina de Ciencia Política-), fueron los avatares del propio contexto político los que le otorgaron un cariz rudimentario, al menos hasta la democratización en 1983. A pesar de las experiencias precursoras en las universidades nacionales, como por ejemplo la carrera de Licenciatura en Servicio Consular y Servicio Diplomático en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en la ciudad de Rosario desde 1920 (Lesgart y Ramos, 2002) o la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Cuyo desde 1939, sólo después de 1955 la ciencia política en Argentina salió de su estadio de proto-ciencia y de su encierro académico (Fernández 2002). En este nuevo momento se crea en 1957 la Asociación Argentina de Ciencia Política, que dos años más tarde impulsaría la reedición de la Revista Argentina de Ciencia Política. Además, gracias a la reforma educativa del presidente Arturo Frondizi, en 1958 surgieron nuevas universidades privadas de Ciencia Política¹, tendencia que se replicó con las universidades públicas a fines de los 60 e inicios de los 70², inclusive en el nivel de postgrado³ (Fernández 2002).

A pesar de que el proceso abierto en 1976 imposibilitó continuar con la institucionalización de la disciplina por vías explícitas, la misma se dio de forma velada gracias a la creación de varios centros privados de estudios, o bien de forma elíptica, producto de la salida forzada al exterior de los politólogos. En 1983, con un contexto renovado, la disciplina toma nuevos bríos, creándose carreras⁴ y fundándose la Sociedad Argentina de Análisis Político que reemplazó finalmente en 1995 a la Asociación Argentina de Ciencia Política-. Además, en 1997, se reeditó una vez más la Revista Argentina de Ciencia Política (Lucca, 2008a).

¿Cómo se inserta la política comparada dentro de las etapas de desarrollo de la Ciencia Política? Se puede afirmar que “la historia de la política comparada es, también, el relato de la búsqueda de la Ciencia Política por hallar un método fiel a los objetivos del conocimiento científico” (Jolias y Reina, 2009). Así, la política comparada se fue institucionalizando como sub campo a medida que la Ciencia Política se autonomiza e institucionaliza.

En un principio, su enseñanza estuvo caracterizada por una doble perspectiva: por un lado, planteaban una fuerte impronta formalista-legalista que llevaba a estudiar los países desarrollados a través de la descripción de sus rasgos constitucionales más evidentes, y que fue mayormente receptiva durante la década del 1970 a los desarrollos de la moderna Ciencia Política y política comparada que se producía en Estados Unidos –por ejemplo en el caso de la reforma curricular propuesta por Carlos Floria en la Universidad del Salvador en 1969 (Bulcourn y Jolias, 2006)-; y, por el otro, se mantuvo vinculada a una tradición europeo continental que recuperaba el análisis comparativo desde una perspectiva sociológi-

1. Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador, Universidad de Belgrano, Universidad J.F.Kennedy.

2. La licenciatura en diplomacia de la UNL se convirtió en ciencia política, dependiendo de la Universidad Nacional de Rosario. Asimismo, surgieron las carreras politológicas tanto en San Juan en 1973 como en Mar del Plata en 1970.

3. Por ejemplo, con la instalación de FLACSO en Argentina en 1973.

4. Universidad de Buenos Aires, Universidades Nacional de Río Cuarto, Universidades Nacional Villa María, Universidades Nacional General Sarmiento, Universidades Nacional General San Martín, Universidades Nacional Entre Ríos, UNL, entre otras.

ca e histórica, en los cuales el componente comparativo era muy fuerte, pero la reflexión metodológica al respecto quedaba en un segundo plano.

Esta división fue profundizándose con el correr del tiempo en Argentina, y reforzando su distanciamiento como “mesas separadas” al decir de Gabriel Almond, en tanto esta misma separación analítica se reproducía y profundizaba en las academias norteamericanas para la época, como puede verse evidenciado en las reacciones al paradigma dominante formalista, de autores como Barrington Moore Jr., Immanuel Wallerstein, Reinhart Bendix, Theda Skocpol y Margaret Sommers, Ruth Collier y David Collier (Etchemendy, 2004, Barry, 1974: 12).

Ahora bien, a medida que la Ciencia Política se fue institucionalizando en Argentina a posteriori de la democratización, la enseñanza de política comparada se fue especializando, despojándose paulatinamente de connotaciones jurídicas e institucionales de tipo formal como únicas categorías de análisis. Asimismo, la división entre los dos estilos de comparación anteriormente señalados, subsistió y se magnificó, siguiendo inclusive el propio derrotero de las agendas de las academias norteamericanas, en las cuales las propuestas como las de la acción racional y el neo-institucionalismo hegemonizaron el campo disciplinar (Abal Medina, Leiras, D'Alessandro 2005: 81).

Es interesante notar que, a pesar de la importación de los estilos y divergencias analíticas y metodológicas, la estrategia comparativa no logró configurarse más que en un rol secundario dentro del concierto politológico argentino, no solo por los avatares de la propia institucionalización de la Ciencia Política, sino también debido a otros elementos explicativos, como por ejemplo la *falta de recursos* para producir y procesar datos necesarios para llevar a cabo comparaciones, aspecto que constituye una respuesta parcial para entender la debilidad de los aportes de la comunidad politológica latinoamericana en el conocimiento comparado sobre América Latina en contraste con su homónimo norteamericano. Aunque el avance de las nuevas tecnologías ha facilitado el acceso a la información, al igual que el trabajo colaborativo entre colegas de distintos países, o el creciente interés por comparaciones subnacionales, estos fenómenos no permiten descartar el inconveniente de los recursos escasos como un factor explicativo, y menos aun pensando en las realidades latinoamericanas en contraste con las norteamericanas (Lijphart, 1971; Lucca, 2008b).

Otro factor explicativo de la marginalidad de la política comparada en el proceso contemporáneo de institucionalización de la Ciencia Política en países como Argentina, es la sensibilidad comparativa de los politólogos argentinos que desarrollaron sus estudios de formación de posgrado en el exterior, principalmente en Estados Unidos y en menor medida en Europa. Este aspecto resulta paradójico ya que - tal como apuntaron Andrés Malamud y Flavia Freidenberg (2008)- los politólogos argentinos que se forman en el exterior tienen una tasa de retorno mucho menor que sus pares latinoamericanos, que prefieren insertarse en academias latinoamericanas (como es el caso de los uruguayos) o bien prefieren formarse en su propio país o retornar a él (como es el caso de los brasileños), con lo cual la posibilidad de la configuración en Argentina de un colectivo de politólogos formados con una mayor sensibilidad comparativa, se ve coartado por su inserción laboral en las academias noroccidentales.

En contrapartida, aquellos investigadores formados en el exterior bajo este influjo de la tradición comparativista noroccidental que regresan a la Argentina, pasan principalmente a desarrollarse como docentes de las disciplinas comparativas de las licenciaturas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales de nuestras academias, y son quienes de manera incipiente han buscado trasplantar el germen de este interés por la comparación (Leiras, 2009); sin embargo su incidencia ha sido marginal, no solo por lo acotado del colectivo de comparativistas con esta “sensibilidad a la comparación”, sino también por la tendencia parroquial de los estudios politológicos en Argentina.

Asimismo, tanto en Argentina como en América Latina, aquella minoría de politólogos que se inscriben en el grupo que realiza investigaciones desde el método comparado, se orientan generalmente hacia casos de nuestra región. De esta manera, es posible reconocer un “círculo vicioso” entre: por un lado, la difícil institucionalización disciplinar y de la política comparada, la falta de recursos, la formación de comparativistas en el exterior que no retornan, y el parroquialismo de los politólogos en Argentina; y, por el otro, los intentos de conformar una tradición comparativa en este país.

Así, el panorama contemporáneo de la política comparada argentina, bien puede ser ilustrado apelando al cuento de Jonathan Swift, “Los viajes de Gulliver”, en el que protagonista viaja a *Liliput* –un mundo donde todo mide la doceava parte que en su país- y también viaja a *Brobdingnag* –el reino de los gigantes que es doce veces mayor que el suyo-. Es decir, los intentos de hacer política comparada en Argentina conviven con gigantes parroquiales, la falta de recursos para crecer, y la ausencia de una institucionalización longeva sobre la cual hacer pie; en tanto que la política comparada que realizan los argentinos en el exterior, está más cercana a la imagen de Gulliver en *Liliput*, ya que muchos de estos investigadores, en su desarrollo como comparativistas de América Latina, se insertan en contextos donde los recursos, la tradición comparativa, y la institucionalización disciplinar permite dar pasos de gigantes.

Para poner en juego esta hipótesis de la debilidad y desfase de escala que vive la política comparada en Argentina es posible analizar la producción de conocimiento y su publicación en las revistas científicas; sin embargo, en este escrito nos proponemos realizar una mirada transversal al problema, que tenga en cuenta más bien las condiciones y formas de reproducción o enseñanza del conocimiento en política comparada.

2. La política comparada argentina en las aulas

El espacio otorgado a la política comparada en la enseñanza de grado en Argentina puede observarse a partir de la revisión de los planes de estudio vigentes en las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Para realizar esta tarea, en primer lugar, se partió de una exhaustiva búsqueda de la oferta académica de carreras politológicas en la primera década del siglo XXI; luego se identificaron las materias afines a la política comparada, relevando la existencia de una materia por plan de estudio

y en algunos casos dos, lo cual indicaría, en principio, una importancia secundaria o rol periférico de la política comparada en los contenidos de los planes de estudio de las carreras⁵.

El criterio geográfico de selección pretendió incluir universidades tanto de Capital Federal como del interior del país. Finalmente se trabajó con un 65% de casos de Capital Federal, 10% de la provincia de Buenos Aires y 25% del interior del país. En relación con el tipo de gestión de las universidades en que se dictan las materias seleccionadas, un 25% son públicas y un 75% privadas⁶.

Respecto a las carreras en que se insertan las materias, el 60% de los casos tienen una pertenencia compartida entre Ciencia Política y Relaciones Internacionales, el 20% se dictan exclusivamente en Relaciones Internacionales y otro 20% sólo en Ciencia Política. En relación a la denominación de las materias seleccionadas, la gran mayoría se llama Sistemas Políticos Comparados o Política Comparada y, entre estos casos, dos hacen un recorte geográfico con especial referencia a Latinoamérica. Asimismo, en general, la materia se ubica en el ciclo superior o ciclo disciplinario, es decir, en los últimos años de la carrera; y tiene mayoritariamente una duración de un cuatrimestre, con un dictado semanal que varía entre cuatro y seis horas de clase y prácticamente en todos los casos relevados el cursado de la materia es obligatorio.

Comenzando el análisis de los contenidos de los programas seleccionados, es posible observar “qué se compara” en los programas, es decir, qué contenidos se trabajan, los cuales pueden ser organizados a grandes rasgos en tres perfiles:

A) *Programas enfocados por temáticas:*

El perfil que prevalece en los contenidos observados, es aquel que piensa la enseñanza de la política comparada en función de núcleos temáticos. Los principales ejes de trabajo identificados fueron los sistemas de partidos, los sistemas electorales, las formas de gobierno (presidencialismo-parlamentarismo), los procesos de transición a la democracia y la problematización sobre la estabilidad de las nuevas democracias. Entre los programas relevados encontramos sólo tres que tienen este tipo de organización y no cuentan con ningún estudio de caso. Sin embargo esto se debe a que los tres programas son de la misma universidad y se trata de la materia Sistemas Políticos Comparados I, correlativa de Sistemas Políticos Comparados II en la cual sí se aborda el análisis de casos⁷. A partir de este dato se podría decir

5. De todas las universidades identificadas que dictan carreras de Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales, finalmente se logró trabajar con quince de ellas, obteniendo veintitrés programas: 1- Universidad del Salvador, 2-Universidad del CEMA, 3-Universidad de San Andrés, 4-Universidad de Buenos Aires, 5-Universidad Católica de Santa Fe, 6-Universidad Católica de La Plata, 7-Universidad Argentina J. F. Kennedy, 8- Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, 9-Universidad Torcuato Di Tella, 10- Universidad Nacional del Comahue. CURZA, 11-UNR, 12-Universidad Nacional de La Matanza, 13-Universidad Empresarial Siglo 21, 14-UNL, 15- Universidad de Champagnat.

6. En este punto se puede reconocer que las universidades de gestión privada ofrecen mayor facilidad que las públicas para acceder de manera virtual a los programas.

7. Estos tres casos mencionados corresponden a las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador.

que la enseñanza de la política comparada, en ninguna de las universidades trabajadas, se concibe sólo a partir de teorías o ejes temáticos.

B) *Programa enfocado a casos:*

Un segundo perfil es aquel que enfatiza estudiar casos, generalmente a nivel nacional, en relación a diferentes temáticas. En general ellos responden a países ubicados en el cuadrante noroccidental y Latinoamérica. Son dos los programas que presentan este formato, habitualmente asociado con un estilo más tradicional de enseñanza de política comparada, ligado a una perspectiva institucional y desde el derecho, tomando países y analizando sus principales rasgos institucionales. Sin embargo, este estilo ha dejado de ser utilizado en la actualidad, entre otras cosas porque la profundidad con que se tratan los casos reduce la pretensión comparativa (Rosas, 2008)⁸.

C) *Programas con enfoques combinados:*

Un tercer perfil, que engloba a la gran mayoría de los casos trabajados, corresponde a aquellos que buscan combinar el tratamiento temático con el de casos; es decir, donde se presentan los casos como elementos dinámicos de distintas problemáticas generales planteadas a lo largo de las distintas unidades o puntos del programa. Un claro ejemplo podría ser el de los procesos de transición a la democracia en América Latina.

La concentración de los casos en este último enfoque permite claramente observar un perfil común y una cierta estandarización en el estilo de enseñanza de la política comparada al menos en lo que respecta a “qué contenidos” se imparten.

La subdivisión propuesta parece responder en términos generales a aquella división que hiciera antaño Charles Ragin (1987) al dividir la política comparada entre dos estilos, por un lado, aquel que prioriza el estudio orientado a variables (temáticas en esta oportunidad) y, por otro, la comparación orientada a casos (de tipo histórica).

El método orientado a casos, que según el propio Ragin es el método originario dentro de la comparación en ciencias sociales, supone por parte del comparativista un amplio y profuso conocimiento de aquellos casos a seleccionar y, por ende, una cercanía y diálogo constante con la evidencia o los datos. Así también, supone un punto de partida anclado en una perspectiva teórica que reduzca y facilite la selección de los casos.

En la práctica de la enseñanza, el enfoque centrado en los casos puede estar hablándonos de una preocupación más bien empirista, donde los casos son estudiados por sus particularidades intrínsecas,

8. Estos dos casos corresponden a la Universidad del Salvador y a la Universidad de Champagnat de Mendoza.

pero sin explícita referencia a las discusiones teóricas o metodológicas que vinculan los casos entre sí, lo cual puede incluso ser un resabio de la forma en que originalmente se entendió la moderna política comparada desarrollada en las academias estadounidenses, que separaban entre “política doméstica” (norteamericana) y política comparada (otros países).

En la vereda de enfrente, Ragin ubica el método orientado a variables. Éste, parte de teorías explicativas que deben ser testeadas empíricamente a través de un férreo trabajo de operacionalización de las variables teóricas, de forma tal que estas puedan hacerse observables y mensurables, lo que acerca claramente este enfoque al método estadístico (Ragin, 1987: 32), tendencia que encuentra su correlato con la creciente formalización de la ciencia política internacional y argentina (Etchemendy, 2004; Sartori, 2004).

Un segundo eje a considerar es “cómo comparar” y refiere básicamente a la incorporación de metodología, arena paradójicamente fértil y problemática para la política comparada, ya que coexiste la tensión de ser una subdisciplina de la Ciencia Política que puede definirse por su método o por su objeto de análisis. A partir de una revisión general de los programas, se podrían identificar tres formas de abordar esta cuestión:

I) *Abordaje metodológico inicial y explícito:*

En este abordaje la metodología es un elemento central y se expresa en un punto específico del programa, habitualmente situado en el inicio del mismo. Este rasgo se pudo observar en más de la mitad de los programas, lo que nos permite hablar de una tendencia común entre las distintas universidades, donde la intención es dotar a los estudiantes de un conjunto de herramientas para su uso posterior.

II) *Abordaje metodológico longitudinal y explícito:*

Un segundo tipo de abordaje, consiste en un formato en el cuál no se focaliza lo metodológico en una unidad puntual sino que se despliega a lo largo de las diferentes unidades para que los alumnos puedan comparar a la luz de casos o temas. Sólo en un caso esta intención se manifiesta explícitamente, sin embargo en otros programas se puede evidenciar la preocupación del docente por mantener la “vigilancia metodológica” a lo largo de toda la materia a pesar de haber abordado esta cuestión en un primer momento del dictado.

III) *Ausencia de abordaje explícito:*

En algunos programas la preocupación metodológica es difícil de percibir o inclusive se encuentra ausente. Ello puede responder a tres cuestiones: puede ser que esta preocupación metodológica haya

sido abordada en materias precedentes de la currícula, como por ejemplo, en un curso previo de metodología de la investigación; puede ser que no haya preocupación por enseñar a comparar o a adquirir herramientas para hacerlo sino que se pretende enseñar a identificar tipos de comparación a partir de la lectura de otros autores (por temas o casos); o simplemente puede obedecer a la falta de esta preocupación metodológica. Son siete los casos en los que la preocupación metodológica se encuentra ausente y en cuatro de ellos se podría decir que se debe al cursado previo de alguna materia donde se enseña el método comparado. En el resto, no se evidencia la preocupación por la metodología, aunque no se descarta la posibilidad de que se haya incorporado en alguna materia previa.

La forma en que son incorporadas las discusiones metodológicas en torno a la comparación en los programas, ilustra la concepción que cada cátedra, tiene sobre la política comparada. Aquellos programas que incluyen unidades metodológicas en su inicio o bien que incorporan la metodología a lo largo del desarrollo de la materia, tenderán a presentar a la comparación no sólo como un subcampo de estudios dentro de la Ciencia Política, sino también como una forma de producir conocimiento en el área, lo que podrá tener un impacto significativo, proyectándose más allá de la materia cursada y rendida e influyendo probablemente en la producción posterior del estudiante. En aquellos casos sin abordaje de la cuestión metodológica, se presentará a la política comparada como subcampo de la Ciencia Política, en tanto conjunto de temas que han sido objeto de estudios comparados. En este caso, la materia tenderá a proveer más bien información sobre casos y aquellas herramientas teóricas que ordenan las discusiones estudiadas.

Para finalizar, si se toman conjuntamente los dos criterios utilizados para caracterizar los contenidos de los programas, “qué se enseña y cómo se enseña”, en términos generales se puede decir que algo más de la mitad de los casos trabajados hacen un tratamiento combinado de temas y casos, incluyendo a su vez contenidos metodológicos. En el resto de los programas, en general, la falta de estudios de caso o de metodología se debe a que dichas cuestiones se abordan en diferentes materias de la currícula.

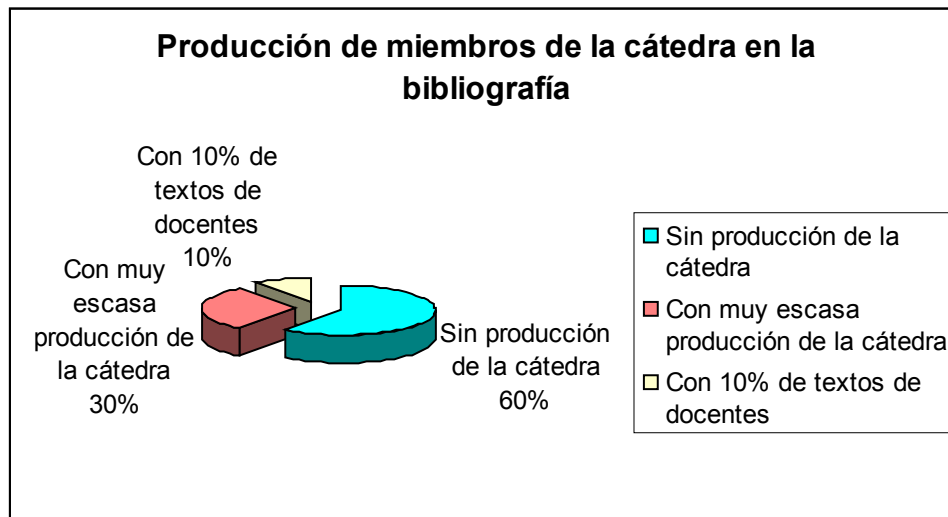
Para llevar adelante un análisis pormenorizado de la bibliografía con la que trabajan los docentes en política comparada, se consideraron los siguientes criterios:

A) *Presencia de material producido por miembros del equipo de cátedra⁹:*

En un 40% de los casos se puede encontrar algún texto de este tipo. En la mayoría de ellos las proporciones son menores, tratándose de entre uno y tres textos que varían entre artículos publicados, no publicados y materiales de cátedra. Solo en dos casos se incluye mayor cantidad de publicaciones de los docentes, representando alrededor de un 10% de la totalidad del material propuesto. En el 60% restante de los casos no se incluye ningún texto del equipo docente. Es posible decir que la baja producción de los equipos de cátedra en el caso de los programas analizados, es un indicador claro del escaso desarrollo teórico-metodológico y del bajo nivel de institucionalización de la política comparada a escala nacional.

9. Uno de los programas utilizados no contaba con ningún tipo de información de los integrantes de la cátedra, por lo cual no fue de utilidad para este punto.

GRÁFICO I:



B) *Incorporación de material en idiomas extranjeros:*

Más de un 80% de los programas incluyen algún texto en inglés; entre ellos, la mitad presentan proporciones menores (entre uno y tres) y, en la otra mitad, el volumen se incrementa. En algunos casos la bibliografía en inglés representa alrededor de un 15% de la totalidad del material, en otros representa cerca del 50% y en un caso se pudo observar que el material en inglés llega a representar el 95%. Se puede destacar que entre esta mitad que posee mayor cantidad de textos en inglés, muchas veces la cátedra ofrece algún tipo de traducción a los alumnos.

En este sentido, puede destacarse que en los programas donde el material en idioma extranjero es elevado, ya sea 15%, 50% o más, la mayoría corresponde a materias que se dictan en carreras de universidades privadas. Esto puede estar indicando algunos criterios institucionales que influyen al momento de diseñar tanto el dictado de una materia como el plan de estudios completo de una carrera. En el caso de las universidades privadas, la presencia de bibliografía en idioma inglés suele ser una tendencia que se observa a lo largo de todas las materias del plan de estudios y que los docentes tienen incorporada como práctica habitual.

C) *Grado de actualización de la bibliografía:*

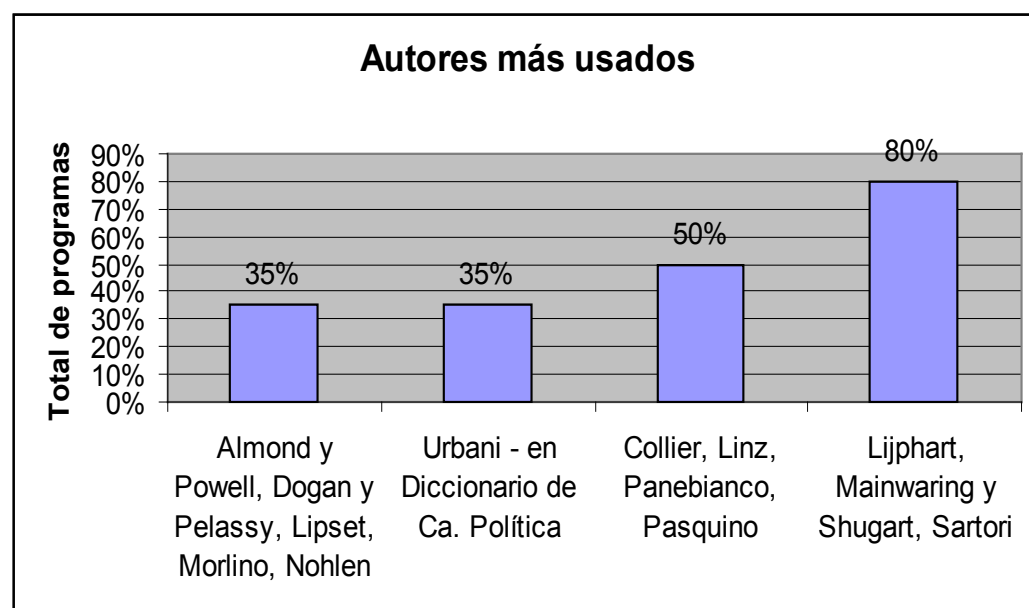
Con respecto al período de publicación del material, se podría decir que más de un 80% de los programas utilizan mayormente material de la década del noventa en adelante. Algunos de estos casos también incluyen textos de décadas anteriores, y que en general corresponden a clásicos de la política comparada. En el 20% restante, la bibliografía es mayoritariamente de décadas pasadas, incluyendo clásicos de la política comparada y de la Ciencia Política pero sin incorporar estudios más recientes. En este grupo,

se ubican aquellos programas que incluyen aisladamente alguna producción actual, se trata de autores clásicos como Gianfranco Pasquino o Arend Lijphart. Cabe destacar que estos casos coinciden con listados de bibliografía obligatoria que suelen ser escasos en comparación con otros programas.

D) *Autores más trabajados:*

Observando los autores indicados con mayor frecuencia en la bibliografía de los programas analizados, resalta la repetida utilización de autores como G. Sartori, A. Lijphart, y el texto sobre presidencialismo de S. Mainwaring y M. Shugart (2002), en un 80% de los programas revisados. En menor medida, aparecen J. Linz, G. Pasquino, A. Panebianco y D. Collier, que son trabajados en algo más de la mitad de los programas. Por último, se podrían destacar autores como Leonardo Morlino, la producción de G. Almond y B. Powell, y M. Dogan y D. Pelassy, D. Nohlen, S. Mainwaring, S. M. Lipset, S. Huntington y K. Loewenstein, citados en un 35% de los programas. En la misma proporción se pueden encontrar referencias al apartado de G. Urbani sobre política comparada en el Diccionario de Ciencia Política de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (1988).

GRÁFICO II:



Fuente: Elaboración propia

En el caso de los politólogos argentinos, Guillermo O'Donnell es el más trabajado, utilizado por más del 50% de las cátedras consultadas, tanto en artículos de autoría individual o colectiva. Otros politólo-

gos locales muy utilizados, aunque en menor medida, son Gerardo Munck y Franco Castiglioni. Entre los latinoamericanos más utilizados se puede mencionar por ejemplo a Daniel Chasquetti, Samuel Valenzuela y Manuel Garretón, entre otros. Aunque como se señalará más adelante, este es un punto que puede ser relativizado, diferenciando entre el lugar de nacimiento y de la filiación institucional.

E) *Origen o lugar de producción de los autores:*

En relación a este punto se puede observar que predominan casi exclusivamente autores provenientes del cuadrante noroccidental, principalmente ligados a universidades norteamericanas y en menor medida vinculados con universidades italianas, francesas e incluso germanas. Una excepción dentro de este panorama es, como vimos, la del argentino O'Donnell, quien es una referencia permanente en la gran mayoría de los textos utilizados para la enseñanza.

Sin embargo, esta excepcionalidad esconde una paradoja, que radica en confundir la filiación institucional de la producción académica con el lugar de origen del investigador. Esto mismo puede observarse en el caso de autores como Munck y Valenzuela, entre otros. El hecho de que académicos latinoamericanos, estén produciendo en países de otras regiones, demuestra cómo se “exportan” comparativistas latinoamericanos, en detrimento de la producción local.

A su vez, a través de la gran cantidad de bibliografía de origen anglosajón que incluyen los programas, se puede observar la fuerte americanización de la enseñanza de la política comparada en Argentina y la importación de una tradición comparativa desde fuera. A esto se puede sumar la gran cantidad de material en idioma inglés, ya que la preeminencia del inglés como la lengua de las ciencias en general y de la ciencia política en particular, es un hecho consumado. Como señala Rosas (2008), el hecho de importar producciones y herramientas extranjeras no debe impedirnos ver la necesidad de adaptarlas a nuestro contexto para brindar respuestas explicativas.

3. La política comparada argentina: un prometedor actor de reparto

Aunque en general es posible señalar que las cátedras de política comparada ocupan un lugar periférico en los planes de estudios de las carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, esta debilidad relativa de la comunidad de comparativistas en la Argentina, esconde una fortaleza al interior de dicho grupo, que se manifiesta en la homogeneidad de sus temas, prácticas docentes y perspectivas de investigación, evidentes en la fuerte correspondencia que se observa entre los temas y contenidos priorizados.

La coherencia interna de aquellos que se abocan a la labor comparativa en el plano de la docencia en Argentina, habilitaría a pensar en la configuración de una comunidad de comparativistas argentinos, que conscientes de su rol secundario en la comunidad politológica nacional, se consolida a partir de su anclaje en los siguientes elementos: la predominante formación de postgrado en el exterior de los

docentes-investigadores que la componen; las fuertes redes de vinculación con sus pares latinoamericanos y de otras regiones donde la política comparada se encuentra más consolidada; y la articulación con los principales desarrollos contemporáneos de la política comparada a nivel internacional.

Los estilos que predominan al interior de esta pequeña, pero consistente comunidad de comparativistas, son replicados en las actividades como docentes-investigadores, contribuyendo a la reproducción de la propia comunidad a partir de la formación de jóvenes referentes locales, a partir de la promoción de una sensibilidad comparativa a la hora de abordar el estudio de los fenómenos políticos.

Los aspectos analizados, nos permiten concluir que, a pesar de los diversos avatares de la Ciencia Política local, y el espacio marginal de la política comparada en la misma, aquellos docentes- investigadores abocados a esta sub disciplina, han adquirido en los últimos tiempo un alto nivel de estandarización y convergencia en la enseñanza de la subdisciplina, que les permite configurarse en un buen actor de reparto en el concierto del desarrollo de las demás áreas politológicas en nuestro país.

4. Bibliografía

ABAL MEDINA, J., LEIRAS, M. y D'ALESSANDRO, M. (2005), "La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias", en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, No. 1, Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile, pp.76-91.

ALMOND, G., (1999), *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes de la ciencias políticas*, FCE, México.

BARRY, B. (1974), *Los sociólogos, los economistas y la democracia*". Amorrortu editores. Buenos Aires.

BIRLE, P., (2009), Entrevista realizada al autor en el marco del proyecto "Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en Argentina" en el mes de febrero. Berlín, Alemania.

BOURDIEU, P., (2000), *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires.

BULCOURE, P. y JOLIAS, L., (2006), "La historia de la Ciencia Política en la Universidad del Salvador". En VV. AA. *La ciencia política en la Argentina*. Buenos Aires. Universidad del Salvador.

ETCHEMENDY, S. (2004), "Auge y caída del proyecto hegemónico del formalismo en la política comparada". *Lo que vendrá*. Publicación Periódica de la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Sociales. UBA. Año 1, N° 1. Buenos Aires, Septiembre.

FERNÁNDEZ, A. (2004), *Estudios de política comparada. Perspectivas, experiencias y debates*, UNR, Rosario.

FERNÁNDEZ, A. (2002), "El desarrollo de la ciencia política en Argentina", en A., Fernández y otros, *La ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Ediciones Biebel, Argentina.

FERNÁNDEZ, A. (2001), "Entrevista", en *Post Data. Revista de Reflexión y Análisis Político* No. 7, mayo, Grupo Interuniversitario Postdata Editores, Argentina.

FREIDENBERG, F y MALAMUD, A. (2008), “La diáspora rioplatense: Presencia e impacto de los politólogos argentinos, brasileños y uruguayos en el exterior”, IV Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), San José de Costa Rica, August 5-7.

GEARY, M. y PINILLOS, C. (2004), “De investigadores y viajeros. Política comparada en los estudios sobre las nuevas democracias en América Latina.”. En FERNÁNDEZ, A. (Compilador) *Estudios de Política Comparada*. UNR Editora. Rosario.

JOLIAS, L. y REINA, A. (2009), “Las comparaciones no son odiosas. Métodos y estrategias de política comparada”, en Revista Argentina de Ciencia Política, N° 13 (en impresión).

LEIRAS, M. (2008), Entrevista realizada al autor en el marco del proyecto “Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en Argentina” en el mes de noviembre. Buenos Aires. Argentina.

LESGART, C. y RAMOS. (2002), “La temprana creación del estudio universitario de la política en Rosario. Itinerarios institucionales”, en A., Fernández, y otros, *La ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Ediciones Biebel, Argentina. pp. 163-188. No de páginas 192

LESGART, C. (2002), “Ciencia política y producción de la idea de transición a la democracia. La reorganización de un campo de conocimiento”, en A., Fernández, y otros, *La ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Ediciones Biebel, Argentina. pp.51-126

LIJPHART, A. (1971), “Comparative politics and the comparative method”. En *The American Political Science Review*. Vol. 65, Nro. 3. (September).

LUCCA, J. (2006), “Evaluando la enseñanza politológica en la Argentina contemporánea. Análisis comparativo de 30 carreras universitarias”, en Ricardo Suárez, compilador, *La ciencia política en la Argentina*, Buenos Aires, U. del Salvador.

LUCCA, J. (2007), “Transitología, consolidología y... Wath?” *Revista Utopías* N° 15, Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos. Pp. 19-31.

LUCCA, J. (2008a), “Debates y embates de la politología”. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*. Num. 30, FLACSO Ecuador. Pp. 12-26.

LUCCA, J. (2008b), “La política comparada en un mundo globalizado”. *Boletín de Política Comparada*. Número 1, (Junio). Disponible en versión digital en: http://www.politicacomparada.com.ar/material/09/boletines/boletin_politicacomparada_n1.pdf

MAINWARING, S. y SHUGART, M. (2002), *Presidencialismo y democracia en América latina*. Paidós. Buenos Aires.

MUNCK, G y SNYDER, R. (2006), “Debating the Direction of Comparative Politics: An Analysis of Leading Journals”. Working Paper of the Committee of Concepts and Methods (IPSA). Disponible en versión digital en http://www.concepts-methods.org/working_papers/20060301_24_PM%207%20Munck%20&%20Snyder.pdf

MUNCK, G. (2007), “Agendas y estrategias de investigación en el estudio de la política latinoamericana”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 27, n° 1.

MURILLO, M. V. (2004), “La política Comparada en los Estados Unidos”. Lo que vendrá. Publicación Periódica de la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Sociales. UBA. Año 1, N° 1. Buenos Aires, Septiembre.

PEREZ LIÑAN, A. (2008), Entrevista realizada al autor en el marco del proyecto “Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en Argentina” en el mes de junio. Salamanca, España.

RAGIN, C. (1987), *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, Berkeley: University of California Press.

RELACIP. (2008), “Cuaderno n° 1. Cátedras de política comparada”. Red Latinoamericana de Carreras de Ciencia Política. Rosario, Argentina.

REYNOSO, D. (2008), Entrevista realizada al autor en el marco del proyecto “Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en Argentina” en el mes de septiembre. Buenos Aires. Argentina.

ROSAS, G. (2008), Entrevista realizada al autor en el marco del proyecto “Tendencias en la producción de conocimiento sobre política comparada en Argentina” en el mes de junio. Salamanca, España.

SARTORI, G. (1994), “Comparación y método comparado”, en Sartori, G. y Morlino, L. (editores). *La comparación en las ciencias sociales*. Alianza. Madrid.

SARTORI, G. (2004), “Hacia dónde va la ciencia política”, en Política y Gobierno, Vol. XI. No. 2, II Semestre 2004, CIDE Editores. México D. F. Versión digital disponible en http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_XI_N2_2004/EnsayoSartori.pdf

SKOCPOL, T y SOMMERS, M. (1994), “The uses of comparative history in macrosocial inquiry” en *Social revolutions in the modern world*. Cambridge. University Press. Versión mimeografiada y traducida por Andrea Corvino. Material de Cátedra: “Sistemas Políticos Comparados”. Rosario.

WOLIN, S. (1993), *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu, Buenos Aires.

Geary, M.; Lucca, J. B.; Pinillos, C. y Borrell, M. (2015). “La Política Comparada en Argentina”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 100-113.

LA POLÍTICA COMPARADA Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE AMÉRICA LATINA EN AUSTRIA

Reinhard Heinisch

Universidad de Salzburgo, Austria

El presente artículo intenta dar un panorama de la política comparada en Austria y presentar el desarrollo de la investigación comparativa sobre América latina. Este proceso debe ser visto en el contexto de la complicada introducción de la ciencia política en ese país y la lenta aceptación de métodos empíricos y cuantitativos.

La ciencia política como disciplina académica es un fenómeno relativamente reciente en Austria. Establecido en la época de posguerra por fundaciones norteamericanas como mecanismo para fortalecer la democracia en el país después de dos décadas del totalitarismo, el campo de la politología fue percibido por el mundo universitario en Austria como algo ajeno, estadounidense y a veces sospechoso y “judío”. En esos días la academia fue profundamente dominada por catedráticos y docentes considerados conservadores y afiliados con la iglesia católica. Particularmente el ámbito de la política pública dominado por las disciplinas de derecho e historia era un bastión del conservadurismo, iliberalismo y también antisemitismo. Esa recepción negativa de la politología por parte del establishment intelectual austríaco parece extraño dado que muchos de los grandes teóricos del estado y de las ciencias sociales desde Paul Lazarsfeld hasta Ludwig van Mises, Joseph Schumpeter y Hans Kelsen igual que los importantes arquitectos de la moderna metodología científica desde Ludwig Wittgenstein hasta Karl Popper, Kurt Goedel y Otto Neurath vinieron de Europa central, o mas precisamente del antiguo imperio austríaco. A partir del siglo XX Viena, como foco intelectual del imperio Habsburgo en declive, se había convertido en un suelo profundamente fértil para nuevas ideas y tendencias científicas que poco a poco pene-

traban la universidad. Austria imperial ya había sido también un centro europeo de la investigación y exploración de la cultura, geología y biosfera latinoamericana¹.

Después de la implosión del imperio Habsburgo el pequeño país restante, la primera República de Austria, no podía superar ni la escaseces económicas ni la implacable hostilidad entre los dos grandes grupos políticos, el campo conservador cristiano y el campo socialista austromarxista. El conflicto culminó en una breve guerra civil en 1934 llevando al establecimiento de una dictadura fascista según el modelo italiano hasta que Austria fue anexionada por el Alemania Nazi en 1938. La persecución y exterminación de la población judía y la expulsión de los intelectuales judíos y socialistas de las universidades llevaron a la extirpación de corrientes progresistas, ideas liberales y cualquier ciencia social moderna. Incluso después de la derrota del nazismo en Austria en 1945 la mayoría de los profesores que estaban vinculados con el fascismo siguieron en sus lugares y no tenían interés de reinviar a los expulsados y exiliados -- ni los de EEUU ni de América latina -- a volver por temor de perder influencia o competir con ideas nuevas y cosmopolitas. A causa de la oposición a la ciencia política por parte del establishment universitario, la disciplina fue lanzada fuera de la universidad. En 1963 el Instituto de Estudios Avanzados (IHS) financiado por la Fundación Ford fue establecido en Viena. La influencia de la politología norteamericana se manifestó en el marco teórico como la teoría de sistemas, el behaviorismo y la teoría de modernización. Poco a poco el gobierno permitió la creación de puestos académicos en politología bajo los auspicios de disciplinas ya establecidas como derecho e historia. La mayoría de los nuevos catedráticos -- generalmente formados en otras disciplinas -- seguía una orientación normativa, jurídica o histórica dado que no había mucha oportunidad de familiarizarse con la metodología empírica analítica y cuantitativa. Para entrar en la universidad esos pocos profesores no solamente debían ser aceptados por la comunidad académica pero necesitaban vínculos a uno de los dos grandes partidos políticos, el conservador partido popular (ÖVP) y el partido social demócrata (SPÖ), que habían establecido una neoclientelista partidocracia con la intención de penetrar y dominar todas las instituciones públicas.

Los cambios políticos en los años sesenta y setenta junto al auge de ideas reformistas y progresistas dieron paso al establecimiento de departamentos propios de ciencia política, particularmente en Viena. Eventualmente había cuatro institutos universitarios, dos en las provincias dominadas por el partido popular (las universidades de Innsbruck y Salzburgo) y dos más en diferentes facultades en la antigua y enorme universidad de Viena, la institución académica más grande y más importante del país (cfr. König 2010).² Estos dos institutos en Viena fueron promovidos por el gobierno federal en mano del partido social demócrata. Influenciados por los movimientos estudiantiles de 1968 y el discurso político propugnado por la izquierdista Escuela de Frankfurt, muchos de los exponentes de la nueva generación de docentes y estudiantes, particularmente del instituto principal en Viena, emprendieron un rumbo generalmente marxista y se dedicaron a la denominada teórica crítica en base a los principios de Frankfurt. Esta forma de acercamiento considera las ciencias sociales como instrumentos para avanzar el cambio social y político. Fue en este contexto que Latinoamérica entró en foco de la ciencia política

1. Cfr. Gerhard Drekonja-Kornat, Ursula Prutsch Estudios sobre America-Latina en Austria: *Redial* n°1, octubre de 1992, pp.7-24.

2. Thomas König (2010), "Die Geschichte der Disziplin Politikwissenschaft im Verhältnis zu österreichischer Forschungspolitik und gesellschaftlichen Rahmenbedingungen", in: Peter Biegelbauer (Hg.): *Steuerung von Wissenschaft? Die Governance des österreichischen Innovationssystems*, Innsbruck, 223-257

austriaca pero no como parte de política comparada sino más en conexión con un general discurso antiimperialista iniciado por los fuertes movimientos anti-Vietnam de esa época. En este sentido los países iberoamericanos representaban otra faceta de un sistema global de expropiación y represión.

El golpe de Pinochet y la persecución de activistas chilenos en 1973 trajeron los primeros grupos de inmigrantes latinoamericanos a Austria. Ellos formaban una pequeña pero creciente comunidad latina en Viena que atrajo a académicos interesados en el cono sur. Sin embargo el análisis de la situación política en América latina no ocurrió de una manera que podríamos reconocer hoy como teorías basadas en la política comparada; consistió más bien en una mezcla de marcos teóricos y tradiciones intelectuales. Influenciado por la sociología, la historia y la teórica crítica, esa forma de acercamiento puede ser llamado ‘análisis del tercer mundo’. Este ‘tercermundismo’ se convirtió en el modo dominante de investigación en la ciencia política y sociología al menos en contexto con el área de investigación de Latinoamérica. Fuera de este ámbito había otros expertos en las ciencias culturales y naturales incluso famosos geógrafos, zoólogos y botánicos tal como exponentes de la antropología y etnología que investigaban América latina de otra manera y por eso no forman parte de este ensayo. En esos casos se trata de áreas científicas no tan afectadas ni por los cambios políticos en Austria ni por el discurso ideológico y paradigmático como la ciencia política.

El crecimiento del tercermundismo coincidió con una apertura del gobierno social demócrata en los años sesenta bajo el Canciller Bruno Kreisky hacia el mundo Árabe, África, Asia y Latino América. Aunque esa política fue lanzada por intereses económicos, había también importantes motivos ideológicos. La izquierda austriaca hasta el gobierno socialista consideraba las intervenciones de EEUU en América Central y sobre todo en Nicaragua como violaciones imperdonables y trataba de coordinar su respuesta política con otros países europeos gobernados por partidos social demócrata como Suecia y Alemania. En esa época, al comienzo de la fase final de la guerra fría Austria se consideraba como actor de nivel mundial (dentro de ciertos límites), como puente importante entre los bloques ideológicos y entre el norte y el sur.

En este contexto la revolución Sandinista en Nicaragua en 1979 y la política de Washington atrajeron una enorme atención mediática en Austria promoviendo fuertes debates entre los partidos políticos. La intervención del “odiado” Presidente Reagan provocó una fuerte reacción por parte de la comunidad latinoamericanista en Austria. Por lo tanto el oficialismo austriaco comenzó a colaborar con expertos en busca de caminos para ayudar a la causa progresiva en América Central, incluso el reclutamiento de voluntarios, llamados “brigadistas”, para lanzar proyectos y cooperaciones en toda la región, particularmente en Nicaragua. Hasta hoy día, Nicaragua tiene la designación de ser un país de prioridad para la agencia de desarrollo austriaco.

El marco teórico de análisis de los tercermundistas fue primero la teoría de la dependencia y después el análisis de sistema-mundo en base a la obra de Immanuel Wallerstein, Osvaldo Sunkel y otros. Según esta perspectiva cualquier desarrollo político es fundamentalmente condicionado por factores económicos. Por eso instituciones, principalmente el estado, forman presuntamente parte de la superestructura y no tienen capacidad autónoma para influenciar resultados sociopolíticos y económicos. En cierto

sentido esta forma de acercamiento sigue la corriente dominante hasta el presente, pues importantes cambios teóricos en la ciencia política provenientes desde EEUU a partir de las ochentas no han tenido impacto en el análisis de la política latinoamericana en Austria. Esto incluye especialmente el giro hacia el neoinstitutionalismo, el estatismo y el creciente énfasis en las teorías de alcance intermedio. A pesar de la acumulación, las anomalías en la perspectiva durante de los años setenta y la creciente evidencia que las grandes presunciones de Wallerstein y otros, fallaban en explicar la varianza de resultados de diferentes estrategias de desarrollo pues no podían tener en cuenta adecuadamente la multitud de variables causales, la mayoría de los latinoamericanistas austriacos mantenían su perspectiva crítica y básicamente marxista. Mientras, investigadores como Peter Evens, Dietrich Rueschemeyer, Theda Skocpol³ o Guillermo O'Donnell⁴ mostraron también en el contexto de desarrollo que las instituciones tienen una capacidad autónoma para estructurar el cálculo de actores y que las normas pueden influenciar las expectativas de tomadores de decisiones para lograr diferentes resultados en el crecimiento económico.

Las nuevas perspectivas se diferenciaron de la teoría anterior por buscar leyes generales y aplicables a cualquier caso o contexto político pues están situadas en teorías del comportamiento humano en general. Para comprobar estas suposiciones empíricamente se tendía a utilizar teorías de alcance intermedio, es decir teorías más precisas sobre ciertas instituciones como partidos o situaciones como elecciones para modelar los efectos específicos del intercambio entre actores y su contexto. La perspectiva tercermundista, por lo contrario, tal como las teorías de dependencia y sistema-mundo preferían enfocar en lo particular como la economía localizada en cierta condición específica en la periferia del sistema mundial. Por este lado, el objeto de la investigación es lo particular, por otro el análisis requiere una perspectiva de la totalidad implicando que resultados específicos pueden ser consecuencia de largas cadenas de procesos históricos y fuerzas económicas mundiales. La combinación de condiciones específicas y la totalidad de factores presuntamente importantes resultó en dificultades para verificar las suposiciones de manera empírica. Sin embargo las obras en ciencia política austriaca hasta los noventa mantenían su enfoque en las grandes teorías y en el sistema mundial como nivel de análisis.

Sin duda el colmo de este proceso de estudios latinoamericanos fue la creación de una cátedra de Latinoamérica en el instituto de historia de la universidad de Viena bajo la dirección de Gerhard Drekonja-Kornat, junto a un grupo multidisciplinario de investigación. Drekonja-Kornat volvió a Austria in 1983 después de trabajar como profesor de ciencia política en la Universidad de los Andes en Bogotá. Aparte del grupo de Drekonja-Kornat que tenía influencia significativa sobre los estudios de Latinoamérica en la ciencia política, había muy pocos expertos en este ámbito entre los profesores universitarios austriacos. Por eso la mayor parte del trabajo científico y enseñanza ocurrió fuera de la disciplina propia, en instituciones e iniciativas semipúblicas y privadas como el Instituto Latinoamericano (LAI) fundado en Viena ya en 1965 con filiales en varias provincias, la Asociación Austríaca de Investigación sobre América Latina fundado en 1983 (renombrado como Asociación de Latinoamericanistas de Austria

3. Theda Skocpol, Dietrich Rueschemeyer, Peter B. Evans, Alice H. Amsden, *Bringing the state back in: Strategies of Analysis in Current Research* Cambridge University Press 1985.

4. Guillermo O'Donnell *Bureaucratic Authoritarianism Argentina, 1966–1973*, in *Comparative Perspective*. University of California, Berkeley 1988.

(ÖLAF) en 2010) y el Instituto Ludwig Boltzmann de Estudios Latinoamericanos (terminado en 2005). Esas instituciones representan importantes vínculos con Latinoamérica y tienen forma de centros de estudios de área. Es decir que su misión y sus enfoques son mucho más amplios que emprender estudios en el ámbito de la política comparada.

En 1983 la situación política fuera de la universidad comenzó a cambiar nuevamente cuando la época del gobierno de Canciller Kreisky llegó a su fin. La influencia del neoconservadurismo y neoliberalismo se manifestó también en Austria y dio paso a nuevas prioridades políticas. Problemas económicos y el creciente aislamiento de Austria en Europa, llevaron a cambios políticos y resultaron en un nuevo gobierno en 1987. El nuevo líder de los social demócratas Franz Vranitzky era mucho más pragmático que Kreisky y formó un pacto con el partido conservador cuyo objetivo era la reorientación de la política exterior austríaca desde el “tercer mundo” hacia el “vecindario europeo” y la integración europea. En contexto con el plan de adhesión a la Comunidad Europea (después Unión Europea) que comenzó formalmente en 1989, el gobierno promovía actividades científicas y la creación de puestos académicos conectados con los grandes cambios en Europa, incluso la transformación del bloque del Este -- por ejemplo cuando instalaron a un nuevo catedrático de política comparada en el Instituto de ciencia política en Viena en aquel tiempo, el mismo estaba especializado en la Unión Soviética y Europa oriental.

Sin embargo la disciplina de ciencia política en Austria seguía en una “situación ghetto” que se manifestaba en varias formas: por ejemplo los politólogos no podían entrar en el servicio público como funcionarios, las perspectivas profesionales de los centenares de graduados eran malas por falta del prestigio social y la tasa de publicaciones en revistas internacionales era muy baja tal como su reputación internacional (König 2011)⁵. Generalmente el rumbo izquierdista del instituto principal de ciencia política junto a la situación de ser insuficientemente financiado a pesar de sus miles de estudiantes implicaron que la disciplina quedara al margen en los ojos del oficialismo y la sociedad. El aislamiento académico, el tratamiento por el oficialismo y la percepción de ser víctimas del neoconservadurismo contribuyeron a una situación pésima que llevó a fuertes conflictos paradigmáticos entre diferentes institutos y grupos de politólogos.

La situación comenzó a cambiar lentamente después de llevar a cabo una reforma fundamental del sistema universitario en 2002 hacia más eficiencia, internacionalización y competitividad. Estas medidas junto a una nueva generación de politólogos, que recibieron su formación (en parte) en el extranjero y están más dispuestos a publicar en inglés y usar rigurosos diseños de investigación y modelos estadísticas, llevaron a la mejor integración de la politología austríaca en la comunidad científica internacional.

Hoy día las tres universidades austriacas con departamentos de ciencia política – Viena, Innsbruck y Salzburgo- tienen cátedras de política comparada, cada una de las cuales consta de un/a profesor/a catedrático, más un/a profesor/a asistente o asociado y un(os) asistente(s) de nivel doctorado. La cátedra de Innsbruck se dedica a la temática de la comparación de sistemas democráticos de manera cualitativa; mientras la cátedra de Salzburgo y su grupo hacen investigación cuantitativa sobre elecciones, proble-

5. Thomas König. Das unvollständige Projekt Politikwissenschaft *Österreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft* (ÖZP), 40. Jg. (2011) H. 1, 81–89

mas de representación, tal como democratización y transición con un enfoque mundial. La política comparada de Viena se concentraba hasta el fallecimiento del catedrático en 2014 en el análisis comparativo e interpretativo de políticas públicas con énfasis en la problemática la política bioética.

Fuera de las tres cátedras denominadas política comparada hay otros politólogos trabajando en este ámbito, como por ejemplo los profesores de la especialización en la política austriaca que generalmente hacen investigación de manera comparativa y los científicos dedicados a distintas aéreas mundiales. De esta forma hemos visto un proceso de especialización y mejora a nivel internacional. Otra evidencia de este progreso es la instalación de una cátedra de metodología empírica cuantitativa en ciencia política en la Universidad de Viena. Además uno de los dos institutos de Viena y los departamentos universitarios de ciencia política en Salzburgo y en Innsbruck se comprometen a seguir los acercamientos empíricos analíticos en ciencia política como lo reflejan las revistas más prestigiosas del campo. Gracias a estos aportes, la visibilidad internacional de la ciencia política austriaca y la política comparada ha mejorado bastante dentro de la última década.

Sin embargo, dichos cambios todavía no han impactado de manera significativa en la investigación sobre América latina en Austria, particularmente en la política comparada. Sin embargo el siguiente panorama de publicaciones de latinoamericanistas austríacas muestra un amplio e intenso interés por las condiciones políticas, económicas y sociales en los países latinoamericanos. Según un análisis de este autor de artículos publicados en varios formatos y por diferentes medios entre 1996 y 2014 Iberoamérica sigue siendo una región importantísima para expertos austríacos de las diferentes disciplinas que contribuyen al discurso científico en temarios políticos. Aunque este análisis de publicaciones no puede ser exhaustivo por las muchas fuentes difundidas, el resultado nos da una impresión representativa si tenemos en cuenta todas publicaciones que abordan en líneas generales temáticas y actores políticos.

TABLA 1: *Panorama de publicaciones en ciencias culturales y sociales de Latinoamericanistas austríacas*

Materias/Sujetos¹ 1996-2013	Artículos/revistas²	Volumen editado, capítulos, anuarios, etc.³	Monografías
Austria-Latinoamérica ⁴	6	3	
Conflicto, estudios de		6	
Desarrollo/economía	30	74	5
Democracia/instituciones	1	7	4
Etnografía/indigenidad	2	19	2
Estudios culturales	27	3	6
Geografía (política/social)	8		16
Historia contemporánea	3	26	4
Política exterior		13	
Política social/bienestar	1	6	
Sistema político general		13	
Sociología política	21	13	1
Otros temas/materias	2	11	2

	101	194	40
1) Incluye publicaciones (1996-20013) en diferentes ámbitos tocando temas/materias que en líneas generales pueden ser consideradas políticas`.			
2) Revistas científicas/especializadas, por la mayoría parte en Alemán (aprox. 20% en Español), del alcance nacional y no incluidas en Journal Citation Reports (JCR/SSI).			
3) Incluye publicaciones de formato que no conformen con estándares de publicación en revistas científicas, incluso textos en medios generales. Generalmente sin revisión por pares de modo doble ciego.			
4) Relaciones/intercambio Austria-Latinoamérica			
Fuentes: páginas web de Latinoamericanistas, revistas científicas, instituciones austríacas dedicadas a estudios latinoamericanos.			

El resultado presentado en tabla 1 muestra que había aproximadamente 40 monografías, 101 artículos en revistas científicas y 194 publicaciones profesionales de otra forma. La gran mayoría de estos textos se ocupan de cuestiones del desarrollo y las transformaciones económicas por el neoliberalismo. El acercamiento del tercermundismo (aunque en forma actualizada) ya está muy presente y también reflejado en la revista principal austríaca dedicada a la política de desarrollo (*Journal für Entwicklungspolitik*/JEP). También se nota la tradición multidisciplinaria pues encontramos una mezcla de modos de análisis. Aparte de los investigadores que tienen formación en el ámbito de política de desarrollo, la mayoría de los autores son historiadores, sociólogos, geógrafos y etnógrafos. Los temarios menos representados entre las publicaciones son unas de las típicas concentraciones temáticas de la política comparada como las instituciones políticas analizadas en base a sus propias teorías estándares. Obras basadas en modelos cuantitativos y marcos teóricos como el institucionalismo, la teoría de la elección racional o la teoría *veto player*, están prácticamente ausentes, así como también los trabajos que se ocupan de realizar verdaderas pruebas de hipótesis.

TABLA 2: *Panorama de Países cubiertos en publicaciones por Latinoamericanistas austríacas¹*

Países/Regiones cubiertos ²	Número de publicaciones
Argentina	9
Bolivia	11
Brasil	46
Caribe	16
Chile	19
Cuba	12
Colombia	16

Ecuador	2
Guatemala	3
México	14
Nicaragua	8
Perú	6
Panamá	2
Uruguay	6
Venezuela	7
Otros	6
	183
1) Incluye publicaciones (1996-20013) en diferentes ámbitos tocando temas/materias que en líneas generales pueden ser consideradas políticas. 2) Representa países con más de 2 publicaciones y especialmente mencionados en los títulos de publicaciones. Todos los demás cubrieron grupos de países o regiones enteras. Fuentes: páginas web de Latinoamericanistas, revistas científicas, instituciones austríacas dedicadas a estudios latinoamericanos.	

Las temáticas dominantes en las publicaciones latinoamericanistas son análisis de la explotación de recursos regionales y la transformación sociales. Muchos de los artículos ponen atención en los movimientos y las formas de resistencia a las presuntas amenazas de la modernización. Estas preferencias normativas están reflejadas también en la selección de países cubiertos en las publicaciones. Los cambios económicos en Chile y también en Brasil son los sujetos más frecuentes aunque el impacto de la liberalización económica está percibido generalmente como algo negativo (tabla 2). Mientras los cambios políticos en Bolivia, Venezuela y Nicaragua reciben una atención más favorable. Aunque los científicos publican generalmente en alemán, aproximadamente 20 por ciento de las publicaciones son en español mostrando los intensos vínculos a la comunidad académica latinoamericana. Tal vez el trago amargo, a pesar de la gran cantidad de publicaciones, es que el discurso austríaco sobre América Latina sigue limitado a Austria y a los investigadores de lengua alemana. Es decir que casi en ningún caso las publicaciones son de las prensas más prestigiosas internacionales o en revistas incluidas en ranking de Journal Citation Reports (JCR/SSI).⁶ De esta forma las ideas y posiciones son accesibles solamente a un círculo relativamente limitado y a veces este discurso tiene la tendencia de comunicar en el marco de una comunidad que comparte las mismas predilecciones.

6. Con la exception de revistas como *Urban Studies*, *International Journal of Urban and Regional Research*, *Österreichische Zeitschrift für Politikwissenschaft*, etc.

Visto de una perspectiva analítica empírica varios de los artículos muestran ciertos problemas en su diseño de investigación como (en estudios cualitativos) seleccionar los casos en base a las variables dependientes y hacer inferencia del efecto a la causa. Generalmente las publicaciones se dividen en dos categorías: estudios de caso descriptivos y análisis de un nivel muy abstracto y teórico. Así, existen frecuentemente lagunas en la evidencia para sostener adecuadamente los argumentos principales. Por eso, las conclusiones son en muchos casos vulnerables a la crítica, al sustituir hechos por preferencias normativas. Sin embargo, enfoques paradigmáticamente importantes en Austria como el muestreo teórico (Grounded Theory), el análisis del discurso o la teoría crítica, los argumentos de este autor a favor de más ortodoxia científica no pueden convencer a esa comunidad científica pues supuestamente forman parte de una pseudo-objetividad a fin de legitimar las relaciones de poder en la sociedad. Por esto el conflicto epistemológico y paradigmático que caracteriza el discurso en las ciencias sociales en Austria tiende a continuar al menos en ciertos ámbitos.

En conclusión, debemos reconocer que la situación de la ciencia política en general y la política comparada en particular, refleja los cambios políticos en el país y los debates paradigmáticos en las ciencias desde los años sesenta cuando la disciplina fue trasplantada a Austria desde EEUU. Inicialmente rechazado como algo ajeno el ámbito quedaba en el margen de la academia y adoptó una perspectiva generalmente crítica y (muchas veces) radical que también influenciaba la selección de temáticas, casos de estudio y la interpretación de hechos. La investigación sobre Latinoamérica ha contribuido mucho a una tradición mayoritariamente de izquierda y crítica que puede ser considerada un importante correctivo intelectual al ‘mainstream’. En esa tradición normativa se manifiestan también ciertas nociones románticas sobre América Latina como último refugio de resistencia a procesos de mundialización, reflejado en identidades indígenas o procesos de producción colectiva. Es cierto que a pesar de la distancia geográfica, Latinoamérica sigue siendo una región importante y emocionalmente cercana.

Heinisch, R. (2015). “La política comparada y la investigación sobre América Latina en Austria”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 114-122.

ALGUNS COMENTÁRIOS SOBRE OS ESTUDOS DE POLÍTICA COMPARADA NA CIÊNCIA POLÍTICA BRASILEIRA (1999-2015)

Alfredo Alejandro Gugliano
y Priscila Rodrigues

Universidade Federal do Rio Grande do Sul,
Brasil

1. Introdução

A proposta deste texto é fazer algumas considerações sobre o desenvolvimento da área de política comparada no Brasil. Para levar adiante esse objetivo utilizamos, como ponto de partida, pesquisas precedentes realizadas por pesquisadores com preocupações semelhantes às nossas, uma tentativa de fazer um *feedback* do desenvolvimento do subcampo da política comparada no Brasil.

Complementamos essas análises com alguns dados mais recentes, tendo como horizonte a tentativa de apresentar elementos importantes dos estudos comparados realizados por pesquisadores brasileiros, mais precisamente na área da Ciência Política. Nosso foco esteve voltado para a publicação de artigos sobre política comparada nas revistas brasileiras que possuem melhor classificação no Sistema QUALIS na referida área: periódicos classificados como A1, A2 e B1¹.

Os estudos sobre política comparada podem ser colocados entre os primeiros subcampos de pesquisa na ciência política, atravessando boa parte do desenvolvimento dessa área de conhecimento desde o final do século XIX até os dias atuais (SCHMITTER, 2009). Sobre essa trajetória Gerardo Munck enfatiza que:

1. Sobre o Sistema QUALIS ver: <http://qualis.capes.gov.br/>

Las metateorías han ido y venido. La relación con otros campos de la ciencia política y con disciplinas hermanas ha cambiado en varias ocasiones. Aun así y a pesar de ello, el enfoque en una materia de estudio distintivamente política se ha convertido en gran parte en la norma, la teorización de rango medio acerca de cuestiones importantes ha crecido continuamente y los métodos utilizados en el campo se han vuelto progresivamente más sofisticados. Los comparativistas han logrado mucho y han producido una inmensa cantidad de conocimiento en torno a la política alrededor del mundo (MUNCK, 2009, p. 44).

Desde suas origens várias mudanças foram se estabelecendo no subcampo tratado aqui. Alterações relacionadas com questões metodológicas e a ampliação de um horizonte inicialmente restrito ao quadro quantitativo, avançando em direção ao uso de uma maior variedade de procedimentos relacionados com metodologias qualitativas e pesquisas que se convencionaram identificar como small-n (MAHONEY, 2010). Mas igualmente dirigidas à ampliação das temáticas passíveis de comparação existindo, hoje em dia, uma profusão de pesquisas que abordam os diferentes aspectos que afetam os sistemas políticos. São comparações que analisam temas envolvendo questões plurinacionais ou, de maneira mais restrita, enfocam num mesmo contexto nacional problemática comparada. Também, num grau de importância semelhante, não podem ser deixados de lado estudos voltados para questões teórico-metodológicas (MAIR, 1998).

Neste trabalho apresentamos uma aproximação inicial ao tema. Esperamos num breve espaço de tempo continuar este trabalho, explorando outros temas pouco abordados como, por exemplo, os modelos metodológicos utilizados pelos pesquisadores na área de política comparada no país em questão.

2. Ciência Política e estudos comparados no Brasil: estudos preliminares

A institucionalização da ciência política no Brasil é um fenômeno relativamente novo, sendo seu primeiro curso de pós-graduação fundado em 1965, assim como o primeiro Departamento de Ciência Política, na Universidade Federal de Minas Gerais. De lá para cá o sistema se ampliou. Em 1997 foi fundada a Associação Brasileira de Ciência Política, pedra fundamental no processo de expansão e aperfeiçoamento de pesquisas na área, assim como houve uma expansão do sistema de pós-graduação. Atualmente contamos com 58 cursos de pós-graduação no país na área em questão.

Num dos primeiros balanços sobre o desenvolvimento da ciência política brasileira, no qual se buscou fazer uma radiografia da área nos anos setenta, Simon Schwartzman (1977), ao destacar as principais questões de pesquisa na época, indicou o fraco desempenho do subcampo das políticas comparadas afirmando que essa perspectiva não era desenvolvida efetivamente em nenhum centro de pesquisa brasileiro.

Num novo balanço, realizado quase trinta anos mais tarde, esse quadro negativo novamente foi ressaltado como uma característica do desenvolvimento das pesquisas da ciência política brasileira:

Infelizmente, há outras bases de dados que não justificam qualquer otimismo [sobre os estudos de políticas comparadas]. As teses e dissertações confirmam o pessimismo (...). Maria Helena Santos e Marcelo Coutinho (2000) analisaram 955 teses defendidas entre 1985 e 2000, buscando estudos comparados. Concluíram que “nos dez centros de pós-graduação da área da Capes de ciência política, entendendo-se por comparados os estudos que analisam mais de dois países”, somente 3% usavam essa perspectiva e, entre eles, nenhum usava dados quantitativos (SOARES; 2005, p. 28).

Essa ideia foi ratificada por Stumpf e Baquero (2013), numa pesquisa realizada para o período 2006-2013, quando sublinharam a pequena produção de artigos de política comparada nos periódicos brasileiros, considerando que “(...) se pode verificar uma presença relativamente pequena de artigos de caráter comparativo, perfazendo 10% do total de artigos publicados pelas revistas no período” (op. cit., p. 118).

Um dos balanços mais completos sobre o desenvolvimento dos estudos comparados nas ciências políticas brasileiras é o citado estudo de Santos e Coutinho (2002), que analisam a evolução desse subcampo de pesquisa em termos de publicações em periódicos científicos, em anais dos congressos da Associação Brasileira de Ciência Política (ABCP) e da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS); no tocante às teses de doutorado e mestrado produzidas no país, assim como quanto às linhas de pesquisa dos cursos de pós-graduação na área.

Para os referidos autores, o montante de produção científica analisada não autoriza a considerar a produção científica brasileira na área de política comparada como incipiente, não obstante, a institucionalização desse subcampo no interior dos cursos de pós-graduação em ciência política ainda necessita crescer.

3. A produção de artigos nas revistas científicas no período 1999-2015

Para analisar a evolução dos estudos comparados no Brasil a proposta aqui foi a de realizar um levantamento naquilo que, no país, é utilizado como um dos elementos centrais na avaliação dos cursos de pós-graduação e pesquisadores, que são as publicações em periódicos científicos classificados nos extratos A1, A2 e B1 do QUALIS, principal sistema utilizado para estratificar a produção realizada pelos cursos da pós-graduação brasileira nas diferentes áreas².

Retendo o estudo na produção nacional, nossa pesquisa tomou como referência os periódicos brasileiros que foram classificados pela área de Ciência Política da CAPES nos extratos mencionados e que são

2. O conjunto de artigos utilizados nesta análise pode ser encontrado em: processosparticipativos.blogspot.com.

editados por associações científicas ou instituições universitárias no Brasil. Com essa orientação chegamos a um universo de 46 artigos, o mais longo publicado em 1999 e os mais recentes em 2015.

Nos últimos anos bastante tem se avançado em termos da análise dos estudos sobre políticas comparadas. Como assevera Juan Bautista Lucca, referindo-se à existência de diferentes enfoques sobre o tema:

Entre los elementos compartidos por los autores en nuestro meta análisis encontramos, en primer lugar, la apelación a utilizar revistas con niveles de calidad medidos por diversos sistemas de indexación; en segundo lugar, la utilización como criterio para identificar artículos comparativos a la alusión a dos o más unidades estatales; y, por último, la inclinación recurrente a identificar cuáles son los “temas” y “regiones” que abordan esos artículos y caracterizar sus “autores” (LUCCA, 2014, p. 114).

Na classificação dos artigos científicos seguimos os critérios anteriormente adotados por Santos e Coutinho (op. cit.), segundo os quais a identificação dos casos de pesquisa possui diversas alternativas metodológicas:

(...) tanto estudos com pequeno número de casos (qualitativos) como com grande número de casos (quantitativos), cujas variáveis explicativas são submetidas, respectivamente, ao controle comparativo e ao controle estatístico. (...) também os estudos de caso referidos ao instrumental teórico-conceitual do campo comparado e trabalhos voltados para a discussão deste instrumental (op. cit., p. 12).

Ademais, estamos entendendo dessa forma também aqueles estudos autoidentificados como comparados pelos próprios autores, seja já no título do artigo, seja em seu resumo e em suas palavras-chave. Isso, do nosso ponto de vista, complementa o critério anterior na medida em que nos aproxima do que cada autor considera como análise comparada.

Mesmo não sendo viável identificar de uma maneira objetiva, no atual momento, o peso dessas publicações no universo das diferentes formas de produção de conhecimento científico no campo da ciência política brasileira, o número de artigos de política comparada, publicados no período estudado, é pouco expressivo.

No que se refere à localização geográfica dos periódicos que publicam este tipo de artigos, cabe dizer que em boa medida as publicações revisadas reproduzem a mesma concentração detectada em termos dos cursos de pós-graduação brasileiros, isto é, uma aglutinação principalmente na região sudeste do país. No caso das revistas analisadas, apenas 23% estão fora da referida região.

Em termos do foco de análise dos artigos o que encontramos é um amplo direcionamento para os estudos que, em maior ou menor escala, desenvolvem comparações desde o prisma de questões nacionais, como pode ser visto na figura seguinte:

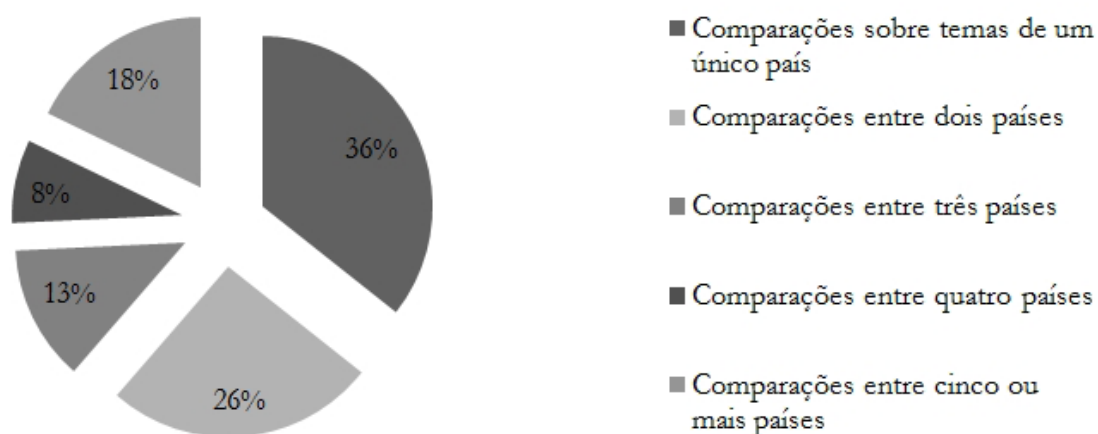
FIGURA 1: *Enfoque dos artigos de política comparada (1999-2015).*



Fonte: elaboração dos autores.

Outras características dos estudos comparados podem ser percebidas nas tabelas que vem a seguir; nelas há uma tentativa de explicitar de forma mais clara os objetos de análise dos pesquisadores dedicados ao tema.

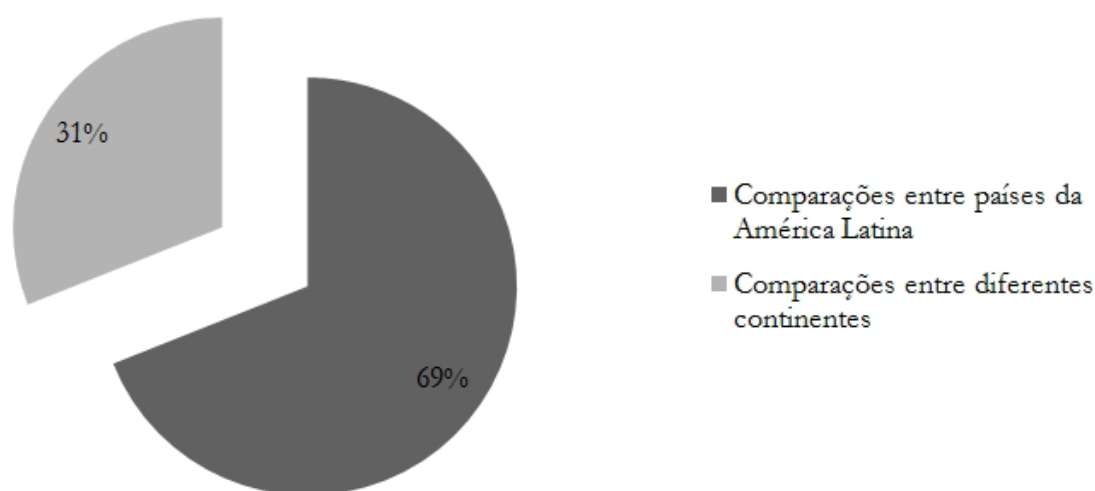
FIGURA 2: *Abrangência nacional dos artigos de política comparada (1999-2015).*



Fonte: elaboração dos autores.

Ademais, em termos das comparações envolvendo diferentes países, a próxima figura oferece informação relevante indicando uma tendência dos pesquisadores a analisar comparativamente experiências localizadas num perímetro próximo ao brasileiro, muitas vezes abrangendo países fronteiriços.

FIGURA 3: *Abrangência regional dos artigos de política comparada (1999-2015).*



Fonte: elaboração dos autores.

A esse respeito cabe afirmar que grande parte dos estudos está ou centrada em comparações de questões presentes num único cenário nacional - como seria o caso dos trabalhos comparativos sobre entes municipais e regionais no interior de um Estado-nação -, ou possui um alcance restrito a no máximo uma comparação entre dois países. Entre esses casos um dos parâmetros de comparação presente em todos os trabalhos coletados é o do caso brasileiro. Compara-se o Brasil principalmente com os países fronteiriços, como a Argentina e Uruguai. Mas também com experiências nacionais mais longínquas como os Estados Unidos e os países que fazem parte dos BRICS, especialmente Índia e África do Sul.

Em termos dos países comparados também se pode dizer que há predominância de trabalhos que analisam casos regionais no contexto do continente latino-americano, sendo em menor número casos envolvendo continentes distintos.

No que diz respeito aos autores desses artigos, nossa análise baseou-se num levantamento a partir daqueles que participam da Plataforma Lattes, o que excluiu alguns pesquisadores estrangeiros, totalizando 54 autores e autoras. Sobre isso um dado interessante a apontar é que, em boa medida, o subcampo de pesquisa sobre política comparada abarca a participação de poucas mulheres, considerando que aproximadamente 70% dos autores dos artigos são do sexo masculino.

Outro aspecto que chama atenção é a formação dos pesquisadores. Apesar de o levantamento de artigos aqui proposto ter contemplado, em boa medida, profissionais que atuam na área de ciência política e relações internacionais, deve-se sublinhar que muitos daqueles que escrevem sobre o tema se doutoraram em áreas afins. Do total de pesquisadores aproximadamente 35% realizaram seu doutorado em ciência política e os demais 65% dos autores em áreas diversas, principalmente sociologia e ciências sociais. Entre os pesquisadores formados em ciência política uma quantidade significativa realizou sua titulação de doutorado em universidades estadunidenses. No universo daqueles que se doutoraram no Brasil uma expressiva maioria obteve sua formação no IUPERJ - atualmente IESP-UERJ. Também parte importante desses autores teve sua formação de doutorado realizada na USP. Precisamente, entre os três cursos de pós-graduação mais bem avaliados em ciência política no Brasil pela CAPES, destacam-se aquelas instituições que mantêm entre suas linhas de pesquisa centrais o estudo da política comparada, fato que ajuda a entender sua maior contribuição para a produção de artigos na área.

4. Considerações Finais

Em termos das considerações finais desejamos enfatizar que nossa análise buscou complementar e, em certa medida, atualizar os balanços já realizados sobre o desenvolvimento do subcampo de política comparada no interior das pesquisas na área de ciência política brasileira. No nosso caso, o estudo foi centrado naquilo que consideramos o principal espaço de avaliação da pesquisa de ponta no país: as publicações nos periódicos científicos que estão na escala superior dos critérios de avaliação do sistema QUALIS. Este mesmo critério possui alta relevância no momento de avaliar os cursos de pós-graduação brasileiros, assim como também no momento de analisar a trajetória dos seus pesquisadores.

Como tivemos oportunidade de explicitar no presente texto, as avaliações realizadas até aqui sobre o tema em questão, por outros autores, não foram demasiado positivas. Pelo contrário, os analistas sublinharam as debilidades no desenvolvimento das análises de política comparada no país.

No caso do presente trabalho essas conclusões sofrem uma bifurcação. Por um lado, admitimos que a metodologia utilizada não permite uma avaliação global sobre o desenvolvimento deste subcampo. Todavia, mesmo utilizando um número restrito de informações, é perceptível que a produção na área ainda é incipiente considerando o número de artigos publicados sobre o tema. Tomando como referência a publicação de um dos principais centros de pesquisa que desenvolvem trabalhos no subcampo em questão – a revista *Dados* – vemos que, no ano de 1999, apenas 8% dos artigos versaram sobre políticas comparadas. Repetindo a análise, tendo como base o ano de 2014, o número de artigos sobre o tema apresentado foi inferior a 6% do total.

Contudo, se analisamos as características identificadas nos artigos que tratam do tema vemos que, semelhantemente ao apontado por Santos e Coutinho (2002), a área de pesquisa é promissora. Há uma grande variedade de novos enfoques de estudo, uma diversidade de perspectivas de comparação e uma ampliação de horizontes de investigação entre as publicações do tema. Em síntese: se comparam mais coisas e essas comparações vêm exigindo uma maior sofisticação analítica por parte dos pesquisadores.

Precisamente este é um dos pontos percebidos que ficarão para um maior desenvolvimento posterior: o desembarque das metodologias qualitativas no interior dos estudos de política comparada brasileiros e suas consequências em termos de um novo ponto de inflexão para os estudiosos dessa questão.

Finalizando, este artigo pretendeu apenas esboçar alguns aspectos sobre as análises de políticas comparadas no Brasil. Como já dito, temos expectativas que, no futuro, esta contribuição possa ser aperfeiçoada, apresentando um quadro mais completo sobre a trajetória dos estudos de ciência política nesse país.

5. Referências Bibliográficas

GONZALEZ, Rodrigo; BAQUERO, Cesar Marcelo. A Política Comparada na América Latina: dilemas e desafios no Brasil. *Debates*, v. 7, n. 3, p. 11-126, 2013.

LUCCA, Juan Bautista. La política comparada en Argentina, Brasil, Colombia y México. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, v. 23, n. 1, p. 101-118, 2014.

MAHONEY, James. Qualitative Methodology and Comparative Politics. *Comparative Politics*, v. 40, n. 2, p. 122-144, 2007.

MAIR, Peter. Comparative Politics: Micro-behavioral Perspectives. In: GOODIN, Robert E.; KLINGEMANN, Hans-Dieter. Ed. *A new handbook of Political Science*. New York: Oxford University Press, 2000.

MUNCK, Gerardo. El pasado y presente de la política comparada en Estados Unidos. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, v. 2, p. 15-54, 2009.

NETO, Octavio Amorim; SANTOS, Fabiano. La Ciencia Política en Brasil. *Revista de Ciencia Política*, v. 25, n. 1, p. 101-110, 2005.

SCHMITTER, Philippe. The nature and future of comparative politics. *European Political Science Review*, v. 1, n. 1, p. 33-61, 2009.

SCHWARTZMAN, Simon. Avaliação e perspectivas da área de ciência política. [1977]. In: <http://www.schwartzman.org.br/simon/cpolitica.htm>. Acesso: agosto/2015

SOARES, Glaucio Ary Dillon. O calcanhar metodológico da ciência política no Brasil. *Sociologia, problemas e práticas*, n. 48, p. 27-52, 2005.

Gugliano, A. y Rodrigues, P. (2015). "Alguns comentários sobre os estudos de política comparada na Ciência Política brasileira (1999-2015)", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 123-130.

LA POLÍTICA COMPARADA EN COLOMBIA: UN LARGO CAMINO POR RECORRER

Margarita Batlle

Universidad Externado de Colombia

1. Introducción

El primer programa de grado en ciencia política en Colombia fue creado en 1968 en la Universidad de los Andes, una institución privada y ubicada en Bogotá, la capital del país¹. En la década de 1970 Murillo y Ungar destacan la división entre los estudios politológicos en estricto sentido y los de corte interdisciplinario, de los cuales el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional son claros exponentes (19929:2).

Sin embargo, hubo que esperar 20 años luego de la fundación de la primera carrera de ciencia política para que en la Universidad Nacional de Colombia se fundara el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), aunque también en Bogotá, éste surgía como una opción de universidad pública en la que investigar sobre temas de ciencia política y afines. El enfoque de esta institución fue un poco más europeo que el estadounidense que caracterizaba a la carrera de los Andes (Fortou *et. al.*, 2013).

Partiendo de la afirmación de Nohlen (2006), sobre el hecho de que la ciencia política en América Latina muestra un desarrollo y consolidación dispar, estrechamente asociado a los contextos de cada país, como se puede constatar en el caso colombiano, la disciplina es relativamente novedosa y durante muchos años se circunscribió casi exclusivamente a las universidades de la capital. En ese sentido, pro-

1. Respecto de un análisis histórico de la ciencia política en Colombia se puede consultar Bejarano y Wills (2005); Murillo y Ungar (1999), entre otros.

blemente, elementos contextuales como la existencia de un conflicto armado de siglos que ha condicionado el desarrollo de esta tradición también deben ser tenidos en cuenta en el caso colombiano, en tanto afectaron las agendas de investigación y sus alcances. En Colombia el desarrollo de la disciplina se encontró afectado por el conflicto armado interno, el Frente nacional y en menor medida los encuentros y desencuentros entre centralismo y regionalismos (Fortouet.al, 2013:41).

Del mismo modo que Geary *et. al.* (2009) destacaron para el caso argentino, en el colombiano, el desarrollo de la tradición comparatista se encuentra relacionado, sobre todo con tres, de los cuatro aspectos que ellos consideran fundamentales: a) el proceso de institucionalización disciplinar y la conformación del área de la política comparada; b) el problema de los recursos escasos para llevar adelante estudios comparados y c) el parroquialismo politológico. Esto se pudo constatar en las diferentes fases de institucionalización que ha atravesado la disciplina en el país desde sus inicios entre 1968 y 1989, la expansión gradual, que se ubica entre 1990 y 1999 y por último, el periodo que va desde 2001 a la actualidad en el que tiene lugar una proliferación y multiplicación de la oferta y el fortalecimiento de la comunidad académica (Duque Daza, 2013)².

Este artículo busca dar cuenta del estado de la política comparada en Colombia en el marco de este fortalecimiento de la comunidad académica que se puede observar desde diferentes aristas relacionadas especialmente con la enseñanza y la investigación. Para esto, se analiza, por un lado, la presencia de la política comparada en los planes de estudios de las diferentes carreras de ciencia política del país hasta la actualidad y, por otro, la publicación de artículos en el área de la política comparada en las revistas científicas colombianas.

Así, el escrito se estructura en torno a estos dos ejes, además de una introducción y unas breves conclusiones. Además, incluye una reflexión somera sobre los congresos de ciencia política nacionales y la política comparada. A lo largo del trabajo se busca, asimismo, dar cuenta de la existencia de materias y artículos que abordan estudios sobre América Latina, como un modo de establecer en qué medida la academia colombiana toma en cuenta el contexto de sus vecinos regionales a la hora de realizar investigaciones en ciencia política.

2. ¿Cuál es el estado de la política comparada en la ciencia política colombiana?

En el presente documento se pondrá la mirada sobre el desarrollo de la tradición de la política comparada dentro de la ciencia política en Colombia, con especial énfasis en los trabajos comparativos sobre América Latina. Así, se consideran dos áreas: la docencia y la publicación de investigaciones con el sello comparado. Para dar cuenta de la primera área escogida, se analizan los planes de estudio –materias obligatorias– de los diferentes programas de grado en ciencia política del país que hacen referencia a la política comparada como el centro de su asignatura.

2. El último periodo identificado por Duque Daza (2013) termina en 2012, fecha en la que se escribe dicho trabajo. Sin embargo, aquí se considera que el fin de ese periodo todavía no ha llegado.

En ese sentido y con el objetivo de encontrar un modo objetivo de clasificación, solamente se tienen en cuenta las asignaturas que en su denominación incluyen las palabras “política y comparada”. Asimismo, se observará en qué medida se encuentran materias que imparten enseñanzas de tipo comparado sobre América Latina.

Por otro lado y con el objetivo de contar con información sobre las publicaciones en el área de política comparada que tienen lugar en revistas colombianas clasificadas como de alta calidad en la disciplina de la ciencia política, estudios políticos o gobierno, se observará: a) la cantidad de artículos que se han publicado en esta área en las revistas colombianas clasificadas por Colciencias en su Índice Bibliográfico Nacional Publindex, en categoría A³; b) se establecerá la existencia de artículos que hagan referencia a América Latina y c) se analizan los temas de las convocatorias a presentar artículos que, periódicamente, realizan estas revistas.

a) La política comparada en los programas de ciencia política en Colombia

Para este análisis se tuvieron en cuenta 20 programas de ciencia política, todos ellos contienen el nombre de “ciencia política” en su registro y cinco de ellos además de la de ciencia política, cuentan con otras denominaciones⁴. Entre estos programas, como se puede ver en la tabla 1, más de la mitad de ellos cuenta con al menos una materia que hace explícita mención al concepto de la comparación⁵. Entre éstos, nueve cuentan con una sola materia de política comparada y tres con más de una –ICESI y el Politécnico Grancolombiano con tres y la Autónoma de Manizales con dos–. Los ocho programas restantes, según se pudo constatar en sus páginas web, no cuentan con ninguna materia con esta denominación. Sin embargo, entre estos ocho programas, algunos cuentan con materias que, al analizar sus programas, podrían ser caracterizadas como de política comparada pero no lo hacen explícito en su denominación⁶.

El trabajo de Pinto sobre la política comparada en Colombia plantea que, de los 21 programas de ciencia política que se toman en cuenta, dos de ellos, el de la Universidad de los Andes y el de la Universi-

3. Según se establece en la página institucional de Colciencias, el Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación, “La constitución del Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas de Ciencia, Tecnología e innovación, CT+I se ha ido concretando y, en el momento actual cuenta con los instrumentos para reconocer las revistas que han alcanzado niveles de calidad, lo que ha permitido la constitución del Índice Bibliográfico Nacional Publindex, IBN Publindex”. Información consultada en <http://201.234.78.173:8084/publindex/jsp/content/bbnp.jsp>, el 12 de septiembre de 2014.

La categoría A –que incluye tanto a A1 como A2– es la que engloba a las revistas nacionales clasificadas como de mayor calidad.

4. Ciencia política y gobierno es una carrera que se imparte en tres universidades: la Universidad del Rosario, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad del Norte; Ciencia política, gobierno y Relaciones Internacionales se dicta en la Universidad Autónoma de Manizales y Ciencia política y Relaciones Internacionales en la Universidad Tecnológica de Bolívar.

5. Se toman en consideración solamente las materias que aparecen como obligatorias en el plan de estudios y se consultan los planes de estudios que se encuentran online. En caso de que se hayan realizado modificaciones a los planes y que éstas no se encuentren en la página web de la universidad, las mismas no serán tenidas en cuenta en este análisis.

6. Por ejemplo, las Universidades Cervantina San Agustín, de Ibagué y del Tolima cuentan con una materia que se denomina sistemas políticos.

dad EAFIT cuentan, explícitamente, con un área de política comparada (2010:47). Los hallazgos de la presente investigación destacan el área de política comparada de la Universidad de los Andes, la cual se suma a otras cuatro áreas de estudio y el caso de la Universidad ICESI que, si bien no cuenta con un área de política comparada propiamente dicha, entre las materias que componen el programa tres son de política comparada: Política Comparada I; Política Comparada II: Instituciones y actores políticos y Política Comparada III: Sistemas políticos comparados⁷. Al igual que Pinto, las materias que hacen referencia explícita a la comparación, pueden clasificarse en los siguientes grupos: Introdutorias, políticas, internacionales y económicas (2010:49).

Al pasar revista a las materias que se dedican, centralmente, al estudio de América Latina, se puede observar que, en gran medida, éstas hacen referencia explícita a lo político en sus denominaciones, por ejemplo: política latinoamericana; sistemas políticos de América Latina, Historia política de América Latina o Procesos políticos en América Latina. Además, se encuentran materias donde el análisis de América Latina es central pero que se dedican al estudio de la política exterior.

TABLA N° 1: *Materias de Política comparada en programas de Ciencia política en Colombia⁸*

Universidad	Ciudad	Denominación del Programa	Materias en Política comparada	Materias sobre América Latina
U. del Rosario	Bogotá	Ciencia Política y Gobierno	Sistemas Políticos Comparados y Participación Ciudadana	No registra
U. Jorge Tadeo Lozano	Bogotá	Ciencia Política y Gobierno	Política comparada y sistemas políticos comparados	No registra
U. del Norte	Barranquilla	Ciencia Política y Gobierno	Sistemas políticos comparados	Historia Política de América Latina
Cervantina San Agustín	Bogotá	Ciencia Política	No registra	No registra

7. En la página web institucional de la carrera de ciencia política de la Universidad de los Andes se puede leer “El área pretende familiarizar a los estudiantes con el método comparativo, que busca explicar fenómenos a partir de las diferencias y similitudes entre casos (se pueden comparar distintos países, regiones, territorios subnacionales, o un fenómeno determinado a lo largo del tiempo). En décadas recientes, la política comparada ha buscado explicar variaciones y continuidades entre casos; se trata de dar cuenta, por ejemplo, de los factores que generan formas disímiles de gobierno en una región, o de los resultados diferenciados de una misma política económica adoptada por varios países, o de diversos niveles de violencia política y manifestaciones particulares de procesos de paz según el contexto”. Consultado en el 5 de septiembre de 2014. Al consultar la página de la Universidad EAFIT, la cual según el trabajo de Pinto (2010) también contaba con un área de política comparada en su plan de estudios, solo se pueden observar dos áreas: la de Comunicación política y la de Gobierno y Políticas. Consultado en <http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/ciencias-politicas/acerca-del-programa/Paginas/lineas-enfasis.aspx#.VBYSRfl5OSO>, el 14 de septiembre de 2014.

8. La información consignada en esta tabla se tomó de los planes de estudios de cada una de las carreras de las diferentes universidades, accesibles en su página web institucional. En ese sentido, no se pudo encontrar información del programa de estudios de la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad del Área Andina, razón por la cual no se la incluye en este estudio.

Politécnico Grancolombiano	Bogotá	Ciencia Política	Política comparada; Sistemas políticos comparados y Seminario de Política comparada	Política Latinoamericana
Pontificia Universidad Javeriana	Bogotá	Ciencia Política	Política comparada	Porc Sociopolíticos de AL (RRII)
Pontificia Universidad Javeriana	Cali	Ciencia Política	No registra	América Latina: Problemas y perspectivas
Autónoma de Manizales	Manizales	Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales	Gobierno y sistemas políticos comparado	No registra
U. de Antioquia	Medellín	Ciencia Política	Política comparada	América Latina en el contexto mundial Sistemas políticos en América Latina
U. de Ibagué, Ibagué	Ibagué	Ciencia Política	No registra	No registra
U. de la Sabana	Bogotá	Ciencias Políticas	Sistemas políticos comparados	Colombia y América Latina
U. de los Andes	Bogotá	Ciencia Política	Introducción a la política comparada	No registra
U. del Cauca	Popayán	Ciencia Política	Política comparada	No registra
U. del Tolima	Ibagué	Ciencia Política	No registra	Historia política de Colombia y América Latina
U. EAFIT	Medellín	Ciencias Políticas	No registra	Problemas latinoamericanos y colombianos I Problemas latinoamericanos y colombianos II
U. ICESI	Cali	Ciencia Política	Política Comparada 1 Política comparada 2 Política Comparada 3	No registra
U. Nacional	Bogotá	Ciencia Política	No registra	Seminario de problemas latinoamericanos
U. Nacional	Medellín	Ciencia Política	No registra	Seminario de problemas latinoamericanos
U. Pontificia Bolivariana	Medellín	Ciencias Políticas	No registra	Historia de América Latina
U. Tecnológica de Bolívar	Cartagena	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	Sistemas políticos comparados	No registra

Fuente: Elaboración propia, a partir de las instituciones con carrera de ciencia política identificadas por Fortou et.al., (2013)

b) La política comparada en las Revistas de ciencia política en Colombia

Para poder avanzar un poco más en aprehender en qué situación se encuentra la tradición comparatista en Colombia, se observan también los contenidos de las principales revistas de ciencia política y afines. Con el objetivo de establecer un criterio que permita decidir qué revistas considerar, se toma la base Publindex de Colciencias y se seleccionan las revistas que se encuentran ubicadas en la categoría A –tanto A1 como A2–, clasificación realizada a partir de estándares de calidad que establece la entidad. En esta categoría se encuentran: Colombia Internacional, de la Universidad de los Andes; Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia y Papel Político de la Universidad Javeriana y Análisis Político de la Universidad Nacional⁹.

En este mismo sentido, el trabajo de Pinto (2010) toma a las revistas Análisis Político, de la Universidad Nacional, Colombia Internacional, Estudios Políticos, Papel Político, Desafíos y Reflexión política¹⁰. Entre las 175 ediciones de estas revistas que se consultan, la autora observa que dieciséis artículos se pueden enmarcar en el área de la política comparada. Entre los principales temas en torno a los cuales se podrían agrupar este tipo de artículos se encuentran: los procesos electorales y de partidos y el orden y la trayectoria política, -los cuales aparecen como los temas que más artículos concentran–, los movimientos sociales, las relaciones internacionales y el conflicto armado (Pinto, 2010:52).

Partiendo de los hallazgos de Pinto (2010) en la presente investigación se puede observar que la cantidad de artículos que se pueden inscribir en la tradición de la política comparada ha aumentado en los últimos años, como se observa en la tabla 2¹¹.

9. La información de Colombia Internacional fue consultada en <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/>; la de Estudios Políticos en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/index>; la de Papel Político en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_issues&pid=0122-4409&lng=en&nrm=iso y la de Análisis Político en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=0121-4705, el 13 de septiembre de 2014.

Si bien en este capítulo se consideran solamente las revistas en Categoría A, numerosas revistas de prestigio y trayectoria de publicación se encuentran en la siguiente categoría, la B, entre ellas: CS de la Universidad ICESI, Desafíos, de la Universidad del Rosario y Reflexión Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

10. La investigación de Pinto (2010), según se puede asumir por su fecha de publicación, toma información de las revistas hasta 2008 inclusive. En este escrito se toma desde 2009 hasta la actualidad (septiembre de 2014) para las revistas consideradas. Cabe aclarar que la información pública disponible para la Revista Papel Político llega hasta el último número de 2013, es decir, que no se tendrá en cuenta la edición de 2014.

11. El hecho de registrar cifras más elevadas que las consignadas en el trabajo de Pinto (2010) puede relacionarse, también, con la utilización de diferentes criterios a la hora de establecer cuándo se está frente a un artículo de este tipo. En esta investigación, nos limitamos a observar los títulos y resúmenes de los artículos para ver si se mencionaba explícitamente la comparación, entre ciudades, países, regiones, instituciones, entre otros.

TABLA N° 2: *Artículos en el área de la Política comparada en revistas científicas colombianas (2009-2014)*

Revista	Universidad	Artículos en Política Comparada	Artículos comparados sobre América Latina
Colombia Internacional	U. de los Andes	6	5
Estudios Políticos	U. de Antioquia	1	1
Papel Político	Pontificia U. Javeriana	3	3
Análisis Político	U. Nacional de Colombia	8	7

Fuente: Elaboración propia.

Algo que resulta muy interesante es que de la totalidad de los artículos clasificados como comparativos, la gran mayoría son sobre América Latina. Además, Colombia Internacional, desde 2009 ha realizado cuatro convocatorias para recibir artículos que tenían el foco del análisis puesto en América Latina, aunque los temas fueran diferentes: movimientos sociales e identidades (edición 71), ciudades latinoamericanas (edición 73), constituciones andinas en debate (edición 79) y elecciones en América Latina (convocatoria actual).

Si bien las cifras han ido en aumento respecto de momentos previos, cabe anotar que de las casi 50 ediciones de revistas que se consultaron, solamente los artículos sobre política comparada continúan siendo escasos, sobre todo si no se toman en cuenta aquellos que tienen una clara adscripción a las relaciones internacionales, como se hizo en esta investigación.

La tendencia al aumento de los artículos en política comparada se podría sostener que va en el mismo sentido del aumento de los programas que incluyen materias en política comparada en sus planes de estudio. Sin embargo, desde uno y otro aspecto, la política comparada tiene mucho campo que ganar frente a la teoría política, a las políticas públicas o a las investigaciones sobre el conflicto colombiano.

c) Los congresos de ciencia política nacionales y la política comparada

En 2008 se celebró el primer congreso de la recién creada Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) en la Universidad de los Andes. En este congreso participaron 600 personas entre estudiantes y profesores o investigadores ya graduados, presentándose 193 ponencias (Muñoz Yi, 2013: 8).

El mismo se estructuró en nueve áreas temáticas, entre las cuales no se encontraba la de Política comparada¹². En este momento 23 universidades que cuentan con un programa –de grado o de posgrado– en ciencia política o afín, forman parte como miembros activos de la asociación.

Desde 2008 hasta 2014 se celebraron tres congresos. El primero, como se dijo anteriormente, en la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, el segundo en la Universidad del Norte, en la ciudad de Barranquilla y el tercero organizado conjuntamente por la Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana-Sede Cali y la Universidad del Cauca, en las ciudades de Cali y Popayán.

En ninguno de estos tres congresos nacionales se registró un área específica de política comparada. Si bien se invitó a profesores internacionales conocidos por sus trabajos en esta área, este interés no se vio reflejado en la existencia de una línea específica para la presentación de ponencias, a pesar de que sí se hayan presentado y discutido ponencias de política comparada.

3. Reflexiones finales

Como se pudo evidenciar a lo largo de este escrito, la ciencia política colombiana ha encontrado en los últimos años un escenario fértil para su desarrollo tanto en términos de fundación de nuevos programas en la capital y, sobre todo, en las universidades de los diferentes departamentos, sino que también es en los últimos años que se ha asistido a la aparición de una gran cantidad de programas de posgrado en las distintas universidades, contaran éstas previamente con programas de grado o no.

De este modo, la ciencia política es una disciplina que puede estudiarse y desarrollarse tanto en universidades privadas como públicas y tanto capitalinas como del resto del país. Asimismo, desde 2008 ya se han celebrado tres congresos de la Asociación Colombiana de Ciencia política en tres diferentes ciudades y con un claro éxito en sus convocatorias.

Dicho esto y teniendo en cuenta los diferentes obstáculos tanto de institucionalización, como de recursos y de una mirada parroquialista, sobre todo condicionada por el desarrollo de un conflicto armado de cinco décadas, algunas áreas como la política comparada todavía tienen un largo camino por recorrer en la ciencia política nacional.

Por el lado de la enseñanza, este diagnóstico se evidencia en diferentes aspectos como: la poca cantidad de materias sobre política comparada que presentan los planes de estudio de las diferentes universidades –especialmente en lo metodológico– y la ausencia, salvo por el caso de la Universidad de los Andes e informalmente la ICESI, de un área específica de Política Comparada en los currículos. Asimismo,

12. Las nueve áreas fueron: Discusión disciplinar; Teoría política; Régimen político e Instituciones; Sistemas de partidos, representación política y ciudadanía; Políticas públicas; Relaciones Internacionales; Conflicto armado, seguridad y construcción de paz; Movimientos sociales por la paz y Movimientos sociales, econocimientos y diversidades (Muñoz, 2013).

estos programas cuentan con muy pocas materias sobre América Latina y algunas de ellas hacen referencias, además, al caso colombiano en específico.

Al observar las publicaciones de artículos en revistas científicas colombianas, se puede ver un claro incremento –respecto de mediciones anteriores– de aquellos que se clasifican como de política comparada y, llamativamente, la gran mayoría de estos artículos realizan comparaciones en el marco regional de América Latina.

Estos aspectos ponen de manifiesto que, a pesar de los avances, la política comparada tiene todavía un largo camino por recorrer en Colombia, en el sentido de constituirse como un área en los programas de grado, en la misma asociación de ciencia política nacional e ir, de este modo, ganando más espacio en investigación y publicación.

4. Bibliografía

BEJARANO, Ana María y María Emma WILLS (2005) “La ciencia política en Colombia: De vocación a disciplina”. *Revista de Ciencia política*, Vol. 25, N°1, pp. 111-123.

CARDONA RESTREPO, Porfirio; Luis Guillermo PATIÑO ARISTIZÁBAL; Miguel SILVA MOYANO y Luis Eduardo VIECO MAYA (2013) Estado actual de la producción científica en los grupos de investigación en ciencia política y de las revistas en el país, 2002-2011. En LEYVA BOTERO, Santiago (ed.). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Universidad EAFIT, pp. 219-267.

DUQUE DAZA, Javier (2013) “Tres momentos de la institucionalización de la enseñanza de la Ciencia política en Colombia, 1968-2012”. En Leyva Botero, Santiago (ed.). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Universidad EAFIT, pp. 57-99.

FORTOU, José Antonio; Santiago BOTERO LEYVA; Andrés Felipe PRECIADO y María Fernanda RAMÍREZ (2013) “El estado de la ciencia política en Colombia”. En Leyva Botero, Santiago (ed.). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Universidad EAFIT, pp. 25-55.

GEARY, Mirta; Cintia PINILLOS; Juan Bautista LUCCA y Mariana BORRELL (2009) “La política comparada en la Argentina en los primeros años del Siglo XXI: ¿Qué enseñamos y qué investigamos?”. Ponencia presentada en el 21º Congreso Mundial de Ciencia Política IPSA- AISP, Santiago de Chile, Chile, 12 al 16 de julio.

MUÑOZ YI, Patricia (2013) “Presentación”. En Leyva Botero, Santiago (ed.). *La ciencia política en Colombia: ¿Una disciplina en institucionalización?* Medellín: Universidad EAFIT, pp. 7-10.

PINTO OCAMPO, María Teresa (2010) “Comparar es cuestión de método: Enseñanza y producción de conocimiento comparado en la academia colombiana”. *Análisis Político* N° 68, pp. 43-61.

UNGAR, Elizabeth y Gabriel MURILLO (1999) “Evolución y Desarrollo de la Ciencia Política Colombiana: Un Proceso en Marcha”. *Revista de Estudios Sociales*, Vol.1, Fasc.4, pp.36-53.

Batlle, M. (2015). “La política comparada en Colombia: un largo camino por recorrer”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 131-140.

LA CIENCIA POLÍTICA COSTARRICENSE EN EL MARCO DE LA REGIÓN CENTROAMERICANA

María José Cascante

Universidad de Costa Rica

1. Introducción

El objetivo de este artículo es debatir con respecto al estado de la Ciencia Política costarricense, en el marco de la disciplina en la región centroamericana. En general, la producción de estudios políticos en América Central es limitada y además carecen de una perspectiva comparativa. En cada uno de los espacios donde se investiga en la región existe poco debate sobre la relevancia que tiene incluir a los países vecinos en los análisis, aunque existen iniciativas que buscan agrupar a los investigadores de la región.

Un ejemplo es el desarrollo de los Congreso Centroamericanos de Ciencia Política, el cuarto congreso se realizó entre el 7 y el 9 de Agosto del 2013 en la Universidad Americana (UAM) de Managua. La temática propuesta para debate era la “Desafíos de la Democracia en Centroamérica”, no parece haber avanzado mucho con respecto al primer encuentro en que el debate giró en torno a “La Toma de la Democracia: Nuevos Retos para la Sociedad Civil y la Élite Política en Centroamérica”. Evidentemente el desarrollo de la Ciencia Política Centroamericana tiene una relación directa con los procesos de transición a la democracia y esta preocupación se mantiene hasta la actualidad¹.

El espacio de debate sobre la política centroamericana que se articula a través de los congresos es un punto de encuentro importante, pero continua siendo un espacio desarticulado que se realiza cada dos años. La página Web Enlace Académico (<http://enlaceacademico.ucr.ac.cr>) reúne la cara visible de esta iniciativa con el fin de “integrar los esfuerzos individuales a una corriente académica conjunta, de

1. Las coyunturas recientes que se han vivido en Honduras y Nicaragua son ejemplos claros sobre la falta de consolidación de la democracia en la región.

manera tal que se nutran las perspectivas de las disciplinas sociales de la región” tratando así de agrupar las diversas iniciativas de investigación académica de la región.

A pesar de este tipo de esfuerzos no es posible hablar de una Ciencia Política centroamericana y mucho menos de estudios sistemáticos comparativos sobre la región. Un ejemplo relevante son los estudios comparados sobre partidos y sistemas de partidos en Centroamérica². La mayoría de las investigaciones comparadas se reducen a descripciones, sin indagar en las explicaciones sobre la diversidad en la configuración de los sistemas de partidos de la región.

Algunos de los trabajos más importantes sobre partidos políticos en Centroamérica son: Achard et al. (2004), Alcántara & Freidenberg (2001), IIDH (2004), aunque no necesariamente se trata de esfuerzos comparativos sino de presentaciones de datos de cada uno de los casos en la misma obra. Así mismo, desde 1999 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) de Costa Rica ha realizado los informes sobre el “Estado de la Región”, se suman ya 4 documentos y actualmente se prepara el quinto. El objetivo que persiguen es “contribuir a la consolidación de la democracia en Centroamérica, por medio de la promoción de una participación ciudadana informada y procesos de petición y rendición de cuentas”. Aunque los informes en general tratan el tema de desarrollo humano, el debate sobre la democratización y sobre el papel de los partidos políticos en la misma es retomado en todos los informes.

Uno de los primeros análisis comparados que incluyen a la totalidad de la región centroamericana es el de Bendel (1993). Entre los aportes más relevantes de este estudio se encuentra la diferenciación que realiza de las particularidades de la competencia centroamericana en el estudio de los sistemas de partidos postransicionales. La autora utiliza la metodología comparada para explicar las particularidades de los sistemas de partidos centroamericanos que las teorías más importantes pensadas en contextos europeos no incluyen.

El retorno a la democracia de la mayoría de los países centroamericanos luego de los regímenes autoritarios y conflictos armados ha acaparado una gran cantidad de atención de los investigadores sobre las implicaciones que tienen las transiciones y los nuevos escenarios democráticos, sobre la configuración de los sistemas de partidos en casi todos los países (Costa Rica es la excepción ya que a partir de 1953 ha mantenido gobiernos democráticos). Sojo (1999) se concentra en la ausencia de instituciones democráticas fuertes, aunque el sistema de partidos es sólo una de las variables que apoya la constitución de democracias procedimentales.

Para Artiga (2000: 199), los tipos de transiciones que se dieron en los distintos países han sido hechos fundamentales en determinar las configuraciones de los sistemas de partidos centroamericanos. En la mayoría de los países, las dinámicas iniciales postransicionales han sido un continuo con respecto a los pasados regímenes autoritarios y no se trata de sistemas de partidos totalmente nuevos.

2. Debido a que la mayor cantidad de investigación en Ciencia Política se realiza sobre partidos y sistemas de partidos se ha seleccionado este ejemplo para analizar el alcance de la investigación comparada en la región.

Los trabajos más recientes no han dejado de lado la discusión respecto a las transiciones; aún cuando pretenden analizar la democracia de la región debido a la importancia de las elecciones y los sistemas de partidos, los alcances de las investigaciones son limitados, como son los estudios de Poitevin & Sequén-Monchez (2002) y Rojas (2006). Es evidente que la mayoría de los análisis sobre los sistemas de partidos centroamericanos que utilizan una perspectiva comparada se enfocan en una revisión histórica de los indicadores relevantes, para describir y explicar la configuración de los sistemas; son pocos los estudios que se adentran en análisis políticos más complejos con múltiples variables, como Artiga (2000).

Los análisis sobre sistemas de partidos centroamericanos, aunque tratan de conocer las configuraciones partidistas y las diferencias que existen en la región con respecto a la teoría, no proponen nuevas formas para clasificar los sistemas de partidos, ni tipologías sobre las dinámicas encontradas que puedan trasladarse a otros contextos. Uno de los estudios más recientes es el desarrollado por Rojas (2010), que enmarca las debilidades institucionales más relevantes de los países centroamericanos. Aunque va más allá del estudio de los sistemas de partidos, el autor realiza un recorrido importante sobre las debilidades actuales de los partidos políticos y la poca capacidad que han tenido las élites políticas para disminuir los problemas estructurales de las sociedades, dificultades que habían sido expuestas por Sojo (1999) diez años antes.

En los últimos años Cascante (2011 y 2014) y Alfaro-Redondo (2010) se han dedicado al análisis comparado de los sistemas de partidos desde la perspectiva territorial analizando explicaciones como las instituciones políticas y la descentralización para la explicaciones de la actual configuración de la competencia. El estudio comparado de los partidos y sistemas de partidos de la región es un ejemplo aquí desarrollado para poner en evidencia la falta de articulación que existe en la región con miras en realizar sistemáticamente estudios que incluyan explicaciones sobre todos los países de la región.

A continuación, se explora en mayor detalle el desarrollo de la Ciencia Política costarricense, sus centros docentes y de investigación. Se pretende de manera general desarrollar un Estado de la cuestión sobre el desarrollo de la disciplina en el país.

2. La Ciencia Política costarricense

Un panorama similar al centroamericano se encuentra en Costa Rica. A pesar de tratarse de una carrera institucionalizada en la oferta académica del país que fue fundada en 1968 en la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente, es en esta Universidad donde se desarrolla el mayor debate politológico del país.

La maestría en Ciencias Políticas también adscrita a la UCR se fundó en 1990 y se mantiene vigente hasta la actualidad, ofreciendo tanto posgrados académicos como profesionales con una visión centroamericanista de la Ciencia Política, especialmente en el énfasis vigente actualmente. Asimismo, el doctorado de la UCR sobre “Gobierno y Políticas Públicas” se puede articular dentro del área de estudios en Ciencia Política del país.

A pesar de tratarse de una carrera universitaria con un recorrido docente de más de cuarenta años, también se trata de una disciplina que no ha logrado consolidarse totalmente. La misma ha pasado por varios cambios de curriculum y en el 2015 se pondrá en funcionamiento la última de estas reformas, así mismo ninguna otra universidad ofrece la carrera.

Con respecto a la investigación, el artículo del 2005 de Alfaro Redondo y Vargas Cullel pone en evidencia la falta de identidad de la Ciencia Política en Costa Rica. Señalan adecuadamente que el desarrollo de la disciplina es reciente y que la preocupación de los politólogos por la investigación es aún más incipiente. En este sentido, existe una falta de sofisticación con respecto al uso de métodos y técnicas en Ciencias Políticas tanto en tesis de grado, como artículos de revista y libros (Alfaro Redondo y Vargas Cullel, 2005: 125).

De acuerdo con este artículo la mayoría de las investigaciones se limitan a la descripción y utilizan pocas técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. De acuerdo con Alfaro Redondo y Vargas Cullel, (2005: 125 y 126), a partir de 1996 se da un desarrollo mayor de la publicación en Ciencia Política, con énfasis importante en la temática electoral y de partidos políticos, marginándose otras áreas de investigación de la Ciencia Política

Es difícil tener datos empíricos más actuales ya que no existe una adecuada documentación sobre el estado actual de la Ciencia Política costarricense. Entre el 2005 y el presente año no se han realizado investigaciones, ni publicado artículos científicos que tiendan a actualizar la investigación realizada por Alfaro Redondo y Vargas Cullel (2005), las investigaciones realizadas tienen que ver más con el posicionamiento del graduado en Ciencias Políticas en el ámbito laboral (ver Conare, 1986; 2004).

A pesar de la falta de sistematización con respecto a las investigaciones que se realizan en Ciencias Políticas se ha avanzado en diversos aspectos institucionales que tienen que ver con el intercambio y la investigación en la disciplina. A partir del 2010 la Universidad de Costa Rica cuenta con Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP), esta iniciativa surge debido a la necesidad de articular la investigación en el área de la Ciencia Política, más allá de las instituciones con una preocupación docente como la Escuela la Maestría y el Doctorado en Ciencias Políticas.

En seguida se inició la publicación del Anuario del CIEP que pretendía informar con respecto a la actividad del Centro, posteriormente se fue consolidando como la revista de publicación del área de Estudios Políticos de la UCR, creciendo y diversificándose en cada número.

Así mismo, a partir del 2011 se han realizado Jornadas de Investigación en Ciencia Política, como un espacio para que los investigadores comuniquen sus avances y resultados de investigación, además de articular esfuerzos y promover una mayor comunidad de investigación.

Actualmente el área de Ciencias Políticas de la UCR trabaja en colaboración con diversas Escuelas, Facultades y Centros de Investigación de la UCR; pero además cuenta con fuertes lazos con la Escuela de Relaciones Internacionales, el Instituto de Investigación de la Mujer y el Instituto de Investigaciones

sobre Población de la Universidad Nacional (UNA); el Estado de la Nación y la Región del CONARE; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); entre otros.

El trabajo en conjunto con estos otros centros de investigación se debe principalmente a que los profesores e investigadores trabaja en diversos espacios simultáneamente y esto permite vincular trabajos de investigación, así como la docencia.

3. Reflexión final

Recientemente se ha buscado impulsar una Ciencia Política centroamericana y costarricense con lazos más fuertes y una visión regional más clara. No obstante, es un esfuerzo en camino con cada congreso y mesa redonda es posible consolidar aún más las iniciativas y generar puntos de comunicación más claros y sólidos.

La Ciencia Política centroamericana, en general y costarricense en particular, cuenta con una falta de consciencia disciplinaria. Evidentemente hay un interés más amplio de los estudios políticos desde diversas disciplinas como la sociología, las relaciones internacionales, la geografía, entre otros. No obstante, esto no debe ser un obstáculo para un desarrollo más sólido de la disciplina en correspondencia con el debate y las herramientas metodológicas que ofrece y que se utilizan a nivel internacional.

Una comunicación más fuerte con la disciplina a nivel internacional puede ayudar a fortalecer y solidificar una disciplina centroamericana con una mayor calidad investigativa y con una oferta de resultados interesantes para nutrir la investigación comparada a nivel latinoamericano.

4. Referencias bibliográficas

ACHARD, Diego; GONZÁLEZ, Luis; TORRES-RIVAS, Edelberto; CÓRDOVA, Ricardo; CASAS, Kevin y ZOVALTO, Daniel. (2004). Un desafío a la democracia. Los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. San José: BID-IDEA-OEA-PNUD.

ALCÁNTARA SAEZ, Manuel y FREIDENBERG, Flavia. (2001). Partidos políticos de América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2001.

ALFARO REDONDO, Ronald. (2010). «Explaining party nationalization in new democracies: Central America (1980-2010)». Trabajo presentado para obtener el título de Master of Arts en la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

ALFARO REDONDO, Ronald y VARGAS CULLEL, Jorge. (2005). Ciencia Política en Costa Rica: Búsqueda de identidad disciplinaria, Revista de Ciencia Política, vol. 25, nº1, 124-135.

ARTIGA GONZÁLEZ, Alvaro. (2000). La política y los sistemas de partidos en Centroamérica. San Salvador: FUNDAUNGO.

BENDEL, Petra. (1993). «Partidos políticos y sistemas de partidos en Centroamérica». En NOHLEN, Dieter (ed.). Elecciones y sistemas de partidos en América Latina. San José: Instituto Interamericano de derechos humanos, pp. 315-353.

CASCANTE, María José. (2011). La competencia electoral en Costa Rica y Nicaragua: diferencias multinivel. Revista de Derecho Electoral, nº 11, pp. 67-106.

CASCANTE, María José. (2014). La competencia partidista en América Central desde la óptica sub-estatal. Tesis para optar por el grado de Doctor, Universidad de Salamanca.

Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (1986). Estudio exploratorio de mercado de trabajo en el campo e las ciencias políticas. San José: CONARE.

Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2004). La situación laboral y otras características de los graduados de las universidades estatales. San José: CONARE.

IIDH. (2004). Democratización interna de partidos políticos en Centroamérica: Avances y tareas pendientes. San José: IIDH.

SOJO, Carlos. (1999) Democracia con fracturas, gobernabilidad, reforma económica y transiciones en Centroamérica. Costa Rica: FLACSO.

5. Páginas Web

Centro de Investigaciones y Estudios Políticos <http://ciep.ucr.ac.cr/>

Escuela de Ciencias Políticas <http://ecp.fcs.ucr.ac.cr/>

Enlace Académico <http://enlaceacademico.ucr.ac.cr>

Maestría en Ciencias Políticas <http://catalogo.sep.ucr.ac.cr/contenidos/004cienciasSociales/cpoliticas/MAPoliticas/polit.htm>

Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas <http://www.eap.ucr.ac.cr/index.php/posgrados/doctordo-gobierno>

Cascante, M. J. (2015). “La Ciencia Política costarricense en el marco de la región centroamericana”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 141-146.

LA POLÍTICA COMPARADA EN ECUADOR: AVANCES Y PROYECCIÓN

Santiago Basabe-Serrano

FLACSO, Ecuador

1. Introducción

En primer lugar creo necesario plantear algunas ideas para la mejor comprensión de lo que este ensayo discute. Me refiero esencialmente a lo que comprendemos por Política Comparada, sus alcances y límites. Al respecto, una primera interpretación relaciona a la Política Comparada con una estrategia metodológica (Lijphart, 1971). Partiendo de la idea general del método comparado, la Política Comparada sería entonces una herramienta para observar empíricamente el campo de la política. Considero que esta definición es poco útil para el análisis pues al ser demasiado laxa termina incluyendo en el campo de la Política Comparada a casi todos los estudios de las diversas Ciencias Sociales. Si consideramos que la constatación de un fenómeno político en dos o más unidades de análisis nos traslada a un estudio comparado entonces, más allá de los estudios estrictamente de caso, el resto de investigaciones serían parte de la Política Comparada.

Por ello, prefiero asumir a la Política Comparada como una sub disciplina de la Ciencia Política. Dado que la matriz de la Política Comparada se encuentra en la Ciencia Política, los fenómenos que le resultan propios a la disciplina mayor son parte de la esfera de atención de esta sub disciplina y de quienes nos definimos como sus cultores. Este posicionamiento tiene al menos dos ventajas visibles. La primera de ellas es que sitúa a la Política Comparada de forma autónoma respecto a las demás Ciencias Sociales. Aunque no se discute siquiera la necesidad de diálogo con sociólogos, economistas o antropólogos, posicionar a la Política Comparada como un campo de estudio con relativa autonomía otorga identidad y posibilita que crezca en América Latina una sub disciplina que se encuentra ya sedimentada en Estados Unidos hace décadas.

La segunda ventaja tiene relación con la posibilidad de incrementar el acervo metodológico de la sub disciplina. Aunque el método comparado es susceptible de ser asumido por cualquiera de las Ciencias Sociales, el posicionamiento que planteo permite avanzar en técnicas específicas aplicables a los fenómenos y temas que no son inherentes a los politólogos interesados en la comparación. A diferencia de la perspectiva que pretende situar a la Política Comparada como una estrategia metodológica, lo que acá planteo es que la metodología es uno de los temas relevantes de una sub disciplina con autonomía relativa respecto a la Ciencia Política (Mair, 1996; Rose, 1991). Más allá de la discusión que puede generar la comprensión de lo que es la Política Comparada, en este ensayo declaro cuál es mi posición al respecto.

2. La evolución de la Política Comparada en Ecuador

Como han señalado Mejía Acosta et al (2005), la Ciencia Política en Ecuador ha avanzado menos en términos de institucionalización respecto a otros países de América Latina. No obstante, desde la época en la que el trabajo mencionado fue escrito ha transcurrido una década y considero que en este tiempo se han dado algunos pasos hacia adelante. Desafortunadamente, muchas de las investigaciones que se pueden asumir como pertenecientes a la Política Comparada son poco conocidas, tanto porque son capítulos de libros sin la suficiente difusión como también porque se encuentran publicadas en revistas cuyo factor de impacto es menor. Un reto, por tanto, es promover e incentivar la publicación de artículos de investigación científica en revistas especializadas. En este aspecto, superar la herencia de la academia ecuatoriana de los años setenta, ochenta e inclusive noventa no ha sido fácil. Dicha herencia, sin que esto implique una crítica negativa, estaba dada por los trabajos especulativos, cargados de ideología, carentes de estrategia metodológica y como consecuencia de ello sin ningún tipo de constatación empírica.

En cuanto a la naturaleza de la comparación utilizada para el análisis, la producción se ha concentrado en observar diacrónicamente el país o una institución política en particular aunque en los últimos años han aparecido también trabajos que estudian el nivel sub nacional. En el plano metodológico, los instrumentos cualitativos siguen siendo los prioritarios, sobre todo el análisis de texto y las entrevistas en profundidad, pero las herramientas cuantitativas y el método mixto empiezan a ganarse un espacio en las agendas de investigación. De otro lado, indagar cómo funcionan las instituciones políticas y en qué medida cumplen dichas estructuras su rol democrático, han sido las preguntas de investigación que mayor atención han propiciado a la Política Comparada ecuatoriana. Temas “clásicos” como el análisis electoral y partidista o los rendimientos de la democracia siguen siendo estudiados aunque en los últimos años se ha abierto un espacio importante a las investigaciones sobre cortes de justicia y las relaciones del Poder Judicial respecto a la legislatura o al presidente.

Es llamativo el interés por los temas relacionados con políticas judiciales ya que a nivel de América Latina ese es uno de los campos de trabajo menos explorados. Una de las razones que habrían motivado esta atención a los estudios mencionados estaría en el cambio de orientación que se ha dado al estudio

del Derecho en algunas carreras de pregrado pero fundamentalmente en las de posgrado.¹ A diferencia de la concepción clásica del abogado concentrado exclusivamente en el conocimiento de los diseños normativos y su aplicación, existe un grupo importante de juristas que ha sentido la necesidad de vincular los aspectos institucionales con evidencia empírica que de cuenta de las hipótesis propuestas. Aunque lo ideal es que la producción de investigación y docencia en Política Comparada provenga de politólogos, las pocas universidades que ofrecen licenciatura en Ciencia Política recién están arrojando sus primeros graduados.² Por ello, la ampliación de los estudios realizados en Ecuador parten del Derecho para finalmente insertarse en el campo de la Política Comparada.

Independientemente del hecho de que la convivencia interdisciplinaria ha dado resultados interesantes a los trabajos hasta ahora realizados, la ausencia de una sólida formación metodológica sigue siendo un tema por resolver en el caso ecuatoriano. El incremento de jóvenes politólogos en el país y la apertura de un programa de maestría de investigación en Política Comparada ofrecido por FLACSO Ecuador, hacen prever mejores días para la investigación dentro de esta sub disciplina. Adicionalmente, el creciente número de colegas que investigan sobre Ecuador desde Estados Unidos, Europa y América Latina, fomenta no solo el intercambio académico con quienes trabajamos en el país sino también las oportunidades para que jóvenes investigadores se enriquezcan de experiencias que van más allá de lo local.

3. Desarrollo de la investigación comparativa sobre América Latina desde Ecuador

A diferencia de los avances en la investigación sobre Ecuador, el desarrollo de los estudios de Política Comparada que analizan el resto de países de América Latina ha sido menos fructífero. Una de las razones que explicaría esta desatención está en las limitadas fuentes de financiamiento existentes para realizar investigación de campo fuera del país. Adicionalmente, aún es deficitaria la generación de redes internacionales que, entre otras ventajas, ayuda a reducir los costos de transacción que genera la recolección de datos. Este déficit de vínculos hacia afuera va de la mano con la poca presencia de investigadores ecuatorianos en congresos y seminarios especializados. No obstante, esta tendencia va cambiando de a poco. Comparando los datos registrados en el último Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) efectuado en Bogotá respecto al que está por celebrarse en Lima, la inscripción de investigadores ecuatorianos prácticamente se ha duplicado (diez a dieciocho ponentes).

Dentro de las investigaciones comparadas que se realizan desde Ecuador, los países primordialmente analizados suelen ser Bolivia y Perú. Esta selección de casos es comprensible en la medida que los tres países son parte de la región andina y comparten muchos rasgos políticos, sociales y culturales, lo que genera un mayor control de variables en el diseño metodológico. No obstante, es llamativo que Co-

1. Me refiero específicamente a las maestrías de investigación en Derecho ofrecidas por la Universidad Andina Simón Bolívar.

2. Aunque la Pontificia Universidad Católica y la Universidad Central ofrecen licenciaturas con menciones relacionadas a Ciencia Política, en ninguna de las dos existe una licenciatura específica en la disciplina. Un primer ejercicio en este sentido lo está promoviendo la Universidad de las Américas (UDLA).

Colombia esté ausente de la investigación en Política Comparada que se realiza desde Ecuador. No solo por el hecho de que este país sea geográficamente cercano sino también por las particularidades de sus instituciones políticas en relación a las ecuatorianas (v.g. como la mayor organización del Poder Judicial y la calidad de las decisiones judiciales), Colombia debería ser un país incluido en las futuras agendas de investigación. Adicionalmente, el mayor desarrollo de la Ciencia Política y de la Política Comparada en Colombia ofrecería intercambios y experiencias profesionales enriquecedoras a investigadores y estudiantes ecuatorianos.

Por otro lado, dentro de la agenda de investigación futura mi apuesta permanente es a la comparación de Ecuador respecto a los países menos estudiados de América Latina, como Paraguay o los centroamericanos, a excepción de Costa Rica. En los diversos trabajos de compilación del estado de la literatura en diferentes temas de la Política Comparada siempre está presente una demanda por la inclusión de evidencia empírica desde estos países. Creo que un buen emprendimiento desde Ecuador está en la generación de una agenda amplia de investigación en la que a los países tradicionalmente estudiados se agreguen los mencionados en este párrafo. Este desafío tiene varias implicaciones, entre ellas, la de afrontar la recolección primaria de evidencia empírica en contextos en los que el acceso a datos constituye un trabajo que implica tiempo y esfuerzo.

4. Conclusiones y espacios de acción

Este ensayo sostiene que a pesar de que la Política Comparada en Ecuador no se ha desarrollado como en Colombia o recientemente en Perú, hay algunas señales de progreso que generan optimismo en el corto y mediano plazo. Existen trabajos que dan cuenta de lo dicho aunque desafortunadamente no tienen la suficiente publicidad. En ese aspecto, un primer reto es potenciar la producción científica del país a partir de familiarizar a los investigadores con las lógicas de la publicación en revistas internacionales de alto impacto. De otro lado, el ensayo planteó la necesidad de mejorar las destrezas de las nuevas generaciones de politólogos en el uso de instrumentos metodológicos cualitativos y cuantitativos. Para apoyar en los dos puntos críticos mencionados es clave el papel de la naciente Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política (AECIP).

En cuanto al estudio comparado desde Ecuador respecto a otros países, este ensayo ha mencionado que los avances son menores. La deficitaria oferta de pregrado en Ciencia Política y los limitados recursos económicos existentes son dos desventajas del Ecuador que abonan a la ausencia de investigación comparada en ese nivel. No obstante, el fomento de redes internacionales, la generación de grupos de investigación y la presencia en eventos académicos es una estrategia que puede aliviar en alguna medida el escenario descrito. Adicionalmente, el apoyo desde los profesionales del Derecho con una visión amplia de su disciplina es otro punto a considerar de cara a mejorar la investigación en Política Comparada desde Ecuador.

Finalmente, creo que una cuestión que será definitoria en el espacio que va a asumir la Política Comparada en Ecuador es el tipo de temas y debates que se incluyan en la agenda de investigación. En la

medida que las nuevas generaciones observen que se investigan cuestiones de importancia para el país y la región y que se recurre al método científico y no a la ideología como medio de exploración, me parece que el interés por la Política Comparada irá en aumento. Este desafío está presente y hay que asumirlo desde nuestras diferentes posiciones.

5. Bibliografía

LIJPHART, Arendt, 1971. "Comparative Politics and Comparative Method" *American Political Science Review* 65 (3): 682-693.

MAIR, Peter. 1996. "Comparative Politics: An Introduction to Comparative Overview" En Goodin, Robert E. y Hans-Dieter Klingemann. *A New Handbook of Political Science*. Oxford: Oxford University Press.

MEJÍA ACOSTA, Andrés, Simón PACHANO y Flavia FREIDENBERG. 2005. "La Ciencia Política en Ecuador: un reflejo de su fragilidad democrática (1978-2005)" *Revista de Ciencia Política* 25 (1): 47-61.

ROSE, Richard. 1991. "Comparing Forms of Comparative Analysis" *Political Studies* 39 (3): 446-462.

Basabe-Serrano, S. (2015). "La Política Comparada en Ecuador: avances y proyección", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 147-151.

BREVE REFLEXIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA Y LA POLÍTICA COMPARADA EN RELACIÓN CON AMÉRICA LATINA

Sergio Caballero Santos

Universidad Autónoma de Madrid, España

La ciencia política en España tiene, como en muchos otros países, una fuerte impronta anglo-americana. No se puede obviar que el grueso de la producción académica es en inglés y que los criterios de prestigio y reconocimiento (revistas, índices de impacto...) se vinculan con los enfoques, temas y debates que se suscitan en esos centros de producción científica. Sin embargo, en parte por razones históricas evidente y en parte por una cierta resistencia a adoptar el inglés e integrarse en los circuitos académicos ortodoxos, la ciencia política española ha reservado un lugar preponderante a las investigaciones sobre América Latina. Dicho lo cual, hay que puntualizar desde el inicio que esto no ha conllevado una sistematización ni una creación de centros de referencia mundial sobre temas latinoamericanos. En cierta medida, en términos generales (y dejando al margen honrosas excepciones), más que un sincero interés por el objeto de estudio (en este caso, la política latinoamericana), se ha puesto de manifiesto un interés del investigador por crearse un “nicho” donde lo que escribiera pudiera ser de interés; esto es, en un país como España, con unos pobres lineamientos de política exterior más allá de su imprescindible anclaje con Europa y su política de vecindad con el Magreb (focalizada principalmente por la temática migratoria), la única ventana de inserción internacional sería a través del pasado colonial en Latinoamérica y el uso del español como elemento aglutinador.

En virtud de lo dicho, se explica que la política comparada sobre América Latina sea mayoritariamente autorreferencial. En primer lugar, ocupan un lugar destacado los estudios sobre la transición española

que se extrapolan a las recuperaciones democráticas latinoamericanas en los 80's¹. De este modo, los aportes a la “transitología” pueden verse como los más destacadas, al mismo tiempo que dan cabida a los trabajos del politólogo español que más relevancia internacional haya tenido, el recientemente fallecido Juan José Linz.

Y en segundo lugar, son frecuentes las comparaciones de los procesos de integración regional europeo y los distintos proyectos en el ámbito latinoamericano. En ambos casos, se presenta un cariz paternalista y normativo en el que se contraponen supuestos casos exitosos (transición española e integración europea) frente a lo que se presenta como proyectos frágiles e inestables (consolidaciones democráticas latinoamericanas y regionalismos latinoamericanos). En el caso concreto del regionalismo es sintomático cómo cunden las extrapolaciones, llegando en muchos casos a trabajos normativos que sugieren a los estadistas latinoamericanos a adoptar decisiones adoptadas en el ámbito europeo o a constituir instituciones propias del proceso europeo en el contexto latinoamericano, obviando con ello las diferentes realidades socio-políticas, las diferentes culturas políticas y, en general, la imposibilidad de acometer esa “ingeniería social”, como tantas veces ha quedado patente en casos de expansión de la democracia, por poner un claro ejemplo.

Asimismo, es reseñable que el foco de la política comparada en España sea mayoritariamente con América Latina, que resulta de más fácil acceso por el tema lingüístico, quedando claramente patente la menor existencia de trabajos que versen sobre Asia y África. Este cierto provincianismo en la ciencia política española lleva aparejado el hecho de la irrelevancia de lo publicado en España en términos del debate académico internacional. Así lo publicado en España en español no tiene repercusión internacional y lo publicado en Latinoamérica, no suele ser conocido en España. Y lo que es más sorprendente, y preocupante, la producción científica de los investigadores españoles ni siquiera resulta relevante en la propia sociedad española, como prueba el hecho de que ni los latinoamericanistas españoles perciben que los tomadores de decisiones les tengan en cuenta para el diseño de sus políticas², ni la sociedad española conoce lo que dichos investigadores debaten y proponen. Esta marcada desconexión entre producción académica y sus réditos sobre la sociedad ejemplifican, una vez más, la falta de una visión compleja y sistemática que haga de los estudios de América Latina un “bien” útil para la sociedad y no un mero campo de especialización para unos cuantos latinoamericanistas españoles que nos vemos seducidos por este objeto de estudio.

1. “La transición a la democracia en España en la década de 1970 fue un punto de referencia para los procesos de democratización que se desarrollaron en América Latina en el marco de la Tercera Ola, lo que llevó a muchos politólogos a preocuparse por lo que estaba ocurriendo en la vida política de los países y en la manera en que se podían comprender esos procesos en clave comparada. Este tipo de estudios fueron un punto de inflexión ya que permitían pensar los procesos de América Latina desde la experiencia española” en Flavia Freidenberg. La docencia y la investigación española en Ciencia Política sobre América Latina. En Flavia Freidenberg (Ed.). La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada. Santo Domingo: Editorial FUNGLODE e Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. En prensa.

2. “El 82,03% de los investigadores entrevistados por Carrera et. al. (2000: 363) sostenían que las agencias gubernamentales (MAE, ICEX, AECID, entre otras) no utilizaban los conocimientos elaborados por los americanistas españoles en el momento de diseñar o implementar sus políticas hacia América Latina” en Flavia Freidenberg. La docencia y la investigación española en Ciencia Política sobre América Latina. En Flavia Freidenberg (Ed.). La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada. Santo Domingo: Editorial FUNGLODE e Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. En prensa.

En definitiva, podemos afirmar que hay una falta de una visión integral y compleja de América Latina, que se traduce también en la forma de enseñarlo y de investigar. De hecho, sigue teniendo un peso preponderante el imaginario social deformado por los medios de comunicación en virtud del cual, Latinoamérica se presenta como un “todo” homogéneo caracterizado sólo por la inseguridad, la inestabilidad y la inequidad, y se confunden los distintos países y presidentes como algo remoto y desconocido, donde sin embargo, se remarca que las grandes empresas españolas tienen grandes oportunidades comerciales. Esta foto simplificada de la realidad latinoamericana excluye los elementos dinámicos (por ejemplo, el buen desempeño económico de economías latinoamericanas en determinadas coyunturas, más allá de las recurrentes crisis que apuntan los *media*) y las complejidades a la hora de matizar entre particularidades político-culturales en distintas naciones (ej, peronismo-antiperonismo; indigenismo; etc.) o modelos de desarrollo e inserción internacional (ej. aperturismo comercial, nacional-desarrollismo, etc.).

No obstante este desconocimiento general, en casi todas las universidades hay “algo” de América Latina porque “queda bien” (la herencia colonial da a entender que es el único espacio donde España podría tener algo que decir y aportar en la escena internacional) y además “algo se sabe” (aunque sólo sea por proximidad idiomática, por interacción con migrantes o por lugares comunes, música, fútbol...). Sin embargo, hay que apuntar que el objetivo es doble, esto es, no sólo que los españoles puedan sentir una cierta proximidad e interés por asuntos latinoamericanos, sino que también para los alumnos latinoamericanos es una buena vía de obtener un reconocimiento en una institución académica europea³. De este modo, sin constituirse en verdaderos centros de excelencia y especialización, acaban supeditándose a este doble objetivo de proveer de prestigio a alumnos latinoamericanos que deciden venir a España a cursar, por ejemplo, un máster, y al mismo tiempo, permiten a alumnos españoles “barnizarse” un poco de algo de latinoamericanidad con la idea de que, a día de hoy y en muchos sectores (arquitectos, académicos, médicos, etc.), hay más oportunidades de empleo si se migra al otro lado del Atlántico.

En todo caso, hay que ver esto como una necesaria generalización donde también vemos espacios trufados de magníficas iniciativas y profesionales. Sin embargo, la crítica es necesaria para la mejora y la autocomplacencia sólo nos llevaría a un mayor descrédito de la universidad en España.

3. “La presencia de los Estudios Latinoamericanos está bastante extendida dentro del mapa de las universidades públicas españolas, reflejando la existencia de un alto número de especialistas en su profesorado. Sin embargo, al profundizar en el alumnado que realmente accede a estos cursos, se comprueba que esta oferta de cursos atrae de forma solo parcial a alumnos españoles. En la formación de postgrado especializada sobre el continente americano, parece dirigirse en bastante medida a la captación de alumnos latinoamericanos, de países europeos y de otras nacionalidades, a lo que hay que sumar alumnos becados por los propios países latinoamericanos, como los que llegan, por ejemplo, a través del Programa Ciencia Sin Fronteras de Brasil. Estos hechos contribuyen a internacionalizar la universidad española, pero no a mejorar el conocimiento sobre América Latina y el americanismo entre la juventud española.” (p.8) Luis Rodríguez Yunta <http://www.esglobal.org/lagunas-en-los-estudios-sobre-america-latina-en-espana/>

Bibliografía

FREIDENBERG, Flavia. La docencia y la investigación española en Ciencia Política sobre América Latina. En Flavia Freidenberg (Ed.). La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada. Santo Domingo: Editorial FUNGLODE e Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. *En prensa*.

Estudios Latinoamericanos en las universidades españolas. Formación de posgrado - curso 2013/14. Documento de trabajo 2014/01. Enero de 2014, REDIAL. Disponible en: http://www.americanismo.es/doc_adj/Documento-Trabajo-Posgrados-2014.pdf

Papeles de la Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid. N° 1, 24 de Marzo de 2014. “América Latina en la formación de postgrado de las universidades españolas”.

Caballero Santos, S. (2015). “Breve reflexión sobre los estudios latinoamericanos en España y la política comparada en relación con América Latina”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 152-155.

COMPARATIVE POLITICS IN ITALY TODAY: A BRIEF OVERVIEW

Paolo Graziano

Universidad Bocconi, Italia

1. Introduction

As it is well known to Italian political science scholars, comparative politics has always been considered more than just a subfield of political studies. As Tronconi rightly reminds us in a fairly recent contribution on the professional online Italian journal (Italian Political Science), the fact that the opening article of the first number of the Italian Political Science Review (*Rivista Italiana di Scienza Politica*, 1971) written by Giovanni Sartori and entitled “*La politica comparata: premesse e problemi*” was dedicated to comparative politics constitutes more than a coincidence. In the development and institutionalization of Political Science in Italy, comparative politics has been therefore one of the main pillars both in teaching and in research – although, at least if we take an historical perspective, it gained prominence in research and teaching more recently: for example, if we use the data collected by Renato Mannheimer (Mannheimer, 1986a: 118; Mannheimer, 1986b: 128) it is quite striking that within the research areas covered by Italian political scientists there was no specific mention to comparative politics in the two summarising tables presented by the author, and if we take a look at the titles of the research projects carried out in 1983 we can consider only 7 out of 67 being directly connected to comparative politics (Mannheimer, 1986b: 124-126), and the numbers are not radically different two years later, in 1985: 8 out of 76 research projects. In both cases, only about 10% of the research projects in which Italian political scientists were involved had a fully comparative approach. Even in another well know publication (Morlino, 1989) in the bibliographical index it emerges quite clearly that comparative politics is not mainstream among Italian political scientists (Mattei, 1989: 261-406). In other words, the roots of Italian comparative politics are maybe less deep that expected, although – as we shall see in this brief article – they have developed significantly over the past 25 years.

In this brief state of the art paper, I will partially follow the very well-structured format adopted by Filippo Tronconi in the useful article recalled above and therefore I will try to address the following questions: what is the role of comparative politics (defined in a broad sense, i.e. including European studies and other courses which can be easily associated to a comparative politics tradition) in Italian political science today, both in terms of research and teaching? In order to provide this information to a Latinamerican audience, I will briefly recall some of the main recent developments of Italian political science and try to understand what are the legacies in terms of the relevance of comparative politics in the world of Italian Political Science.

2. Political Science and Comparative Politics in Italy: Trends and Recent Developments

As it is well known, Italian political science was ‘reborn’ after the second world war, but it took several decades to fully develop and consolidate (Graziano, 1986). As Graziano reminds us in one of the first surveys of the development of Italian politics science, in the ‘60s there were only two political science professors (Sartori, in Florence, and Bobbio in Turin) and in mid 1980s about 110 tenured political scientists (30 full professors, 40 associate professors and 40 lecturers; Graziano, 1986: 16). Interestingly, the situation did not change much until early 1990s, since according to the data provided by Capano and Verzichelli in 1990 there still were only 100 tenured political scientists, slightly less than 150 in 1999 and slightly more than 200 in 2009 (Capano and Verzichelli, 2010: 105). If we take a snapshot at the end of 2014, the increase of political scientists is confirmed, but some caveats are required: as Table 1 shows, currently there are 50 full professors, 72 associate professors and 75 tenured assistant professors, for a total of 197 tenured political scientists. Moreover, taking advantage from the most recent reforms of Italian university recruitment, several universities started to recruit researchers on a tenure-track or on a post-doc basis. Therefore, at the end of 2014 there were 19 lecturers without tenure (of which only one with a tenure-track contract) and 56 post-doctoral students, with a grand total of 274 political scientists. In sum, unlike the period analysed by Luigi Curini in his 2008 contribution (2000-2007) when an overall increase of tenured political scientists was registered (Curini, 2008), over the past years there has not been an expansion of tenured political scientists but rather – possibly¹ – an increase in ‘precarious’ work by ‘junior’ (and not so junior anymore) political scientists.

1. Possibly because I do not have comparable data regarding post-docs for previous years, so I can only presume – following some of the ‘acquired knowledge’ among Italian political scientists – that there has been an expansion of post-doctoral opportunities whereas, also due to budgetary constraints, upgrades or permanent posts for political scientists has been very limited.

TABLE 1: *Political scientists in Italian universities*

	<i>Full</i>	<i>Associate</i>	<i>Lecturers (tenure)</i>	<i>Lecturers (without tenure)</i>	<i>Post-docs</i>	<i>Total</i>
Bologna	15	18	5	0	8	46
Milano	4	5	9	2	7	27
Torino	3	3	6	3	3	18
Padova	1	5	4	0	5	15
Firenze	2	6	4	0	2	14
Catania	3	4	3	1	1	12
LUISS Roma	3	0	0	2	4	9
Trento	2	4	2	0	0	8
Pavia	0	4	3	0	0	7
Roma La Sapienza	1	0	3	0	3	7
Cattolica del Sacro Cuore	2	2	0	2	1	7
Siena	4	0	1	0	1	6
Trieste	0	5	1	0	0	6
Cagliari	0	1	1	0	4	6
Urbino	1	0	3	0	2	6
Napoli	1	0	4	0	0	5
della Calabria	1	1	3	0	0	5
Genova	0	2	1	0	2	5
Roma 3	1	2	1	0	1	5
Salerno	0	1	2	1	1	5
Bocconi Milano	1	1	0	1	2	5
Pisa	1	1	2	0	0	4
Sassari	0	2	1	0	1	4
Macerata	1	0	2	0	0	3
Venezia Ca' Foscari	0	1	1	0	1	3
Scuola Superiore di S. Anna	0	1	0	1	3	5
Politecnico di Milano	1	0	1	0	1	3
Link Campus	0	0	0	1	0	3
Messina	0	0	1	1	0	2
Parthenope di Napoli	0	0	2	0	0	2
L'Orientale di Napoli	0	0	1	0	1	2
Stranieri di Perugia	0	1	1	0	0	2
Tuscia	0	0	1	1	0	2
Palermo	0	0	2	0	0	2
Milano Bicocca	0	0	0	0	2	2
Roma Tor Vergata	0	0	1	0	0	1
Piemonte Orientale	1	0	0	0	0	1

Scuola Normale Superiore	1	0	0	0	0	1
UKE - Enna	0	0	0	1	0	1
Seconda Università di Napoli	0	0	1	0	0	1
Unitelma Sapienza	0	1	0	0	0	1
Università Telematica MARCONI	0	0	0	1	0	1
E-Campus	0	1	0	0	0	1
Venezia IUAV	0	0	1	0	0	1
Valle d'Aosta	0	0	1	0	0	1
Libera Università di Bolzano	0	0	0	1	0	1
<i>Total</i>	<i>50</i>	<i>72</i>	<i>75</i>	<i>19</i>	<i>56</i>	<i>274</i>

In terms of the role of comparative politics within the broader perspective of the political science discipline, we can only guess that there has also been an expansion in terms of both research and teaching in comparative politics. Although we do not have survey data regarding current research projects conducted by Italian political scientists, the websites of the various political scientists working in Italy has been very useful in order to have a rather rough idea of how many and where comparative politics courses are taught. Although not all the courses have been monitored due to a partial lack of information (not all the websites had the same degree of accuracy), I counted 53 courses devoted to comparative politics defined in a very broad sense. Clearly, not all the courses are labelled 'comparative politics' (only 11 of them went under this label, slightly more than 20%, and two more with very similar titles could be added for a total of 13 courses) since several courses are focussing in a comparative fashion on the European Union either as a political system or as a set of public policies. To be sure, I would not equate comparative politics to EU studies, but since EU studies have gained such a relevance over the past 15 years and since the EU is increasingly studied from a comparative politics angle rather than from an international relations one, I would consider teaching in the field strongly linked to the comparative politics tradition. Beyond comparative politics and EU studies (in its many variants, such as *Politica dell'Unione europea*, *Politiche pubbliche dell'UE*, EU public policies, Governance of the European Union, *Le politiche dell'Unione europea*, European and International Politics, *Organizzazione politica europea*, etc.), other courses with a comparative twist are linked to the welfare state (such as Health systems, Comparative welfare states and Political Economy of welfare systems) or to administrative sciences (such as *Sistemi politici e amministrativi*, Amministrazione e politiche pubbliche, Sistemi politici e amministrativi comparati, etc.). Other comparative politics courses are devoted to democratization processes, political development and Mediterranean politics. Unsurprisingly, the universities where we find the largest number of comparative politics courses are Bologna, Milano Statale, Catania and Florence, whereas somewhat surprising with respect to the relatively limited number of political scientists is the fact that also Trieste has numerous courses in comparative politics.

With respect to the readings that are used in the various courses, what do we find? In fact, the picture is not very different from the one depicted by Filippo Tronconi in his 2010 survey. As expected, we still see several references of Sartori (especially *Ingegneria costituzionale comparata*, recently – 2013 – printed in its 6th Edition) and other classics such as Almond, Rokkan and Lijphart (various contributions, both articles and books – for the most important, see the references provided by Tronconi, 2010), together with well-known authors such as Morlino (2005), Pasquino (2007), Grilli di Cortona and Pasquino (2007), Lanza and Prontera (2012), Grilli di Cortona, Lanza e Pisciotto (2012), and Raniolo (2013). As far as European studies is concerned, several courses use two books: one by Neil Nugent (and one by Wallace and Wallace (in various editions and with various other collaborators). Only a limited amount of courses – especially those which are at the Master level – use academic articles for each session (or at least this is what can be said with reference to the syllabuses I could find online). In a nutshell, the Sartorian legacy is still very relevant in comparative politics studies although also other ‘classics’ and more recent contributions are important references for comparative politics courses.

3. An EU Studies Turn in Comparative Politics?

In a very impressionistic way, one of the most striking changes of the past decade or so has been the growth of courses devoted to the EU – both as a political system and as a source of public policies. We do have fully fledged comparative data on the evolution of comparative politics courses, but using personal and anecdotal evidence gathered in recurrent conversations with other scholars working on EU issues, I would say that it is only towards the end of the 1990s that European studies started to enter in political science and comparative politics curricula. From my personal experience, even during my PhD in Florence (1998-2002) I personally recall an emerging community of scholars who were starting to activate courses either in European political organisation or in EU public policies. Actually, one of the first events when European studies (and, more specifically, Europeanization) came into the teaching agenda of Italian political scientists was between 1999 and 2001 when a three-year Summer School on Europeanization was organized by the University of Florence and the University of Siena and gathered some of the most prominent political scientists at the time working on EU issues (such as Moravcsik, Schmitter, Bulmer, Caporaso). Since the early 1990s, a growing number of courses was devoted to EU politics and policies. In the academic year 2014-2015, 15 out of 53 courses were devoted to EU politics and policies which stands out as a percentage of over 28%. Clearly, European studies can't be considered as an equivalent of comparative politics but the past 15 years have been years of great expansion of this specific segment of comparative political analysis since several courses, while introducing EU institutions and policies, are also presenting and discussing varieties of European systems of governments and decision-making. Actually, I would argue that the most important innovation in teaching and research within the field of comparative politics is linked to the expanding inclusion of European studies as part of a comparative politics curricula. Democratization and political development issues are still at the core of 9 courses, whereas Comparative judicial and administrative systems follow with a total of 8 courses. Finally, we find comparative public policies (3 courses) and parties and pressure groups (2 courses) with the lowest frequencies of all (see Table 2).

TABLE 2. *Number of comparative politics courses (and alike)*

<i>Course title</i>	<i>Number</i>
Comparative politics/Comparative political systems	13
EU politics and policies	14
Political economy and welfare state	4
Democratization and political development	9
Parties and pressure groups	2
Comparative public policies	3
Comparative judicial and administrative systems	8
<i>Total</i>	53

4. Comparative Politics In Italy: Concluding Remarks

Filippo Tronconi entitled his 2010 article with the following question regarding comparative politics: “A Course in Search of Its Role?”. The role was uncertain in terms of both the *content* of comparative politics courses (“In Italy [...] students’ first approach to the discipline [...] is largely oriented to a presentation of models, classifications and theoretical traditions”, Tronconi, 2010: 26) and their *geographical coverage* (“Italian students of C[omparative]P[olitics] do not have a chance to stretch their view of politics beyond European or, at best, Western democracies”, Tronconi, 2010, 25). Some years later, the situation does not seem particularly different: still a limited number of courses cover cases which go beyond Europe and the Western worlds, and the overall teaching is still largely devoted to models, classifications and theoretical traditions. Nevertheless, the overall expansion of comparative politics courses (at least if we follow the broad definition we provided at the beginning of this article) over the past years has at least helped consolidate a comparative approach also to topics which years ago were primarily single-case centred (for example, *Sistema politico italiano* now is also associated to comparative politics in a course entitled ‘Comparative politics and Italian political system’). Put differently, the recent evolution of comparative politics courses has not cancelled the peculiarity of the Italian tradition, but at least it shows a growing concern for the comparative component of political analysis in various fields – parties and pressure groups, public administration, public policies, etc.

5. References

- CAPANO, G. and TRONCONI, F. (2005), “Political Science in Italian Universities: Peaceful Survival?”, *Italian Political Science*, Vol. 4, Issue 2.
- CURINI, L. (2008), “Eight years of development: the Italian academic community of Politics Scientists within Universities and Departments”, *Italian Political Science*, Vol. 2, April 2009.
- GRAZIANO, L. (ed) (1986), *La scienza politica in Italia. Bilancio e prospettive*, Milano, Franco Angeli.

- GRILLI DI CORTONA, P. and PASQUINO, G. (2007), *Partiti e sistemi di partito nelle democrazie contemporanee*, Bologna, Il Mulino.
- GRILLI DI CORTONA, P; LANZA, O. and PISCIOTTA, B. (2012), *Capire la politica. Una prospettiva comparata*, Torino, Utet.
- LANZALACO, L. and PRONTERA, A. (2012), *Politiche pubbliche comparate. Metodi, teorie, ricerche*, Bologna, Il Mulino.
- MANNHEIMER, R. (1986a), Repertorio delle ricerche empiriche e dei 'files' in Italia (1983), in Graziano, 117-126.
- MANNHEIMER, R. (1986b), Repertorio delle ricerche empiriche e dei 'files' in Italia (1985), in Graziano, 127-136.
- MATTEI, F. (1989), *Appendice bibliografica*, in Morlino, 259-407.
- MORLINO, L. (ed) (1989), *Scienza Politica*, Torino, Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli.
- MORLINO, L. (2005), *Introduzione alla ricerca comparata*, Bologna, Il Mulino.
- PASQUINO, G. (2007), *Sistemi politici comparati. Francia, Germania, Gran Bretagna, Italia, Stati Uniti*, Bologna, BononiaUniversity Press.
- RANIOLO, F. (2013), *I partiti politici*, Bari-Roma, Laterza.
- SARTORI, G. (1971), "La politica comparata. Premesse e problemi", *Rivista Italiana di Scienza Politica*, Vol. 1, Issue 1, 7-66.
- TRONCONI, F. (2010), "The Teaching of Comparative Politics in Italy: A Course in Search of Its Role?", *Italian Political Science*, Issue N. 4, Spring 2010.

Graziano, P. (2015). "Comparative Politics In Italy Today: A Brief Overview", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 156-162.

LA CASI INEXISTENTE POLÍTICA COMPARADA MEXICANA

Godofredo Vidal de la Rosa

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Hay dos rasgos paradójicos en el estado de la política comparada mexicana. El primero es que no existe; el segundo es que México no existe para la política comparada. A diferencia de los países del subcontinente americano, donde el interés por la política comparada es creciente, en México hay una indiferencia arraigada por las cuestiones de teoría y metodología del análisis comparado. Cuando se habla de ciencia política predominan temas locales, especialmente los electorales y los estudios parlamentarios. Así que parece que el olvido de la sub disciplina de la política comparada es parte de un fenómeno de invisibilización de vastas áreas de investigación en la ciencia política contemporánea.

La comparación política sistemática requiere cierto tipo de preparación disciplinaria en la curricula de pregrado y posgrado. En general, los métodos empíricos y sobre todo los cuantitativos son escasos. Una razón es la generalizada ideología anti positivista, heredada del izquierdismo de fin del siglo XX. Pero más allá de esta actitud reaccionaria en muchos académicos, la falta de formación en el pensamiento lógico matemático está asociada a la enseñanza de la sociología y en los nuevos cursos de ciencia política probablemente haya más atención a la cuestión metodológica y la manipulación de datos estadísticos.

En los años setenta, en pleno auge de las dictaduras en Sud América, hubo en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM una presencia de intelectuales latinoamericanos y se redescubrió la situación política de Latinoamérica en México. Algunos de esos profesores escribieron libros y ensayos importantes, casi siempre desde la perspectiva marxista, que era dominante en esa época. Tal vez en

esa ocasión hubo condiciones para el inicio de una escuela de comparación política, en la trayectoria que había establecido la escuela desarrollista y la más radical teoría dependientista. Pero el cambio de interés del estado mexicano por el latino americanismo desalentó la búsqueda de una escuela de análisis político comparativa.

En los congresos de la reciente creada Asociación Mexicana de Ciencia Política hay escaso interés por instituciones y procesos ajenos a México, y menos por la comparación sistemática. Aunque en la Sociedad mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) existe un eje temático de estudios comparados, es simbólico. Los programas curriculares, con la excepción de FLACO y CIDE, aún se centran en el aprendizaje de racionalizaciones ideológicas, especialmente en las universidades públicas con programas de estudios más conservadores como la UNAM. Han surgido algunos nuevos programas de ciencia política en universidades públicas en la provincia donde se está intentando fortalecer la formación metodológica y la cultura de investigación empírica, pero la metodología y práctica del análisis político comparado no son prioritarios. En el COLMEX existen programas de estudio de área, centrados en Asia y África, y en la UNAM, la política exterior de los Estados Unidos es el tema del CISAN (Centro de Investigaciones de América del Norte). Las relaciones internacionales reciben atención en varios programas de estudio, pero la comparación no. Es difícil entender este desinterés, pues la comparación política y social es útil y hasta necesaria para el entendimiento de la realidad política. A nivel elemental, comparar la propia situación con otras sirve para evaluar el propio comportamiento y eventualmente emular experiencias exitosas o evitar fracasos. A un nivel “científico”, la comparación política tiene una variedad de aplicaciones que no solo se justifican por el factor de impacto en las publicaciones especializadas internacionales. La comparación apegada a las normas de observación y refutación científica ayuda a explicar procesos y factores causales complejos, con frecuencia ocultos a simple vista. Los métodos históricos y en general cualitativos son particularmente productivos para enriquecer el conocimiento público, y los métodos cuantitativos pueden mostrar aspectos ignorados o atípicos. Lo que más resulta chocante es que la política mexicana es atípica porque no es objeto de los estudios especialistas en política comparada. Pero hay una montaña de fenómenos y problemas que demandan explicaciones comparadas: la abstención, la corrupción y los rasgos sorprendentes del incremento de la violencia “extra” y “para” gubernamental podrían entenderse mejor en sus causas bajo una perspectiva comparada. El presidencialismo mexicano también tiende a diferenciarse del sudamericano. La ineficacia de la izquierda partidista y la relativa desorganización de la ciudadanía contrastan con los patrones al sur del continente. No hay un pretexto lógico para la omisión de los enfoques comparativos, y aun argumentando un “excepcionalísimo” mexicano, debería justificarse en términos comparativos.

Además de la UNAM han surgido nuevas universidades y programas de ciencias políticas y sociales. En México la divisoria entre sociología y ciencia política ha sido siempre difusa. Las escuelas nuevas de ciencia política se establecieron bajo el entusiasmo de la transición y se enfocaron en los procesos electorales y los partidos. Las instituciones como el CIDE que se ha organizado emulando la curricula estadounidense, e incluso se ha comprometido a la financiación del grupo de Análisis Comparado de la IPSA. FLACSO-México también ha impulsado la formación en métodos cuantitativos (es decir, no sople empírica, sino orientada a crear métricas y escalas estadísticas), y en ellas hay indicios de comparativismo político. Los trabajos más interesantes se hacen en los programas de posgrado. El trabajo

de Mauricio Rivera sobre la represión descentralizada vs, centralizada en las democracias modernas. Bárbara Zarate, quien ha comparado la responsividad de los estados para implementar políticas sociales ante dos tipos de agentes: movimientos sociales y movimientos obreros o sindicales. Como una excepción a la regla, Felipe Hevia, de la Universidad Veracruzana ha examinado comparativamente la ejecución de un abanico de políticas sociales en zonas empobrecidas en México y Brasil.

Los procesos e instituciones políticos mexicanos también están fuera del foco de los comparativistas latinoamericanos o estadounidenses. Es norma general que cuando se refieren a Latinoamérica excluyen a México por razones difíciles de comprender. En cambio hay una muy bien establecida “mexicanología” en las academias estadounidense, diferenciada claramente de la Latin American Politics. El interés estadounidense no solo es académico sino geopolítico y tiene componentes de seguridad del Estado, y ha convocado a agencias federales del gobierno de Estados Unidos a financiar investigaciones de diversos asuntos, como la violencia y el narcotráfico.

Referencias

RIVERA, M. A. (2013). *¿Por qué reprimen las democracias?: los determinantes de la violencia estatal en América Latina*. FLACSO Mexico.

HEVIA DE LA JARA, Felipe. H. (2006). *Participación ciudadana institucionalizada: análisis de los marcos legales de la participación en América Latina*. In *La disputa por la construcción democrática en América Latina* (pp. 367-398). Fondo de Cultura Económica.

HEVIA DE LA JARA, Felipe. (2009). “Mecanismos de participación ciudadana y control social en los programas de transferencia condicionada de renta en México y Brasil, un análisis comparado”. *Nómaditas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 22(2), 383-392.

ZARATE TENORIO, Barbara, (2014). “Social Spending Responses to Organized Labor and Mass Protests in Latin America, 1970-2007”, *Comparative Political Studies*, 0010414013519409.(forthcoming).

Vidal de la Rosa, G. (2015). “La casi inexistente política comparada mexicana”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 163-165.

LA POLÍTICA COMPARADA EN PARAGUAY COMO MATERIA PENDIENTE

Liliana Rocío Duarte Recalde

Universidad Católica "Nuestra Señora de la
Asunción", Paraguay

La ciencia política en Paraguay se constituye, hasta la actualidad, en una disciplina carente de especificidad y de institucionalización, en congruencia con las debilidades estructurales que caracterizan a las ciencias sociales en el país. La cualidad incipiente de la producción especializada en el área aparece como correlato de la laxitud con la que la misma es enseñada en los escasos espacios universitarios en que se la identifica como campo académico diferenciado, relegando la producción en política comparada o los estudios sobre América Latina a iniciativas particulares que no cuentan con el apoyo de grupos de trabajo estructurados a nivel local. En esta oportunidad proponemos revisar los distintos alicientes que inciden en la debilidad de la ciencia política en Paraguay y de la resultante ausencia de análisis comparativos, llegando a identificar la misma cualidad endeble de la constitución de la disciplina como fenómeno representativo de las inercias históricas que caracterizan al país.

La escasa presencia de estudios sistemáticos acerca de la política paraguaya, elaborados en base a sustentos teóricos adscritos a la disciplina o desarrollados según parámetros metodológicos científicos, coincide con el prejuicio vigente en el imaginario popular nacional que identifica al país como el “cementerio de las teorías”, siguiendo la reflexión de Francisco Delich¹; esta ideología del particularismo paraguayo, al mismo tiempo, ha actuado informalmente como factor disuasivo para la elaboración de análisis comparativos. Por otra parte, revisiones históricas que enfatizan la victimización del país en

1. Delich, Francisco (1981), “Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo”, en *Estudio Rurales*, Vol. 4, No 3, pp. 239-255.

conflictos bélicos regionales tuvieron auge durante el régimen dictatorial vigente hasta 1989 y han propiciado el desarrollo de un pensamiento político guiado por reivindicaciones nacionalistas, el cual ha incidido negativamente en la elaboración de estudios con perspectivas internacionalistas en tanto se desentiende de alteridades políticas materializadas en los distintos proyectos nacionales.

Al tener en cuenta el repertorio de temas tratados por la academia paraguaya que ha tenido a la política como objeto de estudio, consideramos perceptible una tendencia eminentemente parroquialista en los análisis. Si bien es posible encontrar un comparativismo incipiente en los trabajos de carácter histórico, el parroquialismo predominante se circunscribe a la realización de descripciones de grandes procesos políticos que buscan interpretar la especificidad del caso paraguayo, desconociendo posturas que dan cuenta de la inserción del país en un contexto regional o global. Esta tendencia ha devenido en un círculo vicioso analítico, en tanto constituye una narrativa que enuncia la particularidad del caso paraguayo a partir de observaciones parciales y que, a su vez, confirman esta presunción de particularidad mediante observaciones limitadas.

El régimen dictatorial también contextualizaría el carácter propagandístico del pensamiento político alentado en el país y la supresión de cualquier análisis que se alejara de estrictos criterios avalados por el gobierno, práctica que no daba cabida a los estudios comparativos y que no ha sido completamente superada desde la apertura hacia la democracia. Como corolario de la persecución a pensadores críticos del *stronismo* y la fuga intelectual que significó el exilio, en el imaginario social paraguayo se instaló un sentido de recelo de toda idea que pudiese ser considerada “subversiva” y que devino en la parálisis analítica vigente entre amplios sectores de la población, particularmente en lo que refiere a reflexiones sobre política. Por otra parte, la apertura al debate ideológico ocurrida desde 1989 no se transformó propiamente en la apertura al diálogo necesario para encontrar espacios objetivos para el análisis político; la radicalización de un discurso crítico militante se desarrolló en contrapartida a la persistencia de apologías a la dictadura, ocupando el lugar que correspondería a la labor científica. En este sentido, muchos de los abordajes tempranos sobre la cuestión política en Paraguay desde la apertura a la democracia se limitaron a sus dimensiones normativas, mientras que el proceso de democratización fue interpretado eminentemente en clave jurídica, sociológica o incluso filosófica, siempre concentrándose en el caso nacional.

La falta de tradición de una práctica comparativa en el análisis político y la desatención generalizada a los estudios sobre el continente encuentran explicación en la misma debilidad disciplinaria de la ciencia política en el país, cuyo desarrollo ha sido cohibido por múltiples factores institucionales y prácticas que se manifiestan como inercias históricas. En este sentido, encontramos primeramente que la cualidad “cautelada”² de la transición a la democracia ocurrida en Paraguay se vio reflejada en las universidades, rasgo observable en la continuidad de las élites académicas vinculadas a la dictadura al frente de las más importantes casas de estudio superior, a pesar de existir cierta apertura al pluralismo entre sus cuerpos docentes y a la aceptación del debate entre sus estudiantes; en la actualidad, la estructura administrativa de las principales universidades del país se mantienen funcionales a la reproducción de

2. Lara Castro, Jorge (2004), “La dictadura cautelada: poder y legitimidad”, en *Revista Acción* No. 246, Asunción, pp. 22-26.

relaciones de poder internas antes que a la promoción de la ciencia, en tanto la burocracia administrativa es gestionada de manera funcional a proyectos personales o partidarios.

Por otra parte, la ausencia de especialización analítica en el ámbito comparativo se corresponde con la falta de especificidad en la enseñanza de la ciencia política en Paraguay; los enfoques utilizados para el abordaje de fenómenos políticos provienen generalmente del derecho y la sociología, dado que quienes están al frente de cátedras de ciencia política han sido formados, con frecuencia, en estas disciplinas. La incidencia de los enfoques jurídico-institucionales clásicos inhiben la superación de posturas normativas en el análisis político paraguayo, alienando la cualidad propiamente científica de la disciplina. A su vez, la preeminencia de abordajes sociológicos en los estudios sobre la política impide clarificar los límites analíticos entre sociología y ciencia política, contribuyendo a la debilidad institucional de esta última dado el predominio de la primera en el país, al tiempo que incide en la trivialización de su objeto y el desconocimiento de lo político como campo de estudio especializado. De esta manera, antes que fortalecerse mediante las contribuciones teóricas de las demás ciencias sociales, el análisis científico de la política ha estado sobrepasado por las posturas más institucionalizadas en la academia paraguaya.

A esta falta de autonomía disciplinaria se suman los efectos contraproducentes del estilo de enseñanza memorista que caracteriza a la educación paraguaya³, focalizada en la transmisión fragmentada del conocimiento y desvinculada de la labor de investigación. En este sentido, el desarrollo de la ciencia política se enfrenta a las mismas limitaciones estructurales que afectan al modelo de educación superior vigente en el país y que coartan la producción científica en las distintas disciplinas, relacionadas a la carencia de una tradición de investigación como praxis generadora de conocimiento. Si bien la constitución del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) aparece como una importante apertura institucional hacia la instauración de una cultura científica en el país, Paraguay no registra tradición de fomento a la investigación científica, en congruencia con la falta de fundamentación empírica para la formulación de políticas públicas. La escasez de recursos⁴ dirigidos al fomento de proyectos de investigación son indicadores de esta situación. En consecuencia, es difícil encontrar docentes especializados en áreas concretas de la política que se dediquen a enseñar materias vinculadas a las mismas, mientras que la generación de pensamiento científico se limita a islas de producción dependientes de los méritos particulares de quienes las persiguen. El ámbito de la política comparada no es inmune a esta realidad.

La ausencia de especialización de la disciplina es perceptible también en la limitada oferta de formación en ciencia política disponible en las universidades paraguayas. En la actualidad, en Paraguay se encuentran vigentes dos programas de licenciatura en ciencia política, pero ningún programa de posgrado dedicado específicamente al área. En los últimos años se han estructurado programas afines a la ciencia política y en conjunción de ésta con otras ciencias sociales que permiten optar por menciones especiales en política, los cuales representan una apertura para que la misma ocupe espacios institucionales, aunque sin especificidad disciplinaria y sin fundamentos para su profundización. Las iniciativas

3. Rivarola, Domingo (2000), "La reforma educativa en el Paraguay", en *Serie políticas sociales*, Santiago de Chile, CEPAL-ECLAC.

4. El Presupuesto General de la Nación para el año 2015 destina al Consejo Nacional de ciencia y Tecnología apenas un monto que representa 0,007% del PIB. Información disponible en: <http://5dias.com.py/37780-paraguay-ultimo-en-inversiones-destinadas-a-ciencia-y-tecnologia> (consultada el 20 de enero de 2015).

de estudiantes que busquen profundizar el estudio de la política o que pretendan ocuparse de enfoques comparativos difícilmente son acompañadas por la labor de profesores expertos en el área o que se dediquen a su investigación, lo que configura un ambiente poco propicio para el desarrollo académico de las sucesivas generaciones de politólogos.

El déficit en especialización temática resulta también en la relativa ausencia de análisis empíricos a nivel nacional o de la misma recolección sistemática de información, organizada en bases de datos que permitan dar cuenta de la realidad política. Como consecuencia de la falta de arraigo de esta praxis científica, es escasa la producción en ciencia política reconocida por la comunidad académica internacional. Además de parroquialista, gran parte de la producción local tiende a ser descriptiva y, con frecuencia, hasta especulativa, coherente con una práctica ensayista antes que científica; el carácter de los análisis sobre política realizados en Paraguay reflejan una tradición editorialista y prescriptiva, con tendencias al nominalismo argumentativo desprovisto de criterios de referencia para calibrar los juicios emitidos.

Hasta la actualidad, en el país no existen incentivos laborales para el desarrollo de la ciencia política en su concepción académica, sino más bien para estudios políticos limitados a objetivos de alcance restringido y que conceden poco valor a la labor de publicación, por lo que la producción científica depende en última instancia, como ya hemos mencionado, de iniciativas particulares. Ante la desvinculación de la enseñanza universitaria de la producción científica, la labor de analizar sistemáticamente la política como objeto ha estado vinculada al trabajo de organizaciones no gubernamentales y centros de investigación, entre las que se encuentran BASE Investigaciones Sociales, el Centro de Documentación y Estudios (CDE), el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) o el mismo Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES); la producción de estas organizaciones ha respondido generalmente a designios temáticos alentados por el financiamiento disponible, estando basada en conocimiento técnico especializado pero no necesariamente científico. Estas organizaciones, no obstante, han funcionado como espacios estables de trabajo para profesionales vinculados al área, de gran importancia, dadas las dificultades de inserción laboral para quienes se forman en la misma.

La falta de desarrollo de la ciencia política en el país coincide también con la ausencia de revistas académicas especializadas en esta disciplina, si bien es posible encontrar trabajos sobre temas políticos, o que llegan a plantear perspectivas científicas de la política, en revistas dedicadas a las ciencias sociales en general. Desde la década de 1960, la producción científica acerca de temas políticos se refugió en la *Revista Paraguaya de Sociología*, cuyos criterios de publicación han garantizado un espacio idóneo por medio del cual la producción académica pudo ser socializada. En la actualidad, las publicaciones periódicas que proporcionan espacios de difusión para la producción académica que aborda la política como objeto, si bien ninguna de ellas se especializa en ciencia política, son: *Estudio de Políticas Públicas*, editada por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, *NovaPolis: Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, editada por el Centro de Estudios y Educación Popular Germinal, la *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, editada por la Universidad Autónoma de Asunción, así como la *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, editada por el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) Paraguay. Teniendo en cuenta la producción publicada en las mismas

reconocemos que, además de la necesidad de una revista especializada en ciencia política que fomente su desarrollo, queda pendiente el afianzamiento de mecanismos de arbitraje que aseguren la calidad de las publicaciones en el país como norma general.

Finalmente, en Paraguay no existe presencia identificable de una comunidad académica constituida por profesionales formados en ciencia política que sea capaz de alentar el desarrollo de sus distintas materias o métodos de análisis, que conforme espacios para la discusión y difusión de la producción nacional y contribuya a la acumulación del conocimiento en el área; ante este escenario, la integración de investigadores paraguayos a redes internacionales de trabajo ha representado una vía de supervivencia para sus proyectos académicos, los cuales no siempre han alcanzado repercusión a nivel doméstico. Esta ausencia de una comunidad que se encargue de estudiar la política de manera científica contribuye, a su vez, a la falta de reconocimiento social de la disciplina en el país.

De esta manera, observamos que existe una multiplicidad de factores que obstaculizan la institucionalización de la ciencia política en Paraguay y que configuran su carácter incipiente, obstruyendo también la producción en política comparada; la falta de programas estructurados a partir de criterios de especialización en teorías y métodos de investigación concernientes a la ciencia política, la falta de formación especializada de quienes imparten materias del área, la falta de incentivos profesionales para la labor académica y la misma falta de reconocimiento de la importancia del estudio científico de la política se cuentan entre las barreras a superar, con miras a la consolidación de la disciplina en Paraguay. Por su parte, la institucionalización de la ciencia política es asumida como condición necesaria para el fortalecimiento del análisis político en el país, apuntando a alcanzar prácticas reflexivas capaces de dar cuenta de una realidad compleja y cambiante, que supera a los límites geográficos. En este sentido, el desafío de la consolidación de la ciencia política en Paraguay asume dimensión crítica y llega a constituirse en un objetivo político *per se*, al asumir que la misma supera al valor intrínseco del desarrollo académico y al reconocer que su debilidad repercute, finalmente, en una persistente pobreza en la comprensión de fenómenos políticos que involucran al país y a la región.

Duarte Recalde, L. R. (2015). “La política comparada en Paraguay como materia pendiente”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 166-170.

LA POLÍTICA COMPARADA EN PORTUGAL

Marcelo Camerlo y Andrés Malamud¹

Universidad de Lisboa, Portugal

Portugal es un país viejo con una ciencia política joven. En 1143, cuando el reino de León y Castilla reconoció su independencia, nació un estado que es hoy el tercero más antiguo de Europa. Las diferencias, sin embargo, son notables: mientras Francia e Inglaterra se constituyeron rápidamente en potencias, Portugal nunca dejó de ser un pequeño país ubicado en la periferia del continente y cercado por la amenazante España. Pequeñez, periferia y vulnerabilidad se convirtieron en elementos constitutivos del pensamiento político nacional, y el mar se transformó en única opción de supervivencia. De ahí surgió la alianza diplomática más antigua de Europa, establecida con Inglaterra en 1386.

En 1910, Portugal se tornó una república. Un golpe de estado derribó al gobierno constitucional en 1926, y un régimen autoritario y tradicionalista rigió hasta 1974. El 25 de abril, una rebelión militar acabó con la dictadura y provocó la disolución del imperio colonial africano. El giro europeo, democratizante y modernizador de Portugal se remonta así a 40 años: hasta entonces era un país rural, atrasado y concentrado en sus “provincias ultramarinas”. Aunque el desarrollo de las ciencias sociales se había iniciado en 1962, cuando Adérito Sedas Nunes fundó el Gabinete de Investigaciones Sociales (GIS), la ciencia política sólo se afincó como disciplina autónoma una vez entrada la democracia.

Hasta 1974, el pensamiento académico sobre la política estuvo confinado a las facultades de derecho, que proveían legitimación ideológica y cuadros de gobierno al régimen autoritario. La naturaleza y duración de la dictadura infundieron un tinte conservador, católico y corporativo a la reflexión sobre la

1. Los autores agradecen la colaboración de Canberk Koçak en la recolección de datos.

organización social. Algunos funcionarios tuvieron un papel relevante en la institucionalización temprana de la ciencia política. Es el caso de Adriano Moreira, ex-ministro de las colonias y de ultramar, que creó el Instituto de Estudios Coloniales – hoy transformado en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lisboa.

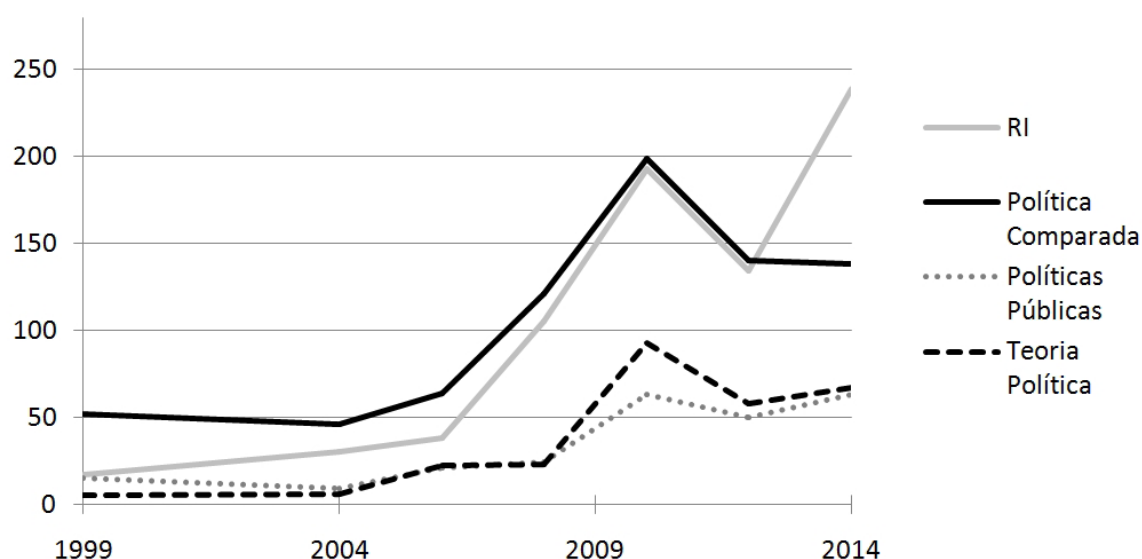
En la génesis del moderno comparatismo portugués se ubica el exilio. Portugal tuvo una diáspora predominantemente francófona, lo que acercó a sus intelectuales a la sociología y la historia como disciplinas y al ensayismo como estilo. El impacto de estos retornados fue menor al de casos comparables como Grecia, buena parte de cuya diáspora se formó en Inglaterra, o Brasil, cuyos estudiantes fueron a doctorarse a los Estados Unidos. Luego de la democratización, el desarrollo de la ciencia política siguió bloqueado por el liderazgo de la sociología en la modernización de las ciencias sociales, así como por la constante centralidad de la historia en el debate intelectual. Por eso, y a similitud de otros casos en Europa Occidental, las raíces de la política comparada se encuentran en la sociología política. Pioneros como Maria Carrilho (que estudió el papel político de los militares) y Manuel Braga da Cruz (que trabajó sobre regímenes políticos y sistemas electorales) regresaron del exilio y se instalaron en las dos instituciones en que se dividió el GIS: los actuales ISCTE-Instituto Universitario de Lisboa e Instituto de Ciencias Sociales (ICS) de la Universidad de Lisboa. Aún hoy, estos centros aglutinan a la mayoría de los profesionales y de la producción en política comparada del país (Camerlo, Homem Cristo y Koçak, 2015).

Aunque la política comparada *stricto sensu* ocupa un lugar reciente en la disciplina, en las últimas dos décadas fue adquiriendo mayor centralidad, desplazando a la teoría política como contenido y al ensayismo como estilo. Su núcleo de practicantes sigue siendo pequeño según criterios internacionales, pero tiene un alto nivel de visibilidad pública e internacionalización. Los nombres más prominentes se concentran en instituciones radicadas en la capital: António Costa Pinto, Pedro Magalhães, Marina Costa Lobo y Ana Evans en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, André Freire y Ana Belchior en el ISCTE-Instituto Universitario de Lisboa, Pedro Tavares de Almeida, Marco Lisi y Catherine Moury en la Universidad Nova de Lisboa y Alexandra Barahona de Brito como *free lancer*. La mayoría cursó el doctorado en el exterior (las universidades más procuradas son Oxford y el Instituto Universitario Europeo), aparece con frecuencia en los medios de comunicación y tiene presencia destacada en congresos, publicaciones y redes internacionales. Aunque hay comparatistas como Carlos Jalali y Luís de Sousa en la Universidad de Aveiro, las grandes universidades del interior del país como Coimbra y Minho se han especializado en otras áreas, principalmente Relaciones Internacionales.

El peso relativo de cada subdisciplina puede inferirse de las presentaciones en los congresos nacionales de ciencia política. Identificamos cuatro grupos (Gráfico 1). Por un lado se encuentran Política Comparada (que, en gran medida, funciona como paraguas e incluye estudios únicamente sobre Portugal) y Relaciones Internacionales (que incluye Estudios Europeos), representando conjuntamente el 74% de las 2.040 ponencias presentadas (cada una de ellas con 37%). Por otro lado se encuentran Políticas Públicas y Teoría Política, con una participación media de 12% y 13% respectivamente. Puede observarse que la Política Comparada tiene un comienzo mayoritario y crece como las demás pero se estanca en los últimos dos congresos, pasando del 58%, en 1999 al 27% en 2014. En gran parte, esta fluctuación se

debe al local de realización del evento: como el último tuvo lugar en Coimbra, las Relaciones Internacionales aumentaron su incidencia (Camerlo et al. 2015).

GRÁFICO 1: *Participación por subdisciplina en los congresos de la Asociación Portuguesa de Ciencia Política (1999-2014)*



Fuente: Camerlo et al. (2015).

De modo exploratorio, analizamos la producción académica de las últimas tres décadas publicada en la revista portuguesa de ciencias sociales de mayor trayectoria y prestigio, que es editada por el Instituto de Ciencias Sociales. Identificamos el total de artículos publicados por *Análise Social* para el período 1986-2014 (hasta junio) y los codificamos por disciplina, subdisciplina y objeto de estudio. Encontramos, en primer lugar, una participación importante de la ciencia política en relación al conjunto de las disciplinas sociales: de 775 artículos, le correspondieron 180 (23%). En segundo lugar, la política comparada confirma su posición dominante dentro de la disciplina (Gráfico 2): de los 180 artículos de ciencia política le corresponden 95 (53%), seguida por relaciones internacionales (23%), teoría política (13%) y políticas públicas (10%). Tercero, los objetos de estudio predominantes corresponden a los ítems participación política (31%), democracia (19%) y partidos políticos (22%), seguidos por poder ejecutivo (11%) y parlamento (8%). Un análisis reciente de nueve revistas portuguesas de ciencias sociales arriba a conclusiones similares (Cancela, Dias Coelho y Ruivo 2014). Sumando todas las ediciones publicadas entre 2000 y 2012, que incluyen trescientos artículos, las categorías más comunes son democracia y desarrollo (58), opinión pública (54) y elecciones y comportamiento político (41), seguidas por partidos y organizaciones (28), parlamentos, ejecutivos y burocracia (17) y constitucio-

nes y poder judicial (13). Los autores concluyen que la política comparada publicada en Portugal se ha enfocado más en el comportamiento político que en las instituciones formales, manifestando la importancia de la sociología política y el alejamiento definitivo del derecho.

GRÁFICO 2: *Artículos de ciencia política publicados en Análise Social entre 1986 y junio de 2014, por tema*



Fuente: elaboración propia.

Para ofrecer una idea más amplia sobre qué investigan los comparatistas “portugueses” (muchos de los cuales son extranjeros), al final del artículo listamos una docena representativa de publicaciones realizadas en el exterior.

Los temas predominantes en los proyectos de investigación financiados por la agencia nacional de ciencias (FCT) o por redes europeas se corresponden con los usuales en el resto del continente. Surgen con regularidad estudios sobre el funcionamiento del sistema político, las dinámicas de formación de gobierno, las carreras de las élites políticas, la organización de los partidos y el funcionamiento parlamentario, las campañas electorales y el posicionamiento ideológico, la opinión pública y el comportamiento electoral. El eje temático autoritarismo/democratización/justicia transicional no ha perdido actualidad, aunque últimamente han ganado relieve las investigaciones comparadas sobre calidad de la democracia y sobre tipo de régimen político, en particular el semi-presidencialismo. Si bien las atribu-

ciones constitucionales del presidente portugués son similares a las de un jefe de estado parlamentario, su figura adquiere prominencia debido a causas institucionales como la elección popular directa y la capacidad de agenda, que impactan sobre las expectativas de los actores políticos y de la ciudadanía.

Los estudios de área están subdesarrollados. No existen centros de investigación relevantes sobre América del Norte, América Latina o Asia, aunque sí sobre África. Aquí se torna evidente el pasado colonial de Portugal, porque los países más estudiados son lusófonos (Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe). Notablemente, los principales comparatistas portugueses especializados en el continente africano residen en el exterior o mantienen una vinculación precaria con el sistema universitario. Finalmente, los estudios europeos aparecen bifurcados: o están englobados dentro de las Relaciones Internacionales y se dedican a enseñar, pero no a investigar, asuntos de la Unión Europea, o aparecen fundidos con la subdisciplina de política comparada que es fuertemente eurocéntrica. Las comparaciones más frecuentes se realizan con los países de Europa del Sur, aunque también existen trabajos comparativos con el resto de Europa Occidental y, en las últimas dos décadas, con las nuevas democracias de Europa Oriental.

Los estudios comparativos sobre América Latina son, en comparación con la vecina España, minúsculos. Ni siquiera Brasil aparece en un lugar relevante de las agendas de investigación. Ello no se debe a menosprecio alguno sino, por el contrario, al hecho de que el gigantismo e importancia de la ex colonia parece intimidar a la pequeña metrópoli, más cercana en tamaño e influencia a las ex colonias africanas. Con excepción de Barahona de Brito, que se formó en Oxford, los pocos comparatistas que se especializan en América Latina son extranjeros, principalmente latinoamericanos. Sin embargo, hay un intenso intercambio y rica colaboración con latinoamericanistas del exterior, entre los que se destacan (por haber compartido proyectos o residido algún periodo en Lisboa) Octavio Amorim Neto (FGV, Rio de Janeiro), Aníbal Pérez Liñán (Universidad de Pittsburgh) y Miguel De Luca (Universidad de Buenos Aires). Las publicaciones más destacadas versan sobre democratización (Barahona de Brito), presidencialismo y partidos (Wiesehomeier), crisis política y formación de gabinetes (Camerlo) y organizaciones regionales (Malamud). Varios de los académicos mencionados ocuparon posiciones relevantes en consejos editoriales (por ejemplo, en la revista *Latin American Politics and Society*) o en asociaciones profesionales (como la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política-ALACIP o el European Consortium of Political Research-ECPR, que tiene una sección de política latinoamericana).

Si la alta “extranjerización” de la política comparada delata la escasez de recursos humanos locales, también manifiesta el alto nivel de apertura e internacionalización de la ciencia política portuguesa – y de la ciencia portuguesa en general. Una característica fundamental es que las convocatorias laborales, sean para becas o para posiciones permanentes, no exigen ciudadanía. Más aún, las candidaturas a proyectos financiados por la agencia nacional de ciencias deben presentarse en inglés, ya que son evaluados por jurados internacionales. En este aspecto, el mercado académico portugués es más parecido al de Holanda y los países nórdicos que al del resto de Europa del Sur. El proteccionismo académico de Francia, Italia y España es proverbial, con circuitos universitarios cerrados, burocracia más pesada y restricciones de contratación para extranjeros y personas que no hablen la lengua nativa.

En síntesis, la política comparada portuguesa es reciente, pequeña, internacionalizada y de buena calidad. Su desarrollo dependerá, de ahora en más, del devenir de la crisis económica y de la capacidad no tanto de formar sino de retener y atraer nuevos talentos.

Referencias

CANCELA, João, Thierry DIAS COELHO y João Pedro RUIVO (2014) “Mapping Political Research in Portugal: Scientific Articles in National Academic Journals (2000-2012)”, *European Political Science*, advance online publication: doi:10.1057/eps.2014.18

CAMERLO, Marcelo, Alexandre Homem CRISTO y Canberk KOÇAK (2015) “Ciência Política em Portugal. O balanço de uma experiência recente”, en Conceição Pequito (ed.), *O Sistema Político em Portugal numa Perspetiva Comparada. Entre a Teoria e a Prática*. Cascais: Editora Principia.

*** Selección de publicaciones representativas en el exterior** (en negrita, el autor con sede en Portugal):

AMORIM NETO, Octavio and **Marina COSTA LOBO** (2012) “Semi-presidentialism in Lusophone countries: diffusion and operation”, *Democratization* 21 (3): 1-24.

BELCHIOR, Ana Maria (2013) “Explaining Left–Right Party Congruence Across European Party Systems. A Test of Micro-, Meso-, and Macro-Level Models”, *Comparative Political Studies*, 46 (3): 352-386.

BRITO, Alexandra Barahona de (1997) *Human Rights and Democratization in Latin America: Uruguay and Chile*. Oxford: Oxford University Press.

CAMERLO, Marcelo and Aníbal PÉREZ LIÑÁN (aceptado para publicación) “The Politics of Minister Retention in Presidential Systems: Technocrats, Partisans, and Government Approval”, *Comparative Politics*.

COSTA PINTO, António and Leonardo MORLINO, eds (2013) *Dealing with the Legacy of Authoritarianism: The “Politics of the Past” in Southern European Democracies*. London: Routledge.

EVANS, Ana Maria (2008) “Preemptive Modernization and the Politics of Sectoral Defense: Adjustment to Globalization in the Portuguese Pharmacy Sector”, *Comparative Politics*, 40(3): 253-272.

FREIRE, André (2006) “Bringing social identities back in: The social anchors of left-right orientation in Western Europe”, *International Political Science Review* 27 (4): 359-78.

MAGALHÃES, Pedro (1999) “The Politics of Judicial Reform in Eastern Europe”, *Comparative Politics* 32 (1): 43-62.

MALAMUD, Andrés and Philippe C. SCHMITTER (2011) “The Experience of European Integration and the Potential for Integration in South America”, in Alex Warleigh-Lack, Nick Robinson and Ben Rosamond, eds: *New Regionalism and the European Union. Dialogues, Comparisons and New Research*

Directions. London and New York: Routledge, 135-57. http://www.ibe.org/index.php?option=com_content&task=view&id=111&Itemid=98&lang=en

MOURY, Catherine (2011) "Coalition Agreement and Party Mandate: How Coalition Agreements Constrain the Ministers", *Party Politics* 17 (3): 385-404.

TAVARES DE ALMEIDA, Pedro, COSTA PINTO, António and Nancy BERMEJO, eds (2003) *Who Governs Southern Europe? Regime Change and Ministerial Recruitment, 1850-2000*. London: Frank Cass.

TSAKATIKA, Myrto and **Marco LISI**, eds (2014) *Transformations of the Radical Left in Southern Europe: Bringing Society Back In*. London: Routledge.

WIESEHOMER, Nina and Kenneth BENOIT (2009) "Presidents, Parties and Policy Competition", *Journal of Politics* 71 (4): 1435-1447.

Camerlo, M. y Malamud, A. (2015). "La política comparada en Portugal", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 171-177.

UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA SUPERVIVENCIA DE LA POLÍTICA COMPARADA EN LA REGIÓN

Daniel Chasquetti

Universidad de la República, Uruguay

1. Introducción

Contra todo pronóstico, muchos académicos de la región continúan realizando estudios de política comparada para comprender, explicar y evaluar fenómenos políticos de diversa índole. Cada año revistas académicas locales publican trabajos inéditos que comparan varios países latinoamericanos y que son escritos parcial o totalmente en nuestros centros universitarios. Este capítulo busca analizar el ejercicio de la política comparada en esta parte del planeta y ofrecer una explicación sobre su supervivencia como subcampo de la Ciencia Política.

En lo que sigue, se presentan dos constataciones sobre la práctica académica de la política comparada y una propuesta para fortalecer su desarrollo. En primer lugar, el análisis de los trabajos publicados muestra que si bien en el continente se cultiva el método comparado como una forma de alcanzar conocimiento, su aplicación y extensión aún resulta insuficiente. En segundo lugar, la dinámica de estudios comparados parece responder básicamente a la influencia de factores exógenos a nuestras universidades y ellos provienen principalmente del mundo desarrollado. Finalmente, parecería razonable señalar que si se quiere aumentar el volumen de investigaciones comparadas se deberían encarar acciones tendientes a fortalecer el flujo virtuoso existente entre los centros académicos de Estados Unidos y Europa y nuestras universidades locales.

2. ¿Cuánto se compara en la región?

Existe evidencia que muestra que los politólogos latinoamericanos utilizan la comparación como uno de sus principales métodos de investigación. En los congresos, seminarios y encuentros promovidos por las Asociaciones Nacionales de Ciencia Política se organizan muchas mesas dedicadas al estudio comparado de América Latina, el Cono Sur o de países vis a vis. También las revistas internacionales y locales publican artículos dedicados al estudio comparado de países de nuestro continente. Pese a ello, los resultados alcanzados parecen todavía modestos y eso responde por lo menos a dos razones centrales.

En primer lugar, porque no se percibe al método comparado como un camino para obtener resultados más relevantes. Muchos académicos parecen estar conformes con la formulación y el control de hipótesis para un único país. Aún aquellos cuyo ejercicio académico jamás podría ser calificado como parroquialista, expresan una llamativa satisfacción con sus avances heurísticos limitados a un país. No hay en estos casos un cuestionamiento respecto al hecho de que, desde un punto de vista teórico, esos hallazgos son endeble y carentes de generalización, o sea, válidos para un único caso. En segundo lugar, porque en la región, al igual que en todo el mundo, predomina el estudio de caso como la forma privilegiada de producción de conocimiento. Como muchos expertos sostienen, esta clase de elaboración académica presenta múltiples expresiones y modalidades, algunas de las cuales no suelen alcanzar los estándares metodológicos y teóricos menos exigentes (Lijphart 1971; Collier 1983; Panebianco 1992; Lodola 2009).

Para evaluar cuánto se compara en la región, se ha realizado un relevamiento de 495 artículos publicados en los últimos siete años en revistas especializadas de Ciencia Política cuyo idioma principal es el español: América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales (Universidad de Salamanca, España); Revista Uruguay de Ciencia Política (Universidad de la República, Uruguay); Revista POSTdata (Argentina); Revista Colombia Internacional (Universidad de los Andes, Colombia); Revista de Ciencia Política (Universidad Católica de Chile) y Revista Política y Gobierno (Centro de Investigación y Docencia Económica, México)¹. El siguiente Cuadro presenta un resumen de los títulos de las publicaciones, el período analizado y el número de artículos examinados.

1. Inicialmente iban a ser incluidas otras revistas como Datos -publicada por la Universidade Candido Mendes de Río de Janeiro-, e Íconos -publicada por FLACSO, Quito-. Sin embargo, ambas publicaciones fueron desechadas pues su perspectiva editorial abarca un espectro más amplio de temáticas. Obsérvese que ambas publicaciones se autodefinen como revistas de ciencias sociales en general y no de Ciencia Política como sucede en los seis casos seleccionados. Con América Latina Hoy sucedía algo parecido pues, al igual que las dos mencionadas, esta revista se autodefine como una publicación de ciencias sociales. No obstante, he optado por incluirla en la muestra dado el notorio énfasis en ciencia política que su comité editorial ha desarrollado en la última década. Una comparación de los volúmenes de América Latina Hoy con los de Datos o Íconos, cualquiera sea el año, muestra que la primera triplica y hasta cuadriplica el número de artículos publicados de ciencia política.

CUADRO 1. Revistas especializadas en Ciencia Política en la Región

Revista	Origen	Período	Artículos
Revista América Latina Hoy	España	2008-2013	86
Revista Uruguaya de Ciencia Política	Uruguay	2005-2013	64
Revista POSTdata	Argentina	2005-2013	82
Revista Colombia Internacional	Colombia	2008-2013	93
Revista de Ciencia Política	Chile	2006-2013	87
Revista Política y Gobierno	México	2006-2013	83
Total			495

Los artículos fueron clasificados en cinco categorías: i) estudios de caso; ii) estudios de política comparada; iii) estudios teóricos; iv) estudios metodológicos y v) estudios sin clasificación. El procedimiento utilizado para la clasificación estuvo basado en la lectura de los títulos y resúmenes. En las situaciones donde existieron dudas se procedió a leer las introducciones². El Cuadro 2 presenta los resultados de la clasificación de acuerdo a las 6 revistas científicas. No se incluyen los artículos que no pudieron ser clasificados que en conjunto representan el 8,5% del total de la muestra³.

El 64% del total de artículos publicados son estudios de caso (305), el 21% son estudios comparados (98), el 13% estudios teóricos (61) y sólo el 2% artículos metodológicos (10). Las revistas que más estudios de caso publican son Colombia Internacional (83%), América Latina Hoy (80%)⁴ y Política y Gobierno (67%).

2. Se asume que este procedimiento presenta ciertos riesgos basados en el subjetivismo del clasificador, no obstante, partimos del supuesto de que un número grande de casos reduce en forma significativa el margen de error.

3. Los 21 artículos no clasificados podrían ser catalogados como ensayos, historia de la disciplina y biografías.

4. En ambos casos influye la decisión de publicar números monográficos. Colombia Internacional lo hace respecto a temas como la violencia, las ciudades o las elecciones; América Latina Hoy lo hace respecto a los sistemas políticos de los países del continente o en relación a temáticas específicas. La revista no publica volúmenes que no sean monográficos, aunque hay una sección especial, denominada Varia, en la que se publican artículos sobre temáticas no relacionadas a la específica de ese volumen.

CUADRO 2. Tipos de artículo según revista

Revista	Estudio caso	Métodos	Comparados	Teóricos	Total	NET
América Latina Hoy	69 80%	0 0%	17 20%	0 0%	86 100%	1,46
Colombia Internacional	68 83%	2 2%	7 9%	5 6%	82 100%	
Política y Gobierno	53 67%	4 5%	19 24%	3 4%	79 100%	1,95
Revista POSTdata	43 54%	1 1%	13 16%	23 29%	80 100%	
Revista de Ciencia Política	35 42%	2 2%	28 33%	19 23%	84 100%	2,97
Revista Uruguaya de Ciencia Política	37 59%	1 2%	14 22%	11 17%	63 100%	
Total	305 64%	10 2%	98 21%	61 13%	474 100%	2,11
NET: Número Efectivo de Temáticas. Es una adaptación del Índice Número Efectivo de Partidos creado por Laakso y Taagapera (1979) ⁵ . El valor extremo 4 indicaría que la revista combina en forma equilibrada las cuatro vertientes.						

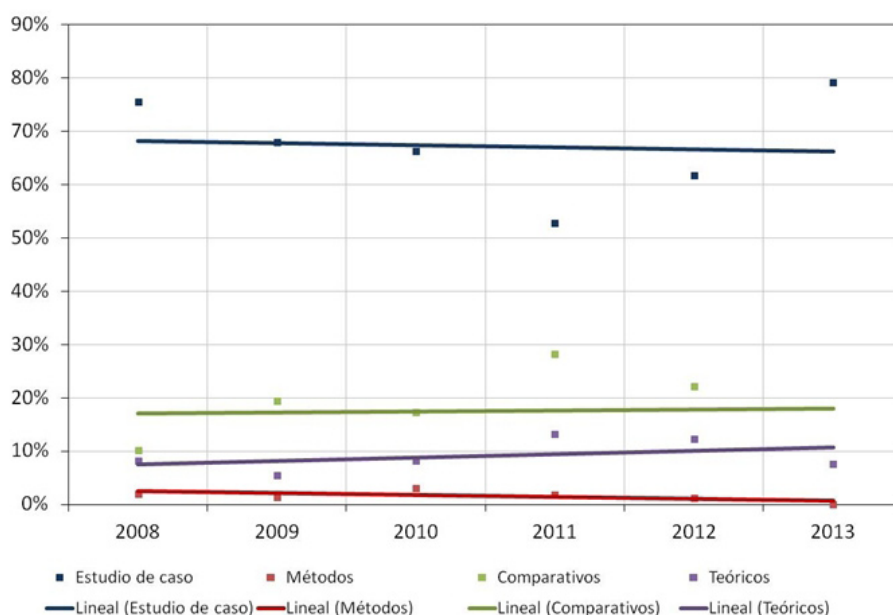
Si bien el objetivo de este estudio no consiste en evaluar las publicaciones, vale decir que las revistas que más estudios comparados publican son Revista de Ciencia Política (33%), Política y Gobierno (24%), Revista Uruguaya de Ciencia Política (22%) y América Latina Hoy (20%). Las revistas más equilibradas, o sea, las que combinan mejor las cuatro vertientes señaladas, son la Revista de Ciencia Política (2,97 vertientes de estudios efectivos), POSTdata (2,51) y Revista Uruguaya de Ciencia Política (2,35)⁶. Por tanto, los datos indican que en la región se publica 1 estudio comparado cada 3 estudios de caso; 1 estudio teórico cada 5 estudios de caso y 1 estudio metodológico cada 30 estudios de caso. En grandes líneas, podría decirse entonces que los estudios de casos son la principal forma de producción académica en la región (al igual que en el resto del mundo) y que como segunda opción aparecen los estudios comparados y los de teoría política.

5. Esta es una medición del peso efectivo de los partidos políticos a partir de la consideración de la votación electoral o del número de escaños obtenidos por cada partido en el Parlamento. La operación consiste en determinar el inverso multiplicativo de la suma de los cuadrados de las proporciones de cada partido: $\frac{1}{\sum p_i^2}$ donde “p” es la proporción de votos de cada partido.

6. Como América Latina Hoy no publica artículos teóricos ni metodológicos por decisión editorial, su número efectivo de temáticas debería ser comparado con 2 (equilibrio perfecto). Desde esta perspectiva, esta publicación podría ser considerada como un ejemplo de equilibrio entre las vertientes de estudios que admite.

Si se observan los tipos de estudios publicados por las seis revistas, se observará la presencia de un patrón de producción académica más o menos estable en el tiempo (ver Gráfico 1). En lo que refiere al cultivo de la política comparada, puede afirmarse que en los últimos seis años aproximadamente la quinta parte de la producción científica de la región se desarrolla bajo esos parámetros metodológicos.

GRAFICO 1. *Evolución del número de artículos de política comparada publicados en seis revistas de la región (2008-2013)*



Cuando se considera la adscripción institucional de los autores de los 98 artículos de política comparada en consideración, se observa que un 52% de los firmantes se encuentra radicado en universidades y centros de investigación de la región, un 43% en centros académicos de Estados Unidos o Europa; además, un 6% de los trabajos comparados son de coautoría de investigadores de la región y extra-región. La Revista Uruguaya de Ciencia Política y Colombia Internacional son las que publican más artículos comparados firmados por investigadores de la región, en tanto la Revista de Ciencia Política y América Latina Hoy, son las que publican más estudios comparados de investigadores externos (ver el cuadro 3).

CUADRO 3. *Artículos comparativos según la inserción profesional de sus autores*

Revista	Región	Ambos	Extra-región	Total
Revista América Latina Hoy	5	0	12	17
	29%	0%	71%	100%
Revista Uruguaya de Ciencia Política	12	0	2	14
	86%	0%	14%	100%
Revista POSTdata	9	0	4	13
	69%	0%	31%	100%
Revista Colombia Internacional	5	0	2	7
	71%	0%	29%	100%
Revista de Ciencia Política	9	3	17	29
	31%	10%	59%	100%
Revista Política y Gobierno	11	2	5	18
	61%	11%	28%	100%
Total	51	5	42	98
	52%	5%	43%	100%

Fuente: Elaboración propia.

La conclusión a la cual se puede arribar luego de analizar esta información es que la producción en política comparada de la región reposa en dos motores, uno propulsado desde los centros de investigación locales, y otro desde universidades de Estados Unidos y Europa. Este hallazgo confirma lo señalado arriba: el factor exógeno resulta sumamente importante a la hora de explicar lo que se publica.

Finalmente, unas palabras sobre las temáticas de la investigación comparada para completar un perfil acerca del tipo de producción comparada. El análisis de los contenidos muestra que los investigadores que publican en estas seis revistas se interesan por temas similares a los de sus colegas de otras zonas del planeta. Obsérvese que un 21% de los artículos están centrados en el estudio de la democracia; un 18% en las instituciones de gobierno o los sistemas electorales; un 16% en las políticas públicas; y un 9% en los partidos y sistemas de partidos. Estas cinco temáticas clásicas de la ciencia política representan juntos el 69% del total de artículos comparados.

CUADRO 4. *Temáticas de los artículos de política comparada*

Temáticas	Artículos	Porcentaje
Democracia	21	21%
Instituciones, gobierno, parlamentos, sistemas electorales	18	18%
Políticas públicas, descentralización, gasto público	16	16%
Sistemas de partidos y partidos políticos	9	9%
Conflicto, violencia, guerrilla	9	9%
Minorías (género, indígenas, afro descendientes)	7	7%
Cultura política, opinión pública	4	4%
Otros	14	14%
Total	98	100%

Fuente: Elaboración propia.

En suma, la academia latinoamericana cuenta con un espacio estable de producción de política comparada impulsada en forma bastante equilibrada por los centros académicos locales y los centros extra regionales. Este fenómeno sustantivo merece algún tipo de explicación. En el próximo apartado se formulan algunas hipótesis al respecto.

3. ¿Qué explica la existencia de un espacio estable de producción comparativa?

Las carreras de Ciencia Política de las Universidades de la región imparten cursos de política comparada desde hace más de dos décadas y que casi todos los programas de posgrados incluyen esta temática como una forma de producción de conocimiento válida y reconocida. También es verdad que los programas de investigación de muchos centros regionales han estimulado el estudio comparado de la política porque consideran que ciertos fenómenos domésticos no son simples expresiones de la idiosincrasia nacional sino problemas más generales determinados por factores políticos, institucionales o culturales comunes.

Ambas afirmaciones son válidas pero para entender cabalmente el fenómeno descrito en el apartado anterior no se pueden atribuir a dichos factores la completa responsabilidad de haber desarrollado un espacio tan estable en el cultivo del comparativismo. En mi opinión, la estabilidad y avances de la política comparada dentro de la región responde a factores endógenos como los mencionados pero también a factores exógenos que interactúan con las estructuras académicas de los países latinoamericanos. El motor externo reside en la influencia de la academia estadounidense y en menor medida de la europea, sobre los investigadores locales lo cual genera un flujo virtuoso que debería potenciarse.

Hace un par de años, Jonathan Hartlyn publicó un breve ensayo sobre el creciente interés que despierta América Latina en las agendas académicas de los países centrales. Por un lado, en Estados Unidos existe desde hace medio siglo la *Latin American Studies Association* (LASA, fundada en 1966), organización orientada a la promoción del estudio en Ciencias Sociales de América Latina. En Europa ocurre algo parecido con el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL, fundado en 1971). Los Congresos y Encuentros realizados por ambas entidades son ámbitos privilegiados para la difusión de avances científicos de diverso tipo. Los investigadores de nuestra región que logran participar de esos eventos pueden interactuar con investigadores que desarrollan trabajos empíricos, teóricos y metodológicos de primera línea. La interacción resulta siempre beneficiosa para ambas partes pero, desde el punto de vista funcional, ese encuentro supone un mecanismo de transferencia de conocimiento pocas veces evaluado.

Por otra parte, Hartlyn explica que el gobierno de Estados Unidos, a través del *National Resource Centers*, ha invertido fondos importantes para el desarrollo de 18 centros de investigación especializados en América Latina⁷. Esto permite que un número sustantivo de investigadores estadounidenses y de otras nacionalidades se dedique por entero al estudio del continente. Esta iniciativa también reporta posibilidades de becas para estudiantes latinoamericanos deseosos de realizar estudios de doctorado que incluyen temáticas clásicas de la política comparada. Los académicos que tras completar esos estudios retornan a sus países suelen volcar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el entorno institucional local. Pero los que no retornan, por haberse insertado laboralmente en universidades de primer mundo, también transfieren conocimientos al mantener preocupaciones académicas ligadas con su país y desarrollar redes de colaboración y coautoría sumamente pujantes⁸.

Finalmente, está la dinámica desatada por las revistas especializadas en Ciencia Política y en estudios comparados, que lenta y sostenidamente incorporan artículos dedicados al estudio de América Latina. Hartlyn (2010: 155) muestra que en el lustro 2001 y 2005, fueron publicados 218 artículos sobre América Latina: 19, en revistas típicas de *american politics* como *American Political Science Review*, *Journal of Politics* y *American Journal of Political Science*; 87, en revistas especializadas en la política comparada, como *Comparative Politics*, *Comparative Political Studies*, *World Politics* y *Studies in Comparative International Development*; y 112, en revistas especializadas en América Latina, como *Latin American Politics & Society* y *Latin American Research Review*.

Por tanto, la dinámica generada por los centros de investigación del primer mundo repercute positivamente sobre nuestras jóvenes academias generando condiciones para la expansión de los estudios comparados. No obstante, el ensamble entre las estructuras internacionales y las estructuras locales suele ser muy débil, pues está sujeto a la predisposición de los académicos de nuestros países a participar en

7. En 2005, entre las 10 universidades mejor posicionadas en los rankings académicos de los Estados Unidos, 8 contaban con Centros Nacionales para América Latina (Harvard, Stanford, Michigan-Ann Arbor, Berkeley, Yale, San Diego, Duke, Columbia y Los Ángeles). Otras universidades con este tipo de centros y muy influyentes en Ciencia Política son Georgetown, Florida, Vanderbilt, Pittsburgh, Notre Dame, entre otros.

8. En su estudio sobre el derrotero de los politólogos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, Freidenberg y Malamud (2012) encontraron que 30 académicos de esos países están radicados y trabajando en Estados Unidos y 20 en Europa (Reino Unido, España, Alemania, Italia, Portugal y Suiza).

eventos, desarrollar intercambios, establecer asociaciones, participar en redes de investigación, entre otros. En el próximo apartado se brindan algunas ideas para potenciar este flujo virtuoso.

4. Algunas ideas tentativas para potenciar el “flujo virtuoso”

Dado estos resultados, las instituciones académicas de la región deberían continuar alentando el intercambio académico entre regiones. En primer lugar, la realización de posgrados en el exterior sigue siendo una inversión invalorable en términos personales pero cuenta también con una cuantía agregada relacionada con las externalidades que ello genera. No es descabellado plantear entonces que alentar a salir del país a los mejores estudiantes supondrá un juego de suma positiva para el individuo y para la institución que lo promueve. Para los defensores del nacionalismo académico esta idea puede ser sumamente inconveniente. Sin embargo, como queda demostrado este tipo de flujo presenta ventajas innegables.

En segundo lugar, los programas de doctorado y maestría de la región deberían ser más rigurosos respecto a los contenidos de sus cursos y a la selección de investigaciones de tesis. Se debería poner mayor énfasis en la inclusión del diseño comparado y el estudio de varios países como una perspectiva metodológica sólida que ofrece la posibilidad de alcanzar conocimientos más robustos. Para los defensores del *status quo* académico esta idea puede resultar inconveniente. Sin embargo, como queda claro en numerosos debates académicos, la comparación resulta una forma superior de comprensión de la realidad que el simple estudio de caso (Lijphart 1971, Lodola 2009, Ragin y Amoroso 2011).

En tercer lugar, las universidades y asociaciones profesionales de la región deberían impulsar cursos especiales de metodología con formatos innovadores (por ejemplo, escuelas de verano) y a cargo de expertos de otras regiones, de forma tal de revolucionar la forma de trabajo de los investigadores permanentes y de los estudiantes avanzados. Para ello se podría contar con académicos de la región radicados en el exterior.

En cuarto lugar, deberían estimularse sistemas de *partnership* entre investigadores locales e investigadores radicados en Estados Unidos y Europa, con el objetivo de estudiar problemas de nuestra región desde perspectivas teóricas y metodológicas renovadas. Esta es una forma relativamente económica de transferir y crear conocimientos.

Finalmente, se podrían realizar encuentros o eventos auspiciados u organizados por las Asociaciones Nacionales de Ciencia Política donde participen las revistas especializadas de la región con el objetivo de debatir el papel de la política comparada en el conocimiento político de América Latina.

5. Bibliografía consultada

COLLIER, David (1983). "The Comparative Method". En Ada Finifter (ed.), *Political Science: the State of the Discipline*. Washington: American Political Science Association.

HARTLYN, Jonathan (2010). "La Ciencia Política y el estudio de la política comparada en los Estados Unidos: tendencias y diálogos con la Ciencia Política en América Latina". *Anuario Americanista Europeo*, N° 8: 144-156.

LLAKSO, Marku y TAAGEPERA, Rein (1979). "Effective" Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", en *Comparative Political Studies*, 12. N°1. April.

LIJPHART, Arendt (1971). "Comparative Politics and the Comparative Method" en *American Political Science Review*, vol. 65 (3): 682-93.

LODOLA, Germán (2009). "Vicios y virtudes del estudio de caso en política comparada". *Boletín de Política Comparada*, N°2: 6-24.

FREIDENBERG, Flavia y MALAMUD, Andrés (2013). "Politologos on the run. Contrasting Pathways to Internationalization of Southern Cone Political Scientists". *Latin American Politics and Society*, vol. 55 (1) (spring).

RAGIN, Charles C. y AMOROS, Lisa M. (2011). *Constructing Social Research: The Unity and Diversity of Method*. 2nd ed. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.

Chasquetti, D. (2015). "Una explicación sobre la supervivencia de la política comparada en la región", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 178-187.

LA POLÍTICA COMPARADA EN AMÉRICA LATINA: ALGUNAS REFLEXIONES GENERALES

Rossana Castiglioni

Universidad Diego Portales, Chile

Aunque es probable que al interior de la ciencia política exista una visión más o menos compartida respecto de qué entendemos por política comparada, es más dudoso que el acuerdo sobreviva si nos referimos a la política comparada *latinoamericana*. Por un lado, se podría pensar que la política comparada latinoamericana es aquella que se produce desde la región, por académicos insertos en instituciones de educación superior locales. En general, dichos académicos tienen como el foco de sus investigaciones a América Latina en perspectiva comparada (ver por ejemplo algunos de los trabajos de Altman, Amorim Neto, Buquet, Chasquetti, Carey, Castiglioni, Cavarozzi, de Luca, Figueiredo, Lanzaro, Limongi, Luna, Naciff, Negretto, Tula, Schedler, Smulovitz, entre muchos otros). Evidentemente existen también algunos académicos que se dedican a la política comparada, pero que estudian otras regiones del mundo, aunque este tipo de investigaciones tienen menor alcance.

Por otro lado, existe un amplio grupo de latinoamericanistas, que estudian a América Latina desde distintos puntos del globo. Estos académicos suelen estar vinculados a universidades del “norte” (ver por ejemplo, Ames, Alcántara, Brinks, Coppedge, Collier, Hagopian, Huber, Karl, Kaufman, Levitsky, Mahoney, Mainwaring, Morgenstern, Nohlen, Nolte, Weyland, Remmer, Smith, Stepan, por mencionar algunos). Un importante grupo de estos latinoamericanistas son, además, latinoamericanos y una notable porción corresponde a académicos de origen argentino (por ejemplo, Alemán, Bejarano, Calvo, Cheibub, Corrales, Díez, Freidenberg, Munck, Murillo, Pérez Liñán, Silva, Valenzuela, entre otros). Para los propósitos de este trabajo tomaré en cuenta no sólo la producción en el campo de la política

comparada de quienes escriben sobre Latinoamérica “desde el sur”, sino que también consideraré a quienes tienen a la región como el eje de sus investigaciones.

El desarrollo de la política comparada en América Latina ha estado estrechamente vinculado a los vaivenes de la región. Las variaciones sufridas en términos de régimen político, estrategias de desarrollo económico, variables socio-demográficas, y arreglos institucionales tuvieron un enorme impacto en la agenda de investigación de esta subárea de la disciplina. Parte importante de la política comparada latinoamericana centró su interés en el estudio de los quiebres democráticos, el surgimiento de regímenes autoritarios, los procesos de transición y posteriormente democratización, la consolidación y, más recientemente, la calidad de la democracia.

Probablemente el estudio de los regímenes burocrático autoritarios, impulsado por el reconocido cientista político argentino Guillermo O’Donnell, fue uno de los que más contribuyó a ubicar a la región en el centro de la agenda, a visibilizar la producción académica de los cientistas sociales latinoamericanos y resaltar la importancia del estudio de los fenómenos políticos complejos desde una perspectiva comparada. La literatura dedicada a la transitología, la redemocratización y la consolidación de las democracias latinoamericanas de la tercera ola ahondaron esta tendencia.

Más recientemente, el interés por dar cuenta de las enormes variaciones en términos de desempeño que las democracias latinoamericanas exhiben llevó a parte importante de la producción académica a analizar el desempeño, la estabilidad y/o la calidad de la democracia, aunque no siempre aludiendo a este concepto. En otras palabras, muchas veces se introducían preguntas de investigación relativamente acotadas acerca de las relaciones entre los distintos poderes del Estado (sobre todo Ejecutivo-Legislativo); los pesos y contrapesos, las características y nivel de institucionalización/fragmentación de los sistemas de partidos, los poderes presidenciales, y el funcionamiento de las instituciones formales e informales. En menor medida, la literatura ha intentado abordar las consecuencias, outputs y/o resultados de los distintos tipos de democracias, arreglos institucionales y actores políticos, en términos de gobernabilidad, políticas públicas y de indicadores sociales.

Al examinar muchos de los temas antes mencionados, la política comparada no contó con un enfoque teórico único o decididamente predominante, como sí pudo ocurrir en otras ciencias sociales o subáreas, sino que descansó en una infinidad de teorías de alcance medio. Sin embargo, dentro de los enfoques utilizados con frecuencia, aquellos provenientes del institucionalismo tendieron a usarse con mayor asiduidad, ya sea que estos proviniesen del institucionalismo de opción racional, el histórico o, en algunos casos, de versiones más de tipo normativo.

No obstante, en este contexto, cabe preguntarse si el foco de la política comparada debe ser definido fundamentalmente por los temas que concentran el mayor interés por parte de la literatura que esta produce o si, por el contrario, la política comparada debiese ser definida más bien por la aproximación metodológica que asume. A mi entender este es el aspecto probablemente medular de la política comparada. En ese sentido, pocos académicos cuestionarían que la política comparada está básicamente vinculada a la utilización del método comparado.

En su definición más acotada, parafraseando a Collier (1991), el método comparado se dedica al estudio sistemático de unos pocos casos. Aunque las unidades de análisis pueden cambiar de un caso a otro, suele tratarse de países. Pero ante todo, la comparación es un método de control de nuestras generalizaciones o regularidades (Sartori 1970). Nos permite controlar- verificar o falsear – si una regularidad (generalización) se corresponde a los casos a los que se aplica. Es necesario, por tanto, definir escrupulosamente en qué aspecto una cosa es comparable a otra por lo que una comparación adecuada requiere un tremendo esfuerzo en el ámbito de la conceptualización. Para Ragin (1987 y 2000), los casos de estudio deben estar bien definidos teóricamente, a fin de establecer comparaciones que nos permitan arribar a generalizaciones modestas, usualmente sobre los orígenes históricos, y resultados de distintos eventos. Es claramente causal-analítico (explica, no sólo describe o interpreta). De este modo, permite dar cuenta de fenómenos complejos y de especificidades con lo cual hace posible trabajar configuracionalmente.

En América Latina, de forma explícita o implícita, la política comparada ha tendido a descansar en el uso de lo método de la semejanza o en el del método de la diferencia de John Stuart Mill. En el método de la semejanza, si dos o más instancias de un fenómeno bajo estudio tienen solo una o algunas causas posibles en común, entonces las circunstancias bajo las que todas las instancias concuerdan es la causa del fenómeno de interés. Este método funciona fundamentalmente por eliminación; pero es limitado para analizar causalidad compleja. El método de la diferencia permite la incorporación de casos negativos (es decir, casos en los que un fenómeno no está presente) pero que se parecen a el o los casos positivos en todo lo demás. A continuación se presentan, gráficamente, ambos modelos según lo ilustra Bertolini (1991).

Método de la Semejanza		Método de la Diferencia	
Caso 1	Caso 2	Caso Positivo	Caso Negativo
A	D	A	A
B	E	B	B
C	F	C	C
X	X	X	No X
Y	Y	Y	No Y

} Diferencias

} Semejanzas

} Cruciales

} Semejanzas

} Diferencias

} Cruciales

X: variable causal; Y: fenómeno a explicar.

Fuente: Bartolini (1991).

Cabe destacar, no obstante, que un número no menor de académicos llevan adelante estudios de caso que están fuertemente informados por los enfoques teóricos propios de la política comparada. Muchas veces estos estudios de un solo caso apelan a casos referenciales de carácter complementario (*ancillary cases*) en los que el fenómeno que se pretende estudiar no ha ocurrido, que sirven de contrapunto para informar el caso en el que se basa la investigación (Valenzuela 1997). En lo personal, creo que estos estudios de caso también podrían ser considerados como comparativos dados los enfoques teóricos y estrategias metodológicas que ocupan, aunque entiendo que esta posición podría ser altamente debatible.

Más recientemente, la política comparada se ha movido hacia la tradición del análisis histórico comparado. Usualmente éste es definido como un tipo de aproximación que yuxtapone patrones históricos al análisis de casos comparados (Mahoney y Rueschemeyer 2003: 10). Sin embargo, una mirada más certera permite distinguir que esta tradición no está asociada a una teoría o método de investigación único—de hecho es notoriamente ecléctica—aunque claramente comparte un interés por el análisis causal, un énfasis en el estudio de grandes procesos a lo largo del tiempo y el uso sistemático y contextualizado de la comparación (Mahoney y Rueschemeyer 2003: 10).

Tal como sostiene Skocpol (2003), el análisis histórico comparado ha dedicado fundamentalmente su interés a ofrecer respuestas a preguntas de “primer orden”, orientadas a explicar el surgimiento de distintos tipos de régimen, las causas y consecuencias de las revoluciones, el desarrollo de los Estados de bienestar, las dinámicas de los movimientos sociales, las transformaciones de género y los roles de las familias, la disolución de los imperios coloniales y la proliferación de nuevas naciones, entre otros (Skocpol 2003: 407-409).

Esta tradición posee tres principales características: a) el interés por la explicación e identificación de configuraciones causales que producen resultados relevantes (es decir, se aparta de lo interpretativo para dar paso a lo explicativo); b) el eje central es el análisis explícito de secuencias históricas y el resultado de procesos a través del tiempo; c) la comparación sistemática y contextualizada de casos similares y contrastantes (Mahoney y Rueschemeyer 2003: 11).

Aunque los comparativistas históricos no necesariamente ignoran las fortalezas de los métodos estadísticos en ciencias sociales (e incluso algunos incorporan técnicas cuantitativas en sus estudios), tienden a privilegiar el estudio sistemático de secuencias históricas asociadas a procesos macro causales mas que, parafraseando a Skocpol, el estudio superficial cuantitativo de muchos casos. En ese sentido, el análisis histórico comparado suele incorporar el trazado de procesos o *process tracing*, es decir el estudio de uno o varios casos en una secuencia (o varias secuencias concatenadas) de eventos, por lo que requiere realizar deducciones sobre el vínculo de eventos a través del tiempo, usualmente para demostrar cómo dichos eventos están vinculados a los intereses y situaciones que diversos actores individuales y colectivos debieron enfrentar (Goldstone 2003: 47). Por eso, el trazado de procesos habitualmente implica la recopilación y manipulación de cientos de observaciones para apoyar deducciones acerca de los vínculos en una cadena de causalidad y no en la simple inferencia causal de asociaciones sobre macrocondiciones (Goldstone 2003: 49).

El contexto cultural de los procesos de transformación puede ciertamente jugar un rol para explicar eventos de interés. Aunque algunos comparativistas históricos suelen ser “escépticos acerca de la invocación fácil a los factores culturales para explicar el desarrollo macrosocial, virtualmente todos ven al análisis cultural como importante para identificar el carácter de las estructuras sociales y políticas”, resaltando su potencial relevancia causal y desechando, no obstante, su carácter normativo, descriptivo y puramente interpretativo (Mahoney y Rueschemeyer 2003: 23).

El análisis histórico comparado suele separarse de la acción racional (aunque sin necesariamente descartar su capacidad predicativa en ciertos contextos) no sólo porque rechaza la adhesión a un sólo paradigma teórico y la consecuente falta de pluralismo que la misma implica, sino también porque aboga por permitir que las preguntas de investigación y los procesos históricos específicos guíen la selección de los marcos analíticos más apropiados (Mahoney y Rueschemeyer 2003: 21).

Por último, respecto de la enseñanza de la política comparada, mi impresión es que en general en América Latina se suele privilegiar la instrucción de los temas y enfoques teóricos más fuertemente vinculados a la producción de la región, en desmedro de los aspectos metodológicos más relevantes y de los enfoques teóricos y temáticas pertinentes para otras regiones del mundo. Muchas veces los estudiantes tienden a desconocer algunas de las contribuciones más relevantes e incluso los textos clásicos para otras regiones del mundo. En ese sentido, mi opinión es que el alcance de la docencia debe ser más amplio que el de la investigación, a fin de familiarizar a los estudiantes con los enfoques y conceptos claves para esta subárea de la disciplina, con independencia de la región que se esté analizando. Así, los estudiantes de política comparada, debiesen conocer las contribuciones de una serie de autores que han hecho un aporte crucial a la subárea pero que trabajan otras regiones. Simplemente para ilustrar, los trabajos de Robert Bates, Arend Lijphart, Paul Pierson, James Scott, Theda Skocpol, por citar unos pocos, debiesen ser cruciales para cualquier estudiante de política comparada.

Referencias

BARTOLINI, Stefano. 1991. “Tiempo e Investigación Comparativa”. En *La Comparación en las Ciencias Sociales*, Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid: Alianza Editorial: 105-150.

COLLIER, David. 1991. “El Método Comparativo: dos Décadas de Cambio”. En *La Comparación en las Ciencias Sociales*, Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid: Alianza Editorial: 51-79.

GOLDSTONE, Jack. 2003. “Comparative Historical Analysis and Knowledge Accumulation in the Study of Revolutions.” En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer (eds.). New York: Cambridge University Press: 41-90.

MAHONEY, James y Dietrich RUESCHEMEYER. 2003. “Comparative Historical Analysis: Achievements and Agendas”. En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer (eds.). New York: Cambridge University Press: 3-38.

RAGIN, Charles C. 2000. *Fuzzy-Set Social Science*. Chicago: University of Chicago Press.

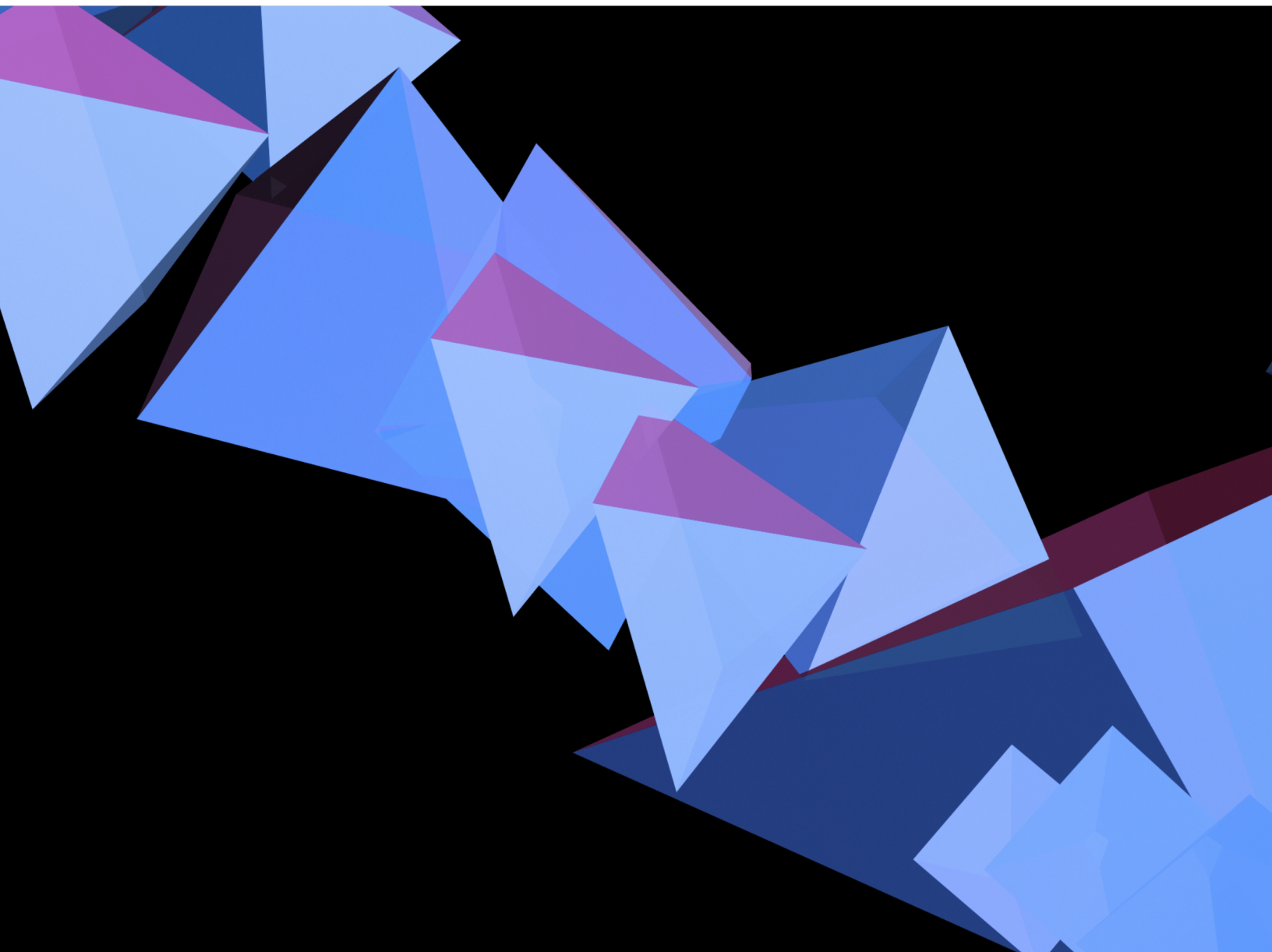
RAGIN, Charles. 1987. *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*. Berkeley: University of California Press.

SARTORI, Giovanni. 1970. "Concept Misformation in Comparative Politics." *American Political Science Review* 64, no.4: 1033-1053.

SKOCPOL, Theda. 2003. "Doubly Engaged Social Science: The Promise of Comparative Historical Analysis". En *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. James Mahoney y Dietrich Rueschmeyer (eds.). New York: Cambridge University Press: 407-428.

VALENZUELA, Samuel. 1997. Macro Comparisons Without the Pitfalls: a Protocol for Comparative Research. Kellogg Institute Working Paper #239, University of Notre Dame.

Castiglioni, R. (2015). "La Política Comparada en América Latina: Algunas Reflexiones Generales", en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 188-193.



**Diálogo entre
comparativistas**

1. PRESENTACIÓN INICIAL

A partir del año 2005, se han realizado diversos encuentros entre Docentes, Cátedras y Centros de Estudios Políticos desde una perspectiva comparada provenientes de Universidades de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. Particularmente, en el mes de septiembre de 2007, se llevó adelante un encuentro en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, con los objetivos de debatir sobre las estrategias y supuestos actuales de los estudios políticos comparados, definir líneas de trabajo común que respondiesen a los intereses de los docentes y cátedras del área recuperando las problemáticas centrales de la perspectiva y, finalmente, publicar los resultados de la actividad, favoreciendo la discusión e intercambio.

En la actividad participaron Daniel Chasquetti (UDELAR) de Uruguay, André Marengo Dos Santos (UFRGS) de Brasil, y Miguel De Luca (UBA-UNL), Sebastián Etchemendy (UTDT), Martín Maldonado (UCC-Universidad Siglo XXI), Mirta Geary (UNR), Cintia Pinillos (UNR-UNER), Juan Bautista Lucca (UNR) y Mariana Borrell (UNR) de Argentina.

La profundidad y riqueza de los conceptos y ejes del diálogo promovidos por los participantes favorecen a que en esta oportunidad se publique la desgrabación de dicha reunión, ya que consideramos que la discusión continúa teniendo vigencia y requiere por ende una publicación formal y de mayor circulación.

2. LA POLÍTICA COMPARADA EN ARGENTINA

Sebastián Etchemendy: ¿Por qué no existe una tradición de política comparada en Argentina?

Mirta Geary: Es una buena pregunta.

Daniel Chasquetti: Ahora, ¿que pasa con las tesis? Mi tesis es comparada sobre MERCOSUR y la Argentina.

Sebastián Etchemendy: Mi tesis en Berkeley también es comparada. Pero yo me refiero a lo producido acá.

Cintia Pinillos: Estaba pensando que en realidad, tratando de revisar una biblioteca como Sebastián propuso, se han producido libros que se presentan como comparados, en donde lo que prolifera son los capítulos con estudios de caso. Entonces se plantea una presentación, que generalmente hacen el o los compiladores introduciendo una mirada particular y después capítulos elaborados por distintos autores que en teoría estarían incluidos dentro de una misma línea. Pero en definitiva, existen pocos autores que como Catalina Smulovitz y Carlos Acuña hicieron un estudio comparado.

Sebastián Etchemendy: Yo no estoy diciendo que lo único que vale es hacer política comparada. Lo que digo es que, yendo a tu punto Daniel, es difícil hacer política comparada acá. Una cuestión importante es la de los recursos. Yo pude hacer política comparada cuando me fui; uno está afuera y puede hacer

trabajo de campo en España, en Argentina, en Chile... Es una cuestión de recursos pero también hay otros elementos...

Daniel Chasquetti: Poca inserción en el debate internacional, yo creo que lo principal es estar insertos en el debate internacional. Porque... ¿qué es lo que a vos te lleva a comparar? Es estar inserto en un debate. Entonces en la medida en que estamos aislados y desactualizados, tampoco nos surgen preguntas que nos obliguen a formular proyectos de investigación comparada. Hoy en día tenemos internet, mails, amigos en todas partes, y es relativamente sencillo construir una base de datos y recopilar la información. Mucho más difícil era hace 20 o 25 años. Por eso, no creo que sea tanto una cuestión de recursos. El problema es que tenemos academias muy parroquiales, que están mirando muy para adentro. Los argentinos están mirando muy hacia adentro. Por ejemplo, el tema de la transversalidad o el menemismo. Y en Uruguay lo mismo. La llegada de la izquierda al gobierno. Millones de libros y de artículos rastreando el fenómeno. Y en verdad no estamos pensando cuestiones más abstractas, más teóricas. En definitiva el problema de Kirchner es el problema de la democracia presidencial argentina y la crisis de las instituciones, sobre lo cuál se ha escrito muchísimo. Hay millones de trabajos sobre la llegada de la izquierda al gobierno. Yo creo que en la medida en que los investigadores estén inscriptos en un debate internacional de primera línea, se sienten más animados a formular proyectos de investigación que busquen responder preguntas de este tipo. Yo al menos conozco en Uruguay –que es muy pequeño– gente que ha producido política comparada. Mi tesis de maestría es sobre coaliciones de gobierno. ¿Cómo combatimos al parroquialismo? Bueno, tenemos que ir a los congresos internacionales, tenemos que leer lo que se publica en otros lugares...

Mirta Geary: Armar mesas propias en esos espacios. Ese es el tema.

Juan Lucca: Pero tampoco hay una discusión del diseño de investigación, un intento de escapar de esta situación de recursos escasos... sobre todo en contextos federales como los de Brasil o Argentina, en los que el nivel subnacional empieza a ser un elemento importante para llevar adelante comparaciones, entre provincias, entre estados, entre regiones o a nivel diacrónico. Creo que también hemos caído bastante en un lugar común en comparación sincrónica entre países, bueno tenemos que viajar acá, buscar los datos, traerlos.

Daniel Chasquetti: El tema es teórico. ¿Para que comparar? Hay que comparar para tratar de discutir con alguien. Yo por lo menos concibo así la Ciencia Política. Cada vez que escribo una línea lo que quiero es demostrar una idea y hacer ver que el otro está equivocado. Para mí funciona un poco así, es como una gran batalla.

Martín Maldonado: Yo tengo una idea que venía pensando como plasmar. Se habló de los recursos, se habló del público, del parroquialismo, del color metodológico... Yo quisiera hacer un aporte, aunque no tengo la idea muy clara. Me parece que desde Latinoamérica todavía no hemos generado nuestra propia epistemología, es decir, una genuina, que nos permita fundar una política comparada desde Latinoamérica. Sabemos que la política comparada como subdisciplina surgió netamente con el concepto de bipolaridad, la cortina de hierro y la necesidad de justificación imperial de los EE.UU. De esa filosofía de base se desprende esta epistemología, de ahí se desprende un método y nosotros seguimos

atrapados desde la periferia tratando de usar herramientas que fueron de dominación imperial. Yo creo que estamos atrapados. La mayoría de nosotros se ha formado afuera en lo que es la política comparada, particularmente en EE.UU., que es de donde nació. Estamos atrapados en una contradicción, en una subdisciplina netamente anglo centrista. Y nosotros tratando de usar esa herramienta desde la periferia. No hemos generado lo que en India se generó como estudio de la subalternidad. Un enfoque netamente de India, una epistemología de cómo generar conocimiento y de ahí en más diseñar la investigación. En Latinoamérica, hasta que no rompamos ese cordón de epistemología vamos a seguir en esa contradicción, tratando de generar conocimiento local con marcos contractuales con imperio... no del imperio, sino con Norteamérica y de eso no salimos.

Sebastián Etchemendy: Me parece interesante ver que esa historia, es decir, ese marco conceptual que impuso la política comparada, no es tanto imperial sino, justamente, una reacción al imperio. Por ejemplo, Skocpol o Bendix producen en EE.UU. pero de imperialistas tienen poco. El principal artículo sobre metodología comparada es de Skocpol, que es marxista, y por lo cuál difícilmente se puede acusar a la metodología comparada de imperialista, más allá de ser norteamericana de nacimiento.

Martín Maldonado: ¿Y cuál es el desarrollo endógeno propio?

Sebastián Etchemendy: Yo acepto que hace falta ese desarrollo. Pero no aceptaría decir que la tradición de política comparada se identifica con las estructuras científicas más sistémicas imperiales. No niego que existan. Por ejemplo, sí pondría a la teoría de la modernización en ese paradigma, pero no pondría a la política comparada. A Barrington Moore no lo pondría ahí, es una especie de Cardoso y Faletto allá. Barrington Moore está en Harvard!

Martín Maldonado: Barrington Moore contesta, y contesta desde un enfoque opositor pero no es latinoamericano.

Sebastián Etchemendy: Bueno, está bien, yo lo acepto. Pero O'Donnell, tampoco es latinoamericano.

Juan Lucca: ¿Pero cuál sería la potencialidad de una política comparada desde Latinoamérica? ¿Qué tendría de potencialmente diferente?

Martín Maldonado: Creo que nos serviría para conocernos.

Juan Lucca: ¿Qué elemento innovador incluiríamos? El único elemento que se me ocurre para no caer en esto de aplicar cosas del exterior, es el de Accountability, que ni sabemos como traducir.

Martín Maldonado: O el tema de la consolidación de la democracia. Esa es una preocupación del hemisferio norte. Yo creo que nuestras agendas siguen careciendo de un enfoque endógeno, es decir, propio. O sea, la preocupación por la consolidación de la democracia es una preocupación de ellos. Por ejemplo, no creo haber leído muchas investigaciones de política comparada surgidas en Latinoamérica sobre la distribución del ingreso y la equidad social. Se preocupaban ellos por la consolidación de la democracia.

Daniel Chasquetti: Yo jamás me haría una pregunta como la que te estás haciendo vos. En primer lugar no creo que ningún continente, ni ningún lugar deban reclamar para sí una epistemología. Creo que es una construcción colectiva. Y hay buenas razones para que EE.UU. esté a la cabeza. Podría estar Europa pero está EE.UU. Tal vez es porque gastan más dinero en pagar investigadores, porque destinan más recursos y tienen más intereses imperialistas como vos le llamas. Yo no creo que el motor sea simplemente el imperio, acá hay un problema de trabajo. Las universidades norteamericanas han trabajado de buena ley. El Instituto Europeo en Florencia es un ejemplo de lo que se puede construir. También en España, ¿no? En verdad, me parece que hay un problema más de trabajo.

Martín Maldonado: Habría que desarrollar agendas propias.

Daniel Chasquetti: ¿Sabés por qué no tenemos agendas propias? Porque en verdad en EE.UU. lo que han hecho muchas universidades es tener sus departamentos divididos por áreas del mundo. También es así en España, los amigos de Salamanca tienen un instituto que se dedica a América Latina, en Brasil la cancillería tiene secciones dedicadas a EE.UU. y a Europa. Es un problema estratégico de cada país. A mí me parece que nosotros deberíamos dedicarnos a desarrollar. ¿Por qué las agendas de investigación están muy influidas por las agendas norteamericanas? Porque tienen departamentos de América Latina, porque tienen investigadores. Los tipos se quedan acá. Se hacen amigos nuestros, trabajan, vuelven a EE.UU. Van y vienen. Están invirtiendo y no les tenemos que echar la culpa a ellos.

Martín Maldonado: No. Por supuesto.

Daniel Chasquetti: Si en todo caso vemos que las agendas están torcidas, podemos modificarlas. Por ejemplo estudios sobre desigualdad hay millones. De la CEPAL hay muchísimos. ¿Sospechas de eso también?

Martín Maldonado: No, no sospecho de eso. Que no se tome mi argumento como extremista. Te hago una pregunta, ¿qué texto usas para tus alumnos, porque yo no lo tengo, para decir: este es el enfoque comparado desde Latinoamérica?

Daniel Chasquetti: No, no. La ciencia política. Puede ser escrito por un italiano, por un norteamericano o, no sé..., por un hindú.

Sebastián Etchemendy: De todas maneras me gusto el punto. Si bien no estoy de acuerdo en ésta idea, creo que el método lo puede hacer Skocpol desde una posición periférica anti-imperial o no, en ese sentido estoy de acuerdo con Daniel. Pero no estoy tan de acuerdo con vos, Daniel, en que las ciencias sociales son neutrales y que lo que viene de EE.UU. es neutral. Sobre todo porque he estado ahí. Creo que él dio un muy buen ejemplo. Hay temas que interesan más a ciertas universidades donde hay más plata. Vos decís, la desigualdad se ha estudiado más en la CEPAL, en Chile, que en el FMI. No creo que las usinas sean neutrales.

Martín Maldonado: Sin ir más lejos. Si yo en una universidad de EE.UU. quiero estudiar política doméstica, doméstica argentina... ¿Qué soy? Un comparativista.

Cintia Pinillos: Para ellos pensar en un país....

Daniel Chasquetti: A lo mejor te van a decir que aumentes el número de casos....

Martín Maldonado: ¿Por qué? Porque a ellos les sirve. Esa sugerencia de ampliar el número de casos es porque empezaron a comparar por algo. Porque EE.UU. salía del aislacionismo, porque por un lado iba el Plan Marshall y por otro lado iban a conocer los sistemas a través del mundo. ¿Cuál es la genuina norteamericana? Porque Aristóteles comparó ¿Por qué salió a comparar Aristóteles? ¿Cuál fue la pregunta por la cual salió a comparar? ¿Por qué salió a comprar Tocqueville? ¿Por que no salimos a comparar los latinoamericanos?

Daniel Chasquetti: Bueno, pero ahí tenés una bolsa. ¿Cuál es el interés de Latinoamérica? El interés de Chávez, el interés de Kirchner... Vos estás mezclando intereses académicos con intereses políticos.

Martín Maldonado: ¿Por qué salimos a comparar nosotros? Hubo una respuesta porque fuimos a EE.UU., vimos que había una subdisciplina comparada y nos interesó. Por eso salimos a comparar. Pero recién bien dijiste que si no hubiera estado en EE.UU...

Cintia Pinillos: Tiene que ver con las posibilidades...

Miguel de Luca: Se entremezclan las historias de vida. Hay un libro sobre historias autobiográficas de comparativistas europeos. Y en muchos casos hay intereses, quien es la madre, quien es el padre, que época histórica vivió... hay cuestiones que se hacen fortuitas que te llevan a la elección de un tema. Hay veces que uno hace trabajos, creo que es mi caso y el de muchos, porque te pagan, otras veces los hacés porque te interesan aunque no te paguen, y otras veces los hacés porque un amigo te dice: ¿por que no escribimos algo juntos?

Sebastián Etchemendy: Es la idea de focalizarse en contratos que claramente entran en el discurso del Banco Mundial, para respetar distintas empresas. Las cuestiones sociales a veces se mezclan con una agenda política. Digo, la noción de los contratos, las instituciones como desprovistas de base social, que no tienen reglas detrás... evidentemente hay una cierta "ala norteamericana" que respalda un análisis que no es neutral.

Martín Maldonado: ¿Por qué o qué es lo que nos motiva a los anti-hegemónicos desde Latinoamérica? Por eso traigo el ejemplo de los estudios de la subalternidad en la India. Lo primero que vamos a hacer es desentendernos del inglés, del tema del lenguaje. La motivación endógena de empezar a comparar. Yo creo que nosotros hemos empezado a comparar por motivaciones exógenas. Es cierto que comparamos temas que a nosotros nos interesan, porque los partidos políticos nos interesan a nosotros, y el regionalismo también. La motivación inicial y muchas partes de la metodología son exógenas, ahí está la contradicción.

Sebastián Etchemendy: ¿Por qué la metodología es exógena? Digo el método comparado, el número de casos. Yo veo la preocupación de las agendas.

Daniel Chasquetti: El problema de Argentina es ese sistema de partidos que esta hecho pedazos. Deberíamos comparar con otros casos de América Latina, a los que les haya pasado algo similar. Y así van a empezar a estudiar y a encontrarse con que hay otra gente que viene adelante preocupada por el mismo tema. El tema acá no es que debe haber un distanciamiento a priori y prejuicioso. Todos tenemos nuestras preocupaciones y cuando escogemos un tema a investigar tiene que ver con nuestras historias de vida. Es así, pero yo por lo menos lo veo como una empresa colectiva que funciona en varios países y nuestra preocupación es generar conocimiento, responder preguntas. Algunas preguntas son muy viejas, otras son más nuevas, y en definitiva estamos de alguna manera vinculados con temas comunes, leemos los mismos textos...

Sebastián Etchemendy: ¿Cómo lo ven?

Mirta Geary: Yo disiento con lo que vos planteaste. Nosotros, académicamente, es decir, a través de la cátedra y en términos de nuestras investigaciones, planteamos relativizar los alcances de la teoría y de los conceptos.

Vos planteaste el uso del Banco Mundial. Yo sin embargo veo el uso político también, y el uso en términos de análisis comparativo, cuando yo quiero analizar y comparar instituciones locales.

Sebastián Etchemendy: Por supuesto.

Mirta Geary: En cambio, a mí este concepto -y eso que esta anclado en un uso diferente del Banco Mundial al que yo puedo hacer- me permite dar cuenta, empíricamente, de aquello que estoy tratando de controlar en un caso local. Lo puedo ver y lo puedo ilustrar. Eso a mí me produce una movilización, como investigadora y como docente, que es muy gratificante. Y creo que nos moviliza a todos en el tema de la comparación. En que medida podemos dar cuenta de las cosas y explicarlas y, a su vez, que los alumnos puedan tener ese disfrute, ... esto de la famosa cuestión del viaje de los conceptos y el planteo de los estilos de comparación. Lo que yo rescato en la mesa es un tema común de relativizar las cuestiones conceptuales.

Cintia Pinillos: Una relativización no en el sentido de crítica. Coincido con lo que decía Daniel, tiene que ver con los conceptos, con la producción de teoría y de conocimiento. Pero con esta cuestión de la duda, creo que la comparación más que preguntarnos qué nos lleva a comparar en términos estratégicos como región, tiene que ver con una cuestión académica, qué nos motiva en términos intelectuales y cuáles son las preguntas más adecuadas para hacer respondidas desde la comparación. Estaba pensando por ahí en los italianos, para salir un poco de los norteamericanos, cuando en realidad lo más importante que yo tengo que pensar para elegir un método es el tipo de preguntas que me estoy haciendo porque esa pregunta en realidad me esta dando una estrategia ya en su misma formulación para la búsqueda a través de un determinado método. Quizás lo más interesante sea preguntarnos a nosotros mismos, desde América Latina, qué podemos producir y para qué podemos hacerlo estratégicamente, más bien, estratégicamente en términos académicos. Qué aportes nuevos nos puede dar para comprender los fenómenos que estudiamos de otras formas, para comprender los fenómenos más importantes de Amé-

rica Latina. Pero volver a esto, a que preguntas construimos y a pensar el problema del concepto como un problema que no es cerrado. La comparación en general plantea dudas. Las dudas a partir de las certezas construidas y a partir de ahí poder generar nuevas certezas provisorias dentro de la política como ciencia, como disciplina científica. Pero creo que la preocupación tiene más que ver con eso. Para qué comparamos y qué preguntas formulamos hoy en América Latina y desde América Latina que ameritan habilitar el método comparado para llegar a respuestas satisfactorias.

André Marengo: La política brasileña fue tornándose muy parroquial.

Miguel de Luca: Una cosita más. Hablamos de temas y de investigación, pero por ahí eso mismo aplicado a la enseñanza.

Mirta Geary: Exactamente.

Miguel de Luca: Por ahí decimos, sí esta bien, los temas de agenda. Pero en realidad ¿enseñamos muy distinto a las universidades norteamericanas o en realidad es un calco?

3. LA ENSEÑANZA DE LA POLÍTICA COMPARADA EN LAS CARRERAS DE GRADO

Cintia Pinillos: Para ordenar este momento del encuentro, retomaríamos el diálogo en relación con las características de la enseñanza de política comparada en las carreras de grado.

Miguel de Luca: Hemos planteado una serie de problemas o debates en torno a la investigación de política comparada... Creo que otro tema central es cómo se enseña y cuáles pueden ser las herramientas a utilizar en las asignaturas. Hoy, como decía al comienzo, contamos con Internet, contamos con hacer alguna página Web que sea común, que se pueda consultar, podemos colgar los programas. Me parece que sería interesante. Creo que puede ser un punto de agenda en común. Por otro lado, están los congresos de la SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político) cada dos años, se puede proponer un panel, mesas, sección, como lo quieran llamar, áreas de políticas comparadas. En este sentido, creo que ha habido mesa para el tema metodológico de la política comprada.

Mirta Geary: De exposiciones con ponencias, no de debates.

Miguel de Luca: No, puede haber de las dos. De hecho hay mesas y paneles que abordan temas de política comparada, mesas sobre instituciones, elecciones, etc. Pero pueden proponerse otro tipo de cuestiones, que se vinculen más bien con la enseñanza de la política comparada o cuestiones mas vinculadas a la metodología. Eso puede ser un ámbito en común.

Juan Lucca: Sería interesante ir recuperando la diversidad en cuanto a la enseñanza de la política comparada que tiene cada institución. Por ejemplo, Daniel Chasqueti, en la charla que mantuvimos con

alumnos del grado, adelantó algunas cuestiones. Cómo llegó a trabajar en esta materia, los problemas que tuvo que enfrentar, las temáticas que aborda. La idea es recuperar elementos que no pueden apre- ciarse con sólo leer el programa. Puede retomar este punto el que quiera.

Miguel de Luca: En mi experiencia mas reciente, en la Universidad Nacional del Litoral, me encontré con una carrera de formación muy reciente, con la camada de futuros graduados. Allí la materia se de- nomina Política Comparada. En este sentido, podemos hacer una especie de nota al pie de lo que es sistemas políticos comparados y política comparada, tradiciones y todo eso. El punto es que este espa- cio se diferencia de mi experiencia de la UBA. Allí los estudiantes llegan habiendo cursado una materia introductoria a ciencia política que es específicamente una sistemática de ciencia política. La otra dife- rencia fundamental es que los alumnos que llegan a política comparada en Litoral, tienen una carga más fuerte y estructurada en el campo de la epistemología o el método de investigación que mis alumnos de la UBA. En la UBA hay previamente otras dos materias, una es Pensamiento Científico y está en el ciclo básico. En la carrera también tenemos Filosofía y Método pero realmente lo que se dicta es episte- mología. Las cátedras que dan política comparada en la UBA básicamente tienen que empezar de cero en torno a método o metodología del análisis político. En este sentido, una cosa es contar con una base en torno a conceptos, a trabajos clásicos, no teniendo que empezar trabajando quiénes son los autores y cuáles son las principales trayectorias. Eso permite una profundización mayor. Otro punto importante que puedo señalar es que teniendo a Rosario cerca, con una Escuela de Relaciones Internacionales, no tiene sentido que Santa Fe focalice en esta línea. Por el contrario, sí es interesante que exista un centro de referencia y que los estudiantes se dediquen a cuestiones de federalismo o política subnacional o inclusive política nacional. Es un capital político académico que pueden aprovechar de manera mucho más específica que si destinaran sus recursos a producir en áreas que ya están transitadas en otros lados. Entonces ahí también y a pedido de la coordinación de la carrera incorporamos cuestiones vinculadas a la política subnacional, abordando temáticas que hacen a cuestiones provinciales.

Mirta Geary: En la UNL, ¿la materia es anual?

Miguel de Luca: No, es cuatrimestral.

Sebastián Etchemendy: En la UBA, ¿dan material en inglés?

Miguel de Luca: En la UBA está la materia Sistemas Políticos que es la que dicta Franco Castiglioni. Además hay materias que son optativas que también abordan la política comparada. Una es Institucio- nes –la de Jorge Mayer- y la otra es la que da Liliana De Riz, Partidos Políticos y Sistemas Electorales. Ambas son claramente materias de políticas comparadas pero orientadas específicamente. En la UBA sí doy en inglés. En el doctorado también, y nadie se queja. Nos guste o no, es lo que se produce hoy en día y hay que estudiarlo de esa manera. Sí hay un fuerte rechazo al idioma extranjero en Teoría de las Relaciones Internacionales, donde ahí si el 70 % del material está en inglés, pero bueno es la producción mas reciente. Después tarde o temprano se encuentran con esa realidad, porque cuando quieren hacer una maestría o un doctorado tienen que enfrentar el problema. El tema es cómo se sube la escalera, si la suben paulatinamente o en algunos momentos deben dar saltos demasiado grandes.

Juan Lucca: ¿Y en los otros casos? ¿Cuál es la experiencia?

Daniel Chasqueti: Yo mencionaba ayer, en el encuentro con los estudiantes, que la enseñanza de grado que nosotros brindamos es muy parroquial. Porque tiene los mismos defectos que estoy escuchando de otras carreras. Por un lado hay una apuesta muy fuerte hacia materias típicas como metodología y teoría política. A parte, hay otra línea que se llama Sistemas Políticos Nacionales, donde se estudia Uruguay y consiste en tres cursos. En la primera se estudia el Estado uruguayo –en una especie de recorrido histórico con herramientas de la ciencia política–, en otra se estudian los sistemas de partidos y después se estudian organizaciones sociales, cámaras empresariales y sindicatos.

Después tenemos otra línea que va cada una en un año que antiguamente se llamaba sociología política pero la transformamos en ciencia política I, ciencia política II, ciencia política III, porque la gente de sociología no nos permitía usar el nombre. Y es casi paralela a los sistemas políticos. En el primero se ve régimen político, democracia autoritarismo, en el segundo democracia y gobierno, y en el tercero, partidos y sistemas de partidos. Ahora estamos en una reforma del plan. Y aprovechamos para influir fuertemente. El plan nuevo está basado en la idea de la posibilidad de que los estudiantes puedan ir construyendo ellos mismos su currículo. A mí no me entusiasma mucho, pero en realidad es el reclamo de la gente más de izquierda dentro de la Facultad y de los estudiantes. Es la idea de la multidisciplinariedad y la transversalidad, digamos, el nuevo paradigma y hay una efervescencia muy fuerte. Lo cierto es que se construyó el plan en base a vectores en los que el profesor pueda moverse. Entonces vamos a tener algo muy parecido de que lo se hace en Brasil. Profesores que no estén anclados toda la vida en una materia, sino que están obligados a dar una serie de cursos. Las llamadas ciencias políticas desaparecen y se transforman en Instituciones I, II, III. Van a tener un enfoque comparado y vamos a rotar. Vamos a estar dos o tres años en una materia. Yo no estoy de acuerdo en el enfoque general, de que los estudiantes puedan elegir. Considero que tiene que haber cierta obligatoriedad en ciertas materias porque pueden terminar tomando todos cursos marginales. Además del vector que mencionaba, va a haber un vector similar que se va a llamar Estado y políticas públicas, y que va a tener un enfoque comparado. Si logramos el objetivo terminaríamos con un plan nuevo con aproximadamente 6 o 7 materias con enfoques comparados muy bueno. Y esto se puede hacer gracias a la gente que ha ido a estudiar afuera y ha vuelto. Vos empezás a revisar los profesores que están de acuerdo con esta idea y casi todos son gente que ha venido con una visión que rompió con el parroquialismo, con la visión de que lo único que hay que hacer es estudiar Uruguay. Yo diría que no estamos tan mal. Con una producción de coyuntura y de cambio de plan. Hay que aprovecharlo.

Por otro lado, retomando lo que planteaba en el comienzo de esta segunda parte Miguel De Luca, deberíamos aprovechar estos espacios de discusión. Angelina Figueredo me invitó a participar en una mesa en el Congreso de la ABCP Asociación Brasileira de Ciencia Política y fue muy interesante. Vine muy impresionado con la ciencia política en Brasil, por más que André dice que es parroquial, yo creo que puede observarse un colectivo dinámico, preocupado por poner a la ciencia política brasileira en diálogo con el mundo. Yo creo que Argentina debería tener un objetivo similar. No sé si el ámbito es la SAAP, pero es como Argentina debería plantearse con la misma crítica. ¿Cuántos estudiantes de ciencia política hay en Argentina? ¿Cuántos egresados hay?

Sebastián Etchemendy: Hoy por hoy unos 10.000 estudiantes de ciencia política.

Daniel Chasquetti: Por eso. Entonces es insólito que no haya grandes revistas.

Cintia Pinillos: Decías con respecto a Uruguay que gran parte del aporte en la reforma del plan de estudios en relación con la incorporación de la mirada comparada en los distintos espacios curriculares provino de personas que estudiaron afuera y regresaron. No sé como es el tema en Argentina. Justo en esta mesa hay gente que estuvo afuera y volvió. Yo no sé si es así en Argentina en general, no sé cuál es el porcentaje que retorna y se plantea que si bien quiere seguir escribiendo en revistas internacionales, también le interesa aportar a la formación de los nuevos politólogos en Argentina.

Miguel de Luca: Hay un conocido común, Andrés Malamud, que hace un trabajo comparado en el Cono Sur acerca del tema del retorno de los estudiantes que realizan sus posgrados afuera. Lo que nota es justamente eso. A diferencia de Brasil, Uruguay y Chile la gran mayoría de los argentinos que estudian afuera, se quedan fuera. Entonces tiene varias hipótesis. Una que dice que los argentinos somos mejores que los brasileños o los chilenos, otra es que los sistemas científicos de estos otros países logran repatriar a sus compatriotas mientras que el sistema argentino no lo hace. Si bien es algo muy provisorio, resulta sumamente interesante

Martín Maldonado: Te pido una respuesta intuitiva, ¿por qué te volviste?

Sebastián Etchemendy: Si vos te vas a una Universidad de las más importantes –por lo menos en Estados Unidos– los incentivos para quedarte son muy fuertes. Cuando yo le decía a mí Comité que me quería volver, no me entendían. Que luego de haberme formado en Berkeley quisiera volver a Argentina, les parecía ficción y eso que todos eran de izquierda.

Mirta Geary: ¿Y eso en qué año era?

Sebastián Etchemendy: En 2004.

Mirta Geary: Ya superada la crisis...

Sebastián Etchemendy: Sí. Además hay una cuestión política que incide en que les interese retenerlos. Las Universidades reciben puntos por colocar a los que ellos consideran buenos estudiantes. Ellos tienen interés en que vos te quedes y cuando uno es estudiante, tiene interés en decirles que no sabe que va a hacer para que le den más importancia. Hay un juego político ahí. Lo que pasa que cuando yo estaba terminando, en un momento dado dije: “me vuelvo”. No soy ningún héroe. Volví a la Di Tella, una universidad privada que tiene ventajas y desventajas. La desventaja es que justamente por ser privada, nunca me había imaginado trabajando allí. Llega muy poca gente. Tenemos 60 por año y ustedes tienen 3000. Tengo tres cursos por año. El modelo es americano, quieren que investigues. Los salarios son buenos para la situación argentina. Aunque se puede tener buenas condiciones de trabajo en otras universidades, yo tuve la oportunidad de entrar en este espacio antes de haber regresado.

Juan Lucca: Todos esos enfoques, las diferentes experiencias de formación... ¿cómo influyeron a la hora de delinear los programas de las materias que dictan?

Martín Maldonado: En mi caso, tanto en la Católica como en la Siglo XXI los fui cambiando. Venía con el bagaje de la agenda de política comparada. Entonces introduje los temas clásicos que tiene que estar sí o sí: Presidencialismo, sistemas electorales, partidos, el ABC. Pero la motivación parecía ser más mía que de mis estudiantes. Entonces decidí dejar tres clases abiertas. En la primera clase los estudiantes eligen –de un listado propuesto por la cátedra– los temas que se trabajarán en las tres últimas. Entonces ellos proponen algunos temas y yo propongo otros. Esta estrategia me da la posibilidad de contar con tres meses para armar una bibliografía. Cuando les abrí el juego no sabes como cambió la participación de ellos. Doy los temas clásicos en las primeras ocho unidades y en las tres últimas los dejo a elección. Un tema que salió fue democratización.

Sebastián Etchemendy: Di Tella es una universidad chica. Nuestro programa está inserto en una carrera orientada a la ciencia política empírica, a la política comparada. Ese es el aspecto fuerte. Ahora les voy decir las debilidades. Nosotros tenemos una política comparada en clave institucional, que la da Mus-tapic, una economía política que doy yo y una de movimientos sociales. En la mía hay una 70%, 80 % del material que es inglés, porque doy mucho de Europa.

Mirta Geary: ¿Y no tenés problemas?

Sebastián Etchemendy: No. Porque todos los chicos vienen de colegios bilingües.

Cintia Pinillos: En este sentido, una de las dificultades que señalábamos recién informalmente es la incorporación de bibliografía en otros idiomas, fundamentalmente en inglés. En nuestra Facultad no podemos poner como bibliografía obligatoria textos que estén en inglés. Esto tiene que ver con un reclamo estudiantil de garantizar la lectura de la bibliografía obligatoria a aquellas personas que no tengan formación en otros idiomas. Ese es el criterio que se defiende. En ese sentido, los textos en inglés y en portugués –recientemente incorporamos un texto de André en este idioma– los incorporamos como bibliografía complementaria. Otra estrategia que llevamos adelante, fue la traducción de textos claves por parte de auxiliares alumnos. Por ejemplo, el trabajo de Skocpol y Sommers¹ fue traducido por una ayudante alumna de la cátedra. Como sabemos, el trabajo de traducción supone un gran esfuerzo que no implica un reconocimiento suficiente, y que ha garantizado que un número importante de estudiantes pudiera acceder a este texto.

Sebastián Etchemendy: Otro de los puntos fuertes es que tenemos una tesis obligatoria para el grado, y los docentes full time tienen que dirigir a dos o tres tesis.

Cintia Pinillos: Aquí también para tener el título de licenciado tenés que tener una tesina de grado.

Sebastián Etchemendy: Eso me parece que es una ventaja. En la UBA no tuve que hacer una tesina

1. Se hace referencia al texto SKOCPOL, Theda y SOMMERS, MARGARET. "The uses of Comparative History in Macrosocial Inquiry", in *Social Revolutions in the Third World*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

cuando me recibí. Y ese es un ángulo en el que yo veo el parroquialismo del que hablaba Daniel, que trasciende el problema de los recursos, y mucho tiene que ver con la ausencia de tradiciones de la que hablaba. Por ejemplo piqueteros, movimientos de los desocupados, temas sobre los que hay mucha producción desde la sociología crítica. No es solo que la ciencia política cuantitativa no compara, la sociología tampoco compara aún en trabajos válidos. Y uno puede decir bueno hay desocupados en Argentina pero en Chile hay un montón con modelos análogos, con desempleo análogo. Y sin embargo un tesista nuestro que hizo una comparación entre Argentina y Chile dice que es más difícil que en Chile existan piqueteros porque el territorio está más ocupado por los partidos. Ese tipo de cosas. Y ahora va a tratar de publicarlo. Esa es una ventana para propiciar la producción de trabajos comparados. Te puede interesar un distrito del conurbano, pero lo que impulsamos es que este tema sea pensado en términos de Latinoamérica, en términos de la ciencia política. Hay una tesis muy buena me dijeron que yo no leí sobre la legislatura de Rosario y la de Buenos Aires. El vector de las tesis es un buen ámbito para investigar.

Y las debilidades que tenemos están en la teoría social, una fortaleza que sí tiene la UBA. Saben de Política Comparada, pero saben menos Marx, o saben menos de Schmitt y Gramsci, y creo que las estatales tienen más fuerzas en este sentido. La carrera en la Di Tella se armó con una visión muy americana. Y en esto tiene que ver también el tipo de estudiante. El estudiante del Di Tella tiene recursos económicos y puede dedicarle tiempo a la investigación en la tesis. Yendo a la investigación empírica, ¿quién fue el primer politólogo que fue al conurbano a ver como funciona el peronismo? Levitsky. También estaba Auyero, claro. Yo estaba en el Germani. Me había ganado una beca de la UBA antes de irme a estudiar afuera y me cruzaba con esta gente. Pero... ¿por qué tiene que ser un progre de izquierda que venía de Nueva York? ¿Por qué no puede ser un argentino? Eso no es un problema de recursos. Meterse ahí, en las redes. Bajá al barro, metete con los muchachos en Berazategui.

Mirta Geary: También a veces lo que sucede es que los temas locales, justamente por tu condición de local existen compromisos colaterales, “políticos”, que inciden sin que uno se de cuenta. A lo mejor le resulta más fácil en la práctica hacerlo a alguien de afuera, por ejemplo a un porteño venir a Rosario que a un rosarino estudiar Rosario.

Sebastián Etchemendy: ¿En Brasil como es el perfil?

André Marengo: Todo lo contrario. Tesis en grado no hay. En Río de Janeiro y Porto Alegre hay un bachillerato en ciencias sociales y sociología. Hay un problema de información muy fragmentada, la información es muy dispersa. En cuanto a la bibliografía, tenemos la mayoría en portugués y español, y algo complementario en inglés.

Sebastián Etchemendy: ¿Está prohibido poner en inglés?

André Marengo: No, no está prohibido.

Cintia Pinillos: En nuestra cátedra recibimos en varias oportunidades estudiantes que vienen por intercambio del Grupo Montevideo de Brasil. Lo que nos han manifestado los estudiantes tenía que ver

justamente con la dispersión de la currícula, había estudiantes que tenían mas materias de antropología, por ejemplo, que de ciencia política y esto generaba dispersión. Ellos señalaban esta diferencia a partir de la experiencia en nuestra Facultad.

Mariana Borrell: Creo que en Brasil tienen un grado un poco más corto, más amplio pero mas corto.

Juan Lucca: Si, 4 años. De hecho influye la cantidad de alumnos con la que uno trabaja. Yo fui alumno de política comparada en Brasil –justamente en el marco del programa de la AUGM- y tenía 15 o 20 compañeros como máximo. Entonces la carga de responsabilidad es diferente que si uno tiene que trabajar con 100 o 120, como tenemos acá.

Sebastián Etchemendy: ¿Cuántos ayudantes son? ¿En cuántas comisiones trabajan?

Cintia Pinillos: No, una sola. Es un curso. Dictamos la materia una vez por semana, concentrada en un módulo de cuatro horas.

Sebastián Etchemendy: ¿Están trabajando con 100 alumnos en los prácticos? ¿Y los textos se trabajan con esos 120?

Cintia Pinillos: Sí, en el último trabajo práctico participaron 90 estudiantes.

Sebastián Etchemendy: Yo, en el seminario de tesis, tengo 7 estudiantes.

Miguel de Luca: En la UBA hay 120 pero tiene 4 comisiones. Se puede ser ayudante alumno gratis, pero una vez recibido, sólo se puede estar un cuatrimestre en esa condición.

Cintia Pinillos: En realidad las cátedras –por lo menos en nuestra experiencia en la carrera de Ciencia Política- se constituyen en un espacio de formación de recursos humanos. En nuestra materia, los auxiliares alumnos no cumplen con tareas docentes como corregir o dar clases. En esta Facultad hay en general muchas oportunidades para que los estudiantes avanzados participen en proyectos de investigación, y esto se da sobre todo a partir del contacto en el marco de las cátedras, como auxiliares alumnos o como adscriptos, que son los recién graduados.

Miguel de Luca: ¿En Uruguay como es? ¿Tenés ayudantes rentados?

Daniel Chasquetti: Sí, no hay ayudantes que no sean rentados. La primera experiencia la hacen como ayudantes, son contratos de 6 meses, a lo sumo un año. Tengo 80 inscriptos y van a clases 40. Son entre 28 y 30 sesiones de dos horas cada una, la mayor parte las doy yo, pero hay algunas que las dicta mi ayudante. Después hay dos pruebas parciales. De todas formas se trata de avanzar en la línea de tener dos comisiones.

Martín Maldonado: ¿Qué consideran como clases prácticas?

Sebastián Etchemendy: En EE.UU., en universidades estatales, como Berkeley, hay un teórico general, masivo, en un teatro para 120 personas, y después los estudiantes de doctorado dan el práctico.

Cintia Pinillos: Nosotros trabajamos en prácticos que tienen características distintas de acuerdo a las distintas unidades y a los temas de que se trate. Hace unos años, cuando teníamos menos estudiantes, trabajamos casos específicos que eran tomados por distintos grupos. Se exponían los mismos de acuerdo a ejes comunes que luego permitían el cruce comparativo. En este sentido, pueden surgir problemas que luego pueden ser re trabajados en las tesinas de grado. En realidad, en nuestra facultad, volviendo al tema de los perfiles, uno ve que una materia como Sistemas Políticos Comparados, que es común para los estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales y para los de la terminalidad de Análisis Político de la licenciatura en Ciencia Política, podría ser un buen espacio para comenzar a pensar en el tema de la tesina. Sobre todo porque en el examen final tienen que proponer un ejercicio comparado. Lo que ocurre es que aunque hay estudiantes a los que le va muy bien en esta instancia y sacan buenas notas, luego terminan predominando temas de tesinas alejados de la mirada comparada.

Mariana Borrell: Tiene que ver con la terminalidad de análisis político que tiene la facultad. Las tesinas de la Escuela de Ciencia Política, por ejemplo, en general son más bien ensayos, muchos alumnos toman temas históricos para trabajar. Y los alumnos de Administración Pública no trabajan temas de política comparada.

Juan Lucca: Yo, por ejemplo, tengo tres cuartos de mi tesina escrita sobre Yrigoyen y después me fui a Brasil y terminé escribiendo sobre el PT.

Sebastián Etchemendy: ¿Tienen metodología fuerte? ¿Qué ven estas materias?

Mariana Borrell: La materia metodológica se llama Fundamentos Técnicos de la Investigación Social, tiene como correlativa anterior una Epistemología, Fundamentos Teóricos de la Investigación Social. Se ve el proceso de investigación, el planteo de problemas de investigación, operacionalización de conceptos, análisis de información cuantitativa y cualitativa, una aproximación a la estadística. Pero no se ve metodología comparada.

Juan Lucca: En las clases de Fundamentos Técnicos participan cerca de 200 personas.

Mariana Borrell: Es una materia que necesita muchas clases. La clase se da en el aula más grande de la facultad, se trabaja con micrófonos, se divide a los alumnos en grupos, pero la verdad se hace difícil.

Sebastián Etchemendy: Pensaba que de estas estructuras salen muy buenos estudiantes. Aunque Di Tella y San Andrés también generen buenos graduados. Pero por alguna razón, y entre ellas el trabajo de los docentes, salen de estas estructuras buenos alumnos. La mejor que fue a Columbia se llama Virginia Olivero y venía de sistemas análogos de la UBA.

Mirta Geary: Nosotros queríamos plantear que contenidos damos en la materia, cómo trabajamos y qué le damos a los alumnos. Cómo trabajamos tanto en los teóricos como en los prácticos, para motivarlos y que se interesen en la materia. Y el punto más fuerte va por el metodológico.

Mariana Borrell: Justamente el otro día, en la cátedra de Fundamentos Técnicos, hablábamos de la posibilidad de incorporar herramientas de política comparada ya desde el tercer año de la carrera.

Mirta Geary: Nosotros insistimos mucho en esta cuestión. Una de las unidades que trabajamos es transiciones en América Latina, Europa del Sur y Europa del Este.

Sebastián Etchemendy: ¿Estudian Europa del este?

Mirta Geary: Sí

Sebastián Etchemendy: ¿Qué dan en español?

Mirta Geary: Fundamentalmente lo que se ha producido en España.

Juan Lucca: En la facultad de Humanidades de la UNR hay un equipo que investiga sobre transformaciones y procesos históricos en Europa.

Mirta Geary: Lo que hacemos es plantear la problemática en general, pero para las transiciones de Europa del Sur tomamos tres casos: España, Grecia y Portugal. Los alumnos, divididos en grupos, trabajan los distintos casos. Luego se exponen los elementos centrales de los distintos procesos desde la perspectiva comparada. Entonces se involucra con la problemática propia nacional y de los actores: ¿Por qué el Opus Dei tiene incidencia en España y no en Portugal o en Grecia? Este debate los motiva mucho. Este es un ejemplo de cómo intentamos hacer jugar la cuestión metodológica haciendo énfasis en el por qué en términos explicativos, el control. Después trabajamos eso respecto a transiciones, que es un tema que los moviliza bastante, planteando en el sentido de cómo se dieron los cambios de regímenes.

Después planteamos nuevas y viejas democracias, trabajamos Lijphart fundamentalmente, mucho O'Donnell sobre accountability, democracia delegativa, trabajamos presidencialismo y parlamentarismo, sistemas de partidos.

Cintia Pinillos: Creemos que uno de los aportes de la materia es el ejercicio de comparación que tienen que preparar para el examen final. Este trabajo les brinda la posibilidad de abordar el método comparado, al menos en algunos aspectos como la selección de los casos, la dimensión temporal.

Juan Lucca: Ha habido exámenes muy buenos. Por ejemplo, un caso reciente que incorporó el análisis del federalismo en México. Las clases de consulta son instancias de mucha ingeniería del armado del trabajo final. Sería interesante conocer como estructuran la materia ustedes en la cuestión metodológica, ¿está separado del tratamiento de otras temáticas? ¿Qué temáticas son abordadas?

Martín Maldonado: Yo tengo una bolilla de metodología en la segunda o tercera unidad, después de la introducción. Además presentar notas metodológicas en cada una de las unidades, diez minutos de análisis de cada texto dedicarlo al diseño de investigación, los objetivos, como se operacionalizó, por ejemplo el concepto de democracia. Les voy haciendo esas preguntas. Propongo que comparen las distintas formas de operacionalización de diferentes autores. Por otro lado, propongo una cuarta bolilla cuarta de metodología donde están los métodos y después en cada unidad 10 minutos de reflexión en relación con los objetivos y los diseños de investigación.

Juan Lucca: En tu propuesta, ¿cuáles son los temas que trabajás?

Martín Maldonado: Los temas clásicos: presidencialismo, parlamentarismo, sistemas electorales, partidos políticos, democratización...

Mirta Geary: Nosotros sistemas electorales no damos. No nos da el tiempo, ya que la materia es cuatrimestral.

Miguel de Luca: En cuanto a los temas de la materia que dicto en el grado, es similar a lo que plantean. Pero trato de dar temas que no se repitan en otras materias. Por ejemplo, si doy elecciones trato de no comparar plebiscito, referéndum, convocatoria, sino tomar otro tipo de elecciones. En cambio en el curso de postgrado, la idea es comparar por enfoque. El enfoque de los elitistas, por ejemplo y ver cuáles son las estrategias de investigación para comparar, así como los temas que elegía cada uno de estos enfoques, las ventajas y las desventajas.

Martín Maldonado: ¿Alguien tiene una unidad o bolilla de política económica?

Sebastián Etchemendy: Si, en nuestro caso. Nosotros, en la UTDT, la tenemos dividida. Tenemos una institucional en donde vemos estructuras, procesos; y otra en clave de sociología política, ahí ves los clásicos, desde una vertiente más socio-histórica. Después tenemos política comparada latinoamericana. Hay dos políticas comparadas una de sociología política y otra institucional. En cuanto a la política comparada latinoamericana, hay una introductoria que es transiciones, y una final de seminario que es presupuesto comparado. Se dan temas concretos: finanzas o presupuestos.

Daniel Chasquetti: Yo abandoné la evaluación de ejercicios de comparación porque en verdad no estoy muy convencido de que este bien evaluar así. Me parece que no es coherente dictar un curso donde sostengo que comparamos por necesidad, para probar nuestras hipótesis o derrumbar las hipótesis de otros. Si comparamos para discutir análisis teóricos, pedirles luego que analicen Argentina y Venezuela no parece coherente. Antes lo aplicaba, ahora ya no. Prefiero a veces que trabajen estudios de casos que los estudios con un n muy pequeño, porque creo que los estudios de casos están muy vinculados a la teoría y a los debates teóricos. Aún así, no descarto que tengamos que hacer un esfuerzo en ese sentido, el problema es como hacer compatible la discusión teórica en torno a grandes temáticas como pueden ser las instituciones, el crecimiento, la desigualdad, y como a partir esas discusiones teóricas pasamos a un ejercicio empírico, que para demostrar tenés que comparar. Esta fue una reflexión que se dio con el paso del tiempo.

Miguel de Luca: Yo estoy peleando pasar método comparado a una metodología. De método no ven nada, es epistemología. Lo cual es grave porque la primera parte tenés que dedicarle tiempo al tema de cómo controlar hipótesis, por ejemplo.

Sebastián Etchemendy: Nosotros la tenemos separada. Método comparado es una materia aparte. ¿Ustedes dan método comparado en la cátedra?

Cintia Pinillos: Nosotros tenemos una unidad en nuestra materia. Pero creemos que podría ser impor-

tante que se incorpore como un tema en la materia de metodología que se cursa en tercer año.

Daniel Chasquetti: El otro problema es que hay una ambigüedad muy fuerte. Empezás a leer Sartori y te das cuenta que en verdad tenés que leer mucho mas.

Martín Maldonado: Se te va el año corrigiendo falencias metodológicas que no son de tu cátedra.

Mirta Geary: Pero de todas formas uno puede ir retomando la cuestión metodológica en cada núcleo temático.

Daniel Chasquetti: Me ha pasado muchas veces que se acuerdan de la materia cuando tienen que hacer su tesina final. Se acercan porque quieren comparar algo. La última tesis que dirigí fue el caso de un chico que tomaba Uruguay y Argentina en la crisis, quería trabajar cómo en Argentina esta crisis se llevó a un presidente –unos cuantos en realidad- mientras que en Uruguay, en el marco de una crisis muy parecida en términos económicos, no se llevó a nadie.

Sebastián Etchemendy: ¿Esas son tesinas?

Cintia Pinillos: Son tesinas. Tuve la oportunidad de leer la de Santiago López que vos dirigiste, la publicó en una revista chilena. También es muy buena y son trabajos de grado.

Sebastián Etchemendy: La formación a nivel de grado es muy buena, mucho mejor que en EEUU. Si no consideramos Princeton, Harvard, las privadas, y tomamos en cuenta el resto, nuestras carreras de grado son mejores. Es una contradicción porque el doctorado es más elitista.

Daniel Chasquetti: Sí, Fernando Rosenfeld y Santiago López terminaron publicando en Chile resúmenes de tesinas. Cursaron la materia en su momento y entendieron cómo comparar y los problemas de la comparación. Vivieron en carne propia los problemas de la comparación, a la hora de encarar sus trabajos.

Cintia Pinillos: Claro, el gran problema es en el momento de la investigación, donde vos tomas las grandes decisiones y enfrentás las grandes dificultades. Lo interesante es que los estudiantes comiencen a elegir hacer sus tesinas desde un abordaje comparado.

Martín Maldonado: Los alumnos que mencionás, ¿llegaron a la cátedra con algo leído o desarrollado?

Daniel Chasquetti: No, las ideas surgieron a partir del cursado de la materia.

Sebastián Etchemendy: En este momento, el método comparado tiene un auge en Estados Unidos muy grande. Siempre había una escuela de formación en Michigan. Cuando uno cursa el posgrado allí, va durante el verano a hacer cursos de método cualitativo. Es un campo en auge. Generalmente asociamos metodología con cuantitativo y ya no es mas así.

Miguel de Luca: Un último tema. Hablamos de temas de investigación, de enseñanza y recursos didácticos. Me parece que el tema de las hemerotecas y bibliotecas es también un tema central. Básicamente

como para ningún otra área hace falta tener revistas, suscripciones, quizás una buena hemeroteca más que una buena biblioteca, publicaciones electrónicas, otro tema para platear como agenda de cátedras de políticas comparada.

Daniel Chasquetti: Nosotros tenemos algunas suscripciones, pero estamos bien. Por lo menos estamos al día. Cada año ampliamos y compramos una revista más. Estamos comprando lo básico.

Sebastián Etchemendy: El problema son las revistas argentinas, no las de afuera. Por ejemplo Realidad Económica no está en la Biblioteca de la Di Tella, que es una muy buena biblioteca.

Juan Lucca: Brasil tiene una página muy interesante. Para nosotros fue un elemento vital a la hora de que los alumnos trabajaran sus estudios de casos o comparados. Es www.scielo.com, y también chilenas, con artículos disponibles on line. Es una página abierta, muy completa.

Daniel Chasquetti: Les recomiendo el Anuario Social y Político de América Latina.

Miguel de Luca: El problema con las revistas argentinas se da en el Cono Sur. Si te vas a Salamanca las vas a tener todas ahí y cuando volvés tenés que ir a buscarla al lugar que las publican.

Martín Maldonado: La red de bibliotecas de universidades privadas funciona bien. Pedís por ejemplo un libro de la Di Tella y en 3 días lo tenés en la UCA.

Sebastián Etchemendy: La biblioteca de la Di Tella es pública, pero si no sos de ahí no te traen libros de otras bibliotecas privadas, pero si podes sacar los de ahí.

Mirta Geary: Habíamos hablado de páginas Web en común, no sé Miguel ¿se te ocurre algo?

Miguel de Luca: Yo cuando tuve que armar el programa en realidad lo que hice fue googlear y bajar todo lo que podía de política comparada en inglés. La página de la Sociedad Italiana de Ciencia Política tiene linkeados todos los profesores. Se puede entrar para ver sus correos y muchos tienen colgados los programas. Entonces uno puede armar su programa viendo los programas de los demás, una de las primeras cosas que se puede hacer, mas allá de los temas que uno trabaja.

Es algo muy simple, se puede pedir a la SAAP que funcione como página huésped. Mi conocimiento de páginas es muy limitado, pero se puede armar con alguna persona que tenga más conocimientos.

Cintia Pinillos: Nosotros tenemos una página Web en la facultad que tiene la característica de ser una página descentralizada. Si el tema de la página es un interés común, a nosotros pronto nos van a dar el espacio de Sistemas Políticos Comparados, y podremos poner a disposición un sitio concreto de publicaciones, artículos de política comparada y concentrar los programas.

Miguel de Luca: Cuando me ofrecieron la oportunidad de ir al Litoral la posibilidad de disponer de recursos bibliográficos on line era fundamental para que poder saltar barreras de distancias y de acceso a artículos.

Juan Lucca: Pablo Boulcourf me comentó que estaban armando una página sobre política comparada.

Miguel de Luca: Me parece que puede ser interesante tener un espacio en el que podamos compartir material: programas, prácticos, links, revistas y otro tipo de cuestiones. Puede ser muy provechoso para fortalecer un ámbito en común.

Mirta Geary: Para terminar ¿se les ocurre algún plan para futuros encuentros?

Miguel de Luca: A nivel virtual estamos hablando de una página Web para material, artículos. Y otro lugar de encuentro puede ser el Congreso de la SAAP, y se puede hacer una aparte, más allá de las mesas en las que va a participar cada uno.

Mirta Geary: Bueno, les agradecemos a todos el interés y la participación en este encuentro. Esperamos poder repetirlo en algún momento para seguir intercambiando ideas.

AA. VV. (2015). “Diálogo entre comparativistas”, en *Política latinoamericana comparada*, compilado por Geary, M., Lucca, J. B. y Pinillos, C., UNR Editora, Rosario. Páginas 195-215.

ISBN 978-987-702-141-7

La política latinoamericana desde una perspectiva comparada ha adquirido en los últimos tiempos una mayor centralidad e importancia dentro de las ciencias sociales, generando la necesidad de reflexionar acerca de su desarrollo histórico, su estado actual y su derrotero futuro.

Política Latinoamericana Comparada es un libro que busca realizar un aporte en este sentido, acercando múltiples vías de entrada y análisis de la temática, ya que conjuga miradas panorámicas, diagnósticos regionales y perspectivas ancladas en la observación de realidades nacionales, proponiendo un escenario común en el cual dialogar, debatir y encontrar puntos de encuentro y de fuga entre especialistas.



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO


UNR
EDITORIA

Compiladores:
Mirta Geary,
Juan Bautista Lucca
y Cintia Pinillos

